

RAE

- 1. TIPO DE DOCUMENTO:** Trabajo de grado para optar por el título de Licenciada en Educación para la Primera Infancia.
- 2. TÍTULO:** Una mirada de la deserción escolar desde el enfoque de la educación como derecho en dos departamentos de la Región Andina (2010-2017).
- 3. AUTOR:** Diana Paola Casas Rincón, July Viviana Bermúdez Acosta, Marylin María Pinto Bravo, Sandra Milena Escudero Muñoz.
- 4. LUGAR:** Bogotá, D.C.
- 5. FECHA:** Octubre de 2018.
- 6. PALABRAS CLAVE:** Enfoque de derecho, deserción escolar, dignidad humana, diversidad cultural, derechos humanos.
- 7. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:** Este trabajo investigativo tiene como propósito, describir la deserción escolar en la Región Andina en básica primaria y secundaria, desde el enfoque del derecho a la educación en un periodo comprendido de 2010 a 2017. En la investigación se identificaron tres categorías: una, el enfoque de la educación como derecho y la deserción escolar, central en el estudio; dos, el derecho a la educación desde la dignidad de la persona y tres, la diversidad cultural. Los hallazgos de la región estudiada indican: el índice de deserción escolar es medio, los dos departamentos con mayor relación desertora son Huila con un 11,1% y Antioquia con 11,5%; aunque no son altos los porcentajes son representativos en esta problemática.
- 8. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:** Formación y práctica pedagógica, del grupo de investigación: *Tendencias actuales en Educación y Pedagogía (TAEPE)*.
- 9. METODOLOGÍA:** Se realizó una monografía de compilación que tomó algunos elementos de la metodología de los estados del arte para consolidar los resultados.
- 10. CONCLUSIÓN:** Los principales factores que influyen en la deserción escolar en dos departamentos de la Región Andina: Huila y Antioquia, son de orden individual, socio-demográficos, sociales y culturales, los cuales se articulan con el enfoque de la educación como derecho. Enfoque que se sustenta en tres grandes pilares: la persona humana, la diversidad cultural y los derechos humanos. El principal aporte del estudio es concebir la educación como derecho y reflexionar la deserción escolar desde este referente. Privilegiando el derecho a la educación como camino de oportunidad que baje las tasas de deserción escolar en Huila y Antioquia.

**Una Mirada de la Deserción Escolar desde el Enfoque de la Educación como Derecho
en dos Departamentos de la Región Andina (2010-2017)**

Diana Paola Casas Rincón
July Viviana Bermúdez Acosta
Marylin María Pinto Bravo
Sandra Milena Escudero Muñoz

Tutora: Floralba Barrero Rivera



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA**

Universidad de San Buenaventura Bogotá
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Licenciatura en Educación Para la Primera Infancia
Bogotá D. C., Colombia
Tesis Pregrado
2018

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Bogotá D. C., Colombia, noviembre 29 de 2018

Agradecimientos

En primera instancia queremos agradecerle a Dios por brindarnos la sabiduría, fortaleza, paciencia y salud para lograr culminar con éxitos esta etapa de nuestro camino profesional.

A nuestras familias por su apoyo y esfuerzo especialmente a nuestros padres con quienes compartimos alegrías y tristezas.

A todos nuestros maestros ya que ellos nos enseñaron a amar esta profesión con sus cosas buenas y con otras no tan buenas, también nos enseñaron a hacerle frente a cada uno de los obstáculos que se fueron presentando en el camino.

Por ultimo un agradecimiento especial se lo debemos a nuestra tutora Flor Alba Barrero Rivera, por compartir con nosotras su sabiduría, por el apoyo incondicional en este proceso, la paciencia y empatía que logro construir con nosotras. Además por permitir enamorarnos de la investigación y ver este proceso como una fuente de aprendizaje que fortaleció nuestro conocimiento como futuras Licenciadas en Educación Para La Primera Infancia.

"La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo".
Nelson Mandela (1918-2013)

Tabla de contenido

Introducción	12
Justificación.....	13
Planteamiento del problema	14
Objetivos	18
Objetivo general	18
Objetivos específicos.....	18
Antecedentes	19
Marco conceptual	24
Deserción escolar	24
Factores sociales.....	24
Derecho a la educación	25
Enfoque del derecho a la educación.....	26
La dignidad humana	27
Diversidad	28
Marco metodológico	29
Unidades de estudio	30
Procedimiento.....	31
Fases de la investigación.....	32
Marco teórico	33
Capítulo I.....	33
Enfoque de la educación como derecho y la deserción escolar en los departamentos de huila y antioquia	33
Capítulo II	42
El derecho a la educación desde la dignidad de la persona en el referente de la deserción escolar.....	42
Capítulo III	49

Diversidad cultural y deserción escolar	49
Resultados	54
Conclusiones	62
Recomendaciones	64
Referencias bibliográficas	65
Apéndices	68

Apéndice A. Lista de tabla

Tabla 1. Factores de deserción escolar en los departamentos de la Región Andina	36
Tabla 2. Condiciones personales y familiares del estudiante.....	36
Tabla 3. Resultados de la deserción escolar en el departamento de Antioquia por nivel educativo	56
Tabla 4. Resultados de la deserción escolar en el departamento del Huila.....	57
Tabla 5. Factores asociados a la deserción.....	58
Tabla 6. Causas de la deserción desde el enfoque de la educación como derecho	59

Apéndice B. Matrices Bibliográficas

Matriz 1. Matriz de análisis de la tesis	74
Matriz 2. Matriz bibliográfica del enfoque de la educación como derecho.....	97
Matriz 3. Matriz bibliográfica de deserción escolar en Latinoamérica.....	98
Matriz 4. Matriz bibliográfica de deserción en Colombia	100
Matriz 5. Matriz bibliográfica de deserción en la Región Andina.....	101
Matriz 6. Matriz bibliográfica del Huila	103
Matriz 7. Matriz bibliográfica de Antioquia	104
Matriz 8. Matriz bibliográfica de dignidad humana.....	105
Matriz 9. Matriz bibliográfica de diversidad cultural	106

Apéndice D. Lista de figuras

FIGURA 1. Tasa de deserción escolar en la Región –ENDE, 2010	16
FIGURA 2. Departamentos de la Región Andina. (Herrera, 2017, p.1)	33
FIGURA 3. Deserción escolar en el departamento del Huila (Redacción diario del Huila, Octubre, 2017).....	38

Resumen

La presente investigación pretendió describir la deserción escolar desde el enfoque de la educación como derecho en dos departamentos de la Región Andina: Huila y Antioquia. El estudio monográfico desarrolló un rastreo documental a través de la metodología de los estados del arte. Los principales factores de deserción escolar en los departamentos citados son: el trabajo infantil y juvenil por la falta de recursos económicos familiares, el embarazo a temprana edad, la violencia, el bullying, la desintegración familiar, las distancias entre las escuelas y las casas donde habitan los estudiantes; estos hallazgos permiten afirmar que la deserción es un fenómeno multicausal, a afrontar a partir de la educación como derecho universal. El estudio concluye que el problema de la deserción escolar en los Departamentos de Huila y Antioquía se reproduce a partir de las condiciones precarias de orden socio-económicas que vulneran el derecho a la educación, de forma general, y de la dignidad y diversidad de los niños, las niñas y los jóvenes, de forma particular.

Palabras claves: Deserción escolar, derecho a la educación, enfoque de derecho, dignidad humana, diversidad cultural, derechos humanos.

Abstract

The present investigation has as objective to describe the scholastic desertion from the approach of the education like right in two departments of the Andean Region: Huila and Antioquia. The monographic study develops a documentary tracking through the state of the art methodology. The main factors of school dropout in the above-mentioned departments are: child and youth labor due to the lack of family financial resources, pregnancy at an early age, violence, bullying, family disintegration, distances between schools and houses where the students live; These findings allow us to affirm that desertion is a multi-causal phenomenon, to be confronted with education as a universal right. The study concludes that the problem of school dropout in the Departments of Huila and Antioquia is reproduced from the precarious socio-economic conditions that violate the right to education, in general, and the dignity and diversity of the children. Children, girls and young people, in a particular way.

Keywords: School desertion, right to education, legal approach, human dignity, cultural diversity, human rights.

Introducción

La presente investigación documental tiene como propósitos identificar, determinar y conocer la deserción escolar en la Región Andina en dos departamentos: Huila y Antioquia desde el enfoque del derecho a la educación, en un periodo de tiempo comprendido entre 2010 y 2017.

La importancia de este estudio radica en la revisión de la deserción escolar desde el derecho a la educación para hacer reconocible la promoción de la dignidad de la persona a partir de tres grandes pilares: la persona humana, la diversidad cultural y los derechos humanos (IDEP, 2016); elementos que permiten configurar el enfoque del derecho a la educación. La investigación identifica documentos de orden internacional, nacional y local que permiten fundamentar y registrar el objeto de estudio a partir de los pilares del derecho a la educación

El estudio halla un escenario de antecedentes problemático que fluye en torno a las altas tasas de deserción escolar a nivel internacional, nacional y local que desafía su atención analítica desde el enfoque del derecho a la educación. Por tanto este trabajo surge de la necesidad de conocer la problemática asociada a la deserción escolar en el contexto de los derechos humanos.

El proceso metodológico de la investigación se realizó a partir de un rastreo documental, que organizó la información en matrices bibliográficas y de contenido, que analizó los resultados obtenidos. Sirve en el análisis documental, el marco conceptual que da cuenta de los elementos teóricos base de la investigación.

El proceso investigativo dedicado a registrar, organizar y analizar el desarrollo temático da como fruto tres capítulos. El primer capítulo presenta el enfoque de la educación como derecho y la deserción escolar en los departamentos de Huila y Antioquia. El segundo capítulo expone el derecho a la educación desde la dignidad de la persona en el referente de la deserción escolar y el tercer capítulo fundamenta la diversidad cultural y la deserción escolar.

Finaliza el estudio monográfico con una serie de análisis que exponen los resultados, las conclusiones y las recomendaciones, seguido de una serie de apéndices que sustentan empíricamente la investigación documental.

Justificación

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP, 2016) afirma que la deserción escolar revisada desde el derecho a la educación promueve la dignidad de la persona y exige basarse en tres grandes pilares: la persona humana, la diversidad cultural y los derechos humanos. Estos tres aspectos permiten configurar el enfoque del derecho a la educación, que constituyen la importancia de este estudio.

El trabajo resulta crucial porque de lo que se trata es de abordar la deserción escolar como un fenómeno que vulnera la dignidad de la persona y el derecho a la educación. La investigación resulta importante para hacer visible y coadyuvar a los informes de varias organizaciones como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2012) o el Ministerio de Educación Nacional y la CEPAL, que registran un incremento incesante de este problema.

El aporte crucial de este estudio radica en abordar el derecho a la educación para hacer visible como la deserción escolar afecta la dignidad y la subjetividad diversa de los niños y niñas de los departamentos del Huila y Antioquia para reconocer factores subyacentes de los estudios de investigaciones hechas en estos dos contextos. Además, resulta fundamental que las docentes en formación reconozcan las realidades socio-económicas que fluyen detrás de las acciones pedagógico-didácticas que día a día forman a los niños y a las niñas, porque afectan el desarrollo cognitivo en unas dimensiones que poco pasan por la experiencia de aula.

La recolección de documentos y su análisis permiten la recomposición de objetos de estudio, temas, métodos, etc., en los que se hallan diversos factores que causan la deserción y que son centrales sistematizar para socializar al mundo académico y a las licenciaturas que se dedican a la formación de docentes de primera infancia porque permiten contextualizar las condiciones psicopedagógicas que de 0 a 5 años, las docentes generan para educar.

La conciencia de la atención integral debe estar antecedida por el reconocimiento investigativo, de una serie de factores que impiden el buen desenvolvimiento de la salud, la nutrición, la protección y que a la vez, exigen a los educadores re-conocer los contextos familiares, comunitarios e institucionales de las que proceden los niños y las niñas, para favorecer un mejor acercamiento sensible a la hora de educarlos.

Planteamiento del problema

La deserción escolar “(...) Puede entenderse como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema educativo como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno (...)” (MEN, 2009, p. 12). Esta problemática ha sido tema de análisis en diferentes agendas educativas de orden nacional e internacional. Entender la deserción escolar como obstáculo que impide el derecho a la educación es revisar el enfoque de la educación como derecho.

A continuación se expondrán dos razones que sustentan el planteamiento del problema: Una, las altas tasas de deserción escolar en América Latina que afectan a niños y niñas en la edad de 13 años que aumenta exponencialmente. Una deserción que pasa porque algunos estudiantes no terminan la básica primaria, otros reprueban constantemente y se desmotivan para culminar los estudios, al respecto Román (2013) ofrece los siguientes datos:

[...] En América latina se congrega un gran índice de desertores a la edad de 13 años lo cual es una problemática social que nos afecta a todos pues muchos de ellos no alcanzan a terminar su formación básica primaria, cerca de un 50% de estudiantes entre los 17 y 18 años ya no asisten al colegio y dejan sus estudios a medias, el otro 50% asiste a clases pero solo el 30% logra culminar la enseñanza secundaria, el otro 20% de estudiantes reprueba años escolares quedándose atrasados [...] (p.35).

Otra evidente prueba de la deserción a nivel internacional se encuentra en el «Informe sobre la Deserción Escolar en América Latina» realizado por CEPAL (2012) que a continuación se presenta:

[...] En 18 países de América Latina, cerca de 15 millones de jóvenes entre 15 y 19 años de edad, de un total de 49,4 millones, habían abandonado la escuela antes de completar 12 años de estudio. Al rededor de 70% de ellos lo habían hecho tempranamente, antes de completar la educación primaria o una vez terminada la misma. A pesar que la brecha ha disminuido en la última década, las diferencias entre el contexto rural y el urbano son importantes: al inicio del milenio la tasa total de deserción en zonas rurales (48%) casi duplicaba la tasa urbana (26%). Los datos provienen de la última publicación de Panorama Social de América Latina (CEPAL), donde se indica que abordar este problema es uno de

los principales desafíos para poder alcanzar las metas de desarrollo social planteadas por las Naciones Unidas[...] (p. 35).

De lo anterior se puede identificar que la deserción escolar en América Latina es una problemática de carácter social que debe ser revisada bajo la óptica del enfoque de derechos teniendo en cuenta los siguientes aspectos, al decir del IDEP (2016):

La escuela del sujeto de derechos demanda una pedagogía de la diversidad, que es algo más que una pedagogía apenas funcional para superar el fracaso o para poner a todos los estudiantes en un mismo tono. La educación a partir de la dignidad implica tomar en cuenta a cada uno de sus estudiantes como sujetos situados y diferenciados en escenarios de diversidad (p. 12).

Esta primera razón también se halla a nivel nacional aunque tiende a mitigarse por la acción estatal. Moreno (2013) a partir de un estudio estadístico afirma:

[...]La deserción escolar en Colombia descendió del 4,9 % al 4,53 %, lo que quiere decir que entre el 2010 y el 2011 se evitó que 26.000 niños abandonaran el sistema educativo. La cifra antes señalada, según el Ministerio de Educación, sube a unos 50 mil niños en total, teniendo en cuenta que en el año 2009 la deserción estaba en el 5,15%, esto indica que existe una tendencia decreciente, anotando que estrategias como la gratuidad universal, la alimentación escolar, los modelos educativos flexibles y las jornadas escolares complementarias (actividades extracurriculares lúdicas y deportivas) han evitado la salida de niños y jóvenes del sistema educativo [...] (p. 122).

Según datos del periódico colombiano «El Tiempo» (Sánchez, 2016), el Ministerio de Educación Nacional ha venido afrontando la deserción escolar hasta provocar cierta disminución.

[...]Pese a los avances sostenidos que en materia de retención escolar muestra el país en la última década, en el 2014, de acuerdo con el Ministerio de Educación, cerca de 319 mil niños y adolescentes (el 3,07 % del total de la matrícula nacional, que es de 10'381.403) desertaron de sus colegios. No puede desconocerse que las cifras son alentadoras, y no solo porque se superó la meta de reducción de deserción fijada por el Plan Sectorial 2010–2014, que era del 3,8 %, sino porque son ostensiblemente mejores que las reportadas en el 2002, cuando dicha tasa rondaba el 8 % [...] (p.15).

A nivel local, y a partir de los contextos objeto de estudio, se halla en el departamento del Huila y en el departamento de Antioquia, mayores cifras de deserción que a nivel nacional. Según

la encuesta Nacional de Deserción Escolar (ENDE, 2010) las principales causas en estos dos entes territoriales de la Región Andina, son:

[...]Para el caso de los estudiantes, cabe destacar que las razones no son percepción por la problemática sino razones de retiro para aquellos estudiantes que han tenido desvinculación temporal en sus estudios. Para el caso de Antioquia 11,5% y Huila 11,1% son los porcentajes de los estudiantes encuestados que han abandonado temporalmente sus estudios alguna vez, generalmente antes de terminar el respectivo año escolar (es decir deserción intra-anual). Dicha cifra es superior al total de estudiantes encuestados que a nivel nacional han tenido alguna desvinculación previa (6,7%) [...] (p.8).

Otro dato empírico se halla en la «Encuesta Nacional de Deserción Escolar» realizada por el Ministerio de Educación Nacional, expuesta en la Figura 1.

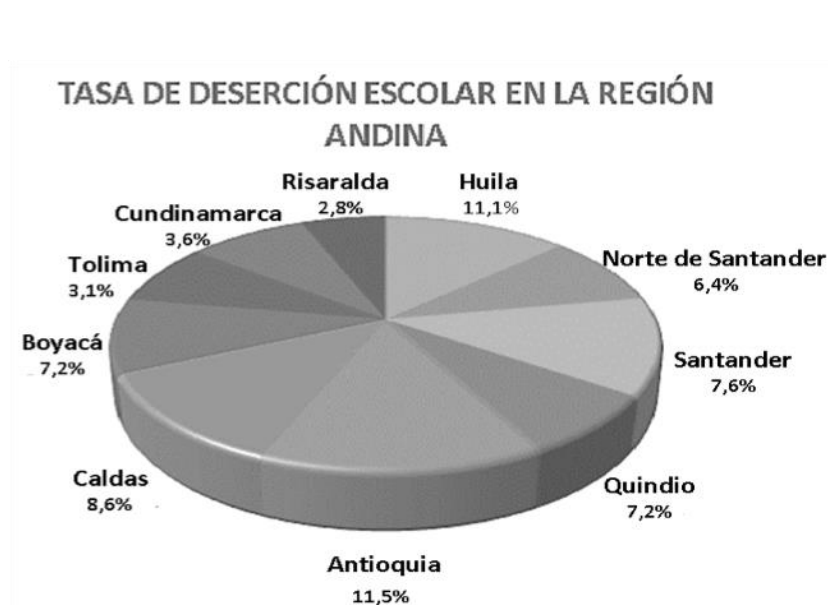


FIGURA 1. Tasa de deserción escolar en la Región –ENDE, 2010

Teniendo en cuenta la figura anterior se observa que los departamentos de la Región Andina con mayor tasa de deserción escolar son Huila y Antioquia, de ocho restantes.

La segunda razón es la exigencia de identificar a la educación desde el enfoque de derecho. Lo que requiere, el reconocimiento de la educación más allá de su compleja construcción jurídica, puesto que ella coparticipa a la dignificación de la persona. Al respecto el IDEP (2016) reafirma:

[...] La educación como derecho postula como condición indispensable para su realización el reconocimiento de la dignidad humana de los sujetos como titulares del

derecho. “Esto significa que la garantía de los derechos no depende solamente de lo que diga la ley o de lo que las políticas públicas puedan disponer, sino que debe entenderse en un sentido expansivo; es decir como un movimiento progresivo hacia niveles cada vez más radicales de realización”[...] (p.66).

La dignidad de las personas resulta condicionada por la garantía del derecho a la educación. Tanto la dignidad como su realización a través de la educación son dimensiones que se deben desarrollar, sin discriminación racial, ideológica, religiosa, económica y social.

The United Nations International Children’s Emergency Fund (UNICEF) y *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura* (UNESCO) (2008) y otras corporaciones nacionales han posicionado la exigencia global de la incorporación de los derechos humanos para la dignificación de la vida humana.

[...] El derecho a la educación como todos los derechos humanos son universales e inalienables, varios convenios y convenciones lo han consagrado en el derecho internacional, imponiendo con ello compromisos de obligado cumplimiento a los Estados que los han ratificado. Tratados como la Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1960), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989) contienen disposiciones referentes al derecho a una educación de calidad que recoja los valores de los derechos humanos [...] (p. 12).

El trabajo documental exige acotarse, para ello, se tomará ventana de tiempo 2010 a 2017 a partir de los siguientes criterios: uno, las estadísticas presentadas por el Ministerio de Educación Nacional muestran información vigente hasta el 2010; dos, el código de infancia y adolescencia entró a regir seis (6) meses después de su promulgación en noviembre de 2006 siendo la versión más actualizada; tres, el rastreo documental entonces incorpora: tesis, investigaciones y artículos periodísticos cuya información deriva de los anteriores ítems que hacen vigente la periodicidad elegida por el equipo investigador.

A partir de lo expuesto, se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo ha sido la deserción escolar en dos departamentos de la Región Andina desde el enfoque de la educación como derecho en el período comprendido de 2010 - 2017?

Objetivos

Objetivo general

Describir la deserción escolar en dos departamentos de la Región Andina: Antioquia y Huila desde el enfoque del derecho a la educación.

Objetivos específicos

1. Identificar los aspectos teóricos del enfoque de la educación como derecho y la deserción escolar en dos departamentos de la Región Andina: Antioquia y Huila.
2. Determinar el derecho a la educación desde la dignidad de la persona en el referente de la deserción escolar.
3. Conocer la diversidad cultural y la deserción escolar desde el enfoque de derecho.

Antecedentes

Para conceptualizar la deserción escolar desde el enfoque como derecho se precisó un rastreo documental en el ámbito internacional, nacional y local antes del periodo comprendido entre los años 2010 a 2017, registrando una serie de investigaciones que hacen posible documentar la deserción escolar articuladas al enfoque del derecho a la educación.

En el plano internacional se encontraron las siguientes investigaciones:

La investigación realizada por Román (2013), asume al contexto social como objeto de estudio y hace evidente que éste es un factor generador de deserción:

[...] En el proceso pedagógico y educativo de los niños, niñas y jóvenes de América Latina, se divide la sociedad en 3 estratos sociales alto, medio y bajo: esto ha generado una problemática que nos aqueja a todos y todas, pues el 80% de niños y jóvenes de estrato alto alcanzan a terminar la formación media mientras que solo el 20% de la población de estrato medio y bajo llegan hasta ese nivel de formación, pues la mayoría de los que no tienen posibilidades económicas deciden no continuar con su formación académica por diversas condiciones. Esto genera la reprobación del curso o en el peor de los casos el fracaso escolar que afecta su proceso académico pero también su desempeño psicológico y social. Es importante decir que hay otros factores que generan este fracaso y son: la deficiencia en las prácticas pedagógicas del maestro, infraestructuras no terminadas, falta de motivación por parte de las instituciones, poco apoyo de parte de las familias y en el peor de los casos problemas económicos y de alimentación [...] (p.35).

El estrato social y las realidades económicas y sociales que a cada uno constituyen, configuran las limitaciones y/o condiciones de posibilidad para continuar o no, recibiendo educación.

Por su parte, el trabajo la investigación titulada: *El derecho a la educación en el marco de los derechos del niño en América Latina: una perspectiva comparada* (2012) permite observar que la implementación de los derechos del niño y de los códigos de la niñez pueden hacer posible el derecho a la educación.

Además, otro factor que causa la deserción escolar, es la escasez en los recursos económicos. La investigación del *Sistema de Información de Tendencias Educativas en América*

Latina, (SITEAL, 2009) cita a la CEPAL (2007) y aporta a la comprensión de este fenómeno al afirmar:

[...]La mitad de los jóvenes de 20 años logran completar la secundaria en Latinoamérica. Con relación a esto, CEPAL dio a conocer en su *Panorama Social del 2007*, que *la inequidad de los sistemas al identificar quienes son los desertores y en qué sectores se concentran el abandono y la desvinculación definitiva de la escuela y el liceo*. Dando como resultado desde las dos miradas que el mayor índice de desertores ésta en la población con menos recursos económicos [...] (p.4).

Por su parte, Trucco e Inestroza (2017) identifican la violencia como otro de factor que causa la deserción; ellos indican:

[...] lo que respecta a la entrega de una educación de calidad y a garantizar espacios libres de violencia que sean propicios para el aprendizaje. La Agenda de Desarrollo 2030 interpela a los Estados a avanzar en una educación de calidad para todos, incluyendo a aquellos grupos sociales que han sido más postergados y llamando a “no dejar a nadie atrás [...] (p.11).

La violencia asociada a la deserción escolar con el enfoque de la educación como derecho también se evidencia en el estudio de la UNICEF (2006):

[...] La violencia contra los niños y niñas incluye el abuso y maltrato físico y mental, el abandono o el tratamiento negligente, la explotación y el abuso sexual. La violencia puede ocurrir en el hogar, las escuelas, los orfanatos, los centros residenciales de atención, en las calles, en el lugar de trabajo, en prisiones y establecimientos penitenciarios. Puede afectar la salud física y mental de los niños, perjudicar su habilidad para aprender y socializar, y, más adelante, socavar su desarrollo como adultos funcionales y buenos progenitores. En los casos más graves, la violencia contra los niños conduce a la muerte [...] (p.1).

Además frente a esta problemática la UNICEF (2008) establece que:

[...]El Artículo 19 de la convención sobre los Derechos del Niño (1989) pide la adopción de medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger a los niños y niñas contra toda forma de violencia y abuso. Varios otros instrumentos, entre ellos los Protocolos facultativos a la Convención sobre los Derechos del Niño, y la Convención 182 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la Prohibición y acción inmediata

para la Eliminación de las Peores formas de trabajo infantil (1999), señalan tipos concretos de violencia y explotación que requieren la adopción de medidas [...] (p.1).

La violencia y todas las formas de maltrato hacia los niños conducen a la deserción escolar. La niñez violentada abandona la escuela, manifestándose la vulneración del derecho a la educación.

En el plano Nacional existen investigaciones que registran una serie de factores significativos que atentan contra el derecho a la educación. A continuación se socializan.

Retavizca (2016) hace evidente que el trabajo infantil es una problemática que atraviesa el sistema educativo colombiano.

[...] El trabajo infantil es una problemática que afecta a los niños, niñas y adolescentes de Colombia, para que esto no suceda es necesario garantizar la no deserción estudiantil y generar altos niveles de educación, de no ser así el trabajo infantil llevaría a la pobreza y puede perjudicar al niño(a) psicológica, moral y físicamente causando en él un desequilibrio emocional o personal [...] (p.12).

Muñoz, Restrepo y Rincón (2016) presentan a través de datos estadísticos una mayor deserción por parte de varones que de mujeres, incluyen hábitos de alcoholismo y sustancias psicoactivas.

[...] La deserción escolar de los adolescentes es del 13,7% (IC95%, 11,6-16,0%). Las mujeres presentan mayor deserción que los varones (el 16% frente al 12%). Los adolescentes no escolarizados tienen con mayor frecuencia hijos, no participan en grupos comunitarios, presentan consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, el jefe de hogar tiene un menor nivel de educación, viven 2 personas en el hogar, en el área rural, en estado de pobreza y tienen mayor disfunción familiar [...] (p. 111).

UNICEF y UNESCO (2008) combaten estos factores de deserción. La promoción del enfoque de la educación basado en los derechos humanos, por parte de estas corporaciones transnacionales, insta a “reconocer las familias y sus valores para promover la comprensión de sus culturas. Además conocer otros pueblos, contribuyendo al diálogo intercultural y al respeto de la riqueza de la diversidad cultural y lingüística y del derecho a participar en la vida cultural. De ese modo, puede servir para reforzar la cohesión social” (p.12).

El enfoque del derecho a la educación recae sobre todo tipo de personas, sin ninguna discriminación, e incorpora mecanismos jurídicos que hacen posible su aplicación para asegurar una vida digna.

En el plano local existen investigaciones que desde el Ministerio de Educación Nacional orientado por organismos transnacionales señala caminos ante los problemas que provocan la deserción escolar.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2009) promueve el acceso y la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo y asegura a todos los colombianos una formación de calidad paratoda la vida, uno de los pilares de la *Revolución Educativa* que está transformando la educación en Colombia. Esta institución nacional afirma:

[...] La problemática de la deserción escolar en Colombia es el resultado de la combinación de factores que se generan tanto dentro del sistema escolar como en el contexto social. Los primeros tienen que ver con condiciones educativas que hacen que las personas no consideren pertinente o interesante la educación impartida, aspectos que por lo general conducen a repetir años y a la desmotivación para continuar estudiando (...) Con respecto al contexto social, influyen las condiciones socioeconómicas y culturales de las familias y sus contextos regionales, la pobreza y la marginalidad, la inserción laboral temprana, violencia y ambientes familiares poco involucrados con los procesos educativos, entre otros [...] (párr.10-11).

La misma entidad nacional recaba en afirmar el factor de la clase social que limita al niño a continuar con sus estudios, por sus condiciones socioeconómicas.

[...] El abandono de los estudios de los niños, niñas y jóvenes, se da con mayor frecuencia en los niveles socioeconómicos bajos, en el sector oficial y en la zona rural. Tanto en la zona urbana como rural es más elevado en primer y sexto grado, y en los últimos años se ha incrementado al culminar la educación básica secundaria. En general en estos grados la deserción se debe a que son transiciones educativas que recogen no sólo los factores económicos y de interés sino también confluyen problemas desde la oferta para la continuidad en instituciones con todos los niveles completos, la extraedad o las condiciones académicas e institucionales que inciden en la adaptación de los niños o jóvenes a los procesos educativos [...] (párr.12).

La UNICEF (2008) en el documento titulado *Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos* busca garantizar el derecho a la educación para todos los niños a los Estados que la conforman mediante tres clases de obligaciones:

1. Hacer efectivo el derecho a la educación: poniéndola al alcance de todos los niños y velando por que se tomen las medidas necesarias para que todos puedan beneficiarse de ella; por ejemplo, luchando contra la pobreza, adaptando los planes y programas de estudio a las necesidades de todos los niños, o logrando la participación de los padres, con el fin de permitirles apoyar eficazmente la educación de sus hijos.
2. Respetar el derecho a la educación: evitando cualquier acción que podría impedir el acceso de los niños a la enseñanza, por ejemplo, la legislación que define a ciertos grupos de niños minusválidos como no educables.
3. Proteger el derecho a la educación: tomando las medidas necesarias para eliminar las barreras que interponen los individuos o las comunidades, por ejemplo, las barreras culturales a la educación o la violencia y lo malos tratos en el contexto escolar (p.39).

La revisión documental permite afirmar que la deserción escolar se presenta por diferentes factores entre ellos: el trabajo infantil, la violencia, el estatus social junto a los problemas económicos, la inequidad, pese a los esfuerzos de corporaciones transnacionales y nacionales.

Dichos factores requieren ser analizados desde el enfoque de la educación como derecho que dignifica y asume la diversidad, además de fomentar los principios de la paz, la libertad y la educación de calidad.

Marco Conceptual

En este apartado se exponen los principales conceptos que intervienen el análisis del estudio documental, configurado por diferentes perspectivas teóricas que amplían el horizonte interpretativo.

Deserción Escolar

La deserción escolar tiene diversas definiciones. Apartir del rastreo documental realizado por el grupo investigador, se reconoce que Moreno, (2013) define ala deserción escolar como:

[...]Se entiende por deserción escolar, el abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes, provocado por una combinación de factores que se generan, tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual, anotando que algunos teóricos han preferido llamar a esta situación “abandono escolar” dado el carácter militar que tiene la palabra “deserción”. Otros sólo la limitan a la dejación de los estudios por voluntad propia; y cuando se debe a aspectos externos, como la pobreza o el conflicto, prefieren hablar de retiro forzoso, en este sentido se trabajará con el término “deserción escolar”, considerando que la mayor parte de la información recopilada se refiere al problema con esta palabra [...] (p. 118).

La polisemia del término “deserción escolar” es múltiple, a partir del autor citado se puede reafirmar una comprensión de fenómeno socioeducativo que responde a las condiciones socio-económicas de los estudiantes y sus familias, que por las limitaciones y circunstancias, provocan de manera forzosa y/o voluntaria, el abandono escolar.

Factores Sociales

A partir del rastreo documental realizado por el grupo investigador se pueden definir los factores sociales de la siguiente manera:

Según Guzmán y Caballero (2012) citando a Latanzzi (2009) definen a los factores sociales como condiciones sociales que permiten la transformación de la educación. En sus palabras:

[...] los factores sociales como condiciones sociales o medios sociales que provocan cambios o inciden en el sistema educativo. En su investigación, señala como factores sociales los propiamente sociales, los familiares, comunitarios y los individuales [...] (p.338).

El factor social se comprende como “contexto que limita, afecta o incrementa transformaciones al sistema educativo. Los autores manifiestan una serie de factores que se hallan en los sociales, los familiares, los comunitarios y los individuales, a saber: la pobreza, la población, las características del sistema educativo, el crecimiento económico negativo, el descenso de las oportunidades reales, las situaciones de guerra y violencia, la desigualdad de los recursos materiales, las características de las culturales tradicionales, los impactos de la globalización, etc”. (p.339).

Derecho a la Educación

El derecho a la educación ha evolucionado con el paso del tiempo. Es un derecho humano reconocido a nivel mundial, que exige para todos los seres humanos educación primaria gratuita obligatoria, una obligación que permita desarrollar otros niveles de educación.

En Colombia se encuentra la Constitución Política de 1991, que encarna en el artículo 67 la garantía del derecho a la educación. Así lo refiere:

[...]La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y

asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley [...] (p.1).

Ahora bien, el IDEP (2016) como escenario institucional distrital acoge en sus estudios, el derecho a la educación en perspectiva personalista. Como sigue:

[...] Que la educación es un derecho de la persona que implica, para su realización, el reconocimiento de la dignidad de esa persona, de sus subjetividades y de la diversidad de condiciones y dinámicas en que viva. Esto demanda que al estudiante se le considere en sus dimensiones de sujeto de derechos, lo que no ha sido lo común aun cuando en las políticas públicas se enuncie de manera reiterada la aspiración de cumplir ese derecho. Por ende, Abordar el derecho a la educación compromete transitar de la noción de dignidad, que es la base de los derechos humanos del sujeto, pasando por la de subjetividad, a la noción de diversidad, que es el atributo del escenario complejo en donde vive y se desarrolla el sujeto en conformación [...] (p.6).

En esta visión del derecho a la educación se reconoce al estudiante como sujeto de derecho. A él le recae dicha perspectiva de derecho, en tanto, la tenencia y garantía de la educación, le dignifican y le reconocen como un sujeto singular, diverso y complejo.

Enfoque del Derecho a la Educación

El enfoque de la educación como derecho según la UNESCO (2008) tiene como objetivo asegurar a todos los niños y niñas una educación de calidad que respete y promueva la dignidad y el desarrollo óptimo.

En la *Declaración de Comprensión Colectiva de las Naciones Unidas*, que integra los derechos humanos internacionales en planes, estrategias y políticas asociados a programas de desarrollo, el enfoque basado en los derechos humanos tiene por eje la condición de ser inalienables, y de obligatorio cumplimiento para los estados nación adscritos. Dicha declaración busca apoyar y habilitar a las personas y comunidades para que reclamen sus derechos (2008, p. 9).

El tratamiento del enfoque de derecho a la educación exige “reconocer su exigencia, la de promover la realización personal, robustecer el respeto de los derechos humanos y las libertades, habilitar a las personas para que participen eficazmente en una sociedad libre y promover el entendimiento, la amistad y la tolerancia. Se aprecia que el derecho a la educación no sólo abarca el acceso a la enseñanza, sino además la obligación de eliminar la discriminación en todos los planos del sistema educativo, establecer unas normas mínimas y mejorar la calidad. Además, la educación es necesaria para el cumplimiento de otros derechos civiles, políticos, económicos o sociales” (Unicef, 2008, p. 22).

Un enfoque de la educación basado en los derechos humanos y desde este aseguramiento legal y jurídico, permite implementar la calidad, lo que equivale a permitir condiciones de posibilidad para su desarrollo social, por ejemplo, la construcción de arquitecturas y entornos escolares iguales para todos.

El *Comité de los Derechos del Niño* (2008) en su observación general sobre los propósitos de la educación, subrayó que el objetivo general debe ser promover, apoyar y proteger “la dignidad humana innata a todo niño y sus derechos iguales e inalienables”(p. 35), al tiempo que se toman en cuenta las necesidades de desarrollo del niño y las diversas capacidades en evolución.

La Dignidad Humana

EL IDEP citando a Cuenca (2014) plantea que la dignidad humana se configura con la libertad, la justicia y la paz, además la define. En las afirmaciones de la autora citada se halla:

[...] la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana y como artículo 1, *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros*(...).Es el fin supremo de las sociedades y de que, para defenderla, se necesita crear instituciones que aseguren su cumplimiento. Una de esas instituciones es precisamente el sistema educativo. Por ello, en la Declaración Universal de Derechos Humanos se indica y delimita las características que debería tener la educación y (...) se asegura que esta educación debería promover el derecho a la dignidad [...] (pp. 6-7).

La dignidad humana o la excelencia humana se comprenden como el principal valor que de suyo hace parte del ser humano en tanto sujeto racional y libre. La dignidad no supone ningún condicionamiento legal y/o jurídico, tampoco racial, étnico o de sexo.

Diversidad

Según Rodríguez (2006) la diversidad es reconocimiento de las diferencias y en tal sentido, respeto por la individualidad y sus manifestaciones ideológicas, religiosas, sexuales, etc. En sus palabras:

[...] La diversidad es el reconocimiento de la otra persona, de su individualidad, originalidad e irrepetibilidad, y se inscribe en un contexto de reivindicación de lo personal, del presente, de las diferencias, de lo más próximo. La variedad es consustancial a la educación y todas las personas son diferentes y no es de recibo categorizarlas o jerarquizarlas en función de estas diferencias es una realidad absolutamente natural, legítima y habitual. La diversidad del alumnado es una consecuencia directa de la historia familiar, cultural y social vivida con anterioridad, y, más concretamente, de las oportunidades que se van presentando a lo largo de la vida. El origen social y cultural es el responsable de fracasos escolares y de los déficits socioculturales y está en la base de la diversidad sociocultural [...] (p. 1079).

En este horizonte de sentido, la diversidad está referida a la capacidad humana de distinguir las diferencias o variedad de ideas y rasgos socio-culturales. Aplicada a la educación, la diversidad multiplica la exigencia formativa por la dignidad del ser humano, enseñando a la sociedad para el reconocimiento y respeto de las singularidades que hacen posible la sociedad humana.

Marco Metodológico

En este capítulo se describe la metodología empleada para el desarrollo de la presente investigación en articulación con los objetivos planteados.

Ésta investigación es cualitativa, de corte documental, la cual se basa en la revisión de trabajos de investigación de los programas de pregrado de diferentes instituciones universitarias que abordan el tema de la deserción escolar desde el enfoque de la educación como derecho en dos departamentos de la región andina, Huila y Antioquia, en la temporalidad 2010 a 2017.

Según Sampieri, Fernández y Baptista (2014), el enfoque cualitativo se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, este proceso sirve, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación y después, para refinarlas y responderlas.

El enfoque cualitativo proporciona profundidad en los datos, brinda información y requiere detallar el proceso investigativo; además, a través de la interpretación de los datos y el planteamiento del problema, se busca comprender la mirada de los maestros en formación de cada universidad, dentro de sus propias realidades de las (os) investigadoras en cada proyecto registrado mediante matrices de análisis y reseñas que configuran el estudio documental.

El proceso operativo-metodológico recurre a la investigación documental, a través de una revisión de trabajos de grado relacionados con la deserción desde el enfoque de la educación como derecho. La cuestión central de este estudio es conocer la problemática asociada a la deserción escolar en el contexto de los derechos humanos.

Para Alfonso. I (1994), la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, de recolección, organización, análisis e interpretación de la información o datos en torno a un determinado tema. En esta investigación se indagó, por medio de una recolección de información a nivel internacional, nacional y local, de proyectos, tesis y estudios realizados en el tema en cuestión y en lo que concierne a las categorías tomadas por el equipo investigador, seguido a esto se organizaron en matrices donde se tuvo en cuenta los

objetivos, los resultados y la metodología en relación con el tema *la deserción desde el enfoque de la educación como derecho* para su correspondiente análisis documental.

Dando continuidad a la investigación, se realizaron 56 R.A.E., para la interpretación y organización de la información de la revisión documental de los trabajos de grado pertenecientes a diferentes universidades entre los años 2010 a 2017, concretamente, en el tema de la deserción desde el enfoque de la educación como derecho.

En los R.A.E. se tuvo en cuenta un diálogo constructivo entre los teóricos tomados por el equipo investigador, el análisis y conclusión realizados, la revisión de las categorías en relación con las categorías de la presente investigación y un cierre en donde el equipo investigador describe los factores asociados a la deserción.

Por último, para el análisis e interpretación de resultados, se construyeron unas matrices de análisis, para dar paso a las categorías establecidas (diversidad, dignidad humana, derechos humanos), donde se realiza una reflexión más concreta de los resultados obtenidos durante todo el proceso investigativo, el cual constituye el contenido del capítulo dedicado a describir tres (3) niveles análisis, para dar respuesta a los objetivos específicos planteados en este estudio que permiten comprender el fenómeno de la deserción escolar en dos departamentos de la Región Andina: Huila y Antioquia.

El estudio monográfico que se presenta es de tipo mixto, en el cual se combinan fuentes documentales, en este caso son los trabajos de investigación, artículos científicos, artículos periodísticos y lecturas como IDEP, UNICEF y UNESCO, que permitieron desarrollar el análisis de la presente investigación.

Unidades de Estudio

Se realizaron diferentes consultas de investigaciones ya existentes; las cuales se presentaron así: diez y ocho (18) trabajos de investigación, doce (12) artículos científicos, dos (2) artículos periodísticos, dos (2) documentos, para un total de cincuenta y seis (56) escritos abordados. Estos documentos de investigación se sistematizaron por medio de los instrumentos de recolección de datos como RAE, matrices bibliográficas y analíticas para reconocer los aspectos teóricos del enfoque de la educación como derecho y la deserción escolar en dos departamentos de la Región Andina: Huila y Antioquia.

Instrumentos

A continuación se presentan los instrumentos de recolección de datos cualitativos que hacen posible el estudio documental.

Resumen Analítico en Educación o R.A.E.: Este instrumento sirvió para recolectar información valiosa de manera resumida y analítica, extraída de documentos como tesis, artículos, ponencias, entre otros; éste es útil para recopilar datos, estadísticas, resultados generales acerca de la problemática investigada (Gómez, Galeano & Jaramillo, 2015).

Matriz Bibliográfica: Este instrumento permitió organizar las referencias de los documentos abordados, para contar con la información de manera organizada y asequible al momento de requerirla durante el proceso de trabajo (Gómez, Galeano & Jaramillo, 2015, p. 26).

Procedimiento

Durante el rastreo documental el análisis fue constante. Se abordaron textos para la lectura y revisión de la información requerida por las categorías objeto de estudio. Esta información juega un papel importante, ya que fue la guía en todo el proceso para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

El proceso interpretador permitió hallar dos categorías principales: deserción escolar en la región andina y enfoque de derecho. Producto de este hallazgo se derivan tres (3) unidades analíticas: derecho a la educación, dignidad y diversidad.

Fases de la investigación

Planeación: en este momento se estableció el tema a investigar, de esa forma se realizó el primer rastreo documental, donde se eligió fuentes claves relacionadas con la investigación. Las lecturas de estos primeros textos fueron guías para el trabajo investigativo a partir de las cuales se construyó la pregunta, los objetivos, la justificación, y por último se llegó las categorías de búsqueda.

Diseño y gestión: en esta fase se estableció una serie de las categorías de análisis y se realizó la lectura lineal. Desde la fase anterior se generaron categorías de búsqueda con las que se accedió a los centros documentales, ya sea física o virtualmente, y se seleccionó el conjunto de textos, bajo la categoría de búsqueda.

Análisis, organización y formalización: se trató de un análisis global. Se comparó entre un texto y otro las similitudes, diferencias, coyunturas, tendencias, convergencias, divergencias y todo tipo de información que fuera útil para el rastreo documental. El inventario o reseña bibliográfica también se realizó en esta fase.

Se filtraron los documentos consultados y finalmente quedaron los que cumplían el criterio científico.

Por último, cuando el informe final fue escrito por completo, lo siguiente corresponde a la socialización o formalización de éste ante la comunidad científica con la publicación de su trabajo en artículos de revista, ponencias o por cualquier otro medio (Gómez, Galeano & Jaramillo, 2015).

MARCO TEÓRICO

Capítulo I

Enfoque de la Educación como Derecho y la Deserción Escolar en los Departamentos de Huila y Antioquia

Con el objetivo de describir la deserción escolar en la Región Andina en los departamentos de Huila y Antioquia desde el enfoque del derecho a la educación, se analizó cómo está organizada Colombia territorialmente, encontrando que la región a investigar se encuentra conformada de la siguiente manera:



FIGURA 2. Departamentos de la Región Andina. (Herrera, 2017, p.1)

A continuación se realizará un análisis de la deserción escolar teniendo en cuenta el derecho a la educación, debido a que es una problemática social que afecta a la familia, la sociedad y el estado, siendo este un problematanto nacional como internacional. La investigación realizada por Sarmiento (2006) permite abordar esta cuestión:

[...] La deserción es un fenómeno multicausal que está correlacionado con un conjunto de factores que se pueden clasificar como características del sistema que proporciona el servicio educativo (oferta) y como características individuales de quienes

ingresan al sistema escolar y de su entorno familiar y social (demanda). Entre los factores de oferta relacionados con el proceso pedagógico se pueden mencionar las metodologías, los recursos, el currículo y los planes de estudio y las formas de organización y administración de la escuela y demás niveles administrativos del sistema. Entre los factores de demanda se considera el status socioeconómico del hogar, las características de la comunidad donde habitan los alumnos, además de la forma y tipo de organización familiar [...] (p. 13).

Como lo hace evidente Sarmiento (2006), la deserción atañe a todo el sistema social en el que se halla el subsistema educativo y el familiar. Las condiciones estructurantes, como el currículo, por ejemplo, para la escuela, y los recursos económicos, para la familia, son condiciones que propician el abandono escolar.

El estudio de Villarán y Guerreo (2008) considera cuatro (4) desafíos de los sistemas educativos, impuestos por el flagelo de la deserción.

[...] Acceso a la educación: ha tenido una mayor visibilidad en las acciones de los gobiernos y ha supuesto en general avances destacados en la extensión de la cobertura en educación inicial y en secundaria, además de la universalización de la primaria.

1. Acceso equitativo: a condiciones materiales básicas para el aprendizaje, ha estado presente a través de programas de atención integral, que han venido aportando alimentación, salud, vínculos comunitarios y familiares e incentivos económicos a los niños más pobres, en especial a la primera infancia.
2. Acceso a logros educativos decalidad: está más relacionado al currículo y presenta mayores dificultades: rendimientos escolares bajos, especialmente en zonas rurales; brechas educativas que reflejan desigualdades sociales; deficiencias y limitaciones en las capacidades pedagógicas de los docentes, que se traducen en malos desempeños aun contando con currículos innovadores.
3. La inclusión educativa: como reflejo de la inclusión social y cultural de todos los grupos sociales, es el que presenta mayores problemas y desafíos. Problemas de convivencia, integración y cohesión social en las instituciones escolares, de ciudadanía y de no reconocimiento del otro como sujeto con iguales derechos. Si bien este problema es expresión de un contexto social inequitativo, surge la pregunta por las posibilidades y

responsabilidades que la educación, las escuelas y los educadores podemos y debemos asumir [...] (p.218).

Los desafíos presentados anteriormente conducen a una descripción desde el enfoque de la educación como derecho que según UNICEF y UNESCO (2008) plantean:

[...]La educación es un derecho primordial para todos los seres humanos el cual brinda a todos los niños una enseñanza gratuita, obligatoria y el acceso equitativo para una educación superior, para así lograr la realización personal donde se promueva el respeto de los derechos humanos y las libertades, habilitar a las personas para que participen eficazmente en una sociedad libre y promover el entendimiento, la amistad y la tolerancia [...] (p.7).

Se postula que la educación no sólo abarca el acceso a la enseñanza, sino además la obligación de eliminar la discriminación en todos los planos del sistema educativo, establecer unas normas mínimas y mejorar la calidad.

El IDEP (2016) plantea que la educación es necesaria para el cumplimiento de los derechos humanos. A continuación sus afirmaciones:

[...] La educación como derecho postula como condición indispensable para su realización el reconocimiento de la dignidad humana de los sujetos como titulares del derecho. Esto significa que la garantía de los derechos no depende solamente de lo que diga la ley o de lo que las políticas públicas puedan disponer, sino que debe entenderse en un sentido expansivo; es decir como un movimiento progresivo hacia niveles cada vez más radicales de realización [...] (pp. 67-68).

Desde la perspectiva de la educación como derecho es necesario conocer a profundidad los factores que generan la deserción escolar en la Región Andina para llegar a entenderlos desde el enfoque de la educación como derecho. A continuación se registran factores de los departamentos de la Región Andina.

Tabla 1.*Factores de deserción escolar en los departamentos de la Región Andina*

¿Por qué se da la deserción escolar?	Antioquia	Boyacá	Caldas	Cundinamarca	Huila	Norte de Santander	Quindío	Risaralda	Santander	Tolima
Colegio lejos de la casa.	59%	82%	18%	65%	36%	26%	12%	30%	33%	26%
Zona con desastres naturales.	23%	16%	45%	5%	32%	8%	11%	25%	29%
Zona insegura	25%	33%	8%	44%	36%	7%	9%	6%	33%	24%

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Educación Nacional encuesta de deserción escolar ENDE, 2010 (pp.8-301).

La información estadística ofrece como evidencia empírica de deserción, que la ubicación de la casa respecto a la escuela, como la ser una zona de desastres e inseguridad se hallan en los departamentos de Antioquia y Huila.

Tabla 2.*Condiciones personales y familiares del estudiante*

¿Por qué se da la deserción escolar?	Antioquia	Boyacá	Caldas	Cundinamarca	Huila	Norte de Santander	Quindío	Risaralda	Santander	Tolima
Problemas económicos.	53%	51%	41%	10%	12%	53%	31%	25%	34%	31%
Cambio de vivienda.	17%	32%	7%	12%	27%	16%	52%	42%	12%
Trabajo informal.	33%	5%	24%	48%	26%	60%	23%	14%	42%	26%
Falta de apoyo.	34%	6%	18%	1%	4%	20%	18%	18%	9%
Desplazamiento.	32%	33%	16%	1%	10%	23%	22%	26%	21%	11%
Enfermedad.	7%	0%	54%	60%	29%	40%	20%	16%	41%	2%
Falta de interés.	42%	7%	29%	19%	29%	34%	41%	10%	45%	45%

Maternidad y/o paternidad del estudiante.	44%	0%	14%	45%	25%	34%	7%	0%	41%	13%
Dificultades académicas.	44%	7%	11%	79%	15%	27%	29%	52%	71%	49%

Fuente: Elaboración propia a partir de ministerio de educación nacional encuesta de deserción escolar ENDE, 2010 (pp.8-301).

La tabla 2 permite evidenciar que las condiciones que generan la deserción escolar en los departamentos que conforman la Región Andina están asociados al lugar de origen territorial, las familias, situaciones personales de los estudiantes y condiciones de la institución educativa donde se presentan diferentes factores que conllevan a que se conduzca la deserción escolar.

El informe de la Secretaría de Educación Departamental presentado en el periódico *El Diariodel Huila* (2017), sustenta los motivos de la deserción escolar. A continuación se mencionan:

[...] Los motivos más comunes por los cuales un estudiante no continúa con sus estudios y que lleva a que se presente la tasa de deserción más alta de la Región Andina en escuelas y colegios oficiales de las áreas urbanas y rurales del Huila se encuentra la falta de recursos, que obliga a que los niños o jóvenes colaboren con su trabajo al sustento familiar. El embarazo a temprana edad, lo cual implica, en algunos casos, que el padre deba comenzar a trabajar y la madre esté al cuidado del bebé, bullying desintegración familiar. O también, solo desinterés en capacitarse, aunque se cuente con todos o la gran mayoría de los medios propicios para hacerlo. Lo que se debe analizar es la principal razón que lleva a los estudiantes a abandonar las aulas. De acuerdo con el diagnóstico, esta primera causa reside en que los padres de los estudiantes que viven de las labores que se pueden generar en las cosechas, tienen que trasladarse a otros domicilios lo que hace que sus hijos también se trasladen por la temporada y dejen los estudios a un lado [...] (párr.4-5).

De acuerdo a estos factores que generan la deserción escolar en estos departamentos se halla la vulneración de los derechos. Según la UNICEF y UNESCO (2008) en la *Convención sobre los Derechos del Niño* se afirma:

[...] El derecho a la educación debe alcanzarse basándose en la igualdad de oportunidades. Es necesario suprimir obstáculos como la pobreza y la discriminación por otro lado impartir educación de calidad (...) Los derechos humanos promueve la democracia y el progreso social. Aunque los niños tengan acceso a la escuela, si la

educación es de mala calidad aumentará su desinterés por los estudios. Un enfoque de la educación basado en los derechos humanos, que haga hincapié en la calidad, puede alentar la aparición de entornos escolares en los que los niños sepan que se valoran sus opiniones [...] (p.12).

Se comprende que el derecho a la educación desde su enfoque pretende involucrar a todo tipo de personas sin ninguna discriminación a través de medidas para garantizar la no discriminación, el ser protegidos frente al trabajo explotador, contra la violencia física, los abusos sexuales y tener acceso a la vida digna.

Además la UNICEF y UNESCO (2008) expresa que “las escuelas y las comunidades deben crear entornos de aprendizaje que eliminen todas las formas de castigos físicos, sexuales o humillantes impuestos por los docentes y atajar todas las modalidades de acoso y agresión entre los alumnos. Dicho de otro modo, deben fomentar y crear una cultura de solución no violenta de conflictos. Las enseñanzas que al respecto extraen los niños de las experiencias que tienen en las escuelas pueden tener grandes consecuencias en la sociedad en general” (p.12).

A continuación se muestra la deserción escolar en el departamento del Huila:

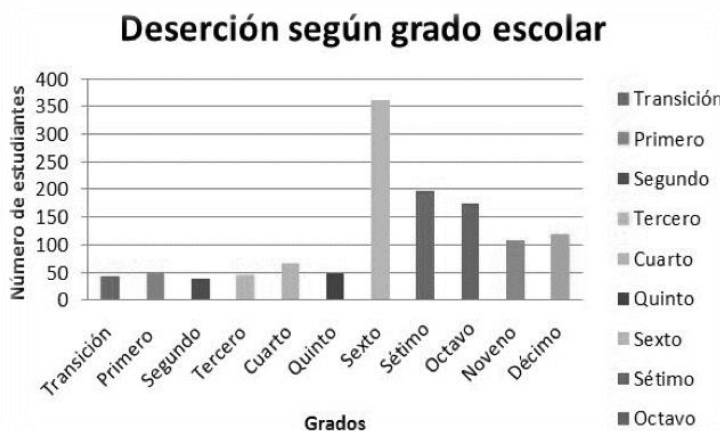


FIGURA 3. Deserción escolar en el departamento del Huila (*Redacción diario del Huila, Octubre, 2017*).

Teniendo en cuenta la figura anterior se puede evidenciar que en básica secundaria se presentan mayores tasas de deserción escolar. En básica primaria se presente menos tasa de deserción escolar, lo que no significa obviar el problema y un estudio desde el enfoque de derechos.

Para presentar la deserción en el departamento de Antioquia se tomó un informe del periódico *El Tiempo* (2017) titulado: «Los retos de la educación en Antioquia para el próximo año» el cual indica que:

[...] En el departamento aún no hay un porcentaje significativo de estudiantes en los grados escolares en los que tiene oferta, sin contar los que están en extra edad. El vacío más grande en este sentido está en la educación media, pero también el nivel de cobertura en primera infancia (0 a 6 años) es mucho menor que el de la primaria. Mientras que la tasa de cobertura en preescolar fue de 73,35 en 2014 y de 68,99 en 2015, para la primaria fue de 90,81 en 2014 y de 88,11 en 2015, según datos recopilados en el informe. Los expertos determinaron en el documento que la gran brecha de deserción se da entre el grado sexto y séptimo grado, *lo que puede estar relacionado con la mayor dificultad académica de la básica secundaria, el acompañamiento menos personalizado en este nivel y los bajos preconceptos obtenidos en primaria que dificultan el aprendizaje (...)*. Este punto también está ligado a la inequidad educativa, es decir, las brechas entre grupos poblacionales claramente determinados. Por ejemplo, al comparar el desempeño de estudiantes de escuelas rurales (que corresponden al 52 por ciento de las instituciones educativas de Antioquia) y las sedes urbanas se nota que en *todos los casos, el porcentaje de estudiantes con desempeños deficientes es mayor en la ruralidad [...]* (párr.1-9).

De esta manera el enfoque de la de educación como derecho tiene en cuenta tres dimensiones referidas a la educación, según IDEP (2016):

[...] El enfoque de los derechos humanos se ha entrado a revisar, o a re-significar, los compromisos del Estado y de otros actores por la realización del derecho a la educación se identificaron bajo tres dimensiones referidas a la educación: la dimensión propia del derecho a la educación; la dimensión relativa a la realización de todos los derechos humanos en la educación; y la dimensión de los derechos por la educación, lo mismo que las llamadas 4-A, como obligaciones a garantizar por el Estado, sea de manera directa en establecimientos estatales o mediante la iniciativa privada: Asequibilidad (disponibilidad), Accesibilidad, Aceptabilidad y Adaptabilidad.

La Asequibilidad, o disponibilidad, plantea que los estados deben garantizar la existencia de todas las condiciones necesarias para que todas las personas puedan gozar del derecho a

educarse, en el sentido amplio de satisfacer la demanda social, incluyendo la financiación requerida, la infraestructura, los maestros, las bibliotecas, los laboratorios, todo antes que los estudiantes pisen las escuelas. El derecho a la disponibilidad del sistema educativo faculta a todas las personas a exigir que existan suficientes instituciones y cupos educativos para que el interesado en acceder al sistema pueda hacerlo cuando quiera, y obliga al Estado a satisfacer plenamente la demanda. La disponibilidad de oferta pública se concreta en la existencia de un sistema público de educación.

La Adaptabilidad o derecho a la permanencia se refiere a que la educación ha de tener la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de sociedades y comunidades en transformación y responder a las necesidades de los alumnos en contextos culturales y sociales variados. Consiste en que los y las estudiantes matriculados(as) en un establecimiento educativo tienen derecho a permanecer allí, conservando su ambiente de estudio y los vínculos emocionales y afectivos desarrollados dentro del mismo. Debe asegurarse medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir tasas de deserción escolar; proteger la permanencia de las madres gestantes en el sistema educativo; asegurar la permanencia de los niños y las niñas con discapacidad; asegurar la permanencia de los niños y las niñas trabajadoras en el sistema educativo; incorporar calendarios flexibles que permitan, por ejemplo, el ingreso y la permanencia de niños, niñas jóvenes en situación de desplazamiento o con afectaciones por el conflicto armado y la presencia de actores violentos en las comunidades.

La Aceptabilidad, inadecuadamente equiparada al concepto de “calidad” puesto en el escenario de la discusión es, en realidad, la síntesis de la integralidad de las 4A. La educación no será aceptable si falta alguno de los elementos que integran las otras A. Esta consideración es una de las más importantes del enfoque de derechos en educación, pues abre la posibilidad de discutir el concepto de “calidad” en uso en la actualidad, basado en los logros de aprendizaje medidos mediante las pruebas construidas sobre estándares y competencias, y a partir de ello construir una visión integral de la buena educación (“educación de calidad”), la que además de competencias, considere capacidades, conocimientos, actitudes y valores pertinentes a los estudiantes, a sus familias y comunidades teniendo en cuenta subjetividades, condiciones, posibilidades, expectativas y

entornos diversos y particulares. En esta noción se consideran las propuestas pedagógicas y los contenidos y prácticas, que deben ser pertinentes, adecuados y relevantes para la formación integral de cada uno de los estudiantes en sus contextos sociales, culturales y naturales. Para el caso de Colombia es necesario considerar el sentido que según la Constitución Política y las normas adquiere la educación formal preescolar, básica y media, lo cual está más claramente determinado en los fines de la educación establecidos en la Ley 115 de 1994[...] (p.18).

La Asequibilidad (disponibilidad), Accesibilidad, Aceptabilidad y Adaptabilidad es la obligación que tiene el estado con la población infantil frente a sus procesos pedagógicos, para lograr garantizarles una educación de calidad donde sea obligatoria y se haga valer la educación como derecho.

El enfoque de la educación como derecho y la deserción escolar son dos aportes significativos que se explican en este apartado a partir del rastreo documental. A continuación se presenta un análisis que permite comprender el enfoque de la educación como derecho desde la dignidad de la persona adyacente con la deserción escolar.

Capítulo II

El Derecho a la Educación desde la Dignidad de la Persona en el Referente de la Deserción Escolar

En este capítulo se identificará el derecho a la educación desde la dignidad humana, en el referente de la deserción escolar. Teniendo en cuenta el estudio realizado por Rodríguez (2018) titulado: *Lenguaje, intencionalidad y conciencia: condiciones de posibilidad para la existencia de los derechos humanos y reconocimiento de la dignidad del hombre*, se indica que:

[...] El concepto de dignidad humana es propio de la Modernidad. Aparece como un principio fundamental que oscila entre el campo jurídico del derecho y como fundamento en cuestiones de moral. En la actualidad la dignidad humana está asociada con los derechos fundamentales – como respaldo legal de su existencia – los mismos que subyacen bajo el nombre de derechos humanos. La noción de derechos humanos entonces se constituye en un eje central a la hora de hablar de dignidad humana, no solo porque permite su reconocimiento, sino porque son los que posibilitan la protección regulada de esta [...] (párr.6).

Lo anterior promulga claramente que la dignidad humana está asociada a los derechos de los niños. Afirmación que ilustra el IDEP (2016):

[...]La educación es un derecho de la persona que implica, para su realización, el reconocimiento de la dignidad humana, de sus subjetividades y de la diversidad de condiciones y dinámicas en la que viva. Por lo tanto, esto demanda que al estudiante se le considere en sus dimensiones de sujeto de derechos, lo que no ha sido lo común aun cuando en las políticas públicas se enuncie de manera reiterada la aspiración de cumplir ese derecho [...] (p.7).

La educación con el paso del tiempo se ha transformado, en ello, los niños y jóvenes han sido incorporados al sistema educativo, favoreciendo su formación pedagógica, para que obtengan una mejor calidad de vida. También se puede identificar que la educación favorece a la sociedad, pero mientras no se comprenda que sirve fundamentalmente para garantizar la dignidad humana, no se estará cumpliendo con los derechos de las personas.

Además, es importante resaltar la dignidad humana expresada por Martínez (2013) en el artículo titulado *Reflexiones sobre la dignidad humana en la actualidad, donde indica que:*

[...] El concepto de dignidad humana tiene su origen en la antigüedad griega; sin embargo, se ha enriquecido en su significado y alcance a lo largo del desarrollo de la historia humana, pasando de ser un concepto vinculado a la posición social a expresarla autonomía y capacidad moral de las personas, constituyéndose en el fundamento indiscutible de los derechos humanos. Especial relevancia tiene la dignidad humana, como elemento para enfrentar y desarrollar las normas relativas a las transformaciones sociales provocadas por el desarrollo científico y tecnológico [...] (p.39).

Según estudios realizados por UNESCO y UNICEF (2008) se establece que:

[...] Los programas de educación deben corresponder a las necesidades, pero además tomar en cuenta los derechos de los niños, los jóvenes y otros estudiantes. Los interesados directos en la educación deben asumir los programas de educación como un derecho, no como una opción. El derecho a la educación es un medio para reducir las disparidades y la pobreza. Por consiguiente, la programación de la educación debe articular las vinculaciones explícitas entre las medidas propuestas y sus relaciones para disminuir las disparidades y eliminar la pobreza y la injusticia, para lo cual puede ser necesario efectuar reformas institucionales y jurídicas. Las normas de derechos humanos proporcionan instrumentos y legitimidad a actividades que promuevan el cambio [...] (p.20).

Es importante entender que la educación va más allá de cumplir unos códigos. La educación se encarna en los derechos y deberes, es una forma de vivir para los niños y jóvenes reduciendo la ignorancia, mediocridad, conformismo y pobreza en la sociedad por un futuro mejor, en el referente de una vida digna.

UNESCO Y UNICEF (2008) sustentan las afirmaciones planteadas.

[...]El Comité de los Derechos del Niño subrayó que el objetivo general debe ser promover, apoyar y proteger *la dignidad humana innata a todo niño y sus derechos iguales e inalienables*, al tiempo que se toman en cuenta las necesidades de desarrollo del niño y las diversas capacidades en evolución. Deberá alcanzarse mediante el desarrollo integral del niño hasta el máximo de sus potencialidades, lo que incluye inculcarle el respeto de los derechos humanos, potenciar su sentimiento de identidad y pertenencia y su integración en la sociedad e interacción con otros y con el medio ambiente [...] (p. 21).

De acuerdo con lo anterior se debe decir que los derechos de los niños son de cumplimiento obligatorio.

Además los espacios de enseñanza aprendizaje, como el hogar y la escuela deben garantizar el buen desarrollo de todos los estudiantes sin importar sus diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y familiares, mientras se respetan los derechos de cada niño. Tal como lo afirma la UNESCO y UNICEF (2008)

[...] La dignidad humana debe dar interés superior a niños y jóvenes donde se debe asegurar su desarrollo óptimo mientras se exige que los entornos de aprendizaje resulten acogedores, tengan muy presentes las diferencias sociales y sexuales y sean saludables, seguros y protectores. Aunque las situaciones de extrema pobreza, emergencia y conflicto muchas veces pueden impedirlo, no debe esperarse nunca que los niños asistan a clase en escuelas cuyo entorno sea perjudicial para su salud y bienestar (...). Es así como las escuelas deben adoptar medidas para contribuir a la salud y el bienestar de los niños, tomando en cuenta las diferentes necesidades de éstos. Para ello serán precisas medidas que aseguren la remoción de los obstáculos a la salud y la seguridad –por ejemplo, examinando la ubicación de las escuelas, los trayectos entre éstas y el hogar, otros factores que pudieren causar enfermedades o accidentes en el aula o el patio de recreo y la existencia de locales adecuados para las niñas. También exige que se establezcan activamente locales, servicios y políticas que promuevan la salud y la seguridad de los niños y la participación activa de la comunidad local. Un entorno saludable debe dar además oportunidades seguras y estimulantes de jugar y divertirse [...](p. 35).

La aplicación del derecho a la educación cobija elementos que van más allá de la enseñanza y que inciden en ella. El aminoramiento de las limitaciones espaciales y temporales del niño y de la escuela hace evidente la amplitud de la educación como derecho. Es por esto que Min educación (2009) lanza la campaña Ni Uno Menos para promover el acceso y la permanencia escolar, en la que afirman que:

La problemática de la deserción escolar en Colombia es el resultado de la combinación de factores que se generan tanto dentro del sistema escolar como en el contexto social. Los primeros tienen que ver con condiciones educativas que hacen que las personas no consideren pertinente o interesante la educación impartida, aspectos que por lo general conducen a repetir años y a la desmotivación para continuar estudiando. Con respecto al contexto social, influyen las condiciones

socioeconómicas y culturales de las familias y sus contextos regionales, la pobreza y la marginalidad, la inserción laboral temprana, violencia y ambientes familiares poco involucrados con los procesos educativos, entre otros. [...] (Párr.10).

[...] El abandono de los estudios de los niños, niñas y jóvenes, se da con mayor frecuencia en los niveles socioeconómicos bajos, en el sector oficial y en la zona rural. En general en estos grados la deserción se debe a que son transiciones educativas que recogen no sólo los factores económicos y de interés sino también confluyen problemas desde la oferta para la continuidad en instituciones con todos los niveles completos, la extra edad o las condiciones académicas e institucionales que inciden en la adaptación de los niños o jóvenes a los procesos educativos. (Párr. 13).

Es así como la deserción escolar en Colombia es el resultado de los diferentes factores como lo son: las condiciones socioeconómicas y culturales de las familias, contextos regionales, la pobreza, la marginalidad, y el sistema educativo que muchas veces no está preparado trabajar con niños y jóvenes que tiene algunas de las condiciones nombradas anteriormente, es ahí donde se refleja que el derecho a la educación es vulnerado desde la dignidad de la persona, al no estar preparadas las instituciones educativas para incluir todos los niños.

Los investigadores Bedoya y Guerrero (2008) afirman que las condiciones de acceso a la educación dignifican al niño, disminuyen las brechas sociales y posibilitan la aceptación de la diferencia.

[...] El acceso a la educación equitativo a condiciones materiales básicas para el aprendizaje ha estado presente a través de programas de atención integral, que han venido aportando alimentación, salud, vínculos comunitarios y familiares, e incentivos económicos a los niños, jóvenes más pobres (...). La educación es un derecho para todos desde la dignidad del ser humano y unas condiciones de vida digna, está relacionado a una calidad y currículo lo cual presenta mayores dificultades, brechas educativas que reflejan desigualdades sociales, deficiencias y limitaciones en las capacidades pedagógicas de los docentes que se traducen en malos desempeños aun en contenido con currículos innovadores [...] (pp.1-6).

Por lo anterior el gobierno colombiano ha implementado diferentes estrategias para no vulnerar el derecho a la educación. Uno de muchos esfuerzos son los programas que construyen centros de interés (jornada extendida) y que se implementan en las instituciones del estado

ofreciendo actividades para todos en contra jornada para afrontar deserción respetando la diversidad. Al respecto Bedoya y Guerrero (2008) afirma:

[...]Así mismo la educación para todos se resalta desde la dignidad diversidad y respeto del derecho de todas las personas en la enseñanza, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras [...] (p.8).

Además Román (2013) afirma que

[...] Las causas del fracaso escolar son consecuencia de una estructura social, económica y política que dificulta o pone límites, a una asistencia regular y un buen desempeño en la escuela. Entre estos factores se mencionan las condiciones de pobreza y marginalidad, una adscripción laboral temprana (UNICEF, 2012; MIDEPLAN, 2000; INJ, 1998; Beyer 1998) o grados de vulnerabilidad social, entre otros. De esta forma la responsabilidad en la producción y reproducción de estos factores recae en agentes y espacios extraescolares, tales como el Estado, el mercado, la comunidad, los grupos de pares y/ la Familia (CEPAL 2002). Bajo esta mirada analítica, el trabajo (infantil o juvenil) y ciertos tipos de estructura y organización familiar (mono parentales por ejemplo), cobran relevancia en tantos factores que dificultan el trayecto escolar o bien actúan como desencadenantes del retiro y abandono del sistema. En menor medida y desde esta mirada, el fracaso responde también a intereses y problemáticas propias de la juventud, tales como el consumo de alcohol y drogas o el embarazo adolescente que los llevan (u obligan) a priorizar otros ámbitos o espacios en su vida. Así, desde esta postura son los problemas inherentes a la pobreza, la segmentación social, la inestabilidad económica, la mantención de tasas de bajo crecimiento, el alto desempleo en las sociedades y la vulnerabilidad social, los principales responsables del abandono y la deserción de niños, niñas y jóvenes del sistema escolar [...] (p.37).

De acuerdo con lo anterior la deserción escolar se presenta por los diferentes factores sociales, económicos, políticos y culturales que interponen unas brechas de pobreza y marginalidad en la dignidad de los niños y jóvenes impidiendo su derecho a la educación. De esa manera, la sociedad y el estado no se preocupa por favorecer una educación de calidad a todos los niños y jóvenes del país, pues cuando se encuentra una familia poco escolarizada, padres que no cursaron toda la educación básica o media no se preocupan porque sus hijos lo hagan pues creen apropiado

permitirle que trabajen ya que así logran aportar económicamente a los gastos del hogar, pero lo que no saben es que se están violando los derechos.

La UNESCO y UNICEF (2008) centran sus acciones en la defensa de la dignidad de los niños.

[...]La dignidad humana se fundamenta en los derechos humanos donde se basa en los principios de la paz y la solución no violenta de los conflictos. Para alcanzar este objetivo, las escuelas y las comunidades deben crear entornos de aprendizaje que eliminen todas las formas de castigos físicos, sexuales o humillantes impuestos por los docentes y prevenir todas las modalidades de acoso y agresión entre los alumnos. Dicho de otro modo, deben fomentar y crear una cultura de solución no violenta de conflictos. Las enseñanzas que al respecto extraen los niños de las experiencias que tienen en las escuelas pueden tener grandes consecuencias en la sociedad en general. (...)Tratar a los niños con dignidad y respeto y establecer sistemas educativos integradores, participativos y responsables que correspondan directamente a las inquietudes manifestadas por las partes interesadas servirá para mejorar los resultados de la educación. En demasiados establecimientos escolares, la falta de adaptación a las necesidades de los niños, sobre todo de los niños que trabajan, da lugar a tasas elevadas de abandono de los estudios y repetición de curso. Los propios niños dicen que la violencia y los malos tratos, las actitudes discriminatorias, la falta de pertinencia del programa de estudios y la mala calidad de la enseñanza son los principales factores que contribuyen a la incapacidad para aprender eficazmente y al consiguiente abandono de los estudios [...] (pp. 12 -15).

La dignidad de los niños y los jóvenes no resulta un elemento distante del enfoque de la educación como derecho. En ella, se identifica que los organismos transnacionales citados, se deposita toda la fuerza discursiva global.

Otro factor de deserción que se está tratando de superar desde la UNESCO y UNICEF (2008) es la discriminación por discapacidad y el origen de una minoría étnica.

[...] Así pues, el acceso universal a la educación donde se supera la discriminación contra las niñas, los niños con discapacidad, los niños trabajadores, los niños de las comunidades rurales y los niños pertenecientes a minorías e indígenas servirán para ensanchar la base económica de la sociedad, fortaleciendo de esa manera la capacidad económica de un país[...] (p. 15).

Según Rincón (2017) la dignidad humana debe verse de dos maneras: una, a partir de su objeto concreto de protección, y dos, desde el punto de vista de la funcionalidad del enunciado normativo:

[...]En el primer caso distingue tres lineamientos:

- 1) Como autonomía o como posibilidad de diseñar un plan vital y de determinarse según sus características (vivir como quiera).
- 2) Como ciertas condiciones materiales concretas de existencia (vivir bien).
- 3) Como integridad física e integridad moral (vivir sin humillaciones).

El segundo caso desde tres lineamientos respecto de la dignidad:

- 1) Como principio fundante del ordenamiento jurídico y por tanto del Estado, asumiendo la dignidad como valor.
- 2) Como principio constitucional.
- 3) Como derecho fundamental autónomo [...] (p. 1).

Rincón Trujillo, citando a Peces-Barba (2006) hace énfasis en que el trabajo de los derechos humanos es el rescate de la dignidad del ser humano. En sus palabras:

[...] propone que todo derecho fundamental tiene sentido en la medida en que gira en torno a la dignidad de la persona y al desarrollo de la personalidad, pero no sólo en un plano estrictamente individual, sino también en su dimensión social por cuanto es el fundamento del orden político y de la paz social[...] (p.2).

La dignidad como un valor inexorable, el reconocimiento como componente político, el respeto a la diferencia, son tres aportes significativos que se sintetizan de los estudios registrados en este apartado entorno al enfoque de derecho de la educación. A continuación se presentan los análisis que coadyuvan a la comprensión de la diversidad cultural como elemento nodal para afrontar la deserción escolar.

Capítulo III

Diversidad Cultural y Deserción Escolar

En este apartado se analizó la diversidad cultural y la deserción escolar para la comprensión del enfoque de derecho de la educación. Hablar de diversidad cultural en el plano escolar es de suma importancia porque en las escuelas confluye heterogeneidad de individuales. En cuanto a la deserción escolar y en relación con la diversidad cultural se plantea el siguiente estudio documental.

El IDEP en Dietz (2016) define que la diversidad permite desde el punto de vista teórico la observación de la diferencia, la variabilidad de lo heterogéneo y la asimilación de lo singular.

[...] La diversidad como un nuevo paradigma ha sustituido el concepto de diferencia y da cuenta de la variabilidad social y cultural. La diversidad así entendida *no es una suma mecánica de diferencias, sino un enfoque multidimensional y multiperspectivista que estudia las líneas de diferenciación* y llama a la interseccionalidad: la *diversidad de diversidades* culturales, lingüísticas, religiosas, étnicas, nacionales, de género, generación, edad, orientación sexual, etc., se puede y debe insertar dentro de un proyecto educativo institucional de tal forma que todas estas diferentes fuentes y trayectorias cognoscitivas, lingüísticas y culturales de diversidad generen nuevos espacios académicos *interseccionales*(...)y genuinamente diversos. Estos espacios son interseccionales en la medida en que no subsumen saberes etnoculturales y etnocientíficos bajo la tradición monológica de la escuela o universidad occidental, sino que institucionalizan en su propio seno la diversidad [...] (p.10).

Por otro lado Rodríguez (2006) afirma que la atención a la diversidad exige su reconocimiento como persona, individuo, ser original e irrepetible.

[...] La atención a la diversidad supone el reconocimiento de la otra persona, de su individualidad, originalidad e irrepetibilidad, y se inscribe en un contexto de reivindicación de lo personal, del presente, de las diferencias, de lo más próximo. La diversidad es consustancial a la educación (...) La diversidad es consustancial a la educación y todas las personas son diferentes y no es de recibo categorizarlas o jerarquizarlas en función de estas diferencias. La diversidad es una realidad absolutamente natural, legítima y habitual. La

diversidad del alumnado es una consecuencia directa de la historia familiar, cultural y social vivida con anterioridad, y, más concretamente, de las oportunidades que se van presentando a lo largo de la vida. El origen social y cultural es el responsable de fracasos escolares y de los déficits socioculturales y está en la base de la diversidad sociocultural [...] (p. 1079).

La UNESCO y UNICEF (2008) enfoca su labor a la lucha contra las discriminaciones desde la promoción de procesos de enseñanza- aprendizaje.

[...] La Convención de la UNESCO relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1960) protege los derechos educativos de las minorías nacionales. En función de la política educativa de cada Estado, sienta el derecho a utilizar el idioma propio o a recibir la enseñanza en él, siempre y cuando ello no dé lugar a que los miembros de las minorías queden excluidos de la comprensión del idioma y la cultura del conjunto de la comunidad y la enseñanza no se imparta con una calidad inferior a la general. La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005) insta a obligaciones en lo tocante a respetar la diversidad cultural, entre otros medios por conducto de los programas de educación [...] (p.35 - 36).

Estas mismas instituciones transnacionales en la *Convención sobre los Derechos del niño*, el artículo 30, subraya:

[...] Los niños deben tener su propia vida cultural, profesar y practicar su propia religión y emplear su propio idioma. La legislación internacional de derechos humanos también obliga a los Estados a respetar la libertad de los progenitores a decidir el tipo de educación que desean para sus hijos. Los gobiernos tienen derecho a determinar qué religión se debe enseñar en las escuelas, en caso de que se enseñe alguna, y el idioma vehicular de la instrucción escolar [...] (UNESCO Y UNICEF, 2008, p.36).

Estas dos instituciones globales hacen evidente el enfoque de derecho de la educación en los niños y jóvenes al situarles la libertad cultural y religiosa e incorpora la exigencia de la familia en dar educación a los niños y jóvenes. En esta misma Convención sobre los Derechos del Niño, establecen:

[...] El artículo 12 (...) los niños tienen derecho a expresar sus opiniones sobre las cuestiones que les afectan y a que se les preste la debida atención, en función de su edad y madurez. Ratifican este principio de participación otros derechos a la libertad de expresión, religión y reunión, los cuales se aplican a todos los aspectos de su educación y tienen

profundas consecuencias en la situación de los niños en todo el sistema educativo. Los derechos de participación no se aplican únicamente a las relaciones pedagógicas en el aula, sino también en toda la escuela y en la elaboración y aplicación de las leyes y políticas pertinentes. El Comité de los Derechos del Niño ha recomendado en numerosas ocasiones que los gobiernos tomen medidas para alentar una mayor participación de los niños en las escuelas. Los niños pueden desempeñar además un importante papel en la defensa de la realización de sus derechos. Los gobiernos tienen que promulgar medidas legislativas e instaurar políticas que implanten y respalden esos derechos en todos los planos del sistema educativo (p.36 - 37).

La UNESCO y la UNICEF (2008) además de lo anterior, hacen hincapié en el aseguramiento del niño y del joven contra la discriminación étnica y religiosa y la exclusión social y alerta que todo aquello que no se haga contra estos flagelos sociales, atenta contra el derecho a la educación.

[...] Los gobiernos tienen obligaciones en lo referente asegurar que los niños no sean objeto de discriminación, que se respeten su cultura y su religión y que se haga todo lo necesario para impedir que hablar un idioma minoritario entrañe exclusión social y desventajas en la educación. Al determinar el sistema más apropiado para implantar el respeto de la identidad, el enfoque basado en los derechos humanos exige que se consulte a los niños, las familias y las comunidades y que todos ellos participen. Y, de no cumplirse las correspondientes obligaciones, deben existir mecanismos para cuestionar a los establecimientos escolares, a las autoridades del sistema educativo y al gobierno [...](p. 53).

Otra cualidad pensada para afrontar la deserción en los sistemas educativos contemporáneos gira en torno a la calidad de la educación. Al respecto la UNESCO y UNICEF (2008) afirman:

[...] Una calidad de educación, que pueda alentar la aparición de entornos escolares en los que los niños sepa que se valoran sus opiniones. Forma parte de él hacer hincapié en el respeto de las familias y los valores de la sociedad en que viven. También pueden promover la comprensión de otras culturas y otros pueblos, contribuyendo al diálogo intercultural y al respeto de la riqueza de la diversidad cultural lingüística y del derecho a participar en la vida cultural [...](p.12).

La calidad de la educación que exigen la UNESCO y UNICEF (2008) se articula con los diferentes tipos de diversidad que debe atender la escuela. Estas corporaciones proponen la siguiente tipología de diversidad:

[...] Género: eliminar las leyes que autorizan a las niñas a contraer matrimonio antes de alcanzar la edad límite de la escolarización obligatoria o que permiten fijar límites de edad diferentes para cada sexo, o establecen un número diferente de años de educación obligatoria para las niñas y los niños.

Niños discapacitados: garantizarles el derecho a la educación en plano de Igualdad con otros niños, comprendido el acceso a los mismos planes de estudio y las mismas oportunidades de presentarse a exámenes públicos, y eliminar las leyes que establecen diferencias entre los niños considerados “educables” y los “no educables”.

Minorías étnicas y niños indígenas: garantizar niveles equitativos de Financiación, calidad, acceso, calificación de docentes o salarios en todas las escuelas, tanto las mixtas como las que no están integradas; eliminar la Segregación racial impuesta en las escuelas y dar un acceso equitativo a los niños refugiados o candidatos al asilo.

Niños internados en instituciones: respetar su derecho legal a la educación, en plano de igualdad con los demás y, siempre que sea posible, lograr que lo ejerzan en las escuelas locales de la comunidad; esto incluye a los niños internados en instituciones penales o asignados a residencia y a los que permanecen ingresados en hospitales durante largos periodos.

Niñas embarazadas o niños con hijos: garantizar su derecho a asistir a la escuela.

Niños que padecen minusvalías específicas o restricciones por motivos de salud

Debido a que, además de la marginación vinculada a la pobreza, muchos niños padecen diversas formas de discriminación que les impiden instruirse, el Relator Especial sobre el Derecho a la Educación recomendó combinar la atención que tradicionalmente se presta a las medidas legislativas destinadas a eliminar la discriminación con otras medidas orientadas a superar la marginación vinculada a la pobreza [...] (p. 53).

Para finalizar la UNESCO y UNICEF (2008) plantean que:

[...] La legislación contra la discriminación, por la que se prohíben las políticas, prácticas y acciones que discriminan directa o indirectamente, no será suficiente para poner fin a todas las formas de marginación y segregación. Por ejemplo, los sistemas de

escolarización segregados para los niños discapacitados suelen mantenerse sin vulnerar las leyes contra la discriminación. Por lo tanto, es posible ir más lejos e introducir la obligación positiva de promover contextos educativos integradores. La legislación puede crear un compromiso con la integración, promulgar requisitos que obliguen a las autoridades educativas a tomar todas las medidas necesarias para asegurarse de que ningún grupo de niños queda marginado y que se eliminan los obstáculos que les impiden el acceso a la enseñanza, crear incentivos a fin de fomentar contextos docentes propicios a la integración social y elaborar y aplicar programas de acción afirmativa o de discriminación positiva [...] (p.53).

Resultados

El estudio documental de cincuenta y seis (56) escritos producto de investigación, se gestionó a partir de un *Resumen Analítico Educativo* (RAE) por cada lectura registrada. Dicho RAE permitió la recolección de información, el análisis e interpretación, registrada en una matriz bibliográfica. A continuación se presentan las tres categorías analíticas que hacen posible la articulación epistemológica del presente estudio.

Primera Categoría. Enfoque de Educación como Derecho y Deserción escolar

Se plantea reconocer el enfoque de educación como derecho y la deserción escolar a partir de lo expresado por la UNICEF y el IDEP sobre la educación como derecho, y lo que afirma la Secretaria de Educación Departamental sobre la deserción escolar en dos departamentos de la Región Andina: Huila y Antioquia.

Como resultado se halla que la UNICEF (2008) afirma que la educación es un derecho de todos los seres humanos, que debe ser gratuita y obligatoria. Incluye en su discursividad el respeto a las diferencias sociales, económicas y culturales.

De esa manera Turbay (2000) afirma que el derecho a la educación es central para las sociedades contemporáneas. El derecho a la educación es, sin duda, uno de los más importantes derechos de la niñez. ¿Por qué? Porque la educación en sus distintas formas y modalidades construye al ser humano, le permite trascender lo biológico o específico, y le forma para vivir en sociedad, esto es, potenciar el ser social y transformar al individuo en persona, desarrollando las condiciones y capacidades necesarias para convivir. En este sentido, la educación en todas sus manifestaciones es la vía por excelencia de la socialización humana.

Así mismo el IDEP plantea que el enfoque del derecho a la educación debe estar asociado con la dignidad humana y estar articulada a la formación pedagógica de los niños y los jóvenes.

El favorecimiento de la escolaridad de niños y jóvenes por parte del estado garantiza la educación como derecho y la dignificación de los niños y los jóvenes. Dichos resultados en relación con el contexto de estudio, la Región Andina y en ellas los departamentos de Huila y Antioquia, hacen evidente el problema de la deserción escolar, no obstante, el bajo porcentaje; sin

embargo, el fenómeno hallado en estos departamentos se debe a trabajo infantil, falta de apoyo familiar, dificultad para desplazarse y desplazamiento forzado.

Categoría Derecho a la Educación desde la Dignidad de la Persona

El objetivo de esta sección es analizar el derecho a la educación desde la dignidad de la persona entendiendo que

[...] la existencia de la dignidad humana depende de la regulación jurídica expresada en los derechos fundamentales, los mismos que son atribuidos a los seres humanos de manera natural por el simple hecho de existir; además la dignidad humana y los derechos humanos son cuestiones inherentes a la condición del hombre, además de ser los elementos que permiten el reconocimiento y respeto por este ser al que hemos considerado como humano en el marco social. [...] (Rodríguez, 2018, párr. 8-9).

El derecho a la educación tiene en cuenta la dignidad de la persona porque ella, es la principal referencia de humanidad del hombre. Su reglamentación jurídica sólo es un complemento que la defiende en medio de las situaciones de vulnerabilidad que se dan al componente del derecho. La dignidad es de suyo, consustancial al ser humano y por ende constituyen a los derechos humanos.

La dignidad de la persona resulta profundizada desde el derecho a la educación en tanto, este bien social, el de la educación, expande la naturaleza de la dignidad en la sustancia del ser humano. En tal sentido, la dignidad no se halla en una clase social, un estilo de enseñanza ni de aprendizaje, ella, es consustancial a la naturaleza humana.

En tal sentido, el estudio documental en relación con el enfoque de derecho de la educación hace visible que la dignidad resulta estar afectada por el fenómeno de la deserción. Los obstáculos socio-económicos hacen evidente las limitaciones de la garantía del derecho a la educación y en tal sentido, la vulnerabilidad de la dignidad como la fuente connatural del mismo.

A continuación se presentará una matriz de análisis de resultados de la deserción escolar de los departamentos de Huila y Antioquia desde el enfoque de la educación como derecho que hacen evidente la afectación de la dignidad de los niños y de los jóvenes.

Tabla 3.*Resultados de la deserción escolar en el departamento de Antioquia por nivel educativo*

Escolaridad	Porcentajes	Descripción de factores	Ventana de tiempo
Antioquia	11,5 %	Según para el Ministerio de Educación Nacional (2012).El abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno. (p. 49)	2010 2012
Preescolar	1,7% 2,1%	En preescolar se observa que la tasa de deserción oficial baja 1,7 puntos porcentuales entre 2002 y 2006. Para el período 2006 – 2009 esta tasa baja 2,1 puntos porcentuales.	2002 y 2006 2006 y 2009
Primaria	0,6%	En primaria, el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios durante el año escolar disminuye 3 puntos porcentuales durante la primera mitad del período analizado. Durante la segunda mitad este porcentaje disminuye 0,6 puntos porcentuales.	2002 y 2006 2006 y 2009
Secundaria	1,5% 0,8%	En básica secundaria, la deserción escolar durante el período 2002 – 2006 decrece 1,5 puntos porcentuales. Para el período 2006 – 2009, por su parte, se observa que dicha tasa se incrementa 0,8 puntos porcentuales.	2002 y 2006 2006 y 2009
Media	2,5% 2,1%	Por último, en el nivel de media se observa que la deserción escolar en los establecimientos educativos oficiales sube 2,5 puntos porcentuales, entre 2002 y 2006. Entre 2006 y 2009, por su parte, la deserción oficial baja 2,1 puntos porcentuales	2002 y 2006 2006 y 2009

Fuente: Elaboración propia a partir de Piñeros, Castillo & Casas, (2011, p. 13) y de la encuesta Nacional de Deserción Escolar –ENDE (2010).

Esta tabla muestra la tasa de deserción escolar en el departamento Antioquia. Hace evidente porcentajes de deserción en preescolar, primaria, secundaria y media. Se hallan factores que se generan tanto al interior del sistema educativo, como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno.

Tabla 4.

Resultados de la deserción escolar en el departamento del Huila

Escolaridad	Porcentajes	Descripción de factores	Ventana de tiempo
Huila	11,1 %	Según el Ministerio de Educación Nacional (2012). Los estudiantes han abandonado temporalmente sus estudios alguna vez, generalmente antes de terminar el respectivo año escolar (es decir deserción intra-anual). Para el caso de los estudiantes, cabe destacar que las razones no son percepción por la problemática sino razones de retiro para aquellos estudiantes que han tenido desvinculación temporal en sus estudios. (p.180)	2012
Preescolar.	4,0%	En preescolar se observa que la tasa de deserción escolar es baja 4,0%.	2017
Primaria.	4,9% aproximadamente	En primaria, el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios durante el año escolar es de 4,9% esto por falta de recursos económicos.	2017
Secundaria.	Sexto 36,2% Séptimo 19,7% Octavo 17,4% Noveno 11,2% Decimo 12,5% Estos son porcentajes aproximados	En básica secundaria, se observa que la deserción escolar es más alta en sexto y va disminuyendo de un grado al otro pero en decimo vuelve a aumentar un 1,3% aproximadamente.	2017

Fuente: Elaboración propia a partir Secretaria de educación departamental (2017) *Diario el Huila* y la encuesta Nacional de Deserción Escolar –ENDE (2010).

La tabla muestra la tasa de deserción escolar en el departamento Huila, en los diferentes grados de escolaridad de preescolar a secundaria. Estos factores son: deserción intra-anual, desvinculación temporal del estudio cursado y falta de recursos económicos. Además se observa

que el porcentaje mayor de la deserción se halla en sextos grados, pero está presente desde preescolar hasta grado undécimo.

Matriz de Resultados de Factores Asociados a la Deserción Escolar

A continuación se presenta una matriz que desarrolla los factores asociados a la deserción escolar, sus tipos y la conceptualización, que evidencian esta problemática a partir de diferentes autores.

Tabla 5.

Factores asociados a la deserción

Factores asociados a la deserción escolar	Conceptualización	Tipos de factores
Factores individuales	Los factores individuales se asocian a las características demográficas del estudiante como la edad, género, estado civil, vivienda y calamidad doméstica (Vásquez, Castaño, Gallón y Gómez, 2003, p.20).	Desplazamiento de la población, actitud del estudiante, embarazo adolescente, comportamiento del estudiante, dificultad en el aprendizaje, relación entre pares, asistencia escolar, muerte de un familiar, interés en educación no formal, enfermedad, relaciones entre pares, desintegración familiar y violencia familiar.
Factores sociodemográficos	Según Spady (1970), corresponden a factores asociados al nivel social y de estratificación del estudiante, donde es razonable esperar, que bajos niveles de integración social, aumenten la probabilidad de desertar (p.4)	Las competencias del docente con respecto a las estrategias pedagógicas para atender el aula y a los niños con necesidades educativas especiales, sistema educativo, educación especial, infraestructura de centros educativos, distancia del establecimiento educativo, competencias del docente, extra edad, desastres naturales, zona insegura, ambiente escolar, castigo escolar, no hay educación media en las instituciones, violencia en el colegio, oferta de docentes, transporte escolar, calidad de educación, pobreza extrema y marginalidad étnica.
Factores culturales	Factores asociados a las culturas de las personas que viven en pueblos o localidades. No es necesario estudiar sino es más importante trabajar (De la Peña, 1990, p.18).	Desplazamiento forzado, trabajo infantil, amenazas de los grupos al margen de la ley, conflicto armado y violencia urbana.

Fuente: Espejo, García, Hueso, Niministica, Ruíz (2018). Factores asociados a la deserción escolar en dos regiones de Colombia en el periodo comprendido entre 2010 y 2013. Bogotá Universidad de San Buenaventura. (pp. 41-42).

La principal conclusión son los factores de la deserción escolar, a saber: el contexto, el nivel socioeconómico, familiar; el trabajo infantil y el desplazamiento. En tal sentido, se evidencia la vulneración del enfoque de derecho de la educación de los niños y niñas, en lo que corresponde al acceso a una educación que dista de ser de calidad.

Categoría Diversidad Cultural y la Deserción Escolar

En este apartado se tuvo como principal objetivo analizar la diversidad cultural y la deserción escolar desde el enfoque de derecho. Se halló que hablar de diversidad cultural en el plano escolar urbano es fundamental al estar formando a niños y jóvenes de variedad de culturas. La UNESCO y UNICEF (2008) consideran la lucha contra la discriminación en los procesos de enseñanza de un idioma y en general de toda expresión cultural. Al respecto afirma:

[...]La lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1960) protege los derechos educativos de las minorías nacionales. En función de la política educativa de cada Estado, sienta el derecho a utilizar el idioma propio o a recibir la enseñanza en él, siempre y cuando ello no dé lugar a que los miembros de las minorías queden excluidos de la comprensión del idioma y la cultura del conjunto de la comunidad y la enseñanza no se imparta con una calidad inferior a la general. La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005) insta obligaciones en lo tocante a respetar la diversidad cultural, entre otros medios por conducto de los programas de educación [...] (p.35).

Los resultados del estudio documental se sintetizan en la siguiente tabla.

Tabla 6.

Causas de la deserción desde el enfoque de la educación como derecho

Derechos Humanos	Dignidad	Diversidad Cultural
-Los Estudiante son considerados como sujeto de derechos. -Derecho a pertenecer al sistema educativo y a recibir una educación de calidad gratuita sin importar las condiciones económicas ni el estrato social.	-Promover, apoyar y proteger “la dignidad humana innata a todo niño y sus derechos iguales e inalienables”. -La educación debe garantizar la dignidad humana. -El acceso a la educación equitativo aportando alimentación, salud, vínculos	-Reconocimiento de la otra persona, de su individualidad, originalidad e irrepetibilidad. -Brindar una educación con inclusión para los niños y niñas teniendo en cuenta su género, sus discapacidades, minorías étnicas, niños indígenas, niñas embarazadas y padres adolescentes.

<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de todos los estudiantes sin importar sus diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y familiares. -Precisar medidas que aseguren la remoción de los obstáculos a la salud y la seguridad en educación. -El derecho a la educación es un medio para reducir las disparidades y la pobreza. -Un entorno saludable debe dar además oportunidades seguras y estimulantes de jugar y divertirse. -Potenciar su sentimiento de identidad y pertenencia y su integración en la sociedad e interacción con otros y con el medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> comunitarios y familiares, e incentivos económicos a los niños, jóvenes más pobres. -Disminuir las disparidades y eliminar la pobreza y la injusticia. -Reducir la ignorancia, mediocridad, conformismo y pobreza en la sociedad. -Desarrollo óptimo mientras se exige que los entornos de aprendizaje resulten acogedores, tengan muy presentes las diferencias sociales y sexuales y sean saludables, seguros y protectores. -La dignidad humana se fundamenta en los derechos humanos donde se basa en los principios de la paz y la solución no violenta de los conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Respeto de los derechos humanos de todos y todas sin importar las diferencias físicas, sociales económicas y culturales. -Garantizar niveles educativos de acceso a la educación sin exclusión. -Brindar una calidad de educación, que pueda alentar la aparición de entornos escolares en los que los niños sepan que se valoran sus opiniones. -Garantizar la interacción armónica entre personas y grupos con identidades culturales plurales, variadas y dinámicas, así como la voluntad de convivir.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO, UNICEF de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2008, IDEP Estudio en la Región central Desafíos para un plan educativo regional 2015. (pp.1-161).

Los derechos humanos, la dignidad y la diversidad cultural configuran el enfoque del derecho a la educación. El aseguramiento de la calidad educativa, la construcción de condiciones socio-económicas, el desenvolvimiento de procesos de enseñanza, sostienen la inclusión de la diferencia y la promoción de la interacción cultural, configuran algunos sentidos del enfoque de derecho a la educación desde los derechos humanos. La dignidad se comprende como el principal principio garante de la educación como derecho y la diversidad cultural, la acción concreta que mitiga el irrespeto y enseña a reconocer las diferencias.

La Diversidad

La diversidad como fenómeno social que afecta la estadía de los niños en la escuela resulta ser crucial, como objeto analítico y como eje de prácticas de garantía del derecho a la educación. Especialmente porque la escuela es el espacio vivo de la diferencia, el encuentro de múltiples modos de vivir y de comprender las relaciones humanas y con la naturaleza, sirve comprender la diversidad como inclusión.

La diversidad como inclusión promueve el derecho a la educación en tanto acepta y asegura el estar escolar de los niños y niñas sin excluirlos por el género, las discapacidades; la pertenencia a una minoría étnica, etc. En síntesis la diversidad es inclusión y ésta última propicia el acceso y la integración de las costumbres, hábitos, creencias, expectativas de todos los niños y las niñas.

Dignidad Humana

Se propone comprender la dignidad humana como derecho. Al ser derecho es inalienable y se reproduce en lo humano. De tal forma que los flagelos sociales como la pobreza, la falta de oportunidades económicas, el desplazamiento, las dificultades académicas, los problemas económicos, como factores de la deserción escolar, devalúan la dignidad de los niños y de las niñas.

La dignidad humana es fundamental en la vida de las sociedades. Como es consustancial al ser humano, constituye el contenido de cada uno de los derechos, y especialmente el derecho a la educación. La exigencia de la garantía de los derechos hace posible que la dignidad tenga mayor presencia legal y vida institucional.

Derechos Humanos

Los derechos humanos defienden la vida, y en ella, la garantía de todas las exigencias sociales y económicas para mantener al ser humano vivo. El derecho a la educación entonces garantiza el mantenimiento de la vida, a través de la exigencia global del acceso a la educación equitativo, es decir, dar a todos las posibilidades de estudiar sosteniendo las dimensiones que afectan los procesos de enseñanza-aprendizaje, como: la alimentación, la salud, los vínculos comunitarios y familiares; la protección frente al trabajo explotador, la violencia física, los abusos sexuales, maltrato intrafamiliar, etc.

Los esfuerzos del sistema educativo colombiano son innegables, sin embargo, mientras los factores socio-económicos que desatan indicadores externos a los procesos formativos que se dan en la escuela, la deserción resulta ser un fenómeno de fácil reproducción. Igualmente, las estrategias educativas que la escuela desarrolla durante todo el proceso formativo de los niños y de las niñas, resultan fundamentales para afrontar la deserción escolar. Lo que se halla es una tensión socio-educativa, que está contrarrestando el abandono de la educación formal de los niños y de las niñas y sin embargo, la visión de la equidad aún no se reconoce porque lo que se está llevando a cabo es el aseguramiento de la igualdad a la educación en detrimento de la singularidad cultural de las familias que deben sortear la decisión de mantener o no al niño y a la niña como estudiante en medio de la escasez económica.

Conclusiones

En esta investigación se encontró que los principales factores que influyen en la deserción escolar en la Región Andina, Huila y Antioquia son: factores individuales porque muchos estudiantes son desplazados, tienen un embarazo adolescente, su asistencia escolar es mínima, la muerte de un familiar, el interés en una educación no formal, enfermedad, relaciones entre pares, desintegración familiar y violencia familiar.

En los factores socio-demográficos se analiza que por estratificación, infraestructura de los lugares donde se enseñan, ambiente escolar, bullying, contexto inseguro, pobreza extrema y en los factores culturales se presenta la xenofobia de diferentes comunidades, el trabajo infantil, las amenazas de los grupos al margen de la ley, el conflicto armado y la violencia urbana. Las consecuencias son graves ya que los jóvenes abandonan la escuela se unen a la delincuencia organizada a falta de trabajos o trabajos mal remunerados.

La vulneración del derecho a la educación, se da cuando hay límites de integración de la diversidad o se atropella la dignidad los niños y jóvenes. Dicho vulneración hace posible el escaso reconocimiento del niño y del joven como sujeto de derechos. La pertenencia al sistema educativo desde el enfoque de derecho a la educación exige una educación de calidad gratuita sin importar las condiciones económicas ni el estrato social y una educación inclusiva.

Dicho esto, se recalca que esta monografía tuvo como objetivo identificar como ha sido la deserción escolar en la Región Andina en básica primaria y secundaria desde el enfoque de la educación como derecho; que producto del análisis documental del periodo 2010 – 2017, se hallan tres categorías, cuyas conclusiones son:

1. El enfoque de la educación como derecho y la deserción escolar.
2. El derecho a la educación desde la dignidad de la persona.
3. La diversidad cultural.

Producto del análisis de cincuenta y ocho (58) documentos y de su correspondiente sistematización, mediante RAE y matrices bibliográficas se concluye: una tasa de deserción representativa en los departamentos del Huila y de Antioquia, respecto al resto de los entes territoriales, que aunque presentan este fenómeno, no son significativos los niveles estadísticos.

Que la educación es un derecho hecho para la defensa de la vida de todos los niños y jóvenes. Que en el desarrollo de este derecho, la familia, la sociedad y el estado deben ser garantes. La dignidad

humana configura el derecho a la educación, que éste principio inalienable excede el proceso de enseñanza en donde las instituciones educativas deben agenciar su cumplimiento y general toda la sociedad.

Y finalmente se enfatiza que la diversidad cultural hace posible el derecho a la educación en tanto exige la inclusión de las diferencias raciales, culturales, políticas y religiosas en el aula de clase, como en toda la vida comunitario-académica de la escuela. La educación para la diversidad en las escuelas configura otro elemento central en el enfoque de derecho de la educación.

Recomendaciones

Una mirada de la deserción escolar desde el enfoque de la educación como derecho en dos departamentos de la Región Andina (2010-2017) permitió reconocer la importancia de la de deserción escolar y algunos aspectos legales de la educación como derecho; después de estudiar y analizar esta problemática, se considera que la deserción escolar desde el enfoque de derechos está basada en tres grandes pilares: la persona humana, la dignidad y la diversidad; sin embargo, resulta vulnerado el derecho a la educación y los citados pilares. En tal sentido es necesario seguir investigando sobre este tema, para lo cual se propone que:

1. Desde los datos analizados en la investigación de la deserción escolar, es importante que el gobierno y sobre todo el sistema educativo enfatizen más la mirada a las diferentes causas que se presentan y como pueden contribuir a solucionarlas.
2. Teniendo en cuenta que el derecho a la educación es primordial para el desarrollo de los futuros ciudadanos y de la sociedad colombiana, exige reconocer analíticamente la inequidad en el país. Es necesario que se construyan políticas públicas que busquen favorecer la permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo y sobre todo que tengan en cuenta los estudiantes rurales y urbanos.
3. Se debe ejercer con más compromiso social de la profesión docente de primera infancia y/o educación infantil, mediante un ejercicio profesional basado en el respeto a los derechos, la dignidad y la diversidad de la persona humana y de este modo garantizar el cumplimiento del derecho a la educación.
4. Los factores asociados a la deserción escolar deben ser valorados desde el enfoque de la educación como derecho por lo tanto se debe tener claridad de los obstáculos que se presentan y como se articulan desde los derechos humanos.

Referencias Bibliográficas

- Alfonso, I. (1995). *Fundamentos de la investigación documental y la monografía*. Recuperado de http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/16490/fundamentos_investigacion.pdf;jsessionid=4BAEC77F2DFF2CA3621D190F0C4A8AF0?sequence=1
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2012). *El fenómeno de la deserción escolar en un contexto local: estudio de la política municipal*. Recuperado de <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/di/article/view/1953/2066>
- Corte Constitucional y Consejo Superior de la Judicatura. (1991). *Constitución política de Colombia*. Recuperado de <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67>
- Espejo C, García P, Hueso, Nimisica L, Ruíz D (2018). *Factores asociados a la Deserción Escolar en dos Regiones de Colombia en el periodo comprendido entre 2010 y 2013*. Universidad de San Buenaventura, 2018.
- Gómez, Restrepo y Rincón (2016). *Deserción escolar de adolescentes a partir de un estudio de corte trasversal: encuesta nacional de salud mental. Colombia 2015*. Recuperado de [:http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v45s1/v45s1a14.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v45s1/v45s1a14.pdf)
- Guzmán, O., y Caballero, T. (2012). *La definición de los factores sociales en el marco de las investigaciones actuales*. Recuperado de <file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/164-631-1-PB.pdf>
- Herrera, J. (2017) *Arte y tecnología. Mapa región andina (Colombia)* Recuperado de <http://arteytecnologico.blogspot.com/2017/05/la-region-andina.html>
- Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. (2015). *Estudio en la Región central. Desafíos para un plan educativo regional*. Recuperado de http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/idep_estudio_region_central.pdf
- Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. (2015). *Desafíos para un plan educativo regional*. Recuperado de http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/idep_estudio_region_central.pdf
- Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. (2015). *Estudio en la Región central Desafíos para un plan educativo regional, 2010*. Recuperado

http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/idep_estudio_region_central.pdf

Manchola C. (2017) *Huila con bajo índice en deserción rural escolar*. Periódico diario del Huila recuperado de: <https://www.diariodelhuila.com/huila-con-bajo-indice-en-desercion-rural-escolar>

Martínez, V. (2013). *Reflexiones sobre la dignidad humana en la actualidad*. Recuperado de <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derechocomparado/article/viewFile/4799/6150>

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Encuesta nacional de deserción escolar. ENDE*. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-293664_archivo_pdf_resultados_ETC.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Deserción escolar*. Recuperado de <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-82745.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Mineduación lanza campaña Ni Uno Menos para promover el acceso y la permanencia escolar*. Recuperado de: <https://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/w3-article-209104.html>

Moreno, D. (2013). *La Deserción Escolar: Un problema de Carácter Social*. Recuperado de [file:///C:/Users/Yeimy%20Tatiana/Downloads/795-2365-1-PB%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/Yeimy%20Tatiana/Downloads/795-2365-1-PB%20(5).pdf)

Retavizca, M. (2016). *Determinantes de la deserción escolar asociado al trabajo infantil en el rango de edad entre los 5 y los 17 años en Colombia para el año 2015*. (Tesis de Maestría). Recuperado de <http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/25707/Maria%20Camila%20Retavizca%20Cardenas%20%28tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rincón, F. (2017). *Por la dignidad desde el reconocimiento de la diversidad, compartir palabra maestra*. Recuperado de <https://compartirpalabramaestra.org/columnas/por-la-dignidad-desde-el-reconocimiento-de-la-diversidad>

Rodríguez, M. (2006). *Concepto de diversidad*. Recuperado de <http://docplayer.es/23568598-Concepto-de-diversidad-monica-rodriguez-cancio-universidad-de-vigo.html>

Rodríguez, A. (2018) *Lenguaje, intencionalidad y conciencia: condiciones de posibilidad para la existencia de los derechos humanos y reconocimiento de la dignidad del hombre*.

- Román, M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto. *Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*. Recuperado de: <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num2/art2.pdf>
- Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Recuperado de <https://sites.google.com/site/metodologiadelainvestigacionb7/capitulos-1-sampieri>
- Sánchez, L (día, mes 2016). Cada año más de 300.000 niños y adolescentes abandonan el colegio. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16483261>
- Sarmiento, A. (2006). *Una estrategia para aumentar la retención de los estudiantes*. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-122720_archivo_pdf.pdf
- Tamayo, H. (2017). Los retos de la educación en Antioquia para el próximo año. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/los-retos-de-la-educacion-en-antioquia-para-el-proximo-ano-160372>
- Trucco y, I. (2017). *Las violencias en el espacio escolar en América Latina*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/1/S1700122_es.pdf
- UNICEF y UNESCO. (2008). *Un enfoque de la educación basado en los derechos humanos*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001588/158893s.pdf>
- UNICEF y UNESCO (2008). *Un enfoque de la educación basado en los derechos humanos. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001588/158893s.pdf>
- UNICEF. (2008). *Un enfoque de la educación basado en los derechos humanos. Fondo de las Naciones Unidas para la infancia*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001588/158893s.pdf>
- Villarán, V., y Guerrero, L. (2008). *Educación e Inclusión en la Región Andina*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4136/413635248011.pdf>

Apéndices

Apéndice A

Tabla 1. Factores de deserción escolar en los departamentos de la Región Andina

¿Por qué se da la deserción escolar?	Antioquia	Boyacá	Caldas	Cundinamarca	Huila	Norte de Santander	Quindío	Risaralda	Santander	Tolima
Colegio lejos de la casa.	59%	82%	18%	65%	36%	26%	12%	30%	33%	26%
Zona con desastres naturales.	23%	16%	45%	5%	32%	8%	11%	25%	29%
Zona insegura	25%	33%	8%	44%	36%	7%	9%	6%	33%	24%

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Educación Nacional encuesta de deserción escolar ENDE, 2010 (pp.8-301).

Tabla 2. Condiciones personales y familiares del estudiante

¿Por qué se da la deserción escolar?	Antioquia	Boyacá	Caldas	Cundinamarca	Huila	Norte de Santander	Quindío	Risaralda	Santander	Tolima
Problemas económicos.	53%	51%	41%	10%	12%	53%	31%	25%	34%	31%
Cambio de vivienda.	17%	32%	7%	12%	27%	16%	52%	42%	12%
Trabajo informal.	33%	5%	24%	48%	26%	60%	23%	14%	42%	26%
Falta de apoyo.	34%	6%	18%	1%	4%	20%	18%	18%	9%
Desplazamiento.	32%	33%	16%	1%	10%	23%	22%	26%	21%	11%
Enfermedad.	7%	0%	54%	60%	29%	40%	20%	16%	41%	2%
Falta de interés.	42%	7%	29%	19%	29%	34%	41%	10%	45%	45%
Maternidad y/o paternidad del estudiante.	44%	0%	14%	45%	25%	34%	7%	0%	41%	13%
Dificultades académicas.	44%	7%	11%	79%	15%	27%	29%	52%	71%	49%

Fuente: Elaboración propia a partir de ministerio de educación nacional encuesta de deserción escolar ENDE, 2010 (pp.8-301).

Tabla 3. Resultados de la deserción escolar en el departamento de Antioquia por nivel educativo

Escolaridad	Porcentajes	Descripción de factores	Ventana de tiempo
Antioquia	11,5 %	Según para el Ministerio de Educación Nacional (2012).El abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno. (p. 49)	2010 2012
Preescolar	1,7% 2,1%	En preescolar se observa que la tasa de deserción oficial baja 1,7 puntos porcentuales entre 2002 y 2006. Para el período 2006 – 2009 esta tasa baja 2,1 puntos porcentuales.	2002 y 2006 2006 y 2009
Primaria	0,6%	En primaria, el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios durante el año escolar disminuye 3 puntos porcentuales durante la primera mitad del período analizado. Durante la segunda mitad este porcentaje disminuye 0,6 puntos porcentuales.	2002 y 2006 2006 y 2009
Secundaria	1,5% 0,8%	En básica secundaria, la deserción escolar durante el período 2002 – 2006 decrece 1,5 puntos porcentuales. Para el período 2006 – 2009, por su parte, se observa que dicha tasa se incrementa 0,8 puntos porcentuales.	2002 y 2006 2006 y 2009
Media	2,5% 2,1%	Por último, en el nivel de media se observa que la deserción escolar en los establecimientos educativos oficiales sube 2,5 puntos porcentuales, entre 2002 y 2006. Entre 2006 y 2009, por su parte, la deserción oficial baja 2,1 puntos porcentuales	2002 y 2006 2006 y 2009

Fuente: Elaboración propia a partir de Piñeros, Castillo & Casas, (2011, p. 13) y de la encuesta Nacional de Deserción Escolar –ENDE (2010).

Tabla 4. Resultados de la deserción escolar en el departamento del Huila

Escolaridad	Porcentajes	Descripción de factores	Ventana de tiempo
Huila	11,1 %	Según el Ministerio de Educación Nacional (2012). Los estudiantes han abandonado temporalmente sus estudios alguna vez, generalmente antes de terminar el respectivo año escolar (es decir deserción intra-anual). Para el caso de los estudiantes, cabe destacar que las razones no son percepción por la problemática sino razones de retiro para aquellos estudiantes que han tenido desvinculación temporal en sus estudios. (p.180)	2012
Preescolar.	4,0%	En preescolar se observa que la tasa de deserción escolar es baja 4,0%.	2017
Primaria.	4,9% aproximadamente	En primaria, el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios durante el año escolar es de 4,9% esto por falta de recursos económicos.	2017
Secundaria.	Sexto 36,2% Séptimo 19,7% Octavo 17,4% Noveno 11,2% Decimo 12,5% Estos son porcentajes aproximados	En básica secundaria, se observa que la deserción escolar es más alta en sexto y va disminuyendo de un grado al otro pero en decimo vuelve a aumentar un 1,3% aproximadamente.	2017

Fuente: Elaboración propia a partir Secretaria de educación departamental (2017) *Diario el Huila* y la encuesta Nacional de Deserción Escolar –ENDE (2010).

Tabla 5. Factores asociados a la deserción

Factores asociados a la deserción escolar	Conceptualización	Tipos de factores
Factores individuales	Los factores individuales se asocian a las características demográficas del estudiante como la edad, género, estado civil, vivienda y calamidad doméstica (Vásquez, Castaño, Gallón y Gómez, 2003, p.20).	Desplazamiento de la población, actitud del estudiante, embarazo adolescente, comportamiento del estudiante, dificultad en el aprendizaje, relación entre pares, asistencia escolar, muerte de un familiar, interés en educación no formal, enfermedad, relaciones entre pares, desintegración familiar y violencia familiar.
Factores sociodemográficos	Según Spady (1970), corresponden a factores asociados al nivel social y de estratificación del estudiante, donde es razonable esperar, que bajos niveles de integración social, aumenten la probabilidad de desertar (p.4)	Las competencias del docente con respecto a las estrategias pedagógicas para atender el aula y a los niños con necesidades educativas especiales, sistema educativo, educación especial, infraestructura de centros educativos, distancia del establecimiento educativo, competencias del docente, extra edad, desastres naturales, zona insegura, ambiente escolar, castigo escolar, no hay educación media en las instituciones, violencia en el colegio, oferta de docentes, transporte escolar, calidad de educación, pobreza extrema y marginalidad étnica.
Factores culturales	Factores asociados a las culturas de las personas que viven en pueblos o localidades. No es necesario estudiar sino es más importante trabajar(De la Peña, 1990, p.18).	Desplazamiento forzado, trabajo infantil, amenazas de los grupos al margen de la ley, conflicto armado y violencia urbana.

Fuente: Espejo, García, Hueso, Niminica, Ruíz (2018). Factores asociados a la deserción escolar en dos regiones de Colombia en el periodo comprendido entre 2010 y 2013. Bogotá Universidad de San Buenaventura. (pp. 41-42).

Tabla 6. Causas de la deserción desde el enfoque de la educación como derecho

Derechos Humanos	Dignidad	Diversidad Cultural
<p>-Los Estudiante son considerados como sujeto de derechos.</p> <p>-Derecho a pertenecer al sistema educativo y a recibir una educación de calidad gratuita sin importar las condiciones económicas ni el estrato social.</p> <p>-Desarrollo de todos los estudiantes sin importar sus diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y familiares.</p> <p>-Precisar medidas que aseguren la remoción de los obstáculos a la salud y la seguridad en educación.</p> <p>-El derecho a la educación es un medio para reducir las disparidades y la pobreza.</p> <p>-Un entorno saludable debe dar además oportunidades seguras y estimulantes de jugar y divertirse.</p> <p>-Potenciar su sentimiento de identidad y pertenencia y su integración en la sociedad e interacción con otros y con el medio ambiente.</p>	<p>-Promover, apoyar y proteger “la dignidad humana innata a todo niño y sus derechos iguales e inalienables”.</p> <p>-La educación debe garantizar la dignidad humana.</p> <p>-El acceso a la educación equitativo aportando alimentación, salud, vínculos comunitarios y familiares, e incentivos económicos a los niños, jóvenes más pobres.</p> <p>-Disminuir las disparidades y eliminar la pobreza y la injusticia.</p> <p>-Reducir la ignorancia, mediocridad, conformismo y pobreza en la sociedad.</p> <p>-Desarrollo óptimo mientras se exige que los entornos de aprendizaje resulten acogedores, tengan muy presentes las diferencias sociales y sexuales y sean saludables, seguros y protectores.</p> <p>-La dignidad humana se fundamenta en los derechos humanos donde se basa en los principios de la paz y la solución no violenta de los conflictos.</p>	<p>-Reconocimiento de la otra persona, de su individualidad, originalidad e irrepitibilidad.</p> <p>-Brindar una educación con inclusión para los niños y niñas teniendo en cuenta su género, sus discapacidades, minorías étnicas, niños indígenas, niñas embarazadas y padres adolecentes.</p> <p>-Respeto de los derechos humanos de todos y todas sin importar las diferencias físicas, sociales económicas y culturales.</p> <p>-Garantizar niveles educativos de acceso a la educación sin exclusión.</p> <p>-Brindar una calidad de educación, que pueda alentar la aparición de entornos escolares en los que los niños sepan que se valoran sus opiniones.</p> <p>-Garantizar la interacción armónica entre personas y grupos con identidades culturales plurales, variadas y dinámicas, así como la voluntad de convivir.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO, UNICEF de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2008, IDEP Estudio en la Región central Desafíos para un plan educativo regional 2015. (pp.1-161).

Apéndice B.

Matrices Bibliográficas

Matriz 1.

Matriz de Análisis de Tesis

DESERCIÓN ESCOLAR EN AMÉRICA LATINA		
DATOS DE LA TESIS	ANÁLISIS	CONCLUSIONES
Factores de la deserción escolar en Brasil, el papel de la paternidad temprana, la mano de obra infantil y la pobreza. Ana Rute Cardoso y DorteWern. Universidad de San Buenaventura (2011).	Este artículo para Cardoso y Wern (2011), tiene el objetivo de identificar los principales factores que conducen a la deserción escolar en un entorno urbano, en concreto las favelas de Fortaleza, al noreste de Brasil. Se utilizó una extensa encuesta centrada en los factores de riesgo a los que se enfrenta la población de estos barrios y dirigida a jóvenes de ambos sexos, tanto escolarizados como no escolarizados. (p.8)	Según para Cardoso y Wern (2011) Los países en desarrollo se han enfocado en la correspondencia entre la asistencia a la escuela y la mano de obra infantil, la evidencia tomada de las zonas urbanas de Brasil sugiere otras fuerzas pertinentes que llevan a los adolescentes a abandonar la escuela, especialmente la paternidad temprana y la pobreza extrema.(p. 29)
América Latina y el caribe, revisión regional de la educación para todos. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC/UNESCO Santiago). Oficinas de Campo de la UNESCO en América Latina y el Caribe de 2015.	Para la OREALC y UNESCO (2015). Este trabajo busca analizar los avances y retos en materia de educación. La mayor parte de los países de América Latina y el Caribe experimentaron progresos importantes entre 2000 y 2013 en términos de su desarrollo global, crecimiento económico y –en menor medida- superación de la pobreza, lo cual generó un contexto más favorable que en el pasado para el avance en materia educativa. (p.20)	Entre los diferentes países hay grandes disparidades respecto a la matrícula en la educación preprimaria y de la esperanza de vida de este nivel educativo. Asimismo, existe una enorme inequidad en el acceso a educación preprimaria al interior de los países, la que perjudica a los niños pertenecientes a poblaciones desaventajadas, es decir los que más se beneficiarían de ello. Muchos Estados aún no cuentan con una cantidad lo bastante alta de docentes certificados para la educación preprimaria. (p.156)
Causas asociadas a la deserción estudiantil y estrategias deacompañamiento para la permanencia estudiantil. Martha Gisela Duran Gamba, Diana Catherine CelyAtuesta. Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia, Bogotá 2014.	De acuerdo con la literatura, diversos autores (Tinto, 1989; Álvarez, 7997; Vásquez &Rodríguez, 2011; Carvajal &Rojas, 2013) coinciden en cuatro factores macro por los cuales los estudiantes no permanecen en la Universidad estos son: individual, socioeconómico, institucional y académico, por otro lado está la historia personal es de suma importancia ya que a la elección de carrera, y capital académico previo.(Carvajal & Rojas,2013).	Se puede concluir que el fenómeno de deserción estudiantil es complejo ya que la materia de investigación en el ámbito de la educación superior entorno a la cual trabajan los diferentes ámbitos del desarrollo de los factores, son directivos, docentes y diversos profesionales a nivel nacional como internacional puesto que buscan diferentes experiencias en búsqueda de algún éxito en específico para que de esta manera garanticen

		la permanencia y oportuna graduación de los estudiantes.
<p>La influencia de la familia en la deserción escolar estudio de caso en estudiantes de secundaria de dos instituciones de las comunas de Padre las Casas y Villarrica, región de la Araucanía, Chile.</p> <p>Juan Carlos Peña Axt / Valeria Edith Soto Figueroa / Uranía Alixon Calderón Aliante.</p> <p>Universidad Autónoma de Chile, Instituto de Estudios Sociales y Humanísticos, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. (2015)</p>	<p>Esta investigación muestra como la familia influye en la deserción escolar de estos jóvenes ya que es mucho más importante para ellos la estabilidad económica en sus hogares. Por lo tanto la deserción escolar para Peña, Soto y Calderón (2012) son una problemática compleja de solucionar en donde se evidencia en los estratos más bajos tanto en Chile como en América Latina. Los niños/as y jóvenes que se van del colegio son por delincuencia, violencia.</p> <p>La deserción se entiende como el abandono de la educación media (secundaria). En cualquiera de sus cuatro años y se manifiestan en dejar la institución escolar en la mayoría de casos sin retorno. (p. 29)</p>	<p>En conclusión los estilos de vida que logran una compatibilidad entre el trabajo y los estudios. Esto permite sobrellevar la complicada situación económica en la que se encuentran los jóvenes y sus familias. Este antecedente nos ha permitido verificar que, además de las dificultades socioeconómicas familiares, existen otros que también determinan la deserción escolar. Este estudio logra establecer que el apoyo familiar que reciben los jóvenes es mucho más rotundo en la deserción escolar de los establecimientos estudiados, que la situación socioeconómica. (p.57)</p>
<p>Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto.</p> <p>Marcela Román C.</p> <p>América Latina, CEPAL 2013</p>	<p>Los contextos sociales tienen una gran incidencia para Román (2013), en el proceso pedagógico y educativo de los niños, niñas y jóvenes de América Latina, pues como es de conocerse se divide la sociedad en 3 estratos sociales alto, medio y bajo: esto ha generado una problemática que nos aqueja a todos y todas, pues el 80% de niños y jóvenes de estrato alto alcanzan a terminar la formación media mientras que solo el 20% de la población de estrato medio y bajo llegan hasta ese nivel de formación, pues la mayoría de los que no tienen posibilidades económicas deciden no continuar con su formación académica por diversas condiciones. (p.35)</p>	<p>La información proporcionada por Román (2013) en este artículo permitió ver los altos índices de deserción escolar en América Latina siendo la vulnerabilidad económica el principal autor de pobreza puesto que desde la etapa de escolarización es evidente el déficit económico de las familias. Año tras año esto ha ido generando más pobreza en los diferentes países pues al no culminar la educación secundaria, los niños y jóvenes desertores se ven obligados a iniciar a corta edad a adquirir trabajos informales para poder colaborar en sus hogares y poder subsistir. (p.25)</p>
<p>El fenómeno de la deserción escolar en un contexto local: estudio de la política municipal.</p> <p>Fernelly Varón Martínez.</p> <p>Ciudad de Cali, Institución Educativa Siete De Agosto. 2017</p>	<p>Para Martínez (2017). La deserción escolar se ha convertido en un fenómeno que ésta afectando a toda la población escolar en sus diferentes edades, de igual manera a el sistema escolar en especial las instituciones públicas, pues la deserción se ha asociado a los problemas socioeconómicos, familiares o al trabajo infantil. (p.16)</p>	<p>En conclusión las problemáticas sociales y económicas inciden de manera desfavorable en los altos índices de deserción escolar y para contribuir a que esto termine se debe realizar un mayor aporte económico en las escuelas permitiendo que los estudiantes tengan acceso a todo lo que necesitan para una formación educacional asertiva. Vale la pena decir que también es importante hacer partícipes a las familias de los procesos académicos que sus hijos llevan pues cuando la familia no muestra interés por los avances</p>

		y retrocesos del menor este decide buscar otra forma de subsistir como el trabajo informal.
<p>Las violencias en el espacio escolar en América Latina.</p> <p>Daniela Trucco y Pamela Inostroza.</p> <p>UNESCO, CEPAL, UNICEF, 2017.</p>	<p>Los países de América Latina experimentan diversas realidades según para Trucco e Inostroza (2017) que dificultan el logro de estos objetivos, principalmente en lo que respecta a la entrega de una educación de calidad y a garantizar espacios libres de violencia que sean propicios para el aprendizaje. La Agenda de Desarrollo 2030 interpela a los Estados a avanzar en una educación de calidad para todos, incluyendo a aquellos grupos sociales que han sido más postergados y llamando a “no dejar a nadie atrás”. (p.11)</p>	<p>De acuerdo con las autoras Trucco e Inostroza (2017) un sentido amplio, la presencia de violencia en las escuelas, de forma similar a lo que ocurre con la violencia en otros ámbitos, tiene como trasfondo las propias transformaciones sociales que experimenta la sociedad en su conjunto.</p> <p>En otras palabras, la violencia que se refleja y se vive en los centros escolares es un reflejo de la sociedad y sus dinámicas. Más aún, en la región existen procesos de masificación de la educación que han ampliado de manera considerable la diversidad de la población escolar. (p.35)</p>
<p>La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional.</p> <p>Ernesto Espíndola y Arturo León.</p> <p>Organización de estados iberoamericanos para la educación la ciencia y cultura. 2010</p>	<p>De acuerdo con los autores Espíndola y León (2010) las tasas de asistencia a la educación primaria en los años noventa se elevaron hasta niveles superiores al 90% en gran parte de los países, y en la secundaria llegaron a bordear el 70%.Pese a ello, subsisten importantes deficiencias y retrasos en materia educacional, pues una proporción muy elevada de niños y niñas sigue abandonando tempranamente el sistema escolar y un alto porcentaje de los adolescentes que transitan del ciclo básico donde desertan. (p.13)</p>	<p>Por lo tanto los autores Espíndola y León (2010) dicen que los programas sociales destinados a reducir el abandono escolar temprano debieran ocupar un lugar prioritario en las agendas de losGobiernos de la región. Los esfuerzos destinados a elevar los índices de retención en la primaria, junto con el mejoramiento de la calidad de la educación, son decisivos para el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio. (p.37)</p>
<p>Calidad de la escuela, estatus económico y deserción escolar de los adolescentes mexicanos.</p> <p>Eunice Danitza Vargas Valle y Alfredo Valadez García.</p> <p>El Colegio de la Frontera Norte. 2015</p>	<p>En México, las profundas desigualdades socioeconómicas de los niños y jóvenes mexicanos explican en gran parte sus probabilidades de asistencia, continuidad y logro escolar, su desempeño académico y la inequidad en años de escolaridad. No obstante, se ha documentado que las escuelas tienen cierto margen de acción respecto al origen social, especialmente en contextos de pobreza y desventajas socioculturales</p> <p>Por lo tanto, es de suponerse que el riesgo de deserción de los adolescentes que asisten a una escuela de determinada calidad escolar varíe según el nivel económico del joven. (p.14)</p>	<p>Este estudio pone en evidencia que una política educativa encaminada a mejorar la retención escolar y, por lo tanto, a cumplir a mediano plazo con la meta de la obligatoriedad de la educación media superior en México, requiere priorizar en sus objetivos, junto a la calidad de las escuelas, la igualdad de oportunidades escolares, e implementar para ello un conjunto de estrategias que permitan realmente disminuir el efecto de las desigualdades de origen económico de los adolescentes en el acceso y la permanencia en la escuela. (p.59)</p>
<p>Estrategias de prevención de la deserción en la Educación Secundaria: perspectiva latinoamericana.</p>	<p>El presente trabajo identifica y analiza las causas en América Latina, Según Espíndola y Claro (2010), el porcentaje de estudiantes que</p>	<p>En este artículoEspíndola y Claro (2010), demuestran la brecha que existe entre las estrategias tradicionales para prevenir la</p>

<p>Viola Espínola Hoffmann y Juan Pablo Claro Stuardo.</p> <p>Universidad Diego Portales. Facultad de Educación. Santiago. Chile. 2010</p>	<p>abandonan la secundaria antes de haber terminado su escolaridad es significativo, lo que conlleva un alto costo para los estudiantes, las familias y los países. Sorprendentemente, muchos de los países no han prestado la atención debida a la deserción, que afecta principalmente a los más pobres. (p. 14)</p>	<p>deserción y la magnitud del problema, representado por adolescentes y jóvenes que, al no completar la secundaria, ven truncadas sus posibilidades de obtener buenos empleos o de acceder a estudios superiores, limitando así su calidad de vida y la de sus familias.</p>
DESERCIÓN ESCOLAR EN COLOMBIA		
<p>Determinantes de la deserción escolar asociado al trabajo infantil en el rango de edad entre los 5 y los 17 años en Colombia para el año 2015</p> <p>María Camila Retavizca Cárdenas</p> <p>Universidad de la sabana</p>	<p>En este trabajo de grado se analiza que el trabajo infantil es una problemática que afecta a los niños, niñas y adolescentes de Colombia; para que esto no suceda es necesario garantizar la no deserción estudiantil y generar altos niveles de educación, de no ser así el trabajo infantil llevaría a la pobreza y puede perjudicar al niño(a) psicológica, moral y físicamente causando en él un desequilibrio emocional o personal.</p>	<p>(Retavizca, 2016)En este trabajo tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la deserción escolar asociada al trabajo infantil en niños entre los 5 y los 17 años de edad para el año 2015 en Colombia con a fin de establecer si existe una relación entre el trabajo y la deserción dado un aumento en el trabajo infantil genera la probabilidad de aumento de deserción escolar. Se pudo realizar una aproximación a los factores que generan que un menor decida abandonar la escuela para dedicarse al trabajo.</p>
<p>El derecho a la educación en el marco de los derechos del niño en América Latina. Una perspectiva comparada.</p> <p>Pauli Dávila / Luis María Naya.</p>	<p>En esta investigación se analiza la implementación de los derechos del niño y código de la niñez basándose en el derecho a la educación a través de la percepción educativa que ha superado el enfoque tradicional en el campo del derecho considerando al niño como sujeto de derecho. Donde la función de la familia de los niños/as, la obligación de los estados y la responsabilidad de los padres en materia del cuidado y atención. Para que este se lleve a cabo en 1989 se inició el primer tratado internacional para que refuerce los derechos de la primera infancia.</p>	<p>Para concluir se puede decir que en América Latina persiste la desigualdad, discriminación, migración, carencia de datos, aceptación del lenguaje de los niños y niñas, adolescentes, donde existen 5 ámbitos de preocupación o falta de armonización entre la legislación nacional, indefinición de los principios generales, persistencia de malos tratos, abusos, castigos psicológicos y corporales. Abuso de la privación de libertad en la justicia de la primera infancia y juvenil por parte de la sociedad, instituciones educativas, familias se evidencia una carencia de información sobre la convención de los derechos del niño/a y la falta de formación de docentes.</p>
<p>El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. Avances y retos. 2015 (p. 62-75)</p> <p>Yolima Ivonne Beltrán-Villamizar, YexicaLizeth Martínez Fuentes y Ángela Sofía Vargas-Beltrán</p>	<p>Este trabajo busca analizar los avances y retos en materia de educación inclusiva en Colombia, a través de un análisis comparativo entre las políticas y estrategias desarrolladas en nuestro país y las medidas adoptadas por España en este mismo sentido. Para este análisis, se definieron nueve categorías a partir de los elementos clave identificados en</p>	<p>Colombia ha avanzado en el reconocimiento de la educación inclusiva como principio infalible en la búsqueda de la educación para todos: en ese sentido, el MEN, como máximo órgano rector en materia educativa en el país, ha adelantado iniciativas en todos los niveles de formación, atendiendo las orientaciones de organismos internacionales como la Unesco. La revisión de la legislación nacional permite</p>

<p>Universidad de La Sabana Facultad de Educación</p>	<p>los acuerdos internacionales precedidos por la Unesco.</p> <p>Como resultado de este análisis, se encontró que, en materia legislativa y reconocimiento del principio de inclusión, las dos naciones de estudio no están distantes, lo que muestra la adaptación de la política educativa colombiana a los lineamientos internacionales; sin embargo, se evidencia que la puesta en práctica de dichas orientaciones todavía dista de ser inclusiva.</p>	<p>identificar con claridad el abordaje de los principales puntos considerados relevantes para un proceso de transformación de las instituciones educativas; sin embargo, el reto de la educación inclusiva aún está lejos de alcanzarse.</p>
<p>Deserción escolar de adolescentes a partir de un estudio de corte transversal: encuesta nacional de salud mental. Colombia 2015</p> <p>Carlos Gómez-Restrepo a, Andrea Padilla Muñoz y Carlos Javier Rincón</p> <p>Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia b Grupo de Investigación en Derechos Humanos</p>	<p>Este estudio se realizó con base en la información recolectada en el estudio de corte transversal ENSM 2015, liderado académicamente por el Departamento de Epidemiología y Bioestadística de la Pontificia Universidad Javeriana. Este es un estudio observacional de corte transversal, estratificado por sexo y por las regiones del país (Atlántica, Oriental, Central, Pacífica y Bogotá), a partir de una muestra de tipo probabilístico que incluyó a personas residentes en hogares de áreas urbanas y rurales del país. (p.107)</p>	<p>Para concluir la deserción escolar de los adolescentes es del 13,7% (IC95%, 11,6-16,0%). Las mujeres presentan mayor deserción que los varones (el 16 frente al 12%). Los adolescentes no escolarizados tienen con mayor frecuencia hijos, no participan en grupos comunitarios, presentan consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, el jefe de hogar tiene un menor nivel de educación, viven 2 personas en el hogar, en el área rural, en estado de pobreza y tienen mayor disfunción familiar. (p. 111)</p>
<p>La incidencia de la seguridad escolar en la deserción escolar en Colombia</p> <p>Lady Katherine Garzon Peñalosa</p> <p>Universidad San Buenaventura y Universidad Militar Nueva Granada</p>	<p>Garzón, P. (2017) La educación en Colombia es un tema prioritario dentro de los intereses de los ciudadanos, ya que es una de las alternativas que tienen para salir adelante; hoy por hoy el capacitarse pasa a ser una prioridad en el camino para buscar la consecución de un nivel de vida digno, pero esta proyección se puede ver interrumpida por situaciones a la que enfrenta la sociedad y sencillamente han llegado a ser un “dolor de cabeza” en múltiples ámbitos socioculturales, tal es así que las instituciones educativas no son la excepción a la regla. Como estas problemáticas y otras más se combinan al punto de convertirse en el talón de Aquiles del presente y futuro de los colombianos. (p, 4)</p>	<p>Sin lugar a dudas garantizar la educación es una tarea prioritaria en nuestro país, sin embargo a lo largo de esta escrito solo hemos hablado de los aspectos más evidentes y de mayor daño, por lo que aún no sabemos si hay más escenarios que no han sido detectados, documentados o medidos y que a su vez se puedan derivar de los factores expuestos y que conlleven al deterioro de los proceso educativos como los conocemos, aun así la mejor respuesta a estos estímulos negativos, sigue siendo la sensibilización y la concientización de la comunidad educativa sobre los riesgos que se asumen al permitir la entrada a elementos que eviten la continuidad del proceso educativo.(p, 36)</p> <p>Conclusiones tomadas del documento</p>
<p>Factores socio económicos asociados al trabajo infantil y la asistencia escolar en Colombia</p>	<p>Este artículo analiza los determinantes socioeconómicos del trabajo infantil en Colombia, teniendo en cuenta la interrelación entre trabajo infantil y asistencia escolar. A partir de la Encuesta Nacional de Trabajo</p>	<p>El propósito de este artículo ha sido contribuir al análisis de los factores socioeconómicos que determinan las decisiones de trabajo infantil y asistencia escolar de los NNA en Colombia; para ello, se utilizaron los datos de</p>

<p>Alexandra Cortés Aguilar, Ismael Estrada Cañas e Isaac Guerrero Rincón</p> <p>Universidad Católica de Colombia</p>	<p>Infantil de 2011, se estiman tres modelos probitbivariados (rural, urbano y total) en los que las decisiones de trabajo y estudio de los menores están explicadas por factores individuales, familiares y del entorno social. Los resultados validan el axioma de sustitución e indican la existencia de un trade-off entre trabajo infantil y asistencia escolar. Asimismo, se demuestra que el fenómeno es más persistente en contra de los niños en zonas rurales y se establece que el bienestar de los menores disminuye cuando sus padres son muy jóvenes. (p, 135)</p>	<p>la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil realizada por el DANE en 2011 y se estimaron tres regresiones de un modelo probitbivariado estándar: rural, urbano y total. Esta decisión obedeció a que, previamente, se reconocieron algunas diferencias urbano-rurales en la dinámica del trabajo infantil y la escolarización. (p, 148)</p>
<p>La deserción escolar: un problema de carácter social</p> <p>Diana María Moreno Bernal</p> <p>Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja.</p>	<p>Con esta investigación, se pretende analizar hasta qué punto las políticas adoptadas por parte del Gobierno a nivel nacional, departamental y municipal han contribuido a lograr que se cumplan o no las metas propuestas en cuanto a la cobertura educativa, y si de esta forma ha disminuido la deserción escolar, para tal fin se observa la situación actual frente al tema y se ofrecen algunas líneas a seguir para el futuro. (p. 115)</p>	<p>Moreno Bernal (2013) El presente artículo de reflexión y análisis contempla dos líneas estratégicas de abordaje de esta problemática. Diseño de un modelo conceptual de deserción estudiantil. Con el objeto de comprender el fenómeno de deserción estudiantil incorporando los diversos factores que participan en él, se procede a hacer un análisis que explique la correlación e incidencia de los planes, programas y proyectos que adopta el Gobierno en todos sus niveles respecto de la deserción escolar. (p, 116)</p>
<p>Ministerio de educación presento su balance de deserción escolar del 2013</p> <p><u>Universidad Colombia</u></p>	<p>Según el ministerio de educación todos los colombianos han sido informados de los recursos que el gobierno ha invertido en la educación de niños y jóvenes, esto a permitido aumentar el número de estudiantes en las aulas de clase dándoles oportunidad de acceder a la educación básica sin tener que pagar.</p> <p>En este sentido, la Ministra de educación destacó que gracias al decidido interés del Gobierno Nacional por cerrar las brechas en aspectos como cobertura, permanencia, calidad y pertinencia entre regiones e instituciones, se concentraron esfuerzos y recursos en temas fundamentales que permitieron decretar la gratuidad universal en las instituciones educativas oficiales desde grado 0 hasta grado 11</p>	<p>Desde 2010, el Gobierno Nacional se comprometió con avanzar en mejorar la calidad de la educación en todos los niveles y con cerrar las brechas de inequidad que existen entre unas regiones y otras, y entre unas instituciones y otras. "Sabemos que lograrlo tomará muchos años, pero hay que perseverar. La calidad de la educación debe ser una causa común, un objetivo de país. La educación es la mayor herramienta para el desarrollo y la prosperidad social", manifestó la Ministra al referirse a los proyectos que se han emprendido y a los avances que en esta materia se han conseguido.</p>
<p>Mineducación lanza campaña Ni Uno Menos para promover el acceso y la permanencia escolar</p>	<p>La problemática de la deserción escolar en Colombia es el resultado de la combinación de factores que se generan tanto dentro del</p>	<p>Para concluir se diseñaron programas para población vulnerable, tales como Plan de Fronteras que busca mejorar los ambientes de</p>

<p>Ministerio de educación nacional</p>	<p>sistema escolar como en el contexto social. Los primeros tienen que ver con condiciones educativas que hacen que las personas no consideren pertinente o interesante la educación impartida, aspectos que por lo general conducen a repetir años y a la desmotivación para continuar estudiando.</p> <p>Con respecto al contexto social, influyen las condiciones socioeconómicas y culturales de las familias y sus contextos regionales, la pobreza y la marginalidad, la inserción laboral temprana, violencia y ambientes familiares poco involucrados con los procesos educativos, entre otros.</p>	<p>aprendizaje, ampliar el acceso y fomentar la permanencia educativa en las zonas de frontera, a través de la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura educativa. El programa de Atención educativa a población afectada por la violencia y un programa para niños, niñas y jóvenes trabajadores son otros proyectos que están promoviendo que cada vez más niños que antes estaban lejos de las aulas, ingresen a estudiar al colegio.</p> <p>Conclusiones tomadas del documento</p>
<p>Del 8% al 5,4% disminuyó la tasa de deserción estudiantil en educación básica</p> <p>Ministerio de educación nacional (Ministra de educación)</p>	<p>Este artículo da a conocer como se ha logrado que la tasa de deserción estudiantil en los colegios públicos se redujera del 8% en 2002 al 5,4% en 2008, acercándose a la meta para el año 2010 de llegar al 5% en el sector oficial.</p> <p>Igualmente, con estas estrategias se ha pasado de tener 1'600.000 menores entre 5 y 16 años de edad por fuera de la escuela en 2002, a 997.219 en 2009.</p> <p>Así, en este mismo período, la cobertura bruta (que muestra la capacidad de atención del sistema educativo) ha pasado de 90,57 % a 103,8%. "Ya tenemos una cobertura educativa de más del 100% (porque atendemos personas en extra edad), pero queremos que todos los niños, niñas y jóvenes en edad escolar del país estén en el sistema educativo", señaló la Ministra de Educación</p>	<p>En conclusión Colombia fortalece sus estrategias para que sus niños, niñas y jóvenes ingresen al servicio educativo y permanezcan en él hasta el final de sus estudios con el lanzamiento de la campaña Ni Uno Menos, del Ministerio de Educación Nacional, que llegará a todos los rincones del país para promover el acceso y la permanencia de los menores en la escuela.</p> <p>Conclusiones tomadas del documento</p>
<p>DESERCIÓN ESCOLAR EN LA REGIÓN ANDINA</p>		
<p>Análisis de los factores socio-pedagógicos ante la deserción escolar.</p> <p>Javier Ricardo Salcedo Bogotá, febrero de 2016.</p>	<p>Entre los principales resultados de la investigación se encontraron, primero, en los factores socio-pedagógicos sobresale el trato comunicativo por parte de los docentes; segundo, los estudiantes reconocen en un nivel alto que su aprendizaje en los estudios se debe al saber que tienen los docentes, mientras que la otra mitad se considera afectada, donde afirman la ausencia de un saber pedagógico o saber social de los</p>	<p>En cuanto a la deserción escolar, la mayoría de estudiantes reconoce no tener conductas que lo sancionara el colegio, de otra manera acepta que sí son múltiples los factores que inciden en retirarse de sus estudios, tales como, reglamento, bienestar, ambiente adecuado para estudiar y soporte tecnológico. (p, 54)</p> <p>Conclusión tomada del documento.</p>

	docentes, aunque reconocen tener una evaluación adecuada.	
<p>Interrelación entre la deserción escolar y las Condiciones socioeconómicas de las familias: el caso de la ciudad de Cúcuta (Colombia)</p> <p>Jazmín Manzano López. Jorge Raúl Ramírez Zambrano.</p> <p>Entre los periodos de 2012 a 2015 universidad de pamplona.</p>	<p>La educación es un medio que posibilita la movilidad social y permite superar las situaciones de pobreza y desigualdad, la formación ciudadana y fomenta el debate público, permitiéndole a la ciudadanía influir en el manejo de la sociedad y mejorar la calidad de vida.</p> <p>La educación de la población es un factor fuertemente asociado al mejoramiento de la calidad de vida, así como a la construcción de sociedades más democráticas y participativas en donde los individuos tienen la capacidad" de decidir su propio destino. De allí su estrecha relación con el desarrollo, el cual abarca una amplia gama de dimensiones, que no son de exclusividad económica, sino también cultural, social y política.</p> <p>(p, 6)</p>	<p>El papel fundamental de la educación se basa en la facultad que tienen las personas para transformarla en capacidades y ponerlas en funcionamiento, por lo tanto, la preocupación social no debe ser sólo por fomentar el acceso al sistema educativo, sino que radica en la habilidad del sistema para retener a sus estudiantes y brindar una educación de calidad que permita la culminación exitosa de todos.</p>
<p>Prevalencia de deserción escolar en embarazadas adolescentes de instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, Colombia.</p> <p>Iván Osorio, Mauricio Hernández. 2011</p>	<p>Se comprende la deserción escolar como al abandono temporal o definitivo que efectúan en un sujeto en relación con sus estudios formales ya sea primaria o secundaria, ésta deserción afecta en la gran mayoría de veces a los sectores pobres y a la población rural.</p> <p>De acuerdo con los datos del Estudio de Progreso Educativo 2012 y según los datos del Departamento Administrativo Nacional de estadísticas (DANE) medidos por el formulario C-600, en Colombia la deserción escolar en educación secundaria hasta el año 2013 ha disminuido al 5% de la población, con algunas características específicas: es mayor en hombres que en mujeres (3%) y también en los grupos de primero y quinto de primaria.(p, 2)</p>	<p>Es importante abordar los casos de embarazo en adolescentes, pues la deserción podría corresponder a presión familiar, embarazos de alto riesgo sin tratamiento adecuado, presión social (de sus compañeros de estudio, docentes, directivos o personas cercanas a su lugar de vivienda) o dificultades de carácter económico; también se desconoce si el embarazo adolescente en Colombia podría seguir el patrón definido en México en que tenían mayor relación con un proyecto de unión de pareja relacionado con la maternidad temprana y el embarazo adolescente.</p>
<p>La deserción escolar en la institución pública educativa, Guillermo Valencia con relación a la estrategia de ampliación de cobertura educativa contratada entre los años lectivos 2009 al 2012.</p> <p>Claudia Lorena Álvarez Flórez y Lina Marcela Ramos Salguero.</p>	<p>Esta investigación busca analizar la eficacia y eficiencia de la Institución Educativa, para reducir la deserción escolar causada por la estrategia de ampliación de cobertura educativa contratada</p> <p>Realizaron un formato de entrevista dirigida a cuatro (4) docentes y al director de la institución educativa, las cuales arrojaron los efectos negativos que trajo la estrategia en</p>	<p>Después de un recorrido sobre la deserción escolar es posible decir que es una problemática que se ha abordado infinidades de veces a nivel nacional, regional e internacional, pero su solución está lejos, pues las propuestas o estrategias implantadas no son bien ejecutadas como es el caso de la estrategia de ampliación de cobertura, lo cual</p>

<p>Universidad de San Buenaventura Cali Licenciatura en Educación para la primera infancia Facultad de Educación Santiago de Cali 2013.</p>	<p>institución educativa, así mismo se evidenció la eficacia y eficiencia de la institución pública educativa Guillermo Valencia para contrarrestar los efectos producidos por la estrategia de ampliación de cobertura contratada. También se llevó a cabo tablas de recolección de datos las cuales dan cuenta de la deserción escolar en la institución educativa entre los años lectivos 2009 a 2012. (p.11)</p>	<p>por su mala implementación generó una nueva problemática a nivel nacional. Encontramos que la institución Guillermo Valencia, ubicada en la comuna 4 de Santiago de Cali, ha sido afectada por esta ejecución de esta estrategia en la comuna pues ya existía gran oferta educativa y no era necesaria la implementación de la misma. La institución planteó estrategias lo cual demostró su eficiencia, eficacia y compromiso por continuar educando en la comuna. (p, 56)</p>
<p>Efectos económicos y sociales de la deserción escolar en básica primaria en la ciudad de Bogotá</p> <p>Claudia Patricia Muñoz Barón</p> <p>Universidad de la Salle facultad de ciencias económicas y sociales economía Bogotá – Colombia 2016</p>	<p>Muñoz (2016) citando a Aguilar Zuluaga (2008)</p> <p>La deserción escolar en básica primaria es una problemática tanto para Bogotá como para el país, y aunque se están haciendo esfuerzos para combatirla, genera diferentes efectos tanto económicos como sociales, no sólo en la formación individual del niño o niña y en su desarrollo en la sociedad, sino también en sus familias, en su entorno, y en el país en general. (p.15)</p>	<p>Se puede concluir que como factor importante están los bajos niveles de desempleo y una avanzada adecuación a los avances tecnológicos que enfrenta la economía. Sin embargo, todo lo anterior está altamente relacionado a la deserción escolar, con base en las ideas desarrolladas se demostró la influencia de la mano de obra calificada en el desarrollo económico.</p>
<p>Deserción escolar en áreas rurales de Colombia: análisis del problema con base en dos municipios, chinú, departamento de Córdoba y Ortega, departamento del Tolima.</p> <p>Belén Eugenia Gómez Triana.</p> <p>Pontificia universidad javeriana Bogotá D.C., 2016.</p>	<p>En esta investigación se pudieron identificar 3 causas de la deserción escolar en estos municipios una de ellas es el género donde implica la decisión frente a algunos temas que se puedan llevar a cabo con los hombres por otro lado también se encuentra de decisión de quien sigue con su educación, también se encuentra el ambiente escolar, el cual juega un papel importante tanto los padres como los estudiantes a la hora de seguir o aplazar sus estudios. De acuerdo con esta investigación se pudo evidenciar que el departamento administrativo nacional de estadística DANE, el porcentaje de deserción para el municipio de Ortega ha oscilado entre el 5,7 % y el 19,7 % , acentuándose la problemática en el año 2007 (9,7 %) y mostrando que en el lapso 2009 - 2013 se mantiene alrededor del 6 % 28. (p, 38)</p>	<p>La deserción escolar es algo muy difícil de entender y complejo de abordar, puesto que en algunos casos está inmerso en el joven mismo, quien se ve influenciado por una serie de percepciones y concepciones propias con respecto al estudio, pero que a su vez recibe la influencia de su entorno inmediato, conformado en primer lugar por su núcleo familiar, amigos o persona a cargo de ellos, pasando por la escuela y colegio con lo que esto representa, hasta llegar incluso hasta llegar a abandonar los estudios. (p, 5)</p>
<p>La Deserción escolar en el contexto rural colombiano. caso guateque Boyacá</p>	<p>La Encuesta de deserción Escolar (ENDE) fue realizada en el año 2011 por el MEN, con el</p>	<p>Se puede identificar que la prevención de la deserción escolar por parte de los docentes rurales, radica en la preocupación por su</p>

<p>Elizabeth Sanabria Vaca.</p> <p>Universidad pedagógica nacional facultad de educación Bogotá, noviembre de 2014.</p>	<p>respaldo del DANE y la Universidad Nacional.</p> <p>Esta encuesta se considera como pionera no solo en Colombia, sino también en Latinoamérica en indagar específicamente el tema de la magnitud de la deserción/permanencia escolaren el país en general, teniendo en cuenta diferentes condiciones, las de los desertores y sus hogares y a partir de las realidades de las instituciones educativas y la acción institucional. Esto con el ánimo de identificar los factores de riesgo y las situaciones de permanencia en el Sistema Educativo colombiano. (p. 52)</p>	<p>estabilidad laboral, ya que uno de los factores que más tiene relevancia es los escasos económica, lo que quiere decir que mucho niño no tiene la oportunidad de tener una buena educación y de esta manera afectar a sus familias y la sociedad.</p>
<p>Deserción escolar, desarrollo social una mirada Sobre volver a la escuela en Bogotá.</p> <p>Raúl Infante Acevedo, Laura S parra Espitia.</p> <p>Fundación universitaria los libertadores 14 de noviembre 2010.</p>	<p>El desarrollo social no solo debe verse como un factor económico sino como un proceso político y cultural, haciendo referencia a lo político debe tener una relación directa con lo jurídico, lo que son las normas las leyes que aseguren el cumplimiento de los derechos, y lo cultural es hacia el mejoramiento de la educación de la población en general, la cual genere una adquisición del conocimiento no solo para tener una mejor calidad de vida sino para su vida laboral a futuro.(p, 2)</p>	<p>Se puede concluir que la deserción escolar, según el volver a la escuela es la muestra de las fuerzas para prevenir la deserción escolar en las diferentes poblaciones, sim embargo, es importante que tenga en cuenta las particularidades territoriales lo que quiere decir tener en cuenta lo cultural y lo político ya cada uno de ellas mencionadas anteriormente.</p>
<p>Diseño de estrategias de retención para disminuir la deserción escolar en estudiante de grado sexto en el instituto politécnico de Bucaramanga.</p> <p>Gloria Casadiego Ardila. Flor alba Casadiego Ardila.</p> <p>Universidad del Tolima facultad de ciencias de la educación maestría en educación, Ibagué-Tolima 2014.</p>	<p>Los esfuerzos para evitar la deserción escolar y que los jóvenes de hoy puedan alcanzar mayores niveles de educación e ingresos laborales futuros más altos, no rendirán sus frutos si las políticas educacionales no van acompañadas de una dinámica de generación de empleos de calidad y de una adecuada protección social que permitan absorber productivamente las mayores calificaciones ofrecidas. Espíndola& León, 2002 (p.20)</p>	<p>La población seleccionada se caracteriza por ser una comunidad donde la mujer desempeña un papel importante, esto se evidencia en que en un alto porcentaje son ellas las representantes de su familia y de sus hijos ante la institución, se nota una menor participación de los padres de los estudiantes en la formación y educación de sus hijos. Sobresale el hecho de que predomina el género femenino entre la población estudiantil. Una característica encontrada en el estudiante desertor es la edad extraescolar debido a la repitencia y la exclusión de otras instituciones educativas por bajo rendimiento académico o problemas disciplinares. Los jóvenes en edad extra escolar requieren la implementación de programas de apoyo que los motiven y un seguimiento permanente al proceso enseñanza aprendizaje con el compromiso de toda la comunidad educativa: Maestros,</p>

		padres de familia, directivos y servicios de apoyo. (p, 93)
Estadísticas e Indicadores de Deserción Estudiantil Diana Marcela Durán Coordinadora Fomento a la Permanencia en Educación Superior Ministerio de Educación Nacional. Ministerio de Educación Nacional. 2010.	de acuerdo a las estadísticas realizadas por el MEN en el (2010). La tasa de deserción por cada departamento en los que se trabajaron en cada investigación toma un porcentaje, donde la guajira tiene el 54,4% lo que indica que son bastantes los estudiantes que dejan a un lado lo es que el sistema de educación, a su vez se su encuentra Quindío el cual tiene el 50,9 % de la deserción indica que con el porcentaje anterior es mejor pero aun así no tiene un cambio significativo, también se encuentra bolívar donde tiene un 44,8 % de deserción escolar. (p, 14)	Se puede concluir con esta investigación que los factores externos identificados corresponden al ámbito familiar y social y que no forman parte de la institución educativa evidencian un entramado social donde los estudiantes carecen de todo tipo recursos que van desde los económicos, afectivos y psicosociales.
DESERCIÓN ESCOLAR EN ANTIOQUIA		
Los retos de la educación en Antioquia para el próximo año Heidi Tamayo Ortiz Periódico el tiempo 2017	Según un informe tomado por el periódico el tiempo (2017) donde nos plantea lo siguiente del departamento del Huila. Los desafíos persisten en materia de cobertura, permanencia y calidad educativa, de acuerdo con la fundación Proantioquia, que presentó en días pasados su más reciente informe sobre el tema. Mientras que la tasa de cobertura en preescolar fue de 73,35 en 2014 y de 68,99 en 2015, para la primaria fue de 90,81 en 2014 y de 88,11 en 2015, según datos recopilados en el informe. (P,1)	Los colegios públicos y privados, en tanto que estos últimos siempre muestran mejores desempeños académicos. El informe va un poco más allá y compara la calidad del sector en Antioquia con la de otros departamentos de Colombia. La conclusión es que, aunque aquí se han hecho grandes inversiones, los desempeños siguen en niveles intermedios o bajos frente al resto del país. Prueba de ello es que, en el 2016, en los resultados de las Pruebas Saber, Antioquia ocupó el puesto 10, debajo de otros departamentos como Santander, Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander, Huila, Nariño, Casanare, Meta y Quindío. (P, 1)
Con plan piloto, Antioquia previene la deserción escolar. Caracol radio. Caracol radio - Antioquia.	Este artículo “La Secretaría de Educación de Antioquia dio a conocer como comenzó a aplicar una iniciativa que servirá inicialmente de piloto, denominado Planes de Permanencia Institucionales en establecimientos educativos oficiales no certificados, para evitar la deserción escolar, inicialmente se aplicará en el municipio de Sonsón”. “La propuesta pretende incorporar el componente de acompañamiento en territorio, que brinda asistencia técnica necesaria a las instituciones educativas para la elaboración de estos planes”.	El artículo permite observar como un programa que implementa la Secretaria de Educación permite disminuir la deserción escolar en este municipio y así favorecer la asistencia de todos los niños y jóvenes a las aulas de clase.

<p>El conflicto entre escolares: sendero de exclusión y deserción en la escuela.</p> <p><u>Perea Gómez, Melqui</u></p> <p>Universidad de Antioquia. Facultad de Educación, 2015</p>	<p>En la tesis el conflicto entre escolares: sendero de exclusión y deserción en la escuela se han evidenciado hechos de <i>conflictividad</i> entre escolares que se presencian de manera innumerable, muchos de ellos <i>-normalmente-</i> terminan con la expulsión y/o sanción de los agresores o con la deserción de las víctimas.</p> <p>Lo más preocupante es que estas conductas son más frecuentes con el paso del tiempo y tendientes a empeorar, por eso es que Perea con preocupación ve este flagelo, situación que sin duda lo convoca a realizar esta investigación, comprendiendo, de ante mano, que el tema de los conflictos no es nuevo y mucho menos secreto, pues las instituciones educativas están sumergidas en un clima de miedo y zozobra a consecuencia de la violencia que se instala y naturaliza en todos los espacios escolares y en otros ámbitos habitados por los estudiantes. (p.5)</p>	<p>En la necesidad de alternativas para atender los interrogantes que plantea las relaciones entre pares estudiantes de la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, la sensación de impaciencia y malestar que se percibe en la institución durante gran parte del año por cuenta de los conflictos entre escolares y las consecuencias tan lamentables que se evidencia al finalizar cada año lectivo por estas causas, emprendimos este viaje en busca de generar unas estrategias no punitivas que atiendan de manera acertada esta situación desde una mirada pedagógica, teniendo en cuenta la multicausalidad de donde se origina este tipo problema. (p.82)</p>
<p>Huila: Análisis de la conflictividad.</p> <p>Alessandro Preti, Olga González Reyes.</p> <p>Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación, Colombia.</p>	<p>Según Preti y Gonzales (2010) citando a el 16,6% (Censo - 2005) de la población de Huila es analfabeta, cifra que, al igual que en el tema de pobreza, es superior al promedio nacional. El bajo nivel educativo representa un obstáculo para mejorar el empleo y la calidad del mismo y, a su vez, para superar los niveles de pobreza del departamento. Pero de la misma forma, la pobreza es un factor que afecta la educación de habitantes en estado de mayor vulnerabilidad. Más aun cuando Neiva se encuentra entre las diez primeras ciudades con los costos de vida más altos del país, según el informe de Huipaz. (p.18)</p>	<p>Se concluye en los últimos informes del DANE retomados por el informe sobre los ODM, el promedio de años de escolaridad de Huila es entre 3 y 6 años, comportamiento similar al que se registra en sus municipios. “Un indicador muy bajo por lo que es importante plantear estrategias que posibiliten fortalecer la acción educativa en la región, con miras a alcanzar los objetivos del milenio”. Sobre la calidad, hay un bajo nivel de aprendizaje y de desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales de los escolares de educación preescolar, básica y media, dice el plan de desarrollo. En cuanto a la eficiencia, señala que hay un bajo nivel de integración de recursos físicos, humanos y financieros frente a los procesos administrativos y pedagógicos en las instituciones educativas, que no permite optimizar resultados en términos de cobertura y calidad educativa en el departamento del Huila. (p.20)</p>
DESERCIÓN ESCOLAR EN HUILA		
	<p>Según un informe del periódico diario Huila en el (2017) en el que sustenta lo siguiente:</p>	<p>Con el fin de mejorar esta problemática se empentaron diferentes estrategias para buscar</p>

<p>Huila con bajo índice en deserción rural escolar</p> <p>Cáterin Manchola</p> <p>Redacción Diario del Huila 2017</p>	<p>Las cifras para el Departamento no son alarmantes dado que algunas de las estrategias implementadas, como transporte y alimentación escolar, han sido fructíferas pues se ha disminuido el número de niños y jóvenes que desertan de la educación básica primaria o secundaria.</p> <p>La deserción escolar en el Huila puede darse de dos maneras: Los educandos dejan las instituciones educativas para continuar sus estudios en otro plantel por motivos personales, lo que indica que no abandonan su capacitación; o porque son retirados definitivamente. En este hecho convergen aspectos económicos, culturales, familiares, personales y propiamente escolares. (P,1)</p>	<p>la permanencia de los estudiantes en la escuela y brindar un ambiente escolar positivo, sano y agradable, se realizó transferencia de recursos económicos a los establecimientos educativos oficiales con mayor tasa de deserción escolar, como estrategia para incentivar la permanencia y disminuir la deserción escolar en el Departamento del Huila. (p.1)</p>
<p>Crece deserción escolar en el Huila</p> <p>Sin firmar.</p> <p>Diario el Huila</p>	<p>La problemática que genera deserción escolar en Huila es el constante cambio de domicilio por motivos de trabajo de los padres, ellos no se interesan por el proceso académico de sus hijos y terminan cayendo en el error de desvincularlos para trasladarlo a otro lugar esto genera que niños y jóvenes abandonen sus estudios y se dediquen a realizar otro tipo de actividades.</p> <p>Como es evidente no es la parte socio económica la que afecta a este departamento sino es la falta de interés de los padres por el proceso de sus hijos ya que al analizar que ellos no terminaron sus estudios y aun así tienen un trabajo entonces no se preocupan por la formación escolar de sus hijos.</p>	<p>“Un punto porcentual se incrementó la deserción escolar en relación con el año pasado en el Huila. Una cifra que no sólo preocupa a la Secretaría de Educación Departamental sino a todos los que guardan la esperanza en que el sistema educativo es el motor del progreso de cualquier sociedad lo que debemos analizar es la principal razón que lleva a los estudiantes a abandonar las aulas. De acuerdo con el diagnóstico, esta primera causa reside en que los padres de los estudiantes que viven de las labores que se pueden generar en las cosechas, tienen que trasladarse a otros domicilios lo que hace que sus hijos también se trasladen por la temporada y dejen los estudios a un lado”.</p>
<p>La deserción escolar en la Institución Educativa Municipal José Eustasio Rivera del corregimiento de Bruselas, Pitalito, Huila.</p> <p>Aceneth Reyes Caicedo, Nancy Andrea Belalcázar Benavides.</p> <p>Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2015.</p>	<p>El objetivo general de la investigación se orientó hacia el análisis de los factores personales, familiares, institucionales y sociales que inciden en la deserción escolar de los estudiantes de los grados sexto al undécimo de secundaria básica y media.</p> <p>El diseño metodológico de corte cualitativo facilitó la selección de once grupos focales y el registro de diez guías de observación participante, aplicada a toda la comunidad educativa.</p>	<p>Este artículo de investigación concluye que: Con base al análisis de los factores personales que inciden en la deserción escolar, se logró precisar que el aspecto de mayor relevancia es la desmotivación hacia el aprendizaje que conduce al bajo rendimiento académico, apatía, indiferencia y frustración frente al desarrollo de las actividades cognitivas que demandan atención, disciplina y responsabilidad, la inasistencia a clases y los problemas de indisciplina que terminan por</p>

	A través del análisis se logró determinar que los factores que están aumentando el riesgo de deserción escolar son: personales, familiares, institucionales y sociales. (p.23)	alterar la atención y el comportamiento de los demás estudiantes en el aula.(p.44)
<p>Interpretando el fenómeno de la deserción escolar en la institución educativa rural granjas infantiles del municipio de Copacabana.</p> <p>Leidy Milena Chaverra Henao, Cindy Johana Gómez Díaz.</p> <p>Universidad de San Buenaventura seccional Medellín facultad de educación, licenciatura en lengua castellana.</p>	<p>Según Chaverra y Gómez (2013) el departamento de Antioquia, podemos encontrar información significativa, como el estudio elaborado por el observatorio de derechos humanos del IPC 2010, titulado “Balance del estado de las recomendaciones emitidas por Naciones Unidas en materia de derechos económicos, sociales y culturales en Antioquia”. En él exponen, entre otros factores que llevan a la deserción, la incidencia de los grupos de violencia armada que operan en Antioquia, teniendo estos gran predominio en los actores de la comunidad educativa y afectando entre otros, el derecho a la educación: El conflicto armado afecta el tema de permanencia, de aceptabilidad y adaptabilidad, teniendo en cuenta que los estudiantes tienen dificultades no en términos de existencia de cupos, sino en el no poder asistir a sus instituciones educativas debido a amenazas, y la inseguridad en las veredas y las cabeceras municipales. (Observatorio de derechos humanos del IPC, 2010). (p.39)</p>	<p>Por lo tanto Chaverra y Gómez (2013) concluyen que del 100% de los estudiantes desertores del año 2012, un 40% se encuentra vinculados al sistema educativo en la actualidad, el 20% desea hacerlo pero no cuenta con los recursos necesarios, y 40% restante no desea regresar a la escuela.</p> <p>El 80% de los estudiantes encuestados desertaron por bajo rendimiento académico; y un 20% abandona el sistema educativo por desmotivación y desinterés por el estudio.</p> <p>Un 40% de los estudiantes manifiesta que también influyo en su decisión de desertar la violencia del contexto social (conflicto con jóvenes de la institución y de otro municipio) y un 20% por el trato de los docentes. (p.75)</p>
ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN COMO DERECHO.		
<p>La forma neoliberal del capital humano y sus efectos en el derecho a la educación.</p> <p>Javier Ricardo Salcedo.</p> <p>Universidad de la Salle 2012.</p>	<p>La relación entre economía y educación genera profundos efectos de desigualdad social. El devenir histórico de la unión entre el capital humano y la educación alienta en los habitantes del siglo XXI el deseo de aprender. Esto está bien, pues contribuye al desarrollo humano; sin embargo, las condiciones socioeconómicas de países como Colombia, que hilvanan su progreso bajo la Teoría del capital humano devenido de políticas transnacionales, no están dadas para favorecer el derecho a la educación. Este último garante de una forma de emancipación social ambivalente, puesto que acrecienta la coacción disfrazada de libertad y de justicia social promueve la emancipación de</p>	<p>En conclusión, el enfoque neoliberal libertario con su estructura de capital humano que envuelve y convierte la educación en capital tiene profundos y diversos efectos en el desarrollo de la humanidad de forma general y en Colombia de manera particular. Son efectos que posicionan una concepción de justicia, esto es, de distribución de los bienes y los servicios sociales; competitiva, tanto para los entes que garantizan la distribución como para quienes compiten para recibirla, y además, efectos que colonizan el derecho a la educación con nuevos enunciados coloniales que, por el acento en los medios masivos de comunicación, se posicionan</p>

	la pobreza a costa de una capacidad adquisitiva desigual y en la mayoría nula (p.113)	adjetivándolo como revolución educativa, calidad educativa, eficiencia y eficacia del servicio educativo. (p.132)
Derecho a la educación política y configuración discursiva. María Mercedes Ruiz Muñoz. Universidad Iberoamericana-Ciudad de México, 2012	Este documento da cuenta de los resultados de la primera etapa de la investigación que analiza los discursos internacionales y nacionales sobre el derecho a la educación. Una de las principales finalidades es ubicar los significados que se construyen en torno al campo discursivo del derecho a la educación (gratuidad, obligatoriedad, exigibilidad, justiciabilidad y otros) observando los desplazamientos de sentido, las relaciones de equivalencia, de diferencia y de antagonismo. También se adelanta el análisis de algunas voces de diversos actores entrevistados y los significados que le imprimen al derecho a la educación y su relación con la política educativa en México. (p.39)	Las agencias internacionales, particularmente el caso de la ONU y la Declaración Universal de Derechos Humanos, hicieron notar el discurso de los derechos humanos –entre ellos el propio de la educación– para reivindicar la paz y la dignidad frente a la guerra, la esclavitud y todo tipo de abusos contra la humanidad. Sin embargo en los últimos años, el discurso del derecho a la educación se ha desplazado hacia la problemática de la inequidad, la desigualdad y la exclusión educativas. En el campo discursivo del derecho a la educación se observan diferentes posiciones de algunos de los actores relevantes del campo: unos lo equiparan con el acceso, otros van más allá e introducen el problema de la calidad de la educación y el aprendizaje y, otros más, señalan que también habría que considerar la evaluación de los resultados educativos.(p.59)
El derecho a la educación en el marco de los derechos del niño en América Latina. Una perspectiva comparada. Pauli Dávila y Luis María Naya Grupo de Estudios Históricos y Comparados en Educación-Garaian País Vasco, 2012.	En esta investigación se analiza la implementación de los derechos del niño y código de la niñez basándose en el derecho a la educación a través de la percepción educativa que ha superado el enfoque tradicional en el campo del derecho considerando al niño como sujeto de derecho (p.437). Además en el balance de la convención de los derechos del niños/as hay diferentes ámbitos de análisis como lo son: Avances vinculados a los derechos del niño donde se presenta la construcción de nuevos conocimientos, información y las reformas legislativas de cada país. Retrososos que afectan los derechos de los niños en cada país. Principales problemas vinculados con la primera infancia.	Los códigos de la niñez dictados en la mayoría de países de América Latina, siguiendo una larga tradición, adquirieron, con la ratificación de la CDN, una nueva perspectiva dentro de los derechos de la infancia, transformándose en el marco interpretativo y director de las políticas públicas integrales a favor de la infancia. Se trata de leyes de alto rango constitucional que resuelven conjuntamente la serie de derechos recogidos en los tratados internacionales y que son el marco normativo de aplicación. En este primer decenio del siglo XXI se reafirma dicha tradición, implementando de una manera congruente los principios de la CDN. Del análisis de dichos códigos, utilizando para ello los principios generales de la CDN y los indicadores del derecho a la educación, se aprecia que la puesta en marcha se ajusta a dicho tratado internacional. La mayoría de códigos mencionan a la con como marco interpretativo de sus leyes nacionales. Éste es

		el fondo de la visión general de los códigos, en cuanto trata cuestiones transversales y básicas sobre los derechos del niño (p.453).
<p>El derecho a la Educación y Atención de la Primera Infancia en América Latina.</p> <p>Ana Ancheta Arrabal y Luis Miguel Lázaro. Universidad de Valencia, Facultad de Educación. UNED, 2013</p>	<p>En esta investigación se estudian algunos factores para comprender la situación actual de la educación en América Latina donde se delimita la realidad social, histórica al bienestar exclusión social como elementos que condicionan los procesos de desarrollo. Esto atrasa el progreso y situación de expansión educativa y atención para la primera infancia en los estratos más vulnerables en las sociedades latinoamericanas.(p.105).</p>	<p>-No se han logrado alcanzar todavía las metas institucionales propuestas, y sigue recayendo sobre las propias familias la tarea de crear las condiciones de bienestar y la motivación necesarias para sostener este esfuerzo durante toda la niñez.</p> <p>-Más allá de las estadísticas, la gran importancia que en los países latinoamericanos tiene para este nivel la oferta no formal, nos habla claramente de las limitaciones e insuficiencias reales de las acciones gubernamentales en la lucha contra la desigualdad, así como del papel fundamental que tiene la sociedad civil para el logro de esa meta.</p>
<p>Educación en Derechos Humanos: revisión en perspectiva desde Europa, Asia Central, Norteamérica, Latinoamérica y Colombia.</p> <p>Candamil Pinzón, José Gerardo; Sánchez Avella, César Augusto; Silva Medina, Yesit Leonardo.</p> <p>Fundación Universitaria Los Libertadores Bogotá, 2014.</p>	<p>El presente estudio pretende realizar una indagación documental de los principales instrumentos que rigen las políticas públicas que afectan el diseño y formulación de estrategias pedagógicas en Derechos Humanos en diferentes niveles geográficos. Para lograr la recopilación de los múltiples instrumentos y debates en torno a la problemática, se ha privilegiado la información de sistemas regionales occidentales pasando luego a la situación latinoamericana y, por último, el caso de la política pública educativa en Colombia.</p> <p>De este estudio se resalta la existencia de una distancia considerable entre el ideal normativo y la realidad de la Educación en Derechos Humanos, sin ignorar el hecho que es evidente un esfuerzo conjunto pero insuficiente en la materia por parte de los actores del proceso educativo. (p.87)</p>	<p>Se observa un esfuerzo por alentar la educación en los Derechos Humanos en todos los ámbitos territoriales referidos.</p> <p>La idea de dinamizar la Educación en Derechos Humanos nació desde el mismo seno de la Organización de Naciones Unidas, y desde organismos derivados como la UNESCO y las Oficinas de los Altos Comisionados de Derechos Humanos, se han promulgado instrumentos que instan a los Estados para que fomenten y modifiquen la forma en que se enseñan en la educación básica y media. (p.113)</p>
<p>El derecho a una educación de calidad.</p> <p>Annette Santos del Real & Alejandra Delgado Santoveña.</p>	<p>Este informe realizado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación trata del primer informe que rinde el Instituto desde que la Constitución le otorgó autonomía, el 26 de febrero de 2013, y asumió las atribuciones y responsabilidades a que esta</p>	<p>En conclusión el informe deja ver que la deserción es un serio problema porque evita cumplir el derecho de todos a una educación de calidad. La deserción manifiesta un sin número de problemas propios del sistema educativo, pero también externos a él. Se</p>

<p>Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2014.</p>	<p>condición le obliga, de acuerdo con lo estipulado por la legislación secundaria en materia de educación. (p.5)</p> <p>Está dividido en cinco capítulos los cuales se dividen en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El derecho a la educación -¿Se está garantizando el derecho de todos los niños y jóvenes a asistir a la escuela y completar su escolaridad obligatoria? -¿Se está garantizando a las escuelas las condiciones necesarias para impartir una educación de calidad? -¿Se está garantizando a todos los niños y jóvenes el derecho a aprender? -¿Contribuye la educación al ejercicio del derecho a una vida más plena y satisfactoria? 	<p>estima que todavía afecta a 20% de una generación de educación secundaria y a 40% de una de media superior. Es también un fenómeno con graves consecuencias pues los desertores tienen dificultad para encontrar un trabajo digno y pueden convertirse en presa fácil del crimen organizado. (p.127)</p>
<p>Revisión de políticas nacionales de educación: Educación en Colombia. Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE).</p> <p>Ministerio de Educación Nacional Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), París, 2016</p>	<p>Este informe es el resultado de la evaluación de las políticas y prácticas de Colombia en el campo de la educación y las competencias, documentado con la experiencia y las mejores prácticas internacionales de los países que pertenecen a la OCDE.</p> <p>El proceso de evaluación recurrió a varias fuentes, entre otras, un informe de antecedentes elaborado por el Ministerio de Educación Nacional, una visita de la OCDE previa a la revisión para ayudar a determinar los actores y los principales aspectos de la política, y una visita principal de revisión, realizada por el equipo de la OCDE y expertos internacionales en marzo de 2015.</p>	<p>En conclusión la inminente renovación del plan decenal de educación del país es una oportunidad para que Colombia diseñe una agenda para la reforma a largo plazo del sector. Se necesitan cambios en todos los niveles de la educación, y los siguientes capítulos examinarán las políticas prácticas que pueden ayudarle a Colombia a educar los talentos de su población joven, desde los primeros años, pasando por las escuelas y colegios y hasta el nivel superior. Ejecutar estas reformas requerirá las condiciones adecuadas que permitan una administración eficaz, una financiación efectiva y buenos sistemas de información. El potencial del gobierno descentralizado de Colombia solo será alcanzado si los gobiernos locales tienen la capacidad para mejorar el aprendizaje en las escuelas y colegios, y si los múltiples actores involucrados en la educación trabajan juntos hacia las mismas metas. (p.62)</p>
<p>El derecho a la educación en Colombia, desde la perspectiva de los derechos humanos.</p> <p>Alba Marcela Jaimes Reyes.</p> <p>Universidad Santo Tomas, 2016.</p>	<p>Este artículo se propone como objetivo realizar un análisis reflexivo sobre el derecho a la educación en Colombia, desde la perspectiva de los derechos humanos. La metodología implementada es analítico</p>	<p>Concluye que la educación en Colombia al ser un servicio público de carácter coercitivo, enfocado a la coordinación, inspección y vigilancia del Estado debe hacerse extensible a toda la población nacional, debe ser resguardado, garantizado a todos los</p>

	<p>descriptiva utilizando como fuentes de información los pronunciamientos de la Corte Constitucional, Convenciones Internacionales, normas, artículos resultados de investigación alojados en bases de datos especializadas y libros. Se aborda el tema desde la perspectivas del derecho humano y fundamental así como también desde el marco normativo constitucional y legal; concluye que si bien se ha avanzado considerablemente en el ajuste normativo para garantizar el derecho a la educación en Colombia este aún es lento e insuficiente en cuanto a las demandas del país; como quiera que para la satisfacción del derecho a la educación primaria obligatoria y gratuita, es urgente que se aplique efectivamente la normatividad internacional y se cumplan las reiteradas recomendaciones de los órganos de protección de los derechos humanos. Además, es necesario que se acate la jurisprudencia que, en materia educativa, ha desarrollado la Corte Constitucional. (p.244)</p>	<p>habitantes, permitiéndose concluir que es un derecho fundamental cuyo ejercicio se concreta en la dignidad humana, como quiera que permite adquirir conocimiento y consintiendo así el desarrollo de las personas.</p> <p>La Corte Constitucional en Colombia es una herramienta necesaria para hacer efectivo el mandato de la igualdad del art 13 C.P. toda vez que fortalece la finalidad de oportunidades, permitiendo la proyección social del ser humano y la garantía de otros derechos fundamentales.</p> <p>El derecho a la educación dignifica a las personas y es un elemento esencial para el desarrollo humano, social y económico siendo un instrumento para la construcción de la equidad social y pieza clave para el desarrollo de la sociedad. (p.258 - 259)</p>
<p>La educación en Colombia: dinámica del mercado y la globalización.</p> <p>Diego Alejandro Rubiano Aldana, Harold Beltrán Jiménez.</p> <p>Universidad Cooperativa de Colombia, 2016.</p>	<p>Esta investigación presenta una reflexión y busca construir una interpretación desde la perspectiva del paradigma hermenéutico histórico para generar procesos de comprensión sobre el fenómeno social de la mercantilización de la educación.</p> <p>Descripción: Desde 1991, con la reforma constitucional, la educación en Colombia se reconoce como un derecho fundamental. Sin embargo, el proceso de reconocimiento ha estado acompañado por la llegada de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La educación <i>e-learning</i>, en conjunto con el sistema de franquicias, conformó un modelo de negocio que, en el mercado educativo del país, se presenta como alternativa y estrategia para el desarrollo económico.</p> <p>Punto de vista: Esta relación termina incidiendo en la garantía del derecho a la educación al vincular el acceso y la calidad a las posibilidades económicas. (p.161).</p>	<p>Se concluye que la proclamación de los derechos humanos estableció enormes responsabilidades a los gobernantes, pues garantizar su cumplimiento implicó la formulación de normativas que repercutieran realmente en la sociedad.</p> <p>Hacer de la educación un sistema que contribuya a la disminución de la pobreza y la segregación social está ligado a garantizar la escolaridad total de la población, así como a garantizar el acceso a una educación integral, competitiva, igualitaria, justa y en condiciones de calidad que estén sincronizadas con los estándares mundiales.</p> <p>La historia de la economía mundial ha incidido de manera radical en las políticas colombianas. El marco jurídico y legal que dio rumbo a la educación del país delimitó un amplio escenario para el desarrollo económico. Este hecho, lejos de ser negativo para el país, constituye una oportunidad económica.</p>

		El Estado debe velar por un acceso igualitario y no contribuir a la dinámica en la que la educación está crecientemente desvinculada de la responsabilidad estatal. (p.174)
<p>Investigación documental sobre calidad de la educación en instituciones educativas.</p> <p>Durley Bernal Suarez , Mary Luz Martinez Pineda & Angelica Yulieth Parra Pineda.</p> <p>Universidad Santo Tomás - Vicerrectoría General de Universidad Abierta y a Distancia - Maestría en Educación – Bogotá, 2015.</p>	<p>La calidad educativa es un reto metódico, sistemático y de organización. Para el presente trabajo se abordaron estudios de investigación, a través de una revisión y análisis documental de artículos indexados relacionados con la calidad educativa en Iberoamérica, a partir del impacto que han generado las políticas, sistemas, modelos, estándares, guías, procesos, pautas y otros aspectos relevantes, en los sistemas de gestión de la calidad y evaluación en las instituciones educativas. Se emplea un enfoque cualitativo, abordando la información en forma de espiral teniendo en cuenta los planteamientos de Hoyos (2010) cuando define fases que se desarrollan dentro de la investigación documental, ahondando en este caso en las fase preparatoria, fase descriptiva y fase interpretativa.</p> <p>Se inicia con la definición de unidades de análisis e indagación de la literatura, a través de posturas teóricas, conceptos, definiciones y aportes sobre las categorías de calidad educativa, sistemas de gestión de la calidad y evaluación con el fin de identificar y clasificar los datos para culminar con el análisis y conclusiones de la investigación planteada.(p.107)</p>	<p>Luego de haber hecho un recorrido por el estado de la investigación sobre calidad educativa a partir de los artículos publicados en bases de datos en los últimos diez años, se ahondó en tres categorías: calidad de la educación, sistemas de gestión de calidad y evaluación, desde las posturas teóricas más relevantes, estableciendo algunas tendencias y aportes sobre las mismas como punto de reflexión en coherencia con la temática investigada.</p> <p>Hablar de calidad remonta a una variedad de ámbitos que de una u otra manera se correlacionan en sus procesos; es así como en esta categoría se puede concluir que existen diferencias marcadas en el uso y contextos de las terminologías que enmarcan las políticas de las instituciones educativas.</p> <p>En este orden, vale la pena mencionar que <i>calidad educativa</i> es un concepto macro, tomado desde las entidades gubernamentales, cuyo significado refiere a la importancia de evidenciar calidad en los entornos educativos, dando respuesta a los requerimientos y políticas nacionales e internacionales (p. 118 - 119)</p>
ANÁLISIS DE LA DIGNIDAD HUMANA		
<p>Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos.</p> <p>UNESCO, UNICEF.</p> <p>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. América Latina, 2008.</p>	<p>Esta investigación UNESCO (2007). El derecho de los niños a la educación, se puede alcanzar más eficazmente si también se aplican medidas para hacer realidad sus derechos a no ser discriminados, ser protegidos frente al trabajo explotador, la violencia física y los abusos sexuales y tener acceso a un nivel de vida digna. (p.11)</p> <p>La dignidad humana se fundamenta en los derechos humanos donde se basa en los Principios de la paz y la solución no</p>	

	<p>violenta de los conflictos. Para alcanzar este objetivo, las escuelas y las comunidades deben crear entornos de aprendizaje que eliminen todas las formas de castigos físicos, sexuales o humillantes impuestos por los docentes y prevenir todas las modalidades de acoso y agresión entre los alumnos. (p.12)</p>	
<p>Por la dignidad desde el reconocimiento de la Diversidad.</p> <p>Fernando Antonio Rincón Trujillo.</p> <p>Compartir palabra maestra Marzo 4, 2017 Bogotá.</p>	<p>Según el IDEP (2016)</p> <p>“La educación es un derecho de la persona que implica, para su realización, el reconocimiento de la dignidad de esa persona, de sus subjetividades y de la diversidad de condiciones y dinámicas en que viva. Esto demanda que al estudiante se le considere en sus dimensiones de sujeto de derechos, lo que no ha sido lo común aun cuando en las políticas públicas se enuncie de manera reiterada la aspiración de cumplir ese derecho.” (p,1).</p> <p>En consecuencia, si se habla de derecho, la entrada a su comprensión está por la dignidad, la que se encuentra en la base de los mismos compromisos de la humanidad, reconocidos en los más importantes tratados o convenciones internacionales; el mismo sistema de derechos humanos, como nos lo recuerda el peruano Ricardo Cuenca. (p.1)</p>	<p>Con esto se puede concluir que con el paso del tiempo se dé un giro en la comprensión del derecho a la educación, donde la escuela sea es escenario abierto sin restricciones de los niños y jóvenes que quieran pertenecer a ella, donde tenga un conocimiento de la cultura, ambientes y diversos temas los cuales enriquezcan sus conocimientos, también ver que la formación va en compañía de la familia y docentes donde buscan indagar y preguntarse por cosas que suceden y dar a conocer el derecho con base en la dignidad.</p>
<p>El concepto de dignidad humana y la utopía realista de los derechos humanos</p> <p>HABERMAS, JÜRGEN</p> <p>Universidad Nacional Autónoma de México</p>	<p>En este artículo Habermas defiende la tesis que sostiene que siempre ha existido una conexión interna entre la noción moral de dignidad humana y la concepción jurídica de los derechos humanos, aunque ésta sólo se haya manifestado de manera explícita en el pasado reciente. Contra posturas escépticas y estrategias deflacionarias, sostiene que el concepto de dignidad humana no es una expresión clasificatoria vacía, sino que, por el contrario, es la fuente de la que derivan todos los derechos básicos, además de ser la clave para sustentar la indivisibilidad de todas las categorías (o generaciones) de los derechos humanos.</p>	<p>El artículo permite que el lector conozca la importancia de los derechos humanos en la sociedad actual haciendo prevalecer la dignidad humana como derecho primordial para hacer parte de una sociedad en la cual no importe las diferencias si no que prevalezca el respeto a la dignidad.</p>

<p>Estudio en la región central. Desafíos para un plan educativo regional: <i>La dignidad como fundamento del derecho humano a la educación.</i></p> <p>Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP 2015</p>	<p><i>La dignidad como fundamento del derecho humano a la educación</i> en el cual se menciona el Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) indicando que:</p> <p>“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. (IDEP, 2015, p.7)</p> <p>De la misma manera el IDEP citando al peruano Ricardo Cuenca sostiene que la dignidad humana:</p> <p>“Parte del hecho de que la dignidad humana es el fin supremo de las sociedades y de que, para defenderla, se necesita crear instituciones que aseguren su cumplimiento. Una de esas instituciones es precisamente el sistema educativo. Por ello, en la <i>Declaración Universal de Derechos Humanos</i> se indica y delimita las características que debería tener la educación y en la <i>Declaración de los Derechos del Niño</i> se asegura que esta educación debería promover el derecho a la dignidad”. (p.7).</p>	<p>Del apartado la dignidad como fundamento del derecho humano a la educación se puede concluir que:</p> <p>La educación podrá servir para muchas cosas, pero mientras no se comprenda que sirve fundamentalmente para garantizar la dignidad humana, no estará cumpliendo su real compromiso como derecho de la persona, donde la dignidad es el atributo esencial de ella.</p> <p>Todo derecho fundamental tiene sentido en la medida en que gira en torno a la dignidad de la persona y al desarrollo de la personalidad, pero no sólo en un plano estrictamente individual, sino también en su dimensión social por cuanto es el fundamento del orden político y de la paz social.</p>
ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL		
<p>Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos.</p> <p>UNESCO, UNICEF.</p> <p>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. América Latina, 2008.</p>	<p>En función de la política educativa de cada Estado, sienta el derecho a utilizar el idioma propio o a recibir la enseñanza en él, siempre y cuando ello no dé lugar a que los miembros de las minorías queden excluidos de la comprensión del idioma y la cultura del conjunto de la comunidad y la enseñanza no se imparta con una calidad inferior a la general. La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005) insta obligaciones en lo tocante a respetar la diversidad cultural, entre otros medios por conducto de los programas de educación. (p.35)</p>	<p>Al determinar el sistema más apropiado para implantar el respeto de la identidad, el enfoque basado en los derechos humanos exige que se consulte a los niños, las familias y las comunidades y que todos ellos participen. Y, de no cumplirse las correspondientes obligaciones, deben existir mecanismos para cuestionar a los establecimientos escolares, a las autoridades del sistema educativo y al gobierno. (p. 53)</p>
<p>Modelos educativos frente a la diversidad cultural: la educación intercultural.</p>	<p>De acuerdo con RUIZ CABEZAS (2011) en su documento Modelos educativos frente a la</p>	<p>La mayoría de los docentes piensa que la educación intercultural debe trabajarse solo en las aulas donde haya alumnado extranjero,</p>

<p>Adiela Ruiz cabezas.</p> <p>Universidad de CaldasManizales, 2011-06-28.</p>	<p>diversidad cultural: la educación intercultural, plantea que</p> <p>“La diversidad cultural se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras” (Artículo 1. Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural). (pag.2)</p>	<p>pensamiento que niega al resto del alumnado el conocimiento explícito de la diversidad cultural, la existencia de los Otros y con ello el ejercicio de la tolerancia y el respeto.</p> <p>La interacción es casi nula, lo cual no favorece las relaciones, la creación de empatía y de una verdadera comunicación. (p. 14, 15)</p>
<p>Diversidad cultural en la escuela pública colombiana 1960-2010</p> <p>Marco Tulio Cárdenas Forero Camila Urueta Gutiérrez</p> <p>Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, Ministerio de Educación Nacional</p>	<p>Los planteamientos expuestos en el presente artículo están desarrollados dentro del enfoque posestructuralista, particularmente bajo la propuesta teórica de la obra de Michel Foucault. Se trata de un rastreo arqueológico-genealógico realizado sobre archivo histórico de Colombia, hecho con el objeto de mostrar algunos enunciados que se han posicionado como verdades en torno a la diversidad cultural en la escuela, y determinar las relaciones que existen entre las políticas del conocimiento en educación y pedagogía, los saberes escolares y la diversidad cultural en la escuela colombiana. La inmersión en este enfoque no busca causas y efectos de fenómenos sociales, sino fuerzas y tensiones entre objetos, sujetos, prácticas e instituciones, enmarcadas en luchas que han objetivado algunos discursos como el de la diversidad cultural en la escuela pública colombiana. (Pag. 3)</p>	<p>En conclusión se puede decir que a pesar de todas las fuerzas que configuraron con firmeza el enunciado de la diversidad, ese discurso, como cualquier acontecimiento social, no deja de tener tensiones, algunas de ellas irresolubles, que solo con el tiempo se podrán desaparecer, mutar o robustecerse para dar vida al modo de ser de la escuela del futuro. Así, la diversidad cultural como acontecimiento, como un artilugio que intentó el reconocimiento de la diferencia y de la diversidad étnica y cultural, entre otras, y que empezó a irrumpir en la escuela pública colombiana a mediados de los 70, transformando la escuela, el maestro, el niño, el currículo, entre otros, poco a poco se fue convirtiendo en un saber escolar, esto es, en unas prácticas de enseñanza que incidieron en la constitución de nuevas subjetividades, en la configuración de unos objetos de conocimiento distintos, otras formas de evaluación y de formulación del currículo. (Pag.11)</p>
<p>Estudio en la región central. Desafíos para un plan educativo regional: <i>La diversidad como atributo de los escenarios complejos en donde ocurre la educación.</i></p>	<p><i>La diversidad como atributo de los escenarios complejos en donde ocurre la educación</i> en el cual Dietz, 2012, define la diversidad como un nuevo paradigma que ha sustituido el concepto de diferencia y da cuenta de la</p>	<p>Del apartado la diversidad como atributo de los escenarios complejos en donde ocurre la educación se puede concluir que:</p> <p>-La discriminación enfatiza la dimensión ético-política y cultural de la desigualdad, de</p>

<p>Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP 2015</p>	<p>variabilidad social y cultural donde define que:</p> <p>La diversidad así entendida “no es una suma mecánica de diferencias, sino un enfoque multidimensional y multiperspectivista que estudia las líneas de diferenciación” y llama a la interseccionalidad: La "diversidad de diversidades" culturales, lingüísticas, religiosas, étnicas, nacionales, de género, generación, edad, orientación sexual, etc., se puede y debe insertar dentro de un proyecto educativo institucional de tal forma que todas estas diferentes fuentes y trayectorias cognoscitivas, lingüísticas y culturales de diversidad generen nuevos espacios académicos "interseccionales"...y genuinamente diversos. Estos espacios son intersecciones en la medida en que no subsumen saberes enticulturales y etnocientíficos bajo la tradición monológica de la escuela o universidad occidental, sino que institucionalizan en su propio seno la diversidad. (Dietz, 2012, p. 94 - 95)</p>	<p>la negación de la diversidad y la generación de la segregación. La discriminación va de la mano con la humillación de quien es discriminado, de allí que la reivindicación de la no discriminación resulte enormemente significativa para el reconocimiento de la diversidad y la afirmación de la dignidad de la persona.</p> <p>-La importancia para la comprensión de la dignidad como fundamento de la educación es el asunto del reconocimiento y la atención <i>a y desde</i> la diversidad.</p> <p>-La diversidad cultural se ha convertido en un derecho que sustituye y fusiona, a la vez, nociones previas del esencialismo racial.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia.

Esta matriz de análisis de elaboración propia indica el nombre del documento, el año, autor, el análisis y las conclusiones de cada investigación. Se divide en ocho categorías las cuales son: deserción escolar en América Latina, Colombia, Región Andina, Huila, Antioquia, enfoque de la educación como derecho, dignidad humana, diversidad cultural.

Matriz 2.

Matriz bibliográfica del enfoque de la educación como derecho

Nº	TÍTULO	AÑO	AUTOR	LUGAR /UNIVERSIDAD	TIPO DE INVESTIGACIÓN
1	La forma neoliberal del capital humano y sus efectos en el derecho a la educación	2012	Javier Ricardo Salcedo	Universidad de la Salle	Artículo de revista
2	Derecho a la educación. política y configuración discursiva	2012	María Mercedes Ruiz Muñoz	Universidad Iberoamericana-Ciudad de México.	Revista Mexicana de Investigación Educativa
3	El derecho a la educación en el marco de los derechos del niño en América Latina. Una perspectiva comparada.	2012	Pauli Dávila y Luis María Naya	Grupo de Estudios Históricos y Comparados en Educación-Garaian País Vasco	Investigación Temática
4	El derecho a la Educación y Atención de la Primera Infancia en América Latina.	2013	Ana Anqueta Arrabal y Luis Miguel Lázaro	Universidad de Valencia, Facultad de Educación. UNED	Artículo de investigación
5	Educación en Derechos Humanos: revisión en perspectiva desde Europa, Asia Central, Norteamérica, Latinoamérica y Colombia.	2014	Candamil Pinzón, José Gerardo; Sánchez Avella, César Augusto; Silva Medina, Yesit Leonardo	Fundación Universitaria Los Libertadores	Revista VIA IURIS
6	El derecho a una educación de calidad	2014	Annette Santos del Real & Alejandra Delgado Sintonema	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	Informe Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
7	Investigación documental sobre calidad de la educación en instituciones educativas	2015	Durley Bernal Suarez , Mary Luz Martínez Pineda & Angélica Yulieth Parra Pineda	Universidad Santo Tomás - Vicerrectoría General de Universidad Abierta y a Distancia - Maestría en Educación - Bogotá.	Tesis de Maestría en Educación
8	El derecho a la educación en Colombia, desde la perspectiva de los derechos humanos	2016	Alba Marcela Jaimes Reyes	Universidad Santo Tomas	Revista educativa Universidad Santo Tomas
9	La educación en Colombia: dinámica del mercado y la globalización	2016	Diego Alejandro Rubiano Aldana, Harold Beltrán Jiménez	Universidad Cooperativa de Colombia	Revista Universidad Cooperativa de Colombia
10	Revisión de políticas nacionales de educación: Educación en Colombia.	2016	Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE)	Organización para la Cooperación y el	Informe de la Organización para la cooperación y el

			Ministerio de Educación Nacional	Desarrollo Económicos (OCDE), París.	desarrollo económico (OCDE)
--	--	--	----------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------

Matriz 3.

Matriz bibliográfica de deserción escolar en Latinoamérica

Nº	TÍTULO	AÑO	AUTOR	LUGAR /UNIVERSIDAD	TIPO DE INVESTIGACIÓN
1	Factores de la deserción escolar en Brasil, el papel de la paternidad temprana, la mano de obra infantil y la pobreza.	2011.	Ana Rute Cardoso y DorteWern.	Universidad de San Buenaventura Licenciatura en Educación para la primera infancia Facultad de Educación América Latina, Brasil	Artículo de investigación.
2	América Latina y el caribe, revisión regional de la educación para todos. 2015	2015	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC/UNESCO Santiago).	Oficinas de Campo de la UNESCO en América Latina y el Caribe de 2015. Oficinas de	Tesis de Maestría.
3	Artículo de investigación	2014	Martha Gisela Duran Gamba, Diana Catherine CelyAtuesta	Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia	Cuarta conferencia Latinoamérica sobre el abandono la educación superior, ponencia.
4	La influencia de la familia en la deserción escolar estudio de caso en estudiantes de secundaria de dos instituciones de las comunas de padre las casas y Villarrica, región de la Araucanía, Chile.	2015.	Juan Carlos Peña Axt / Valeria Edith Soto Figueroa / UraníaAlixon Calderón Aliante.	Universidad Autónoma de Chile, Instituto de Estudios Sociales y Humanísticos, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.	
5	Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto.	2013.	Marcela Román C	América latina, CEPAL.	Artículo de revista
6	El fenómeno de la deserción escolar en un contexto local: estudio de la política municipal.	2017	Fernelly Varón Martínez.	Ciudad de Cali, Institución Educativa Siete De Agosto.	Tesis Doctoral
7	Las violencias en el espacio escolar en América Latina.	2017	Daniela Trucco y Pamela Inostroza	Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la CEPAL y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Unicef, Unesco 2017.	Tesis de especialización.

8	La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional.	2010	Ernesto Espíndola y Arturo León.	Organización de estados iberoamericanos para la educación la ciencia y cultura	Revista iberoamericana de educación.
9	Calidad de la escuela, estatus económico y deserción escolar de los adolescentes mexicanos.	2015	Eunice Danitza Vargas Valle y Alfredo Valadez García.	El Colegio de la Frontera Norte	Revista Electrónica de Investigación Educativa
10	Estrategias de prevención de la deserción en la Educación Secundaria: perspectiva latinoamericana	Santiago. Chile. 2010	Viola Espínola Hoffmann y Juan Pablo Claro Stuardo	Universidad Diego Portales. Facultad de Educación. Santiago. Chile	Artículo de investigación

Matriz 4.

Matriz bibliográfica de la deserción escolar en Colombia

N°	TITULO	AÑO	AUTOR	LUGAR /UNIVERSIDAD	TIPO DE INVESTIGACIÓN
1	Determinantes de la deserción escolar asociado al trabajo infantil en el rango de edad entre los 5 y los 17 años en Colombia para el año 2015	2016	María Camila Retavizca Cárdenas	UNIVERSIDAD DE LA SABANA Chía - Cundinamarca	Trabajo de grado
2	El derecho a la educación en el marco de los derechos del niño en América Latina. Una perspectiva comparada.	2012 a 2014	Pauli Dávila / Luis María Naya.	la Universidad del País Vasco	Investigación temática
3	El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. Avances y retos. 2015 (p. 62-75)	2015	Yolima Ivonne Beltrán-Villamizar, YexicaLizeth Martínez Fuentes y Ángela Sofía Vargas-Beltrán	Universidad de la sabana	Artículo de revista
4	Deserción escolar de adolescentes a partir de un estudio de corte trasversal: encuesta nacional de salud mental. Colombia 2015	2016	Carlos Gómez-Restrepo a, Andrea Padilla Muñoz y Carlos Javier Rincón	Universidad javeriana – Bogotá	Artículo de revista
5	La incidencia de la seguridad escolar en la deserción escolar en Colombia	2017	Lady Katherine Garzón Peñaloza	Universidad San Buenaventura y Universidad Militar Nueva Granada	Tesis de especialización
6	Factores socio económicos asociados al trabajo infantil y la asistencia escolar en Colombia	2017	Alexandra Cortés Aguilar Ismael Estrada Cañas Isaac Guerrero Rincón	Universidad católica de Colombia	Artículo de investigación
7	La deserción escolar: un problema de carácter social	2013	Diana María Moreno Bernal	Universidad Santo Tomas	Artículo de revista
8	Ministerio de educación presento su balance de deserción escolar del 2013	2013	<u>Universidad Colombia</u>		Artículo encontrado en la web
9	Mineducación lanza campaña Ni Uno Menos para promover el acceso y la permanencia escolar	2009	Ministerio de educación nacional	Ministerio de educación nacional	Comunicado de prensa
10	Del 8% al 5,4% disminuyó la tasa de deserción estudiantil en educación básica	2019	Ministerio de educación nacional- (ministra de educación)	Ministerio de educación nacional	Artículo encontrado en la web

Matriz 5.

Matriz bibliográfica de deserción escolar en la Región Andina

N°	TITULO	AÑO	AUTOR	LUGAR /UNIVERSIDAD	TIPO DE INVESTIGACIÓN
1	Factores socio-pedagógicos, deserción escolar, aprendizaje educativo	2016	Martha Jeannette Vargas Ayala	Universidad Militar Nueva Granada Facultad de educación y humanidades.	Tesis de Maestría en educación
2	Interrelación entre la deserción escolar y las Condiciones socioeconómicas de las familias: el caso de la ciudad de Cúcuta (Colombia).	2015	Dennys Jazmín Manzano López, , Jorge Raúl Ramírez Zambrano	Universidad de Pamplona sede "el buque" KM 1 vía A Bucaramanga, Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, Programa de Economía. Pamplona, Norte de Santander (Colombia).	Artículo de investigación.
3	Prevalencia de deserción escolar en embarazadas adolescentes de instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, Colombia.	2011	Iván Osorio, Mauricio Hernández.	Coordinador del proyecto «Psicólogos en las escuelas», Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle ESE, Cali,	Artículo de investigación
4	La deserción escolar en la institución pública educativa, Guillermo Valencia con relación a la estrategia de ampliación de cobertura educativa contratada entre los años lectivos 2009 al 2012	2013	Claudia Lorena Álvarez Flórez y Lina Marcela Ramos Salguero	Universidad de San Buenaventura Cali Licenciatura en Educación para la primera infancia Facultad de Educación Santiago de Cali	Tesis de grado
5	Efectos económicos y sociales de la deserción escolar en básica primaria en la ciudad de Bogotá	2016	Claudia Patricia Muñoz Barón	Universidad de la Salle facultad de ciencias económicas y sociales economía	Monografía para optar por el título de Economista
6	Deserción escolar en áreas rurales de Colombia: análisis del problema con base en dos municipios, Chinú, departamento de Córdoba y Ortega, departamento del Tolima.	2016	Belén Eugenia Gómez Triana	Pontificia universidad javeriana	Maestría en desarrollo rural
7	La Deserción escolar en el contexto rural colombiano. caso guateque – Boyacá	2014	Elizabeth Sanabria Vacca	Universidad pedagógica nacional facultad de educación	Trabajo de grado para obtener el título

					de Maestría en Educación
8	Deserción escolar, desarrollo social una mirada Sobre volver a la escuela en Bogotá	2010	Raúl Infante Acevedo Laura S parra Espitia	Fundación universitaria los libertadores	Revista educación y desarrollo social
9	Estadísticas e Indicadores de Deserción Estudiantil		Ministerio de Educación Nacional.	Ministerio de Educación Nacional.	Artículo científico
10	Diseño de estrategias de retención para disminuir la deserción escolar en estudiante de grado sexto en el instituto politécnico de Bucaramanga	2014	Gloria Casadiego Ardila, Flor alba Casadiego Ardila	Universidad del Tolima facultad de ciencias de la educación maestría en educación	Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación

Matriz 6.

Matriz bibliográfica de Huila

N°	TITULO	AÑO	AUTOR	LUGAR /UNIVERSIDAD	TIPO DE INVESTIGACIÓN
1	Crece deserción escolar en el Huila	2011	Sin firmar	Diario el Huila	Artículo de revista encontrado en la web
2	La deserción escolar en la Institución Educativa Municipal José Eustasio Rivera del corregimiento de Bruselas, Pitalito, Huila.	2015	Aceneth Reyes Caicedo - Nancy Andrea Belalcázar Benavides	Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia	Artículo de investigación
3	Huila: Análisis de la conflictividad.	2010	AlessandroPreti, Olga González Reyes.	Área de Paz, desarrollo y Reconciliación, Colombia.	Tesis Doctorado.
4	Huila con bajo índice en deserción rural escolar	2017	Cáterin Manchola	periódico diario del Huila	Artículo de revista tomado en l web

Matriz 7.

Matriz bibliográfica de Antioquia

N°	TITULO	AÑO	AUTOR	LUGAR /UNIVERSIDAD	TIPO DE INVESTIGACIÓN
1	Con plan piloto, Antioquia previene la deserción escolar	2018	Caracol radio	Caracol radio	Articulo
2	El conflicto entre escolares : sendero de exclusión y deserción en la escuela	2015	<u>Perea Gómez, Melqui</u>	Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Medellín, 2015	Tesis de maestría
3	Interpretando el fenómeno de la deserción escolar en la institución educativa rural granjas infantiles del municipio de Copacabana.	2013	Leidy Milena Chaverra Henao, Cindy Johana Gómez Díaz.	Universidad de San Buenaventura seccional Medellín facultad de educación.	Tesis pregrado.
4	Los retos de la educación en Antioquia para el próximo año	2017	Heidi Tamayo Ortiz	Periódico el tiempo	Artículo de revista tomado en l web

Matriz 8.

Matriz bibliográfica de dignidad humana

N°	TITULO	AÑO	AUTOR	LUGAR /UNIVERSIDAD	TIPO DE INVESTIGACIÓN
1	El concepto de dignidad humana y la utopía realista de los derechos humanos	2010	HABERMAS, JÜRGEN	Universidad Nacional Autónoma de México	.Artículo de revista
2	Estudio en la región central. Desafíos para un plan educativo regional: La dignidad como fundamento del derecho humano a la educación	2015	Fernando Rincón Trujillo	Alcaldía mayor de Bogotá D.C. Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico	Informe regional
3	Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos.	2008	UNESCO y UNICEF.	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. América Latina	Investigación documental.
4	Por la dignidad desde el reconocimiento de la Diversidad	2017	Fernando Antonio Rincón Trujillo	Portal educativo compartir palabra maestra	Articulo

Matriz 9.

Matriz bibliográfica y diversidad cultural

N°	TITULO	AÑO	AUTOR	LUGAR /UNIVERSIDAD	TIPO DE INVESTIGACIÓN
1	Diversidad cultural en la escuela pública colombiana 1960-2010	2013 a 2014	Marco Tulio Cárdenas Forero y Camila Urueta Gutiérrez		Artículo encontrado en la web .
2	Estudio en la región central. Desafíos para un plan educativo regional: <i>La diversidad como atributo de los escenarios complejos en donde ocurre la educación</i>	2015	Fernando Rincón Trujillo	Alcaldía mayor de Bogotá D.C. Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico	Informe regional
3	Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos.	2008	UNESCO y UNICEF.	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. América Latina	Investigación documental.
4	Modelos educativos frente a la diversidad cultural: la educación intercultural	2011	Adiela Ruiz cabezas	Universidad de Caldas	Artículo

Esta matriz bibliográfica de elaboración propia indica el nombre del documento, el año, autor, lugar y tipo de investigación investigación, Se divide en ocho categorías las cuales son:

- Deserción escolar en América Latina.
- Escolar Deserción en Colombia.
- Escolar Deserción en la Región Andina.
- Escolar Deserción en Huila.
- Escolar Deserción en Antioquia.
- Enfoque de la educación como derecho.
- Dignidad humana
- Diversidad cultural.

Es así como esta matriz nos sirvió para recolectar toda la información de acuerdo a las categorías anteriores y hacia se identificar qué tipo de investigación ayudaron para la realización de esta tesis.

Apéndice C.

RAES

RAE 1. *Derecho a la Educación*

Fecha en la que se hace el rae	Marzo/28/2018
Tipo de documento	Artículo de revista
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Navegador Google: Revista Actualidades Pedagógicas. Universidad de La Salle
Título	La forma neoliberal del capital humano y sus efectos en el derecho a la educación
Autor (es)	Javier Ricardo Salcedo
Lugar de trabajo y filiación	Universidad de la Salle
Publicación	Bogotá- Colombia 2012
Palabras claves	Capital humano, educación, desigualdad social y justicia social
Síntesis / descripción	La relación entre economía y educación genera profundos efectos de desigualdad social. El devenir histórico de la unión entre el capital humano y la educación alienta en los habitantes del siglo XXI el deseo de aprender. Esto está bien, pues contribuye al desarrollo humano; sin embargo, las condiciones socioeconómicas de países como Colombia, que hilvanan su progreso bajo la teoría del capital humano devenido de políticas transnacionales, no están dadas para favorecer el derecho a la educación. Este último garante de una forma de emancipación social ambivalente, puesto que acrecienta la coacción disfrazada de libertad y de justicia social promueve la emancipación de la pobreza a costa de una capacidad adquisitiva desigual y en la mayoría nula (p.113).
Fuentes	https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ap/article/view/2334/2108
Objetivo	Identificar las posibles causas que no permiten el pleno desarrollo del derecho a la educación en una sociedad dividida por estratos sociales.
Metodología	Este es un artículo de tipo descriptivo y la metodología utilizada en el proceso fue mixta ya que describe una problemática social y muestra diferentes porcentajes de la población afectada
Conclusiones	En conclusión, el enfoque neoliberal libertario con su estructura de capital humano que envuelve y convierte la educación en capital tiene profundos y diversos efectos en el desarrollo de la humanidad de forma general y en Colombia de manera particular. Son efectos que posicionan una concepción de justicia, esto es, de distribución de los bienes y los servicios sociales; competitiva, tanto para los entes que garantizan la distribución como para quienes compiten para recibirla, y además, efectos que colonizan el derecho a la educación con nuevos enunciados coloniales que, por el acento en los medios masivos de comunicación, se posicionan adjetivándolo como revolución educativa, calidad educativa, eficiencia y eficacia del servicio educativo; lo cual, como lo señalan Baudelot y Leckerq (2008), llegan a los procesos de socialización que hace la educación, así como en la percepción que construyen de sí los ciudadanos, esta vez instalada en la preocupación por pagar para estudiar y mejorar los ingresos individuales, ser aceptado en las sociedades mercantiles, ascender en las jerarquías que la configuran, conformar hogares, decidir políticamente, investigar (p.132).

Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Rae 1: La forma neoliberal del capital humano y sus efectos en el derecho a la educación. Marzo/28/2018
Citación correcta NORMA APA.	Ricardo Salcedo, J. (2013, junio 1). La forma neoliberal del capital humano y sus efectos en el derecho a la educación. <i>Actualidades Pedagógicas</i> , (61), 113-138. https://doi.org/10.19052/ap.2334

RAE 2. Derecho a la Educación

Fecha en la que se hace el rae	Marzo/28/2018
Tipo de documento	Revista Mexicana de Investigación Educativa
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe - Redalyc.org
Título	DERECHO A LA EDUCACIÓN. Política y configuración discursiva
Autor (es)	María Mercedes Ruiz Muñoz
Lugar de trabajo y filiación	Universidad Iberoamericana
Publicación	Ciudad de México, 2012
Palabras claves	Política, derecho a la educación, análisis del discurso.
Síntesis / descripción	El presente documento da cuenta de los resultados de la primera etapa de la investigación que analiza los discursos internacionales y nacionales sobre el derecho a la educación. Una de las principales finalidades es ubicar los significados que se construyen en torno al campo discursivo del derecho a la educación (gratuidad, obligatoriedad, exigibilidad, justiciabilidad y otros) observando los desplazamientos de sentido, las relaciones de equivalencia, de diferencia y de antagonismo. También se adelanta el análisis de algunas voces de diversos actores entrevistados y los significados que le imprimen al derecho a la educación y su relación con la política educativa en México (p.39).
Fuentes	http://www.redalyc.org/pdf/140/14023076003.pdf
Objetivo	Identificar la problemática estatal que ha generado el no cumplimiento del derecho a la educación a nivel Internacional.
Metodología	La perspectiva teórica metodológica se fundamenta en el análisis político del discurso educativo y se recupera, como referente empírico, un conjunto de documentos nacionales e internacionales y entrevistas en profundidad con informantes clave.
Conclusiones	Tras analizar la forma en que se configura el derecho a la educación entre los diversos actores, se ha llegado a las siguientes consideraciones: Las agencias internacionales, particularmente el caso de la onu y la Declaración Universal de Derechos Humanos, hicieron notar el discurso de los derechos humanos –entre ellos el propio de la educación– para reivindicar la paz y la dignidad frente a la guerra, la esclavitud y todo tipo de abusos contra la humanidad. Sin embargo en los últimos años, el discurso del derecho a la educación se ha desplazado hacia la problemática de la inequidad, la desigualdad y la exclusión educativas. En el campo discursivo del derecho a la educación se observan diferentes posiciones de algunos de los actores relevantes del campo: unos lo equiparan con el acceso, otros van más allá e introducen el problema de la calidad de la educación y el aprendizaje y, otros más, señalan que también habría que considerar la evaluación de los resultados educativos (p.59)
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Rae 5: DERECHO A LA EDUCACIÓN. Política y configuración discursiva Marzo/28/2018
Citación correcta NORMA APA.	Ruiz, M. (2012). <i>Derecho a La Educación Política y configuración discursiva</i> . Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 17, núm. 52, enero-marzo, 2012, p.39-64.

RAE 3. Derecho a la educación

Fecha en la que se hace el RAE	Abril/1/2018
Tipo de documento	Investigación Temática
Tipo de Impresión	Digital.
Nivel de circulación	General.
Acceso al documento	Biblioteca Electrónica Scielo
Título	El derecho a la educación en el marco de los derechos del niño en América Latina. Una perspectiva comparada.
Autor (es)	Pauli Dávila y Luis María Naya.
Lugar de trabajo y filiación	Grupo de Estudios Históricos y Comparados en Educación-Garaian País Vasco
Publicación	Enero 2012
Palabras claves	Derecho a la educación, derechos del niño, derechos humanos, objetivos educativos, América Latina.
Síntesis / descripción	En este artículo analizamos, en primer lugar, el proceso de implementación de los derechos del niño y, en segundo, los códigos de la niñez, centrándonos en el derecho a la educación y los objetivos educativos en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2010. En este estudio utilizamos las categorías de análisis de KatarinaTomaševski (disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad), que nos permiten constatar el cumplimiento legal de los indicadores que definen el derecho a la educación. Como conclusión se puede observar que los legisladores tienen una percepción educativa, que ha superado el enfoque tradicional en el campo del derecho, considerando al niño como un sujeto de derecho. Asimismo los códigos de países manifiestan incongruencias en cuanto a su armonización con la Convención sobre los Derechos del Niño. (p.437)
Fuentes	http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662012000200006&lng=es&tlng=es
Objetivo	Comprender el derecho a la educación en el marco de los derechos de los niños/as en América Latina.
Metodología	La investigación temática no presenta una metodología específica
Conclusiones	Los códigos de la niñez dictados en la mayoría de países de América Latina, siguiendo una larga tradición, adquirieron, con la ratificación de la CDN, una nueva perspectiva dentro de los derechos de la infancia, transformándose en el marco interpretativo y director de las políticas públicas integrales a favor de la infancia. Se trata de leyes de alto rango constitucional que resuelven conjuntamente la serie de derechos recogidos en los tratados internacionales y que son el marco normativo de aplicación. En este primer decenio del siglo XXI se reafirma dicha tradición. Del análisis de dichos códigos, utilizando para ello los principios generales los indicadores del derecho a la educación, se aprecia que la puesta en marcha se ajusta a dicho tratado internacional. La mayoría de códigos mencionan como marco interpretativo de sus leyes nacionales. Este es el fondo de la visión general de los códigos, en cuanto se trata cuestiones transversales y básicas sobre los derechos del niño. La mayoría de los países de América Latina desarrollan el derecho a la educación en sus códigos, aunque hacen mayor hincapié en el acceso a la educación que en otros indicadores de este derecho. Hay diferencias importantes en políticas contra el absentismo escolar o la disciplina escolar. Por lo tanto, este derecho está formalmente reconocido en toda la Región, en cuanto a las obligaciones y responsabilidades del Estado, pero se perciben mayores dudas cuando nos referimos a otros aspectos educativos de los códigos.

	<p>En cuanto a los fines educativos, se aprecia la relevancia que los códigos Conceden a la formación de la personalidad de los niños y a un conjunto de valores relativos a la familia y a la identidad, así como a la "educación en derechos humanos", que está muy extendida en América Latina.</p> <p>Se puede afirmar que se ha superado el enfoque tradicional que consideraba a los niños como menores, asumiendo el enfoque de derechos humanos y del niño como sujeto de derecho.</p> <p>La apuesta realizada por los países de América Latina es fuerte en el plano discursivo, a la vista de los citados códigos, aunque demasiado confiada en que la ley es suficiente para reformar y cambiar la situación de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>El valor concedido a la educación, en los diferentes ámbitos que hemos analizado (los principios generales, el derecho a la educación y los fines de la educación), es una muestra de esa misma confianza en la palabra escrita y confirma que el horizonte. Educativo es la mejor inversión para proteger y defender los derechos de la infancia, a pesar de las dificultades para exigir el cumplimiento de la ley y la realidad de exclusión social y pobreza infantil existente en la región (p.453 – 454).</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	<p>RAE 3: El derecho a la educación en el marco de los derechos del niño en América Latina. Una perspectiva comparada.</p> <p>Abril/1/2018</p>
Citación correcta NORMA APA.	<p>Dávila, Paulí, & Naya, Luis María. (2012). El derecho a la educación en el marco de los derechos del niño en América Latina: una perspectiva comparada. <i>Revista mexicana de investigación educativa</i>, 17(53), 437-457.</p>

RAE 4. Derecho a la educación

Fecha en la que se hace el RAE	Abril/3/2018
Tipo de documento	Artículo de investigación
Tipo de Impresión	Digital.
Nivel de circulación	General.
Acceso al documento	Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe - Redalyc.org
Título	El derecho a la Educación y Atención de la Primera Infancia en América Latina.
Autor (es)	Ana Ancheta Arrabal y Luis Miguel Lázaro
Lugar de trabajo y filiación	Universidad de Valencia, Facultad de Educación. UNED
Publicación	España, 2013
Palabras claves	Atención, Educación, Primera Infancia, Derechos de los niños
Síntesis / descripción	<p>Estudiamos aquí algunos de los factores que ayudan a comprender la situación actual del primero de los objetivos de la Educación para Todos en América Latina. Así, planteamos un marco que delimita la realidad socio-histórica de la región en lo que respecta al bienestar y la exclusión social como elementos que condicionan los procesos de desarrollo para, después, atender al progreso y situación de expansión de la educación y atención de la primera infancia, especialmente para los grupos más vulnerables de las sociedades latinoamericanas. Finalmente, analizamos las medidas y acciones planteadas para intentar hacer posible el derecho a una educación y atención de calidad y equidad para la primera infancia (p.105).</p>
Fuentes	http://www.redalyc.org/pdf/706/70625886006.pdf
Objetivo	Profundizar en el derecho a la educación y atención de la primera infancia en América Latina.
Metodología	Investigación Mixta
Conclusiones	<p>En América Latina han habido avances significativos en cuanto a ganar visibilidad y legitimidad para la atención y educación de la primera infancia, y que se han realizado esfuerzos significativos para modificar algunos factores que pueden condicionar de forma muy negativa la calidad de vida de la infancia y el cumplimiento de sus derechos (BID, 2007), de tal forma que se mantiene en la actualidad un compromiso gubernamental con esa orientación.</p> <p>No se han logrado alcanzar todavía las metas institucionales propuestas, y sigue recayendo sobre las propias familias la tarea de crear las condiciones de bienestar y la motivación necesarias para sostener este esfuerzo durante toda la niñez. Algo que resulta sumamente difícil desde la marginalidad o la exclusión.</p> <p>Más allá de las estadísticas, la gran importancia que en los países latinoamericanos tiene para este nivel la oferta no formal, nos habla claramente de las limitaciones e insuficiencias reales de las acciones gubernamentales en la lucha contra la desigualdad, así como del papel fundamental que tiene la sociedad civil para el logro de esa meta.</p> <p>Si persisten estas tendencias, la falta de equidad para los niños más pobres y desfavorecidos, que supone a la larga pesadas diferencias en el desarrollo de las opciones de vida y riesgo de exclusión social, seguirá impidiendo el cumplimiento de la premisa básica de que la Educación y Atención de la Primera Infancia debe estar al servicio de una auténtica democratización social en la que todos los individuos tengan las mismas posibilidades de desarrollarse y las mismas oportunidades de llevar una vida plena (p.118).</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	RAE 4: El derecho a la educación y atención de la primera infancia en América latina. Abril/3/2018.

Citación correcta NORMA APA.	Ancheta Arrabal, A., & Lázaro, L. (2013). <i>El derecho a la educación y atención de la primera infancia en América Latina</i> . <i>Educación XXI</i> , 16 (1), 105-121.
-------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

RAE 5. Derecho a la educación

Fecha en la que se hace el Rae	Junio/18/2018
Tipo de documento	Revista VIA IURIS
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Navegador Redalyc.org
Título	Educación en Derechos Humanos: revisión en perspectiva desde Europa, Asia Central, Norteamérica, Latinoamérica y Colombia.
Autor (es)	Candamil Pinzón, José Gerardo; Sánchez Avella, César Augusto; Silva Medina, Yesit Leonardo
Lugar de trabajo y filiación	Fundación Universitaria Los Libertadores
Publicación	Bogotá, Colombia 2014
Palabras claves	Educación, Derechos Humanos, pedagogía, políticas públicas educativas, sistemas regionales de Derechos Humanos, PLANEDH.
Síntesis / descripción	El presente estudio pretende realizar una indagación documental de los principales instrumentos que rigen las políticas públicas que afectan el diseño y formulación de estrategias pedagógicas en Derechos Humanos en diferentes niveles geográficos. En este sentido, es imprescindible abordar las declaraciones universales de derechos generadas desde la ONU y las que se han elaborado de forma multilateral entre los países integrantes de los llamados Sistemas Regionales, en especial el europeo y el interamericano, y que han repercutido en discusiones en torno a la forma en que se deben enseñar los Derechos Humanos. Para lograr la recopilación de los múltiples instrumentos y debates en torno a la problemática, se ha privilegiado la información de sistemas regionales occidentales pasando luego a la situación latinoamericana y, por último, el caso de la política pública educativa en Colombia. De este estudio se resalta la existencia de una distancia considerable entre el ideal normativo y la realidad de la Educación en Derechos Humanos, sin ignorar el hecho que es evidente un esfuerzo conjunto pero insuficiente en la materia por parte de los actores del proceso educativo (p.88).
Fuentes	http://www.redalyc.org/pdf/2739/273933373006.pdf
Objetivo	Analizar el enfoque del derecho a la educación a nivel Internacional, Nacional y Local.
Metodología	En la presente investigación se utiliza metodología con diseño de carácter cualitativo, caracterizada por la técnica interpretativa de primer nivel, escalón inicial que se materializa con el registro de fuentes primarias y secundarias <i>prima facie</i> en su valor estrictamente conceptual. Este tipo de metodología permite realizar un estudio analítico y obtener una visión general del tema por investigar, tanto lo escrito sobre el mismo como también una contextualización de los problemas presentados en la temática escogida.
Conclusiones	Se observa un esfuerzo por alentar la educación en los Derechos Humanos en todos los ámbitos territoriales referidos. La idea de dinamizar la Educación en Derechos Humanos nació desde el mismo seno de la Organización de Naciones Unidas, y desde organismos derivados como la UNESCO y las Oficinas de los Altos Comisionados de Derechos Humanos, se han promulgado instrumentos que instan a los Estados para que fomenten y modifiquen la forma en que se enseñan en la educación básica y media. Desde esta voluntad general, se pudo observar que en la Unión Europea, Asia Central y Norteamérica se develan esfuerzos que han producido numerosos instrumentos de pedagogía en Derechos Humanos. La cantidad referenciada denota la preocupación por el tema. En Latinoamérica los estudios e investigaciones no han sido menores produciendo herramientas que sin demeritarlas, no han sido trascendentes y siguen siendo esfuerzos que todavía tienen resultados modestos.

	<p>Desde el Instituto Interamericano de Derechos Humanos se han diagnosticado los problemas y se han propuesto soluciones. Autores diversos han producido textos que también contribuyen a solucionar los problemas pedagógicos en la materia.</p> <p>De modo similar, en Colombia los últimos gobiernos nacionales han congregado y consolidado una política de Educación en Derechos Humanos que continúa luego de más de un lustro de implementación, pero que no ha traspasado los procedimientos designados en estándares dejando la Educación en Derechos Humanos con falencias que pudiendo ser detectadas, podrían ser corregidas y desde la academia, otorgar los elementos suficientes a los actores del proceso educativo para dinamizar la pedagogía de los derechos consagrados y analizados por las Cortes que de forma especializada, profieren fallos en derecho desmenuzando los conceptos fundamentales para el conocimiento y aplicabilidad de los mismos.</p> <p>Centros universitarios y académicos han puesto sobre la mesa los inconvenientes del actual esquema de Educación en Derechos Humanos, y por fortuna no se han quedado allí, han propuesto métodos que pueden dinamizar la educación de los Derechos Humanos haciéndolos parte viva de la educación de los futuros ciudadanos, con el objetivo de que sean interiorizados no como un opción moral de libre escogencia sino como derechos de obligatorio cumplimiento (p.113 - 114).</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	<p>RAE 6: Educación en Derechos Humanos: Revisión en perspectiva desde Europa, Asia Central, Norteamérica, Latinoamérica y Colombia</p> <p>Fecha: Junio/18/2018</p>
Citación correcta NORMA APA.	<p>Cadamil Pinzón, J., & Sánchez Avella, C., & Silva Medina, Y. (2014). Educación en derechos humanos: revisión en perspectiva desde Europa, Asia central, Norteamérica, Latinoamérica y Colombia. Revista VIA IURIS, (16), 87 - 117</p>

RAE 6. Derecho a la educación

Fecha en la que se hace el Rae	Junio/19/2018
Tipo de documento	Informe Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Navegador Google
Título	El derecho a una educación de calidad
Autor (es)	Annette Santos del Real & Alejandra Delgado Santoveña
Lugar de trabajo y filiación	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Publicación	México, 2014
Palabras claves	Derecho a la educación, Educación, Derechos, Escolaridad
Síntesis / descripción	<p>Este informe realizado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación trata del primer informe que rinde el Instituto desde que la Constitución le otorgó autonomía, el 26 de febrero de 2013, y asumió las atribuciones y responsabilidades a que esta condición le obliga, de acuerdo con lo estipulado por la legislación secundaria en materia de educación.</p> <p>Está dividido en cinco capítulos los cuales se dividen en:</p> <p>El derecho a la educación</p> <p>¿Se está garantizando el derecho de todos los niños y jóvenes a asistir a la escuela y completar su escolaridad obligatoria?</p> <p>¿Se está garantizando a las escuelas las condiciones necesarias para impartir una educación de calidad?</p> <p>¿Se está garantizando a todos los niños y jóvenes el derecho a aprender?</p> <p>¿Contribuye la educación al ejercicio del derecho a una vida más plena y satisfactoria?</p> <p>En el desarrollo de los capítulos del informe se han aportado evidencias que muestran cómo la educación contribuye a que las personas exijan sus derechos, gocen de mayor salud, tengan una participación ciudadana activa, sean padres y madres responsables, logren un empleo y sean productivas. Para que ello ocurra, la población adulta —de 25 años y más— debe tener, al menos, la escolaridad que el país ha establecido como un mínimo social. Sin embargo, uno de cada cuatro adultos no concluye la educación primaria, y uno de cada cinco no termina la secundaria. Esto significa que 45% de la población de 25 años y más no ha completado la educación básica. En contraste, sólo 13.6% de los ciudadanos de estas edades concluye la educación superior (p.5).</p>
Fuentes	http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/D/239/P1D239.pdf
Objetivo	Rastrear información a nivel internacional en donde se logre evidenciar el enfoque de la educación como derecho
Metodología	Investigación Mixta
Conclusiones	<p>Este informe concluye:</p> <p>Los avances en materia educativa: El informe presentado permite constatar avances innegables en materia de acceso y permanencia en la escuela y ligeras mejorías en el aprendizaje que logran los estudiantes.</p> <p>La equidad en educación: Si ha de cumplirse el derecho a la educación, la equidad del sistema educativo —especialmente en los niveles obligatorios— es indispensable.</p>

	<p>La educación de la población indígena: El informe documenta la situación especialmente grave de la población indígena en materia educativa.</p> <p>Comenzar temprano: El preescolar: El informe reporta en general, buenos resultados de los niños que asisten al tercer grado de preescolar, lo que significa que existe un potencial para hacer de este nivel educativo el punto de arranque para un buen comienzo en la vida escolar de los alumnos.</p> <p>El trabajo infantil: El informe es claro en señalar cómo el trabajo infantil obstaculiza la escolarización y el aprendizaje. Mientras exista trabajo infantil, será difícil que se den las condiciones para que el Estado cumpla con el derecho de todos a una educación de calidad.</p> <p>Deserción: El informe deja ver que la deserción es un serio problema porque evita cumplir el derecho de todos a una educación de calidad. La deserción manifiesta un sinnúmero de problemas propios del sistema educativo, pero también externos a él. Se estima que todavía afecta a 20% de una generación de educación secundaria y a 40% de una de media superior (p.116).</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	<p>RAE 6: El derecho a una educación de calidad</p> <p>Fecha: Junio/19/2018</p>
Citación correcta NORMA APA.	<p>INEE (2014). <i>El Derecho a una Educación de Calidad. Informe 2014</i>. México: INEE.</p>

RAE 7. Derecho a la educación

Fecha en la que se hace el Rae	Junio/20/2018
Tipo de documento	Informe de la OCDE
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Título	Revisión de políticas nacionales de educación: Educación en Colombia.
Autor (es)	Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) Ministerio de Educación Nacional
Lugar de trabajo y filiación	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), París.
Publicación	Publicado originalmente por la OCDE en inglés bajo el título: Education in Colombia ©2016 OECD ©2016 Ministerio de Educación Nacional para esta versión en español
Palabras claves	Sistema Educativo, Atención Integral a la Primera Infancia, Política Educativa, Colombia.
Síntesis / descripción	<p>En las últimas dos décadas, el sistema educativo colombiano ha experimentado una transformación fundamental. El acceso a la educación ha sido una prioridad, con políticas ambiciosas que buscan incrementar el número de estudiantes matriculados en todos los niveles y llevar los servicios educativos a todos los rincones del país. En solo una década, la esperanza de vida escolar ha aumentado dos años, y la participación en la Atención Integral y Educación de la Primera Infancia (EIAIPI) y la educación superior se ha incrementado en más del doble; hasta el 40% y 50% respectivamente. Un mayor enfoque en los resultados del aprendizaje ha conducido a grandes reformas de la profesión docente y al establecimiento de un sistema de evaluación sólido. Una mejor gestión y distribución de los fondos han sentado las bases para tener un sistema más eficaz y satisfacer las necesidades de un país tan diverso. Las consultas nacionales sobre la reforma educativa han despertado un fuerte compromiso de la sociedad para mejorar el sistema. En conjunto, estas políticas han llevado al sistema educativo colombiano a un punto de inflexión, justo antes del posconflicto. Colombia actualmente enfrenta dos retos cruciales: cerrar las brechas existentes en términos de participación y mejorar la calidad de la educación para todos. Las desigualdades comienzan a temprana edad; muchos niños desfavorecidos nunca van a la escuela, o no empiezan a tiempo o asisten a instituciones de menor calidad. Las diferencias resultantes en términos de nivel de estudios alcanzado son abismales. La expectativa de vida escolar de los estudiantes con las peores condiciones de pobreza es de solo seis años, en comparación con la cifra de 12 años de los más ricos, y solo el 9% se matricula en educación superior, en comparación con el 53% de los pertenecientes a las familias más acaudaladas. La baja calidad de la educación es un factor determinante de este retiro progresivo. Un apoyo deficiente del aprendizaje desde el principio deja a demasiados niños sin unas bases sólidas, por tanto, deben esforzarse al máximo para progresar a un ritmo aceptable, tienen que repetir años o desertar del todo. Entre aquellos estudiantes que continúan en el sistema hasta la edad de 15 años, los estudiantes colombianos tuvieron un desempeño inferior comparado con el de sus pares en los países de la OCDE en el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) (376 puntos, en comparación con 494 en 2012). Un poco más de la mitad (51%) no alcanzó el estándar mínimo correspondiente a una participación socioeconómica plena en la edad adulta. Hacer frente a estos desafíos será clave si el país desea aprovechar al máximo el talento de su población joven (p.15 - 16).</p>
Fuentes	https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf
	16 – SIGLAS Y ABREVIATURAS

Objetivo	
Metodología	Esta revisión se realizó como parte del proceso de adhesión de Colombia a la OCDE. Su propósito es evaluar las políticas y prácticas colombianas en comparación con las mejores políticas y prácticas de la OCDE en el área de educación. La revisión también contempla la situación actual de Colombia y analiza qué tan lejos se encuentra de alcanzar la meta de ser el país mejor educado de América Latina en el año 2025. Esta comparación muestra en primer plano las innumerables fortalezas del sistema educativo colombiano y señala las áreas en las que necesita desarrollarse más.
Conclusiones	La inminente renovación del plan decenal de educación del país es una oportunidad para que Colombia diseñe una agenda para la reforma a largo plazo del sector. Se necesitan cambios en todos los niveles de la educación, y los siguientes capítulos examinarán las políticas prácticas que pueden ayudarle a Colombia a educar los talentos de su población joven, desde los primeros años, pasando por las escuelas y colegios y hasta el nivel superior. Ejecutar estas reformas requerirá las condiciones adecuadas que permitan una administración eficaz, una financiación efectiva y buenos sistemas de información. El potencial del gobierno descentralizado de Colombia solo será alcanzado si los gobiernos locales tienen la capacidad para mejorar el aprendizaje en las escuelas y colegios, y si los múltiples actores involucrados en la educación trabajan juntos hacia las mismas metas. La financiación será un cuello de botella para la reforma, a menos que haya una fuerte inversión colectiva en educación, con una base tributaria más amplia, mayor compromiso local y un sistema de asignación que disminuya las brechas y premie el progreso de elevar los resultados de aprendizaje. Los sistemas de información —que son sólidos pero están subutilizados en Colombia— deben reorientarse hacia el mejoramiento y deben fortalecerse para enfocarse en lo que importa: brindar oportunidades de aprendizaje de buena calidad para todos (p.62).
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	RAE 7: Revisión de políticas nacionales de educación: Educación en Colombia. Fecha: Junio/20/2018
Citación correcta NORMA APA.	OCDE (2016), <i>Revisión de políticas nacionales de educación: Educación en Colombia</i> , OECD Publishing, París, https://www.oecd-ilibrary.org/education/education-in-colombia_9789264250604-en

RAE 8. Derecho a la educación

Fecha en la que se hace el Rae	Junio/21/2018
Tipo de documento	Revista educativa Universidad Santo Tomas
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Universidad Santo Tomas
Título	El derecho a la educación en Colombia, desde la perspectiva de los derechos humanos
Autor (es)	Alba Marcela Jaimes Reyes
Lugar de trabajo y filiación	Universidad Santo Tomas
Publicación	Tunja, 2016
Palabras claves	Derecho Humano, Educación, Colombia, Calidad.
Síntesis / descripción	Este artículo se propone como objetivo realizar un análisis reflexivo sobre el derecho a la educación en Colombia, desde la perspectiva de los derechos humanos. La metodología implementada es analítico descriptiva utilizando como fuentes de información los pronunciamientos de la Corte Constitucional, Convenciones Internacionales, normas, artículos resultados de investigación alojados en bases de datos especializadas y libros. Se aborda el tema desde la perspectivas del derecho humano y fundamental así como también desde el marco normativo constitucional y legal; concluye que si bien se ha avanzado considerablemente en el ajuste normativo para garantizar el derecho a la educación en Colombia este aún es lento e insuficiente en cuanto a las demandas del país; como quiera que para la satisfacción del derecho a la educación primaria obligatoria y gratuita, es urgente que se aplique efectivamente la normatividad internacional y se cumplan las reiteradas recomendaciones de los órganos de protección de los derechos humanos. Además, es necesario que se acate la jurisprudencia que, en materia educativa, ha desarrollado la Corte Constitucional (p.244).
Fuentes	http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/piuris/article/view/1144
Objetivo	Analizar cómo ha sido el derecho a la educación a nivel nacional desde la perspectiva de los derechos humanos
Metodología	Analítico Descriptiva
Conclusiones	<p>La educación en Colombia al ser un servicio público de carácter coercitivo, enfocado a la coordinación, inspección y vigilancia del Estado debe hacerse extensible a toda la población nacional, debe ser resguardado, garantizado a todos los habitantes, permitiéndose concluir que es un derecho fundamental cuyo ejercicio se concreta en la dignidad humana, como quiera que permite adquirir conocimiento y consintiendo así el desarrollo de las personas.</p> <p>La Corte Constitucional en Colombia es una herramienta necesaria para hacer efectivo el mandato de la igualdad del art 13 C.P. toda vez que fortalece la finalidad de oportunidades, permitiendo la proyección social del ser humano y la garantía de otros derechos fundamentales.</p> <p>El derecho a la educación dignifica a las personas y es un elemento esencial para el desarrollo humano, social y económico siendo un instrumento para la construcción de la equidad social y pieza clave para el desarrollo de la sociedad.</p>

	Si bien, se ha avanzado considerablemente en el ajuste normativo para garantizar el derecho a la educación en Colombia este aún es lento e insuficiente en cuanto a las demandas del país; como quiera que para la satisfacción del derecho a la educación primaria obligatoria y gratuita, es urgente que se aplique efectivamente la normatividad internacional y se cumplan las reiteradas recomendaciones de los órganos de protección de los derechos humanos. Además, es necesario que se acate la jurisprudencia que, en materia educativa, ha desarrollado la Corte Constitucional (p.258 - 259).
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	RAE 8: El derecho a la educación en Colombia, desde la perspectiva de los derechos humanos Fecha: Junio/21/2018
Citación correcta NORMA APA.	Jaimes Reyes (2016), <i>El derecho a la educación en Colombia, desde la perspectiva de los derechos humanos</i> . Revista Principia Iuris, ISSN Impreso 0124-2067 / ISSN En línea 2463-2007 Julio-Diciembre2016, Vol. 13, No. 26, pp. 243-260

RAE 9. Derecho a la educación

Fecha en la que se hace el Rae	Junio/22/2018
Tipo de documento	Revista Universitaria
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Navegador Google Academico: Revistas.ucc.edu.co. Universidad Cooperativa de Colombia
Título	La educación en Colombia: dinámica del mercado y la globalización
Autor (es)	Diego Alejandro Rubiano Aldana, Harold Beltrán Jiménez
Lugar de trabajo y filiación	Bogotá, Colombia
Publicación	Universidad Cooperativa de Colombia, 2016
Palabras claves	Apertura económica, derecho a la educación, e-learning, franquicias educativas.
Síntesis / descripción	<p>Propósito: presentar una reflexión y construir una interpretación desde la perspectiva del paradigma hermenéutico histórico para generar procesos de comprensión sobre el fenómeno social de la mercantilización de la educación. Descripción: desde 1991, con la reforma constitucional, la educación en Colombia se reconoce como un derecho fundamental. Sin embargo, el proceso de reconocimiento ha estado acompañado por la llegada de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La educación e-learning, en conjunto con el sistema de franquicias, conformó un modelo de negocio que, en el mercado educativo del país, se presenta como alternativa y estrategia para el desarrollo económico. Punto de vista: esta relación termina incidiendo en la garantía del derecho a la educación al vincular el acceso y la calidad a las posibilidades económicas. Conclusiones: en Colombia se sigue asumiendo el proyecto educativo del país a partir de la coyuntura. La planeación a mediano y largo plazo no hace parte de una política pública coherente porque siempre hay otras prioridades en la asignación presupuestal. Esto, en un país inequitativo como Colombia, implica convertir la educación en un factor que incrementa la desigualdad y no en lo que debería ser: un factor de equidad (p.161).</p>
Fuentes	https://revistas.ucc.edu.co/index.php/co/article/view/1508
Objetivo	Identificar como ha sido la educación a nivel Nacional por medio del rastreo de información de diferentes investigaciones de las Universidades de Colombia
Metodología	Investigación Cualitativa
Conclusiones	<p>La proclamación de los derechos humanos estableció enormes responsabilidades a los gobernantes, pues garantizar su cumplimiento implicó la formulación de normativas que repercutieran realmente en la sociedad.</p> <p>Hacer de la educación un sistema que contribuya a la disminución de la pobreza y la segregación social está ligado a garantizar la escolaridad total de la población, así como a garantizar el acceso a una educación integral, competitiva, igualitaria, justa y en condiciones de calidad que estén sincronizadas con los estándares mundiales.</p> <p>La historia de la economía mundial ha incidido de manera radical en las políticas colombianas. El marco jurídico y legal que dio rumbo a la educación del país delimitó un amplio escenario para el desarrollo económico. Este hecho, lejos de ser negativo para el país, constituye una oportunidad económica.</p> <p>El Estado debe velar por un acceso igualitario y no contribuir a la dinámica en la que la educación está crecientemente desvinculada de la responsabilidad estatal.</p> <p>La calidad de la educación en Colombia perdió importancia en la década de los noventa, ya que el interés del Estado se concentró en la ampliación de la cobertura. Este hecho tuvo como consecuencia</p>

	<p>la afectación del nivel de la educación en el país, pues ni el Estado ni las instituciones educativas estaban preparados para atender una amplia demanda de estudiantes.</p> <p>El incremento en la oferta de cupos dificultó el trabajo de los maestros y las maestras, quienes no tenían los suficientes recursos físicos que garantizaran a los estudiantes condiciones básicas para participar de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>En Colombia se entiende la educación, en términos de competitividad, como estrategia para lograr una formación integral; sin embargo, asumir este modelo trae serias implicaciones que no han sido consideradas de manera concreta (p.174 - 175).</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	<p>RAE 9: La educación en Colombia: dinámica del mercado y la globalización</p> <p>Fecha: Junio/22/2018</p>
Citación correcta NORMA APA.	<p>Rubiano-Aldana, D. A. y Beltrán-Jiménez, H. (2016). La educación en Colombia: dinámica del mercado y la globalización. <i>Cooperativismo & Desarrollo</i>, 24(109), xx-xx. doi: 10.16925/co.v24i109.1508</p>

RAE 10. Derecho a la educación

Fecha en la que se hace el Rae	Junio/23/2018
Tipo de documento	Tesis de Maestría en Educación
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Universidad Santo Tomas
Título	Investigación documental sobre calidad de la educación en instituciones educativas
Autor (es)	Durley Bernal Suarez , Mary Luz Martinez Pineda & Angelica Yulieth Parra Pineda
Lugar de trabajo y filiación	Universidad Santo Tomás - Vicerrectoría General de Universidad Abierta y a Distancia - Maestría en Educación - Bogotá. 2015
Publicación	Bogotá, 2015
Palabras claves	Educación, Calidad Educativa, Calidad de la Educación, Sistemas de Gestión de calidad y Evaluación.
Síntesis / descripción	<p>La calidad educativa es un reto metódico, sistemático y de organización. Para el presente trabajo se abordaron estudios de investigación, a través de una revisión y análisis documental de artículos indexados relacionados con la calidad educativa en Iberoamérica, a partir del impacto que han generado las políticas, sistemas, modelos, estándares, guías, procesos, pautas y otros aspectos relevantes, en los sistemas de gestión de la calidad y evaluación en las instituciones educativas. Para ello, se formuló el siguiente interrogante: ¿cuál es el estado de las investigaciones en calidad educativa publicadas en revistas indexadas en bases de datos (Dialnet, Doaj, E-revistas, Latindex, Rebiun, Recolecta, Redalyc y Scielo) en los últimos 10 años Se emplea un enfoque cualitativo, abordando la información en forma de espiral teniendo en cuenta los planteamientos de Hoyos (2010) cuando define fases que se desarrollan dentro de la investigación documental, ahondando en este caso en las fase preparatoria, fase descriptiva y fase interpretativa. Se inicia con la definición de unidades de análisis e indagación de la literatura, a través de posturas teóricas, conceptos, definiciones y aportes sobre las categorías de calidad educativa, sistemas de gestión de la calidad y evaluación con el fin de identificar y clasificar los datos para culminar con el análisis y conclusiones de la investigación planteada (p.107).</p>
Fuentes	https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5236201.pdf
Objetivo	Analizar la educación a nivel local por medio de tesis de diferentes Universidades de Colombia
Metodología	Investigación Cualitativa
Conclusiones	<p>Luego de haber hecho un recorrido por el estado de la investigación sobre calidad educativa a partir de los artículos publicados en bases de datos en los últimos diez años, se ahondó en tres categorías: calidad de la educación, sistemas de gestión de calidad y evaluación, desde las posturas teóricas más relevantes, estableciendo algunas tendencias y aportes sobre las mismas, como punto de reflexión en coherencia con la temática investigada.</p> <p>Hablar de calidad, remonta a variedad de ámbitos que de una u otra manera se correlacionan en sus procesos, es así como en esta categoría se puede concluir que existen diferencias marcadas en el uso y contextos de las terminologías que enmarcan las políticas de las instituciones educativas. En este orden, vale la pena mencionar que “calidad educativa” es un concepto macro, tomado desde las entidades gubernamentales, cuyo significado refiere a la importancia de evidenciar calidad en los entornos educativos, dando respuesta a los requerimientos y políticas nacionales e internacionales; entre tanto, definir “calidad de la educación”, conlleva a vislumbrar los propósitos de las</p>

	<p>instituciones educativas en un nivel meso, teniendo en cuenta la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje que reflejan ante los entes reguladores de control y evaluación; y como un último concepto, a nivel micro, sobresale “educación de calidad”, como aquella que se desarrolla en el aula a partir del currículo y las planeaciones que orienta el educador con el único objetivo de fortalecer en el estudiante sus habilidades y competencias, siendo así, el educador, el responsable directo de la calidad resultante.</p> <p>Para la consolidación de un sistema de gestión de calidad en el ámbito educativo es fundamental contar con bagaje normativo, capacidad organizacional y disposición de recursos, ligado a la convicción, conocimiento y dominio de las implicaciones que conlleva mantenerlo activo, dinámico, incluyente y funcional a toda la comunidad educativa, transformando procesos de mejora continua, a partir del fortalecimiento del liderazgo, participación, planificación, ejecución, control y evaluación a los resultados. En este orden de acercamiento es recomendable tener el apoyo e intervención de normas, modelos, estándares o guías, como medios, herramientas o áreas de intervención, que buscan satisfacer en sus clientes (comunidad educativa, según el campo de acción) la gestión competitiva, a través de toma de decisiones, implementación de planes y realización de acciones que pretenden responder a una política, direccionamiento estratégico o proyección institucional. Por lo tanto, es importante tener previamente un diagnóstico o autoevaluación que permita dar claridad a qué se tiene, cómo está estructurado, cuál es la proyección, para qué se quiere mejorar, con qué medios, elementos, herramientas y procesos se quiere llegar, cómo hacerlo y con quiénes se cuenta en la organización escolar para evidenciar resultados favorables a los objetivos, metas y acciones planteadas al mejoramiento o potencialización de procesos y procedimientos, llevados a cabo bajo el direccionamiento de un sistema de gestión de calidad, el cual conlleva a reflejar resultados de impacto institucional que son reflejo de la “Calidad Educativa”.</p> <p>La función clave de la evaluación es mantener la mejora del sistema educativo, organizándose por procesos y gestionando las intervenciones desde sus instancias macro, meso y micro, la macro corresponde a las directrices nacionales donde se dan las prescripciones normativas, la meso y micro son dimensiones operativas, siendo meso la que corresponde a las instituciones educativas, donde se concreta el diseño curricular y micro la actividad áulica donde interactúa el docente y el estudiante. En este sentido, la evaluación como proceso inherente a la educación, debe dejar su papel burocrático e implantarse en la cotidianidad escolar para una búsqueda más efectiva de la calidad que trascienda el espacio y tiempo del aula, con impacto en las actuales y futuras generaciones sobre la construcción de su desarrollo. A su vez, adquiere un nuevo enfoque que se visibiliza en los procesos de transformación de las instituciones educativas para ello se establece un puente entre lo pedagógico y lo administrativo a través de los sistemas de gestión de calidad, que exigen nuevos mecanismos de control y compromiso de la comunidad educativa (p.118 - 119).</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	RAE 10: Investigación documental sobre calidad de la educación en instituciones educativas. Fecha: Junio/23/2018
Citación correcta NORMA APA.	Bernal, S.D; Martínez, M.L; Parra, A.Y; Jiménez, J.L. (2015). <i>Investigación Documental sobre calidad de la educación en Instituciones Educativas del Contexto Iberoamericano</i> . En Revista Entramados- Educación y Sociedad, Año2, No. 2, Septiembre 2015 Pp. 107- 124.

RAE 11. Deserción Escolar en América Latina

Fecha en la que se hace el RAE	Julio/06/2018
Tipo de documento	Artículo de investigación.
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Internet: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2011000200377 Factores de la deserción escolar en Brasil, el papel de la paternidad temprana, la mano de obra infantil y la pobreza. cobertura2011.pdf.
Título	Factores de la deserción escolar en Brasil, el papel de la paternidad temprana, la mano de obra infantil y la pobreza.
Autor (es)	Ana Rute Cardoso y DorteWern.
Lugar de trabajo y filiación	Universidad de San Buenaventura Licenciatura en Educación para la primera infancia Facultad de Educación América Latina, Brasil 2011.
Publicación	América Latina, Brasil, 2011.
Palabras claves	Inversión en capital humano, educación, desarrollo, América Latina, Brasil, deserción escolar.
Síntesis / descripción	Este artículo para Cardoso y Wern (2011), tiene el objetivo de identificar los principales factores que conducen a la deserción escolar en un entorno urbano, en concreto las favelas de Fortaleza, al noreste de Brasil. Se utilizó una extensa encuesta centrada en los factores de riesgo a los que se enfrenta la población de estos barrios y dirigida a jóvenes de ambos sexos, tanto escolarizados como no escolarizados (p.377). Por lo tanto Cardoso y Wern (2011) dicen que papel de la paternidad temprana, el trabajo infantil y la pobreza como impulsores de la deserción escolar de los adolescentes es objeto de una particular atención. El ADN es potencial de algunos de los factores determinantes se trata en el análisis práctico. El conjunto de variables disponible y se aplicó un método basado en variables instrumentales. Para la paternidad temprana se usa como instrumento la edad declarada por los jóvenes como la edad ideal para empezar a tener relaciones sexuales; para el trabajo se usa como instrumento el salario de reserva declarado (el salario mínimo considerado aceptable para trabajar). Los resultados indican que la paternidad temprana tiene un efecto grande en términos de la no escolarización de los adolescentes. La pobreza extrema es otro factor que disminuye la asistencia a la escuela, ya que los niños que en algún momento de su vida padecen hambre tienen menores probabilidades de asistir al colegio (p. 377).
Fuentes	Las técnicas que se aplicaron para la recolección de información en el trabajo investigativo fue en una encuesta centrada en los factores de riesgo a los que se enfrentan los pobladores de estos barrios en particular los jóvenes con las siguientes preguntas: ¿Qué edad consideras que es la ideal para empezar a tener relaciones sexuales? ¿Cuál es el salario mínimo mensual que estarías dispuesto a aceptar a cambio de tu trabajo? *Tasas de eficiencia de matrícula en los colegios. *Cobertura, jóvenes, de los dos sexos, escolarizados y no escolarizados. *Antecedentes socioeconómicos, escolaridad, salud y sexualidad, capital social y sexual, empleo, actividad, económica.

	<p>*Grafica 1 Asistencia a la escuela por edad y sexo.</p> <p>*Grafica 2 Distribución de niños según asistencia a la escuela y status laboral actual, por edad y sexo.</p> <p>* Cuadro 1. Comparación de adolescentes escolarizados y no escolarizados.</p> <p>* Gráfica 3. Salario de reserva.</p> <p>* Cuadro 2. Probabilidad de estar no escolarizado, modelo probit de variables instrumentales.</p>
Objetivo	Identificar los principales factores que conducen a la deserción escolar.
Metodología	<p>La metodología realizada en esta investigación se basó en los siguientes aspectos:</p> <p>Enfoque metodológico basado en variables instrumentales</p> <p>Tipo de investigación</p> <p>Población</p> <p>Materiales y métodos</p> <p>Instrumentos de recolección de información</p> <p>Técnicas aplicadas en la recolección de información</p> <p>Instrumentos de medición</p>
Conclusiones	<p>En el presente artículo se concluye lo siguiente:</p> <p>Según para Cardoso y Wern (2011) Los países en desarrollo se han enfocado en la correspondencia entre la asistencia a la escuela y la mano de obra infantil, la evidencia tomada de las zonas urbanas de Brasil sugiere otras fuerzas pertinentes que llevan a los adolescentes a abandonar la escuela, especialmente la paternidad temprana y la pobreza extrema. La modelación real del efecto de estas variables resulta ser difícil dada a su ADN potencial. En el presente artículo, el problema se sorteó mediante el uso de la edad declarada por los adolescentes como la ideal para comenzar a tener relaciones sexuales como instrumento de la paternidad temprana, y el salario de reserva declarado como instrumento del trabajo en el mercado laboral. Se basaron en los extraordinarios datos recabados por medio de una encuesta especialmente elaborada dirigida a los jóvenes y que contó con la participación de ONG y grupos de jóvenes locales en el proceso de compilación de los datos. Como tal, permitió llegar a los sectores más inaccesibles de los barrios bajos urbanos, además de que garantizó la confianza entre los encuestados y el equipo de encuestadores, lo que generó tasas de respuesta altas y respuestas confiables (p.396).</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz Bibliográfica.	<p>RAE 11: Factores de la deserción escolar en Brasil, el papel de la paternidad temprana, la mano de obra infantil y la pobreza. 2009/2011</p> <p>Fecha: Julio/06/2018.</p>
Citación correcta NORMA APA.	<p>Ana Rute Cardoso y DorteWern (2011). Factores de la deserción escolar en Brasil, el papel de la paternidad temprana, la mano de obra infantil y la pobreza. Entre los años lectivos 2009 al 2011 Recuperadode:http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2011000200377 , Factores de la deserción escolar en Brasil, el papel de la paternidad temprana, la mano de obra infantil y la pobreza. cobertura2011pdf.</p>

RAE 12. Deserción Escolar en América Latina

Fecha en la que se hace el RAE	Julio/06/2018
Tipo de documento	Tesis de Maestría.
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Internet: http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002327/232701s.pdf
Título	América Latina y el caribe, revisión regional de la educación para todos. 2015
Autor (es)	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC/UNESCO Santiago).
Lugar de trabajo y filiación	Oficinas de Campo de la UNESCO en América Latina y el Caribe de 2015.
Publicación	América Latina y el Caribe, 2015.
Palabras claves	Educación, América latina, igualdad, primera infancia, Etnias
Síntesis / descripción	<p>Para la OREALC y UNESCO (2015). Este trabajo busca analizar los avances y retos en materia de educación. La mayor parte de los países de América Latina y el Caribe experimentaron progresos importantes entre 2000 y 2013 en términos de su desarrollo global, crecimiento económico y –en menor medida– superación de la pobreza, lo cual generó un contexto más favorable que en el pasado para el avance en materia educativa. A ello se suma los acelerados cambios demográficos, que para la mayoría de los países están disminuyendo la demanda potencial por educación. Sin embargo, la persistencia de elevados niveles de inequidad y pobreza, así como la alta proporción de población residiendo en zonas rurales, continuaron ofreciendo dificultades adicionales a la expansión de una educación de calidad en la región (p.18).</p> <p>Según para OREALC y UNESCO (2015). En promedio, los países de América Latina y el Caribe aumentaron el nivel de gasto público en educación como porcentaje del PIB, pasando de 4,6% en 2000 a 5,2% en 2013. No obstante, este fenómeno se da más por una expansión del gasto fiscal que por una mayor priorización de la educación dentro del gasto público. Es probable que este mayor gasto se haya explicado principalmente por una expansión del servicio educacional, dado que en promedio el nivel proporcional de gasto público por alumno tendió a mantenerse o incrementarse levemente en primaria y secundaria, y a caer significativamente en educación superior (p.19).</p>
Fuentes	Clasificación internacional de la educación, datos e indicadores de educación, el promedio de los países de la región, tasas netas de matrícula, tasas de conclusión de los niveles de educativos, categorías étnicas.
Objetivo	<p>*Motivar la atención y educación en la primera infancia en América latina.</p> <p>*Satisfacer las necesidades de aprendizaje de los jóvenes.</p>
Metodología	<p>Para analizar los avances y retos en materia de educación en América latina y el caribe investigaron diferentes documentos, datos, estadísticas de educación y promedio de los países de la región.</p> <p>Para este proyecto se tuvo en cuenta los niveles educativos, y las categorías étnicas de cada país hispanoamericano.</p>
Conclusiones	<p>Por lo tanto OREALC y UNESCO (2015). La desigualdad social en América Latina y el Caribe es un problema que la educación aún no ha ayudado a resolver de manera satisfactoria. Hasta el día de hoy hay una estrecha relación entre el ingreso familiar, el logro académico de los niños, y el tipo de empleo que tendrán, dependiendo de su nivel de educación. En gran medida esto a su vez determina el ingreso familiar de la próxima generación, y las desigualdades se reproducen de una generación a otra. Las buenas escuelas, sin barreras económicas, cuya calidad debería ser garantizada por el</p>

	Estado, pueden contribuir de manera eficaz a cerrar las actuales brechas educacionales entre quienes tienen el ingreso más bajo y el ingreso más alto; entre poblaciones rurales y urbanas; entre poblaciones étnicas y no étnicas; y entre mujeres y hombres y por tanto convertirse en verdaderos vehículos de la movilidad. Más y mejores estrategias y programas que apuntan a estos problemas tienen que ser implementados urgentemente (p.143).
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	RAE 12: América Latina y el caribe, revisión regional de la educación para todos. 2015 Fecha: Julio/05/2018
Citación correcta NORMA APA.	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC/UNESCO Santiago), (2015). América Latina y el caribe, revisión regional de la educación para todos. Recuperado de: http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002327/232701s.pdf

RAE 13. Deserción Escolar en América Latina

Fecha en la que se hace el RAE	27 de Junio/ 2018
Tipo de documento	Cuarta conferencia Latinoamérica sobre el abandono la educación superior “ ponencia”
Tipo de Impresión	Digital.
Nivel de circulación	General.
Acceso al documento	http://www.alfaguia.org/www-alfa/images/PonenciasClabes/5/ponencia_99.pdf
Título	Causas asociadas a la deserción estudiantil y estrategias de acompañamiento para la permanencia estudiantil.
Autor (es)	Martha Gisela Duran Gamba, Diana Catherine CelyAtuesta.
Lugar de trabajo y filiación	Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C., Colombia
Publicación	Bogotá 2014.
Palabras claves	Deserción, Permanencia, Estudiantes, Estrategias de acompañamiento.
Síntesis / descripción	<p>De acuerdo con Cely y Duran (2014) citan en su investigación a la literatura, diversos autores (Tinto, 1989; Álvarez, 1997; Vásquez & Rodríguez, 2011; Carvajal & Rojas, 2013) coinciden en cuatro factores macro por los cuales los estudiantes no permanecen en la Universidad estos son: individual, socioeconómico, institucional y académico, por otro lado está la historia personal es de suma importancia ya que a la elección de carrera, y capital académico previo. Igualmente se consideran las percepciones del estudiante, es decir lo relacionado a la vida social, universitaria y proyecto de vida. Y para finalizar las actividades cotidianas del estudiante, las cuales están asociadas con la vida laboral, deportiva y artística (p.2).</p> <p>Por otro lado Según Cely y Duran (2014) se encuentra los factores socio-económicos lo que quiere decir que se tiende a asociarse con el ámbito individual, familiar e incluso institucional. Involucra la influencia, relación, apoyo y rasgos de su grupo familiar: padres, hermanos e incluso otros miembros familiares. Según los autores en referencia se amplían algunos de estos aspectos como los rasgos familiares: el número de miembros de la familia, niveles educativos de los padres y hermanos. Así mismo, la capacidad económica, generalmente está dentro del campo de acción de la familia, disponibilidad de recursos garantizando la permanencia y graduación del estudiante, con respecto al factor institucional se lleva a cabo mediante el compromiso tanto de la institución como a nivel individual. El compromiso está asociado con el aporte de la universidad para el logro de las metas individuales, grupales e institucionales. De allí que el compromiso que la institución, En este sentido, debe existir una articulación entre el compromiso institucional e individual para facilitar el proceso de integración y el logro de objetivos (p.3).</p> <p>Por otro lado, es fundamental las estrategias que promueven el rendimiento en diferentes aspectos como son académico, tecnológico, deportivo, y artístico, favoreciendo el desarrollo de la carrera profesional de los estudiantes en términos económicos.</p>
Fuentes	<p>Se consultaron 15 fuentes bibliográficas y estas son algunas de ellas:</p> <p>Álvarez, J. (1997). Etiología de un sueño o el abandono de la universidad por parte de los estudiantes por factores no académicos. Universidad Autónoma de Colombia. Sistema Universitario de Investigaciones, Bogotá.</p>

	<p>ICFES – UNAL (2000). Estudio de la deserción estudiantil en la educación superior en Colombia. Bogotá.</p> <p>Ministerio de Educación Nacional (2009). Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Recuperado el 21 de julio de 2014 en http://www.mineduacion.gov.co/sistema/informacion/1735/articulos254702_libro_desercion.pdf</p>
Objetivo	Realizar una revisión de la literatura respecto a las causas asociadas a la deserción estudiantil en Colombia y las estrategias de acompañamiento para la permanencia estudiantil en el marco de las entidades de educación superior.
Metodología	Se realizó una recolección de información como estadísticas cuadros de los niveles de deserción en América Latina y otras fuentes.
Conclusiones	<p>Se puede concluir según Cely y Duran (2014) que el fenómeno de deserción estudiantil es complejo ya que la materia de investigación en el ámbito de la educación superior entorno a la cual trabajan los diferentes ámbitos del desarrollo de los factores, son directivos, docentes y diversos profesionales a nivel nacional como internacional puesto que buscan diferentes experiencias en búsqueda de algún éxito en específico para que de esta manera garanticen la permanencia y oportuna graduación de los estudiantes (p.9).</p> <p>Además, haciendo relación en las estrategias de retención estudiantil puesto que se orientan a que el estudiante sea corresponsable de su proceso de formación y desarrollo, y por su parte las instituciones educativas promuevan el aprendizaje y la persistencia en estos últimos (p.9).</p> <p>Se establece que , los programas de acompañamiento a los estudiantes deben trabajar como un sistema, de forma articulada con las instancias administrativas, ya que se aportan al proceso de ingreso, permanencia y graduación oportuna, de manera que estos sean dinamizadores para el cumplimiento de dichos objetivos (p.9).</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	RAE 13: Asociadas a la deserción estudiantil y estrategias de acompañamiento para la permanencia estudiantil, Martha Gisela Duran Gamba, Diana Catherine CelyAtuesta Bogotá 2014
Citación correcta NORMA APA.	CelyAtuesta.D, Durán Gamba, M. (2014). <i>causas asociadas a la deserción estudiantil y estrategias de acompañamiento para la permanencia estudiantil</i> .1-7.

RAE 14. Deserción Escolar en América Latina

Fecha en la que se hace el RAE	01-06-2018.
Tipo de documento	Artículo de investigación.
Tipo de Impresión	Digital.
Nivel de circulación	General.
Acceso al documento	Bases de datos de la biblioteca San Buenaventura. http://bibliotecadigital.usb.edu.co , http://www.redalyc.org/pdf/140/14046162011.pdf
Título	La influencia de la familia en la deserción escolar estudio de caso en estudiantes de secundaria de dos instituciones de las comunas de padre las casas y villarrica, región de la Araucanía, Chile.
Autor (es)	Juan Carlos Peña Axt / Valeria Edith Soto Figueroa / Uranía Alixon Calderón Aliante.
Lugar de trabajo y filiación	Universidad Autónoma de Chile, Instituto de Estudios Sociales y Humanísticos, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
Publicación	Entre los periodos de 2012 a 2015.
Palabras claves	Abandono escolar, familia, educación, jóvenes.
Síntesis / descripción	<p>Esta investigación muestra como la familia influye en la deserción escolar de estos jóvenes ya que es mucho más importante para ellos la estabilidad económica en sus hogares.</p> <p>Por lo tanto la deserción escolar para Peña, Soto y Calderón (2012 desde una perspectiva orientada a verificar la implicancia que tiene la familia y su apoyo como determinante en la deserción escolar, lo que es mucho más importante que la situación económica familiar. Las investigaciones sostienen que mientras tengan mayor nivel educativo, los sujetos obtienen trabajos mejor remunerados. Una de las principales formas de movilidad social ascendente en sociedades en vías de desarrollo continúa siendo la educación (Huerta, 2012). A pesar de estos antecedentes, la deserción escolar sigue siendo una problemática difícil de abordar y solucionar, y esto es mucho más recurrente en familias de escasos recursos, que en aquellas con mejor situación económica (Espinoza et al., 2012). Investigaciones realizadas tanto en Chile como en América Latina sugieren que existe una relación entre deserción escolar, delincuencia y violencia (Izquierdo y Pollarolo, 2004; Bringas et al., 2013; León-Mayer et al., 2014) y, desde esta perspectiva, el desertar del sistema escolar se traduce en un factor de riesgo. La legislación nacional chilena establece como educación obligatoria doce años que van de primero básico a cuarto medio, por tanto, es el Estado el que debe garantizar el acceso a la educación. Para los propósitos de esta investigación, la deserción se entiende como el abandono de la educación media (secundaria) en cualquiera de sus cuatros años y se manifiesta en dejar la institución escolar en la mayoría de los casos sin retorno. Sin duda esto último es una de las problemáticas del sistema educativo chileno, sobre todo por la exclusión social que produce (p.882)</p> <p>Según para Peña, Soto y Calderón (2012).</p> <p>Factores extraescolares: Los jóvenes de 16 a 19 años un 12% abandono por pobreza donde se incentivan el trabajo juvenil para la estabilidad económica de su familia.</p> <p>En estas familias los padres tienen un bajo nivel de escolaridad donde influirían en sus hijos para seguir el mismo patrón del analfabetismo. En una investigación en Guanajuato-México se reportaba jóvenes desertores y en su entorno indica que fue un factor donde sus padres eran de baja escolaridad sus padres y familiares no ayudaban a sus hijos con trabajos y tareas del colegio y mucho menos facilitando las herramientas necesarias para contribuir a sus estudios. Los siguientes factores también influyen en la deserción escolar (p.884).</p> <p>*Trabajo infantil.</p> <p>*Embarazo adolescente.</p> <p>*Pobreza-Economía.</p>

	<p>*Familia.</p> <p>Factores intra-escolares: estas acciones se evidencian en las instituciones educativas donde se genera violencia emocional y física desde los docentes, compañeros/as en el cual los desertores presentan estrés, desmotivación, bullying. También se presenta el bajo rendimiento académico.</p> <p>*Propia escuela.</p> <p>*Fracaso escolar.</p> <p>*Dificultades con profesores, compañeros/as (p.887)</p>
Fuentes	<p>En el cuadro 1 se establecen los perfiles de los participantes en la investigación.</p> <p>La técnica de recolección de información utilizada fue la entrevista en profundidad. Al existir tres perfiles de informantes se elaboraron tres pautas distintas de entrevistas en las cuales se reflejaban elementos que <i>a priorise</i> consideraron relevantes. El análisis de la información, al igual que la muestra, se realizó siguiendo los lineamientos de la teoría fundamentada, es derivada de los datos recopilados de manera sistemática y analizada por medio de un proceso de investigación. Ya que la teoría fundamentada se basa en los datos, es más posible que se generen conocimientos, aumente la comprensión y que proporcionen una guía significativa para la acción (Strauss y Corbin, 2002). En cuanto a la clasificación de los informantes se denominó con “d” a los docentes, con “a” a los alumnos y con “ee” a los ex-alumnos o desertores.</p>
Objetivo	<p>Reconocer el entorno familiar si es mucho más influyente que el factor económico para motivar la deserción escolar en jóvenes, de entre 14 y 17 años, Pertenecientes a liceos de dos comunas de la Región de la Araucanía en Chile.</p>
Metodología	<p>Es una investigación cualitativa basada en la teoría fundamentada donde se utilizó un muestreo de entrevistas, los participantes fueron docentes de estas instituciones, estudiantes, compañeros que abandonaron sus estudios escolares por distintos motivos.</p> <p>La selección de estos 3 perfiles de informantes fue de gran ayuda para la investigación así lograr una triangulación metodológica de acuerdo con la información.</p> <p>De tal modo, detectar los elementos que comparten con desertores (trabajo o situación socioeconómica), y aun así pueden mantenerse en las instituciones educativas sin dejar de estudiar. Es por ello que los desertores corresponden a un número menor de la muestra.</p>
Conclusiones	<p>En el presente estudio Peña, Soto y Calderón (2012) han logrado establecer cuáles son los principales elementos que influyen en la deserción escolar de los jóvenes de los establecimientos educacionales seleccionados de las comunas de Padre las Casas y Villarrica en la región de la Araucanía. Se da cuenta de que existen elementos importantes que afectan en la deserción escolar de jóvenes; la literatura señala que en este fenómeno influyen tanto elementos extra escolares como propios de las instituciones educativas. Dentro de los primeros hemos centrado el estudio precisamente en el factor socioeconómico ya que éste, sin duda, destaca entre los demás e influye de manera importante en la deserción escolar. Sin embargo, durante el transcurso de la investigación hemos logrado establecer que si bien este factor incide, pueden establecerse</p> <p>Estilos de vida que logran una compatibilidad entre el trabajo y los estudios.</p> <p>Esto permite sobrellevar la complicada situación económica en la que se encuentran los jóvenes y sus familias. Este antecedente nos ha permitido verificar que, además de las dificultades socioeconómicas familiares, existen otros que también determinan la deserción escolar. Este estudio logra establecer que el apoyo familiar que reciben los jóvenes es mucho más rotundo en la deserción escolar de los establecimientos estudiados, que la</p> <p>Situación socioeconómica. (p.896)</p>

Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	La influencia de la familia en la deserción escolar estudio de caso en estudiantes de secundaria de dos instituciones de las comunas de padre las casas y Villarrica, región de la Araucanía, Chile. RAE 14: 01 Junio del 2018.
Citación correcta NORMA APA.	Peña, C. Soto, V. & Calderón, U. (2012), <i>La influencia de la familia en la deserción escolar estudio de caso en estudiantes de secundaria de dos instituciones de las comunas de padre las casas y Villarrica, región de la Araucanía, Chile</i> : Revista Mexicana de Investigación Educativa, Tomado de: http://bibliotecadigital.usb.edu.co/http://www.redalyc.org/pdf/140/14046162011.pdf

RAE 15. Deserción Escolar en América Latina

Fecha en la que se hace el RAE	28/Junio/2018
Tipo de documento	Artículo de revista.
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num2/art2.pdf
Título	Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto. Volumen 11, número 2
Autor (es)	Marcela Román C
Lugar de trabajo y filiación	América Latina, Cepal
Publicación	2013
Palabras claves	Contextos sociales, fracaso escolar, problemas económicos, formación académica y problemática social.
Síntesis / descripción	<p>Los contextos sociales tienen una gran incidencia para Román (2013), en el proceso pedagógico y educativo de los niños, niñas y jóvenes de América Latina, pues como es de conocerse se divide la sociedad en 3 estratos sociales alto, medio y bajo: esto ha generado una problemática que nos aqueja a todos y todas, pues el 80% de niños y jóvenes de estrato alto alcanzan a terminar la formación media mientras que solo el 20% de la población de estrato medio y bajo llegan hasta ese nivel de formación, pues la mayoría de los que no tienen posibilidades económicas deciden no continuar con su formación académica por diversas condiciones.</p> <p>Esto genera la reprobación del curso o en el peor de los casos el fracaso escolar que afecta su proceso académico pero también su desempeño psicológico y social.</p> <p>Es importante decir que hay otros factores que generan este fracaso y son: la deficiencia en las prácticas pedagógicas del maestro, infraestructuras no terminadas, falta de motivación por parte de las instituciones, poco apoyo de parte de las familias y en el peor de los casos problemas económicos y de alimentación. (p.8)</p> <p>Como lo da a conocer el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina, SITEAL, del IPE UNESCO Buenos Aires y la OEI (2009), “la mitad de los jóvenes de 20 años logran completar la secundaria en Latinoamérica”. Con relaciona esto, el CEPAL dio a conocer en su Panorama Social del 2007, que “la inequidad de los sistemas al identificar quienes son los desertores y en qué sectores se concentran el abandono y la desvinculación definitiva de la escuela y el liceo”. Dando como resultado desde las dos miradas que el mayor índice de desertores ésta en la población con menos recursos económicos.</p> <p>Por su parte, los estudiantes de poblaciones indígenas son quienes presentan las mayores cifras de deserción. Especialmente preocupante es el hecho de que un 30% de los estudiantes indígenas abandona los estudios durante la enseñanza primaria (CEPAL, 2007).</p> <p>Según para Román (2013). En América latina se congrega un gran índice de desertores a la edad de 13 años lo cual es una problemática social que nos afecta a todos pues muchos de ellos no alcanzan a terminar su formación básica primaria, cerca de un 50% de estudiantes entre los 17 y 18 años ya no asisten al colegio y dejan sus estudios a medias, el otro 50% asiste a clases pero solo el 30% logra culminar la enseñanza secundaria, el otro 20% de estudiantes reprueba años escolares quedándose atrasados, mientras generan gastos al estado y obligan a las instituciones a incorporarlos a la</p>

	<p>formación aun sabiendo que tienen extra edad y complican el trabajo con los niños de edades menores. (p.35)</p> <p>El SITEAL proporciona unos índices de estabilidad y deserción escolar en diferentes países de América Latina en donde los agrupa así:</p> <p>“Un primer grupo de países, con una alta tasa de finalización de los estudiantes del nivel primario: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. En todos ellos, al menos el 88% de los adolescentes de 15 años que accedió a la escuela primaria logró terminarla. Con cifras menores se ubican Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, y República Dominicana entre 60% y 80% de los estudiantes de 15 años que han finalizado su enseñanza primaria” SITEAL, (2010) (p.35).</p>
Fuentes	<p>Para la realización de este RAE se consultó una fuente</p> <p>REICE Revista Iberoamericana sobre Equidad Cambio y Educación, artículo de revista titulado factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto, por Marcela Román C. Volumen 11, número</p>
Objetivo	<p>Conocer los factores que se asocian a la deserción escolar en diferentes países de América Latina.</p>
Metodología	<p>Este es un artículo de tipo descriptivo y la metodología utilizada en el proceso fue mixta ya que describe una problemática social y muestra diferentes porcentajes de la población afectada. Además se realiza un balance de como se ha ido incrementando el fracaso escolar en diferentes países siendo este uno de los más graves problemas que aquejan a la sociedad actual y al estado.</p>
Conclusiones	<p>La información proporcionada por Román (2013) en este artículo permitió ver los altos índices de deserción escolar en América Latina siendo la vulnerabilidad económica el principal autor de pobreza puesto que desde la etapa de escolarización es evidente el déficit económico de las familias. Año tras año esto ha ido generando más pobreza en los diferentes países pues al no culminar la educación secundaria, los niños y jóvenes desertores se ven obligados a iniciar a corta edad a adquirir trabajos informales para poder colaborar en sus hogares y poder subsistir. (p.53)</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	<p>Rae 15: factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto. Por Marcela Román C Volumen 11, número 2</p> <p>28 de Junio del 2018</p>
Citación correcta NORMA APA.	<p>Roman C. (2013). <i>Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto</i>. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.(p 33-59)</p>

RAE 16. Deserción Escolar en América Latina

Fecha en la que se hace el RAE	Junio/16/2018
Tipo de documento	Artículo investigativo.
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	https://revistas.ucc.edu.co/index.php/di/article/view/1953
Título	El fenómeno de la deserción escolar en un contexto local: estudio de la política municipal.
Autor (es)	Fernelly Varón Martínez.
Lugar de trabajo y filiación	Ciudad de Cali, Institución Educativa Siete De Agosto.
Publicación	Mayo 2017
Palabras claves	Deserción escolar, estudio exploratorio, variables, retención.
Síntesis / descripción	<p>Para Martínez (2017). La deserción escolar se ha convertido en un fenómeno que ésta afectando a toda la población escolar en sus diferentes edades, de igual manera a el sistema escolar en espacial las instituciones públicas, pues la deserción se ha asociado a los problemas socioeconómicos, familiares o al trabajo infantil.</p> <p>Cuando un estudiante no tiene un seguimiento y atención de un adulto responsable en los procesos académicos este acaba desertando de estudiar, pues el desinterés de la familia por sus procesos pedagógicos, avances y retrocesos lo incentiva a buscar otro tipo de actividad con la cual pueda satisfacer sus necesidades afectivas y económicas, por ello se dice que los diferentes contextos y factores sociales por los que pasa un estudiante determinan su comportamiento dentro y fuera de la institución; pero también hay otros factores que inciden en los altos índices de deserción escolar y es los mecanismos y calidad educativa que ofrecen las instituciones pues muchas de ellas trabajan de manera rutinaria sin incentivar al estudiante a querer aprender y cumplir en su totalidad la formación escolar. (p.2)</p> <p>Además de esto los problemas económicos y organizacionales de la sociedad en Colombia afecta a la población escolar de manera negativa generando fracaso escolar a esto se le suma que los gobernantes no se interesan por estos altos índices que afectaran la sociedad a futuro pues abran menos personas preparadas educacionalmente y más adultos ligados al trabajo informal para poder sobrevivir (p.2)</p> <p>Por lo anterior el autor plantea que en una investigación realizada por el CEPAL en el año 2012 sobre la deserción escolar en América Latina que da unos altos índices de deserción en 18 países pues cerca de 15 millos de jóvenes entre los 15 y 19 años de edad habían decidido no continuar con su proceso de escolarización un alto porcentaje de ellos (70% aproximadamente) habían decidido dejar sus estudios antes de completar la formación básica primaria.</p> <p>A pesar de que la educación en instituciones públicas bien sea en el contexto rural o urbano deberían trabajar de la misma manera, este estudio demuestra que son más los desertores en instituciones de zonas rurales que de zonas urbanas y se centra en que los recursos son menores para la parte escolar de las zonas rurales para esto se desarrolló un plan en donde se invierta mayor cantidad de dinero en recursos y programas dirigidos a incentivar a los estudiantes a terminar toda su etapa escolar, dándoles a conocer los problemas tanto sociales como personales que conlleva la deserción antes de terminar la etapa escolar(p.4).</p>
Fuentes	Para la realización de este RAE se consultó una fuente

	Reporte de Fernelly Varón Martínez titulado El fenómeno de la deserción escolar en un contexto local: estudio de la política municipal.
Objetivo	Identificar los altos índices de deserción en América latina para buscar estrategias que permitan incentivar a los estudiantes a permanecer en las instituciones educativas.
Metodología	Informe CEPAL Deserción Escolar en América Latina. (2012) “En un informe sobre la Deserción Escolar en América Latina realizado por la CEPAL (2.002) en 18 países de América Latina, hacia el año 2012 cerca de 15 millones de jóvenes de entre 15 y 19 años de edad, de un total de 49,4 millones, habían abandonado la escuela antes de completar 12 años de estudio. Alrededor de 70% de ellos lo habían hecho tempranamente, antes de completar la educación primaria o una vez terminada la misma. A pesar que la brecha ha disminuido en la última década, las diferencias entre el contexto rural y el urbano son importantes: al inicio del milenio la tasa total de deserción en zonas rurales (48%) casi duplicaba la tasa urbana (26%). Los datos provienen de la última publicación de Panorama Social de América Latina (CEPAL), donde se indica que abordar este problema es uno de los principales desafíos para poder alcanzar las metas de desarrollo social planteadas por las Naciones Unidas para el año 2015 (p.3).
Conclusiones	En conclusión las problemáticas sociales y económicas inciden de manera desfavorable en los altos índices de deserción escolar y para contribuir a que esto termine se debe realizar un mayor aporte económico en las escuelas permitiendo que los estudiantes tengan acceso a todo lo que necesitan para una formación educacional asertiva. Vale la pena decir que también es importante hacer partícipes a las familias de los procesos académicos que sus hijos llevan pues cuando la familia no muestra interés por los avances y retrocesos del menor este decide buscar otra forma de subsistir como el trabajo informal (p.21)
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Rae 16 : El fenómeno de la deserción escolaren un contexto local: estudio de la política municipal por Fernelly Varón- Martínez 16 de Junio del 2018
Citación correcta NORMA APA.	Varón, M. <i>El fenómeno de la deserción escolaren un contexto local: estudio de la política municipal</i> . Vol. 19. Mayo 2017. Pág. 1-22

RAE 17. Deserción Escolar en América Latina

Fecha en la que se hace el RAE	Julio/03/2018
Tipo de documento	Tesis de especialización
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Internet: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/1/S1700122_es.pdf
Título	Las violencias en el espacio escolar en América Latina.
Autor (es)	Daniela Trucco y Pamela Inostroza.
Lugar de trabajo y filiación	Este documento fue preparado por Daniela Trucco, Oficial de Asuntos Sociales, y Pamela Inostroza, Consultora, de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la CEPAL y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Unicef, Unesco 2017.
Publicación	Latinoamérica Marzo 2017
Palabras claves	Aprendizaje escolar, violencia, educación, calidad, factor social, población, protección.
Síntesis / descripción	Según Trucco y Inostroza (2017). Las manifestaciones de violencia en el espacio educativo son diversas y deben entenderse en el conjunto de relaciones interpersonales en las cuales ocurren y según el grado de intensidad de los actos. Se trata de una situación que vulnera el derecho de niños y niñas a crecer sanos física, mental y espiritualmente así como el derecho a la protección contra el abuso y la discriminación, ambos confirmados por la Convención sobre los Derechos del Niño, sino que además genera consecuencias negativas que pueden perdurar a lo largo de las vidas. El análisis de la información de resultados educativos del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) del año 2013 confirma que la violencia escolar se extiende a las instituciones educativas de manera generalizada y afecta a niños y niñas de todas las clases y grupos sociales, entorpeciendo sus procesos de aprendizaje. El tipo de violencia más relevante en relación con los puntajes en la prueba TERCE y en la mayor cantidad de países es aquel percibido por los estudiantes a nivel promedio de la escuela como aulas de ambiente violento. Ello remite a espacios escolares con baja capacidad de gestión de las relaciones interpersonales, lo que afecta negativamente la convivencia y los procesos de enseñanza en la sala de clases. Si bien la violencia es extendida, en las distintas poblaciones de la comunidad educativa son diversas formas de violencias las que se perciben con diferente grado de intensidad. Por ejemplo, los datos mostraron que los y las estudiantes de poblaciones discriminadas o que sufren de otros procesos de exclusión, como los inmigrantes, indígenas, estudiantes en situación de trabajo infantil y aquellos que pertenecen a hogares de menor nivel socioeconómico, perciben mayores niveles de agresión entre pares al interior de las escuelas. Visibilizar las diferencias en los tipos y magnitudes de la violencia escolar facilita el diseño de medidas más efectivas y permite romper con círculos de exclusión (p. 9).
Fuentes	Arcidiácono, M. y otros (2014), "La segregación escolar público-privada en América Latina", Serie Políticas sociales, N°195, (LC/L.3827) Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). BM (Banco Mundial) (2011), Crimen y violencia en Centro América. Un desafío para el desarrollo. Departamento de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza y gestión económica. Bellei, C. y otros (2013), Situación educativa en América Latina y el Caribe: hacia la educación para todos 2015.

	Santiago: CIAE. Bond, L. y otros (2001), "Does bullying cause emotional problems? A prospectivestudy of youngteenagers", BMJ 232. CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2016), La matriz de la desigualdad social en América Latina (LC/G.2690(MDS.1/2), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas.
Objetivo	Identificar las violencias en el espacio escolar en América latina.
Metodología	La metodología utilizada en la presente tesis de especialización estuvo basada en los siguientes aspectos: Investigación Acción, Tipo descriptivo, Enfoque mixto, Entrevistas estructuradas, Gráficas, cuadros, Análisis documental, Análisis de la información.
Conclusiones	De acuerdo con las autoras Trucco e Inostroza (2017) Tal como lo ha planteado CEPAL (2016), para superar las desigualdades sociales es necesario desarrollar políticas públicas basadas en un enfoque de derechos y con una mirada integral. Para adoptar un enfoque de derechos, los distintos ámbitos de la política deben dialogar en el marco de una estrategia integral de desarrollo que tenga en cuenta la multidimensionalidad de los problemas y esté sustentada por una sólida institucionalidad. La integralidad de las políticas públicas es clave para enfrentar las múltiples desigualdades que se encadenan, entrecruzan y potencian entre sí, y evitar que estas reproduzcan la pobreza y la vulnerabilidad y limiten el ejercicio de los derechos. Un punto clave es coordinar y articular las distintas ofertas y servicios públicos disponibles para esta población. Algunas de las medidas que los sistemas escolares pueden reforzar son: x Establecer mecanismos de detección temprana de niños y niñas en riesgo de deserción escolar y fortalecer las estrategias para evitar la deserción durante las transiciones entre niveles educativos. Reforzar medidas para erradicar situaciones de trabajo infantil entre los estudiantes de primaria. Buscar trabajar y apoyar a estudiantes que muestran comportamientos violentos en el espacio escolar para que, más que castigarlos con la expulsión, modifiquen sus patrones de comportamiento. Fortalecer las estrategias de apoyo a las familias, por ejemplo de transferencias sociales que permitan a las familias mayor acceso y permanencia de los niños en las escuelas (monetarias/ alimentación/ transporte). Flexibilizar y diversificar las opciones escolares para los niños que son víctimas o hijos de familias víctimas de las violencias de maras y grupos delictivos; y/o migrantes y desplazados (p.60).
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	RAE 17: Las violencias en el espacio escolar en América Latina. Fecha: Julio/03/2018
Citación correcta NORMA APA.	Daniela Trucco y Pamela Inostroza. (2017) Las violencias en el espacio escolar en América Latina.Recuperadode: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/1/S1700122_es.pdf

RAE 18. Deserción Escolar en América Latina

Fecha en la que se hace el RAE	Julio/06/2018
Tipo de documento	Revista iberoamericana de educación.
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Internet: https://rieoei.org/RIE/article/view/941
Título	La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional.
Autor (es)	Ernesto Espíndola y Arturo León.
Lugar de trabajo y filiación	Organización de estados iberoamericanos para la educación la ciencia y cultura.
Publicación	Latinoamérica 2010.
Palabras claves	Deserción escolar, educación, pobreza, abandono escolar, derechos.
Síntesis / descripción	<p>De acuerdo con los autores Espíndola y León (2010) en la mayoría de los países latinoamericanos se registraron avances en el pasado en cuanto al acceso a la educación primaria y en menor medida, respecto de la cobertura de la secundaria.</p> <p>En efecto, las tasas de asistencia a la educación primaria en los años noventa se elevaron hasta niveles superiores al 90% en gran parte de los países, y en la secundaria llegaron a bordear el 70%. Pese a ello, subsisten importantes deficiencias y retrasos en materia educacional, pues una proporción muy elevada de niños y niñas sigue abandonando tempranamente el sistema escolar y un alto porcentaje de los adolescentes que transitan del ciclo básico al medio desertan de este antes de completarlo, sin haber alcanzado el capital educacional mínimo y las destrezas requeridos para mantenerse fuera de la pobreza durante la vida activa, incumplándose así los derechos a la educación consagrados en las declaraciones internacionales pertinentes. (p.40)</p> <p>Con ello Espíndola y León (2010) se tiende a reproducirse la desigualdad de oportunidades de una generación a la siguiente, permitiendo que factores de carácter descriptivo graviten decisivamente en las posibilidades futuras de bienestar. Como ha señalado la CEPAL en ediciones anteriores del <i>Panorama social de América Latina</i>, éste es quizás el principal escollo que los sistemas educativos de la región debieran salvar para desempeñar con más plenitud y eficacia su papel igualador de oportunidades. (p.40)</p>
Fuentes	<p>El rendimiento privado de un mayor número de años de educación, sugieren que la prolongación de los estudios en el caso de las jóvenes tiene, por regla general, réditos mayores en los mercados laborales urbanos en comparación con los varones, de modo que las políticas tendientes a retener en la escuela a las niñas contribuyen a reducir las brechas salariales entre ambos sexos.</p> <p>Bibliografía:</p> <p>CEPAL (2002): <i>Panorama social de América Latina, 2001-2002</i> (LC/G.2183- P/E), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, octubre 2002.</p> <p>KAZTMAN, Rubén, y FILGUEIRA Fernando (2001): <i>Panorama de la infancia y la familia en Uruguay</i>. Montevideo, Instituto de Promoción de la Economía Social (IPES), Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga.</p>

Objetivo	Comprender la magnitud de las pérdidas de ingresos laborales que conlleva la deserción escolar, en los países latinoamericanos.
Metodología	La metodología realizada en esta investigación se basó en los siguientes aspectos: Tipo de estudio, Método de análisis, Población y muestra, Recolección de información, Técnica, Instrumento, Validez y confiabilidad del instrumento, Estrategias.
Conclusiones	Por lo tanto los autores Espíndola y León (2010) dicen que los programas sociales destinados a reducir el abandono escolar temprano debieran ocupar un lugar prioritario en las agendas de los Gobiernos de la región. Los esfuerzos destinados a elevar los índices de retención en la primaria, junto con el mejoramiento de la calidad de la educación, son decisivos para el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio. Ellos no sólo contribuirán a alcanzar las metas educacionales aprobadas por los gobiernos para el año 2015 (universalización de la educación primaria) sino que son una condición necesaria para reducir las desigualdades y para lograr objetivos más exigentes en materia de mejoramiento de la calidad de los recursos humanos en América Latina. (p.60)
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	RAE 18: La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. Fecha: Julio/06/2018
Citación correcta NORMA APA.	Ingrith Quintero Velasco. (2016). <i>Análisis de las causas de deserción universitaria</i> . 2016 (p. 1,48)Recuperado de: https://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/6253/1/23783211.pdf

RAE 19. Deserción Escolar en América Latina

Fecha en la que se hace el RAE	Julio/01/2018
Tipo de documento	Revista Electrónica de Investigación Educativa, Vol. 18, Núm. 1
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Internet: http://redie.uabc.mx/redie/article/view/713
Título	Calidad de la escuela, estatus económico y deserción escolar de los adolescentes mexicanos.
Autor (es)	Eunice Danitza Vargas Valle y Alfredo Valadez García.
Lugar de trabajo y filiación	El Colegio de la Frontera Norte.
Publicación	17 de junio de 2015.
Palabras claves	Deserción escolar, condición social, jóvenes.
Síntesis / descripción	<p>La calidad escolar como factor asociado a la deserción escolar ha sido para Vargas y Valdez (2015) poco explorada en México, ya que las fuentes de información existentes para aproximarse a la deserción escolar a nivel nacional incluyen poca o nula información sobre las instituciones educativas. Aunque el diseño ideal de una investigación de este tipo es el longitudinal y permite examinar la asociación de interés, ya que a pesar de ser una encuesta transversal de jóvenes en hogares, capta la información retroceso tanto de estudiantes como de jóvenes desertores sobre la calidad percibida de la última escuela a la que asistieron y una gama de preguntas del perfil socioeconómico del joven y sus hogares.</p> <p>En México, las profundas desigualdades socioeconómicas de los niños y jóvenes mexicanos explican en gran parte sus probabilidades de asistencia, continuidad y logro escolar, su desempeño académico y la inequidad en años de escolaridad.</p> <p>No obstante, se ha documentado que las escuelas tienen cierto margen de acción respecto al origen social, especialmente en contextos de pobreza y desventajas socioculturales.</p> <p>Por lo tanto, es de suponerse que el riesgo de deserción de los adolescentes que asisten a una escuela de determinada calidad escolar varíe según el nivel económico del joven. (p.83)</p> <p>Según para Vargas y Valdez (2015) la salida prematura de la escuela de los jóvenes es un problema tanto para ellos mismos como para la sociedad. Por un lado, la deserción escolar merma la habilidad de los jóvenes para enfrentarse a un mercado de trabajo cada vez más competitivo y más flexible (Weller, 2007), y por otro lado, afecta la posibilidad de aprovechar económicamente la estructura por edad de determinado país mediante el aumento de la capacidad productiva y financiera de los jóvenes. (p.83)</p>
Fuentes	<p>La variable explicativa independiente fue la calidad percibida de la escuela donde se cursó el último año aprobado. El índice consistió en el promedio de la calificación otorgada a la escuela en los siguientes rubros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) la preparación de los maestros. 2) los materiales de apoyo para enseñar. 3) los contenidos que se enseñan. 4) la preparación para conseguir trabajo. 5) las condiciones de los baños. <p>Bibliografía:</p>

	Báez, B. F. (1994). El movimiento de escuelas eficaces: implicaciones para la innovación educativa. <i>Revista Iberoamericana de Educación</i> , 4(1), 1-17.
Objetivo	Analizar la asociación entre la deserción escolar y la calidad.
Metodología	<p>La metodología realizada en esta investigación se basó en los siguientes aspectos:</p> <p>La fuente de información fue la ENJ 2010, una encuesta transversal que contiene 28,115 cuestionarios individuales, la selección de las viviendas incluidas en la muestra se hizo a través de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados, se entrevistó a un joven.</p> <p>Para el estudio de la deserción escolar se empleó una submuestra de 9,720 jóvenes de 12 a 17 años de edad con información en las variables de interés, 96% de la muestra de jóvenes de este grupo de edad; a pesar de ser una encuesta transversal, la inclusión de preguntas retrospectivas sobre la edad a la que ocurrió la deserción y la calidad percibida de la escuela nos permitió realizar el análisis.</p>
Conclusiones	<p>De acuerdo con Vargas y Valdez (2015), las escuelas tienen un papel fundamental para disminuir los riesgos de los adolescentes de desertar de la escuela, pero limitado para igualarlos. En este sentido, para el caso de la deserción escolar adolescente en México, se corrobora la vigencia tanto de la teoría de la reproducción social como las corrientes teóricas que valoran los efectos escolares en los resultados educativos, pues mayor calidad de las escuelas no significa igualdad de oportunidades educativas. Una mayor calidad de la escuela si bien aproxima los riesgos de deserción de los más ricos y los más pobres, no los iguala, ya que la brecha en los riesgos según el estatus económico de los adolescentes es muy amplia.</p> <p>Así, este estudio pone en evidencia que una política educativa encaminada a mejorar la retención escolar y, por lo tanto, a cumplir a mediano plazo con la meta de la obligatoriedad de la educación media superior en México, requiere priorizar en sus objetivos, junto a la calidad de las escuelas, la igualdad de oportunidades escolares, e implementar para ello un conjunto de estrategias que permitan realmente disminuir el efecto de las desigualdades de origen económico de los adolescentes en el acceso y la permanencia en la escuela. (p.94)</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	RAE 19: Calidad de la escuela, estatus económico y deserción escolar de los adolescentes mexicanos. 2015 Julio/01/2018.
Citación correcta NORMA APA.	Vargas, E. D. y Valadez, A. (2016). Calidad de la escuela, estatus económico y deserción escolar de los adolescentes mexicanos. <i>Revista Electrónica de Investigación Educativa</i> , 18(1), 82-97. Recuperado de http://redie.uabc.mx/redie/article/view/713

RAE 20. Deserción Escolar en América Latina

Fecha en la que se hace el RAE	Julio/02/2018
Tipo de documento	Artículo de investigación.
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Internet: http://repositorio.minedu.gob.pe
Título	Estrategias de prevención de la deserción en la Educación Secundaria: perspectiva latinoamericana. 2010
Autor (es)	Viola Espínola Hoffmann y Juan Pablo Claro Stuardo.
Lugar de trabajo y filiación	Universidad Diego Portales. Facultad de Educación. Santiago. Chile. 2010
Publicación	Santiago. Chile. 2010
Palabras claves	Política educativa, educación secundaria, deserción escolar, estrategias de prevención.
Síntesis / descripción	El presente trabajo identifica y analiza las causas en América Latina, Según Espínola y Claro (2010). En América Latina, el porcentaje de estudiantes que abandonan la secundaria antes de haber terminado su escolaridad es significativo, lo que conlleva un alto costo para los estudiantes, las familias y los países. Sorprendentemente, muchos de los países no han prestado la atención debida a la deserción, que afecta principalmente a los más pobres. Las estrategias para prevenir la deserción son débiles e inefectivas y la deserción no sólo no se detiene sino que tiende a aumentar. En este artículo se usa el caso de Chile como referencia para analizar las debilidades y fallas de las políticas de prevención implementadas y se discuten opciones de política que la literatura internacional muestra como más promisorias en cuanto a su efectividad. Se trata de políticas basadas en la descentralización de decisiones y responsabilidades a las administraciones locales y en la acción coordinada de todos los niveles de la administración educativa, incluyendo a las familias y a la comunidad. El artículo destaca la magnitud del problema de la deserción juvenil y propone alternativas de política que podrían conducir a un aumento gradual del porcentaje de estudiantes que completen su escolaridad y así, enfrenen mejores opciones en su futuro(p.257)
Fuentes	El presente trabajo se llevó a cabo por medio de entrevistas a los estudiantes acerca de la deserción escolar en el contexto cualitativo, discusión y análisis de las causas académicas, económicas y afectivas que llevan a la deserción, propuesta de acciones estratégicas de prevención y corrección de la deserción escolar Bibliografía: Álvarez, B., Gillies, J. &Bradsher, M. (2003). Beyond Basic Education: Secondary Education in the Developing World, Academy for Educational Development. Washington, D.C.: World Bank Institute. Recuperado el 12 de diciembre de 2009, de http://siteresources.worldbank.org/WBI/Resources/wbi37229AlvarezGilliesBradsher.pdf
Objetivo	Conocer estrategias de prevención de la deserción en la Educación Secundaria: perspectiva latinoamericana.
Metodología	La investigación a desarrollar se enmarca en una metodología cualitativa, teniendo en cuenta las características del problema y lo que se buscaba indagar a través de él, los métodos cualitativos se especializan en la búsqueda de significados y sentidos a los hechos humanos, a través de una descripción profunda y detallada que permita acceder a su interpretación y con ello a la comprensión de los mismos, en este sentido es el enfoque más adecuado para el desarrollo de esta investigación.

Conclusiones	En este artículo Espínola y Claro (2010), demuestran la brecha que existe entre las estrategias tradicionales para prevenir la deserción y la magnitud del problema, representado por adolescentes y jóvenes que, al no completar la secundaria, ven truncadas sus posibilidades de obtener buenos empleos o de acceder a estudios superiores, limitando así su calidad de vida y la de sus familias. La dificultad de alcanzar a los estudiantes que no son cubiertos por los actuales programas de prevención de la deserción resulta un gran desafío, particularmente considerando que los programas para prevenir la deserción son diseñados, gestionados y evaluados desde el nivel central. Se analizan alternativas de programas y acciones descentralizadas, que delegan en el nivel local y en las comunidades estas tareas, lo cual, según la literatura revisada, representa una estrategia de bajo costo y alta efectividad (p.276).
Consecutivo de RAE para realizar Matriz bibliográfica.	RAE 20: Estrategias de prevención de la deserción en la Educación Secundaria: perspectiva latinoamericana. 2010 Fecha: Julio/02/2018
Citación correcta NORMA APA.	Viola Espínola Hoffmann y Juan Pablo Claro Stuardo. (2010). Estrategias de prevención de la deserción en la Educación Secundaria: perspectiva latinoamericana. Recuperado de: http://repositorio.minedu.gob.pe

RAE 21. Deserción escolar en Colombia

Fecha en la que se hace el rae	28/MARZO/2018
Tipo de documento	Trabajo de grado
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Título	Determinantes de la deserción escolar asociado al trabajo infantil en el rango de edad entre los 5 y los 17 años en Colombia para el año 2015
Autor (es)	María Camila Retavizca Cárdenas
Lugar de trabajo y filiación	UNIVERSIDAD DE LA SABANA Chía - Cundinamarca
Publicación	Julio 2016
Palabras claves	Trabajo infantil, deserción escolar, menores, modelo Logit y edad del menor.
Síntesis / descripción	<p>El trabajo infantil es una problemática que afecta a los niños, niñas y adolescentes de Colombia, para que esto no suceda es necesario garantizar la no deserción estudiantil y generar altos niveles de educación, de no ser así el trabajo infantil llevaría a la pobreza y puede perjudicar al niño(a) psicológicamente, moralmente y físicamente causando en él un desequilibrio emocional o personal, por su parte Bernal y Cárdenas (2006) “ <i>explican que no en todos los casos el trabajo infantil es perjudicial para el menor. Aunque existen muchos aspectos negativos derivados del trabajo infantil</i>” el trabajo infantil debe realizarse de forma adecuada sin caer en el abuso o exceso, este trabajo debe ser un proceso de relación familiar que sirva para potenciar habilidades y destrezas del menor, esto puede producir un efecto positivo en el niño(a).</p> <p>Cuando un menor se encuentra trabajando y a su vez estudiando esto puede causar un bajo rendimiento escolar ya que se prefiere dedicar más tiempo a sus actividades laborales que a su educación, esto con el fin obtener mayores ganancias debido a que son poco remunerados económicamente, las empresas optan por emplear menores de edad puesto que puede pagarle menos del salario establecido para un adulto que hace valer sus derechos. Si los padres del menor no cuentan con un trabajo estable esto influye en que el infante tenga que abandonar sus estudios y aportar con ayudas económicas al sustento familiar, al ingresar al mundo laboral el joven se va a sentir independiente y esto puede conllevar a que no quiera continuar con su educación y puede caer en la ignorancia al momento de tomar decisiones financieras y económicas.</p> <p>De acuerdo con la investigación realizada por Malagón y colaboradores (2010) sobre los factores que están asociados a la deserción escolar en las instituciones educativas oficiales en Colombia, se puede evidenciar que entre las principales causas de este fenómeno social se encuentran: el trabajo infantil, el embarazo adolescente, la independencia económica frente a sus padres o familiares, y contribuir a la economía familiar. En otro sentido, esta misma investigación, muestra que los hombres presentan mayores índices de deserción escolar que las mujeres, y se genera mayor deserción en los grados noveno (13,4%) y en once (12,8%).</p> <p>Es importante tener en cuenta que la deserción escolar no solo recae en la economía sino también en las instituciones educativas que no cumplen con las expectativas y necesidades del estudiante y esto causa desmotivación en el proceso de aprendizaje, asimismo los padres influyen ya que no prestan gran importancia a la educación de sus hijos, al observar estos aspectos es importante que se implementen estrategias de impacto para solucionar esta problemática. Se pudo evidenciar que mayor educación tengan los padres, mayores niveles de educación van a tener los hijos un nivel más alto de estudio, aunque esto en algunos casos no se evidencia ya que podemos encontrar padres que no terminaron la primaria pero sus hijos son universitarios o padres escolarizados con hijos que desertan de las escuelas.</p>

	(Retavizca, 2016) El ministerio de trabajo (2012) realiza un informe sobre “el comportamiento del trabajo infantil en Colombia”, este estudio muestra la cantidad de menores que se encontraban trabajando y estudiando, se puede decir que la institución concordó con los resultados de nuestra investigación los menores que más presentan mayor índice de trabajo infantil son aquellos que se encuentran entre los 15 y 17 años. Efectivamente los menores que más trabajan dados los resultados de la investigación son aquellos que se encuentran entre los 16 y los 17 años de edad para los 15 años se incrementa 29,9892, para los 16 años el incremento es de 60,51013, y para los 17 años tiene un incremento de 144,7054. La edad que más presenta mayor probabilidad de deserción y vinculación al mercado laboral es a los 17 años. (Pág. 21.).
Fuentes	Para la realización de este RAE se consultó una fuente Universidad de la Sabana trabajo de grado, determinantes de la deserción escolar asociado al trabajo infantil en el rango de edad entre los 5 y los 17 años en Colombia para el año 2015 realizado por María Camila Retavizca Cárdenas
Objetivo	Identificar como el trabajo infantil intercede como principal causa de la deserción escolar en Colombia en niños y jóvenes en edades de los 5 a 17 años.
Metodología	Este es un trabajo de grado que utilizó diferentes bases de datos, de población con el cual se pudo observar la relación que existe entre el trabajo infantil y la deserción escolar en los menores Colombianos en edades entre los 5 y 17 años, para ello se utilizaron los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, realizada por el Departamento Administrativo Nacional Estadístico (DANE) en el año 2015. Esta encuesta constituye uno de los principales datos estadísticos con los que cuenta el país para dar informe sobre indicadores económicos y sociales. Igualmente, la ENCV es respondida por cada uno de los miembros del hogar y reporta datos de 23.000 hogares y 7.6027 personas, por lo que los resultados de la muestra son representativos de la población objetivo total. Retavizca, 2016 (pág. 10.)
Conclusiones	(Retavizca, 2016) En este trabajo tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la deserción escolar asociada al trabajo infantil en niños entre los 5 y los 17 años de edad para el año 2015 en Colombia con a fin de establecer si existe una relación entre el trabajo y la deserción dado un aumento en el trabajo infantil genera la probabilidad de aumento de deserción escolar. Se pudo realizar una aproximación a los factores que generan que un menor decida abandonar la escuela para dedicarse al trabajo, a partir de esta investigación y una extensa investigación sobre este tema se pueden dar varias conclusiones a partir del objetivo expuesto. Entre los principales factores que explican por qué un menor deserta y realiza trabajo infantil en Colombia para el año 2015 se encuentran algunas características como: la edad del menor y la ubicación del menor si viven zona urbana o rural, y si en el lugar donde vive tiene acceso al acueducto. Estas fueron las características determinantes para poder encontrar la relación entre deserción y trabajo. (Pág.22.)
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Rae 21: Determinantes de la deserción escolar asociado al trabajo infantil en el rango de edad entre los 5 y los 17 años en Colombia para el año 2015, María Camila Retavizca Cardenas. 28 de marzo del 2018
Citación correcta NORMA APA	Retavizca M, (2016). <i>Determinantes de la deserción escolar asociado al trabajo infantil en el rango de edad entre los 5 y los 17 años en Colombia para el año 2015</i>

RAE 22. Deserción escolar en Colombia

Fecha en la que se hace el RAE	ABRIL-01-2018.
Tipo de documento	Investigación temática.
Tipo de Impresión	Digital.
Nivel de circulación	General.
Acceso al documento	Bases de datos de la biblioteca San Buenaventura. Tomado de: http://bibliotecadigital.usb.edu.co .EBSCO Host.
Título	<i>El derecho a la educación en el marco de los derechos del niño en América Latina. Una perspectiva comparada.</i>
Autor (es)	Pauli Dávila / Luis María Naya.
Lugar de trabajo y filiación	Pauli Dávila y Luis María Naya son profesores-investigadores del Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, de la Universidad del País Vasco/EuskalHerrikoUnibertsitatea UPV/EHU. Avda. de Tolosa, 70 Donostia-San Sebastian, 20018 España.
Publicación	Entre los periodos de 2012 a 2014.
Palabras claves	Derecho a la educación, derechos del niño, derechos humanos, objetivos educativos, América Latina.
Síntesis / descripción	<p>En esta investigación se analiza la implementación de los derechos del niño y código de la niñez basándose en el derecho a la educación a través de la percepción educativa que ha superado el enfoque tradicional en el campo del derecho considerando al niño como sujeto de derecho.</p> <p>Donde la función de la familia de los niños/as y la obligación de los estados y la responsabilidad de los padres en materia del cuidado y atención. Para que este se lleve a cabo en 1989 se inició el primer tratado internacional para que refuerce los derechos de la primera infancia.</p> <p>El comité de los derechos de los niños con sede en Ginebra ésta formado por 18 miembros en el cual todos los países presentan un informe inicial dos años después de la reunión y posterior hacerlo cada 5 años donde se recogen datos fundamentales sobre los niños y niñas en cada país de América Latina.</p> <p>En el balance de la convención de los derechos del niños/as hay diferentes ámbitos de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Avances vinculados a los derechos del niño donde se presenta la construcción de nuevos conocimientos, información y las reformas legislativas de cada país. *Retrososos que afectan los derechos de los niños en cada país. *Principales problemas vinculados con la primera infancia. <p>En América Latina persiste la desigualdad, discriminación, migración, carencia de datos, aceptación del lenguaje de los niños y niñas, adolescentes, donde existen 5 ámbitos de preocupación o falta de armonización entre la legislación nacional, indefinición de los principios generales, persistencia de malos tratos, abusos, castigos psicológicos y corporales. Abuso de la privación de libertad en la justicia de la primera infancia y juvenil por parte de la sociedad, instituciones educativas, familias se evidencia una carencia de información sobre la convención de los derechos del niño/a y la falta de formación de docentes.</p> <p>Bolivia, Brasil, Colombia, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay no son sensibles al principio de intereses superior del niño y demanda una mejor formación profesional. En cuanto a la justicia juvenil no se aplican las medidas socioeducativas previstas en los códigos y se opta por el intercambio o la privación de libertad.</p>

	<p>Los códigos de la niñez se plasman la implementación de este tratado internacional el reconocimiento de las responsabilidades de estado, sociedad, familia, políticas públicas a atender las necesidades y derechos de la población infantil más vulnerable.</p> <p>El objetivo de los derechos del niño es la protección integral, donde no haya discriminación de género, origen étnico, discapacidad, embarazo en adolescentes y donde se genere la igualdad de oportunidades, participación efectiva en diversos ámbitos comunitarios, familiares, escolares, judiciales. Se respete la vida, supervivencia, libertad y se les facilite atención médica sanitaria donde halla unas condiciones de vida digna para los niños, niñas y jóvenes.</p> <p>El enfoque complementario donde se privilegian los derechos humanos y su adecuación a cada uno de los sujetos de las educación según el artículo 28 y 29 el derecho a la educación primaria obligatoria y gratuita; acceso a la educación secundaria y profesional.</p>
Fuentes	<p>Cuadros: códigos de la niñez en América Latina y año de aprobación; Instituto Colombiano del bienestar familiar. Países que han renovado sus códigos. http://bibliotecadigital.usb.edu.co, EBSCO Host.</p>
Objetivo	<p>Comprender el derecho a la educación en el marco de los derechos de los niños/as en América Latina.</p>
Metodología	<p>Utiliza categorías de análisis de Catalina Tomasevski disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad que definen el derecho a la educación donde se tiene una percepción educativa que ha superado el enfoque tradicional en el campo del derecho considerando al niño como sujeto de derecho.</p>
Conclusiones	<p>Los códigos de la niñez dictados en la mayoría de países de América Latina, siguiendo una larga tradición, adquirieron, con la ratificación de la CDN, una nueva perspectiva dentro de los derechos de la infancia, transformándose en el marco interpretativo y director de las políticas públicas integrales a favor de la infancia. Se trata de leyes de alto rango constitucional que resuelven conjuntamente la serie de derechos recogidos en los tratados internacionales y que son el marco normativo de aplicación. En este primer decenio del siglo XXI se reafirma dicha tradición.</p> <p>Del análisis de dichos códigos, utilizando para ello los principios generales los indicadores del derecho a la educación, se aprecia que la puesta en marcha se ajusta a dicho tratado internacional. La mayoría de códigos mencionan como marco interpretativo de sus leyes nacionales. Este es el fondo de la visión general de los códigos, en cuanto se trata cuestiones transversales y básicas sobre los derechos del niño.</p> <p>La mayoría de los países de América Latina desarrollan el derecho a la educación en sus códigos, aunque hacen mayor hincapié en el acceso a la educación que en otros indicadores de este derecho. Hay diferencias importantes en políticas contra el absentismo escolar o la disciplina escolar. Por lo tanto, este derecho está formalmente reconocido en toda la Región, en cuanto a las obligaciones y responsabilidades del Estado, pero se perciben mayores dudas cuando nos referimos a otros aspectos educativos de los códigos.</p> <p>De esta manera podemos afirmar que se plasma mucho mejor la asequibilidad y la accesibilidad que la aceptabilidad y la adaptabilidad.</p> <p>En cuanto a los fines educativos, se aprecia la relevancia que los códigos Conceden a la formación de la personalidad de los niños y a un conjunto de valores relativos a la familia y a la identidad, así como a la "educación en derechos humanos", que está muy extendida en América Latina.</p>

	<p>En este sentido, se puede afirmar que se ha superado el enfoque tradicional que consideraba a los niños como menores, asumiendo el enfoque de derechos humanos y del niño como sujeto de derecho.</p> <p>La apuesta realizada por los países de América Latina es fuerte en el plano discursivo, a la vista de los citados códigos, aunque demasiado confiada en que la ley es suficiente para reformar y cambiar la situación de los niños, niñas y adolescentes. El valor concedido a la educación, en los diferentes ámbitos que hemos analizado (los principios generales, el derecho a la educación y los fines de la educación), es una muestra de esa misma confianza en la palabra escrita y confirma que el horizonte. Educativo es la mejor inversión para proteger y defender los derechos de la infancia, a pesar de las dificultades para exigir el cumplimiento de la ley y la realidad de exclusión social y pobreza infantil existente en la región.</p>
<p>Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.</p>	<p><i>El derecho a la educación en el marco de los derechos del niño en América Latina. Una perspectiva comparada.</i></p> <p>RAE N° 22 periodos comprendidos 2012 a 2014.</p> <p>01 de Abril 2018.</p>

RAE 23. Deserción escolar en Colombia

Fecha en la que se hace el RAE	MARZO/29/2018
Tipo de documento	Artículo de revista
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Internet: http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v18n1/v18n1a04.pdf
Título	El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. Avances y retos. 2015 (p. 62-75)
Autor (es)	Yolima Ivonne Beltrán-Villamizar, Yexicalizeth Martínez Fuentes y Ángela Sofía Vargas-Beltrán
Lugar de trabajo y filiación	Universidad de La Sabana Facultad de Educación Enero – Abril de 2015
Publicación	Bucaramanga (Colombia), 2015
Palabras claves	Derecho a la educación, educación integradora, educación especial, política educacional
Síntesis/ descripción	<p>Este trabajo busca analizar los avances y retos en materia de educación inclusiva en Colombia, a través de un análisis comparativo entre las políticas y estrategias desarrolladas en nuestro país y las medidas adoptadas por España en este mismo sentido. Para este análisis, se definieron nueve categorías a partir de los elementos clave identificados en los acuerdos internacionales precedidos por la Unesco: 1) enfoque de educación inclusiva, 2) grupos de atención prioritaria, 3) responsables y recursos, 4) estrategias de enseñanza y aprendizaje, 5) diseño curricular, 6) niveles educativos, 7) formación docente, 8) participación de la comunidad y 9) evaluación y seguimiento. Las fuentes de información corresponden a documentos oficiales de los organismos que en cada país orientan el servicio educativo, así como la legislación nacional vigente.</p> <p>Como resultado de este análisis, se encontró que, en materia legislativa y reconocimiento del principio de inclusión, las dos naciones de estudio no están distantes, lo que muestra la adaptación de la política educativa colombiana a los lineamientos internacionales; sin embargo, se evidencia que la puesta en práctica de dichas orientaciones todavía dista de ser inclusiva.</p> <p>Analizar los avances y retos en materia de educación inclusiva en Colombia, a través de un análisis comparativo entre las políticas y estrategias desarrolladas en nuestro país y las medidas adoptadas por España en este mismo sentido.</p> <p>Este trabajo se deriva del proyecto de investigación denominado “Diplomado de Educación Inclusiva para población en contextos adversos” (código 8241), realizado por la Universidad Industrial de Santander en el marco del convenio de asociación número 816 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Industrial de Santander en representación de la Alianza para la Educación Inclusiva.</p> <p>El trabajo de campo estuvo basado en el paradigma, el enfoque de la educación inclusiva, los grupos de atención prioritaria, las estrategias de enseñanza aprendizaje, los centros y niveles educativos, la formación docente, la participación de la comunidad y la evaluación y seguimiento.</p> <p>Bibliografía:</p> <p>Ainscow, M. (2001). Desarrollo de Escuelas Inclusivas: ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid: Narcea.</p> <p>Arnaiz, P. (2003). Educación Inclusiva, una escuela para todos. Málaga: Archidona Aljibe.</p>
Fuentes	http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v18n1/v18n1a04.pdf

Objetivo	Comparar por medio de diferentes tesis como ha sido la deserción escolar en Colombia desde el enfoque del derecho a la educación.
Metodología	<p>Para analizar los avances y retos en materia de educación inclusiva en Colombia, se optó por un análisis comparativo entre las políticas y estrategias desarrolladas en nuestro país y en España. Se seleccionó España como ejemplo de comparación, por ser un país reconocido en el avance de prácticas inclusivas y en la incorporación legislativa del principio de inclusión.</p> <p>La definición de las categorías se realizó a partir de los elementos clave identificados en los acuerdos internacionales precedidos por la Unesco, entre ellos la Declaración de Salamanca de 1994 y la 48ª Conferencia Mundial de Educación celebrada en Ginebra en el 2008. Las fuentes de información corresponden a documentos oficiales de los organismos que en cada país orientan el servicio educativo, así como la legislación nacional vigente.</p> <p>A diferencia de Colombia, donde el poder legislativo es centralizado, España posee Comunidades Autónomas que, bajo unos preceptos generales, promulgan y ejecutan de forma independiente sus propias normativas; por esta razón, los aspectos que se analizan en este documento corresponden a características transversales a todo el territorio, sin detallar las particularidades de cada comunidad.</p>
Conclusiones	<p>Colombia ha avanzado en el reconocimiento de la educación inclusiva como principio infalible en la búsqueda de la educación para todos: en ese sentido, el MEN, como máximo órgano rector en materia educativa en el país, ha adelantado iniciativas en todos los niveles de formación, atendiendo las orientaciones de organismos internacionales como la Unesco. La revisión de la legislación nacional permite identificar con claridad el abordaje de los principales puntos considerados relevantes para un proceso de transformación de las instituciones educativas; sin embargo, el reto de la educación inclusiva aún está lejos de alcanzarse.</p> <p>Las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el año 2010 muestran que el 41 % de los jóvenes de todo el país, entre los 5 y 19 años, que presentaban algún tipo de discapacidad, no estaban escolarizados; la tasa de analfabetismo en la población indígena fue de 42,6 % (Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, 2010) y de 7,1 % para la población afro descendiente (PNUD, 2010). Asimismo, en 2009, el MEN reportó la atención a través de servicios educativos al 43 % de la población desplazada. Estas cifras evidencian que aún existen disparidades en la atención a los diferentes grupos poblacionales.</p> <p>Este panorama reciente de la educación nacional muestra la necesidad de mejorar las estrategias de retención estudiantil, con especial atención tanto a las poblaciones vulnerables como a las zonas del país donde se focalizan y se presentan mayores riesgos de exclusión o deserción del sistema educativo: de lo contrario no se dará un efecto real de las políticas de inclusión.</p> <p>A pesar de que las IE incluyeron en sus proyectos educativos el principio de inclusión, en las adaptaciones curriculares y apoyos académicos y pedagógicos continúa prevaleciendo el enfoque de discapacidades físicas y sensoriales, como en el caso de las Aulas de Apoyo Específico y los comités de apoyo departamentales, situación que evidencia una lenta incorporación de medidas efectivas para atender los demás grupos poblacionales en riesgo de exclusión. Son necesarias y urgentes las acciones que en este aspecto se adopten, pues el Estado debe dar una respuesta educativa a las víctimas del conflicto armado, así como a los grupos con diversidad étnica a través de enfoques multiculturales que permitan la formación de todos los alumnos en un mismo entorno escolar.</p> <p>Al igual que con otras políticas sociales, el Estado colombiano necesita establecer un sistema riguroso de evaluación y seguimiento, que dé cuenta del avance real de las políticas y los planes diseñados: a la fecha</p>

	<p>no se ha puesto en marcha una metodología que permita monitorizar los avances y las necesidades en torno a la inclusión.</p> <p>El camino por recorrer aún es amplio; sin embargo, el primer paso en este proceso es el reconocimiento de la inclusión como factor decisivo para el cierre de brechas sociales. El gran reto que queda por cumplir es la ejecución de las políticas planteadas, las cuales parten de la sensibilización de toda la sociedad, para la valoración de las diferencias y así atacar el principal problema que es la estigmatización, que si bien es abordado desde el ámbito educativo, no es exclusivo de ella, pues son apreciables las barreras y predisposiciones en la sociedad en general y en el mercado laboral respecto a las diferencias.</p>
<p>Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.</p>	<p>RAE 23: El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. Avances y retos. 2015 (p. 62-75)</p> <p>Fecha: Marzo/29/2018</p>

RAE 24. Deserción escolar en Colombia

Fecha en la que se hace el rae	21/JULIO/2018
Tipo de documento	Artículo de Revista
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v45s1/v45s1a14.pdf
Título	Deserción escolar de adolescentes a partir de un estudio de corte transversal: encuesta nacional de salud mental. Colombia 2015
Autor (es)	Carlos Gómez-Restrepo a, Andrea Padilla Muñoz y Carlos Javier Rincón
Lugar de trabajo y filiación	Departamento de Epidemiología Clínica y Bioestadística, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia b Grupo de Investigación en Derechos Humanos. Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia
Publicación	Recibido el 12 de mayo de 2016 Aceptado el 14 de septiembre de 2016 On-line el 22 de octubre de 2016
Palabras claves	Abandono escolar, Adolescente, Encuestas, epidemiológicas
Síntesis / descripción	<p>Este es un estudio observacional de corte transversal, estratificado por sexo y por las regiones del país (Atlántica, Oriental, Central, Pacífica y Bogotá), a partir de una muestra de tipo probabilístico que incluyó a personas residentes en hogares de áreas urbanas y rurales del país. Los datos obtenidos, previo consentimiento, se refieren a la población civil mayor de 7 años, se recolectó información de 13.555 hogares y 15.351 personas, que conformaron una muestra con representatividad regional. Se estimaron las proporciones de prevalencia de vida y prevalencia en los últimos 12 meses para los trastornos estudiados. Las estimaciones se ponderaron según los efectos del muestreo con los factores de expansión y se acompañaron de los respectivos intervalos de confianza del 95% (IC95%). Como posibles fuentes de sesgo, se encuentra el de memoria en cuanto prevalencia de vida. La muestra incluye información de los adolescentes de 12–17 años incluidos en la ENSM 2015; los criterios de exclusión fueron: tener alguna limitación auditiva, visual o de lenguaje que impidiera responder a la encuesta, no hablar español, estar institucionalizado o no desear la participación y no firmar el consentimiento informado. Las variables observadas fueron: escolarizado (si actualmente estudia o no), edad, sexo, desplazamiento de lugar de residencia a causa de la violencia, número de personas por hogar, nivel de educación del jefe del hogar, si ha tenido hijos, zona (rural/urbana), región (Central/Atlántica/Bogotá/Oriental/Pacífica), nivel de pobreza (medido a partir del índice de pobreza multidimensional [IPM]) si ha sufrido algún trastorno mental en su vida (depresión mayor o menor, distimia, manía, hipomanía, TAG, pánico, fobia social), número de grupos de su comunidad en los que participa, si tiene alguna enfermedad crónica, si ha sufrido por lo menos un evento traumático, si ha tenido síntomas de ansiedad, depresión, psicosis o epilepsia (medido a partir del cuestionario auto-aplicable, disfunción familiar (medido a partir del Apego familiar) consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses y consumo de bebidas alcohólicas (medido a partir del cuestionario de identificación de los trastornos debidos al consumo de alcohol Audit).</p> <p>Todos los análisis que se describen, a continuación se ponderaron utilizando el método de linealización mediante series de Taylor para la estimación de la varianza en encuestas complejas. Se calcularon frecuencia absoluta y relativa de cada una de las variables incluidas en el estudio. Se estimó la proporción de adolescentes no escolarizados en todo el país y por cada uno de los subgrupos determinados por las variables incluidas con su correspondiente IC95%. Se estimó la razón de disparidades (odds ratio [OR] bruta) para deserción escolar por cada categoría de variables incluidas. Se evaluó la asociación entre cada variable y la escolarización a partir de la prueba de la 2 de Pearson. Con las variables que en la prueba de</p>

	asociación obtuvieron $p < 0,2$, se ajustó un modelo de regresión logística de tipo exploratorio reportando como medida del efecto su OR (IC95%) (pag.107)
Fuentes	Para la realización de este RAE se consultó una fuente Revista Colombiana de psiquiatría, Artículo original Deserción escolar de adolescentes a partir de un estudio de corte transversal: Encuesta Nacional de Salud Mental Colombia 2015 realizado por Carlos Gómez Restrepo, Andrea Padilla Muñoz y Carlos Javier Rincón
Objetivo	Evaluar la relación entre características individuales, del hogar y la deserción escolar de adolescentes de 12–17 años en Colombia.
Metodología	Este estudio se realizó con base en la información recolectada en el estudio de corte transversal ENSM 2015, liderado académicamente por el Departamento de Epidemiología y Bioestadística de la Pontificia Universidad Javeriana. Este es un estudio observacional de corte transversal, estratificado por sexo y por las regiones del país (Atlántica, Oriental, Central, Pacífica y Bogotá), a partir de una muestra de tipo probabilístico que incluyó a personas residentes en hogares de áreas urbanas y rurales del país. Los datos obtenidos, previo consentimiento, se refieren a la población civil mayor de 7 años, se recolectó información de 13.555 hogares y 15.351 personas, que conformaron una muestra con representatividad regional. Se estimaron las proporciones de prevalencia de vida y prevalencia en los últimos 12 meses para los trastornos estudiados. Las estimaciones se ponderaron según los efectos del muestreo con los factores de expansión y se acompañaron ~ de los respectivos intervalos de confianza del 95% (IC95%). Como posibles fuentes de sesgo, se encuentra el de memoria en cuanto prevalencia de vida.(pag.107)
Conclusiones	La deserción escolar de los adolescentes es del 13,7% (IC95%, 11,6-16,0%). Las mujeres presentan mayor deserción que los varones (el 16 frente al 12%). Los adolescentes no escolarizados tienen con mayor frecuencia hijos, no participan en grupos comunitarios, presentan consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, el jefe de hogar tiene un menor nivel de educación, viven 2 personas en el hogar, en el área rural, en estado de pobreza y tienen mayor disfunción familiar. (pág. 111)
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Rae 24: Deserción escolar de adolescentes a partir de un estudio de corte transversal: Encuesta Nacional de Salud Mental Colombia 2015, Carlos Gómez Restrepo, Andrea Padilla Muñoz y Carlos Javier Rincón. 21 de julio del 2018

RAE 25. Deserción escolar en Colombia

Fecha en la que se hace el rae	21/JULIO/2018
Tipo de documento	TESIS DE ESPECIALIZACION
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/16704/1/GarzonPe%C3%B1alozaLadyKatherine2017.pdf
Título	La incidencia de la seguridad escolar en la deserción escolar en Colombia
Autor (es)	Lady Katherine Garzón Peñaloza
Lugar de trabajo y filiación	Universidad San Buenaventura y Universidad Militar Nueva Granada Seminario de Grado Santiago de Cali
Publicación	2017
Palabras claves	Cibernético, Comunidad estudiantil, Educación, Seguridad escolar, Sustancia psicoactiva
Síntesis / descripción	<p>Garzón, P. (2017) La educación en Colombia es un tema prioritario dentro de los intereses de los ciudadanos, ya que es una de las alternativas que tienen para salir adelante; hoy por hoy el capacitarse pasa a ser una prioridad en el camino para buscar la consecución de un nivel de vida digno, pero esta proyección se puede ver interrumpida por situaciones a la que enfrenta la sociedad y sencillamente han llegado a ser un “dolor de cabeza” en múltiples ámbitos socioculturales, tal es así que las instituciones educativas no son la excepción a la regla. Cada vez es más frecuente encontrar casos en los que hay tráfico de drogas y delincuencia común en colegios o instituciones educativas y fuera de ellas.</p> <p>Como estas problemáticas y otras más se combinan al punto de convertirse en el talón de Aquiles del presente y futuro de los colombianos. Basados en estos precedentes buscamos identificar como primera medida, los factores en materia de seguridad que impiden la continuidad de los estudiantes en el proceso educativo, de igual forma se busca exponer las posibles soluciones para contrarrestar los factores que impactan de manera negativa la seguridad escolar en Colombia. Por último se busca mostrar de manera objetiva y racional las problemáticas que afectan la seguridad de los estudiantes y las instituciones educativas. (Pag. 4)</p>
Fuentes	Para la realización de este RAE se consultó una fuente “La incidencia de la seguridad escolar en la deserción escolar en Colombia”. Realizado por Lady Katherine Garzón Peñaloza
Objetivo	Identificar cuáles son los factores que impiden a los niños y jóvenes continuar con su proceso pedagógico
Metodología	El documento permite identificar los factores que impactan en el proceso académico de niños y jóvenes y como afectan su proceso formativo hasta generar un fracaso; dichos factores son: las sustancias psicoactivas, violencia escolar, desplazamiento forzoso, tipos de familia, riesgos ciberneuticos, problemas socio-económicos, entre otros. Dos líneas estratégicas de abordaje de esta problemática. Con la finalidad de buscar mejoras para contrarrestar la problemática de deserción escolar la autora plantea diferentes estrategias.
Conclusiones	<p>Sin lugar a dudas garantizar la educación es una tarea prioritaria en nuestro país, sin embargo a lo largo de esta escrito solo hemos hablado de los aspectos más evidentes y de mayor daño, por lo que aún no sabemos si hay más escenarios que no han sido detectados, documentados o medidos y que a su vez se puedan derivar de los factores expuestos y que conlleven al deterioro de los proceso educativos como los conocemos, aun así la mejor repuesta a estos estímulos negativos, sigue siendo la sensibilización y la concientización de la comunidad educativa sobre los riesgos que se asumen al permitir la entrada a elementos que eviten la continuidad del proceso educativo.</p> <p>Conclusiones tomadas del documento (Pág., 36)</p>

Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Rae 25: La incidencia de la seguridad escolar en la deserción escolar en Colombia 21 de julio del 2018
-----------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

RAE 26. Deserción escolar en Colombia

Fecha en la que se hace el rae	21/JULIO/2018
Tipo de documento	ARTICULO DE INVESTIGACION
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2248-60462018000100135&script=sci_abstract&tlng=es
Título	Factores socio económicos asociados al trabajo infantil y la asistencia escolar en Colombia
Autor (es)	Alexandra Cortés Aguilar Ismael Estrada Cañas Isaac Guerrero Rincón
Lugar de trabajo y filiación	Universidad Católica de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
Publicación	2017
Palabras claves	Trabajo infantil, escolaridad, ingreso de los hogares, condiciones sociales, Organización Internacional del Trabajo.
Síntesis / descripción	Este artículo analiza los determinantes socioeconómicos del trabajo infantil en Colombia, teniendo en cuenta la interrelación entre trabajo infantil y asistencia escolar. A partir de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil de 2011, se estiman tres modelos probitbivariados (rural, urbano y total) en los que las decisiones de trabajo y estudio de los menores están explicadas por factores individuales, familiares y del entorno social. Los resultados validan el axioma de sustitución e indican la existencia de un trade-off entre trabajo infantil y asistencia escolar. Asimismo, se demuestra que el fenómeno es más persistente en contra de los niños en zonas rurales y se establece que el bienestar de los menores disminuye cuando sus padres son muy jóvenes. (Pág., 135)
Fuentes	Para la realización de este RAE se consultó una fuente “ <i>Factores socio económicos asociados al trabajo infantil y la asistencia escolar en Colombia</i> ”. Realizado por Alexandra Cortés Aguilar, Ismael Estrada Cañas, Isaac Guerrero Rincón
Objetivo	Analizar como el trabajo infantil incurre en la deserción escolar de niños y jóvenes
Metodología	En este estudio se analizan conjuntamente las decisiones de trabajar y asistir a la escuela; se estima entonces un modelo probitbivariado estándar en el que los términos de error muestral (ϵ_1 y ϵ_2) están correlacionados para contemplar las decisiones que implican entornos comunes, es decir, todas aquellas situaciones en las que las decisiones de trabajo y estudio de los menores no son independientes. Esta metodología admite que la covarianza (ρ) entre las perturbaciones aleatorias sea estadísticamente diferente de cero y, por tanto, permite estimar parámetros más eficientes que cuando las ecuaciones son estimadas por separado. (pag. 144)
Conclusiones	El propósito de este artículo ha sido contribuir al análisis de los factores socioeconómicos que determinan las decisiones de trabajo infantil y asistencia escolar de los NNA en Colombia; para ello, se utilizaron los datos de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil realizada por el DANE en 2011 y se estimaron tres regresiones de un modelo probitbivariado estándar: rural, urbano y total. Esta decisión obedeció a que, previamente, se reconocieron algunas diferencias urbano-rurales en la dinámica del trabajo infantil y la escolarización. Las estimaciones econométricas confirmaron que en Colombia existe un trade-off entre el TI y la asistencia escolar, en concordancia con el modelo teórico de Baland y Robinson (2000). Si bien en este artículo no se profundizó sobre los factores que afectan la asistencia escolar, resulta importante que se examinen las consecuencias negativas adicionales que puede tener el trabajo infantil sobre el logro escolar y sobre la acumulación de capital humano de los menores colombianos. También es de resaltar la evidencia encontrada a favor de la paradoja de la riqueza en la zona rural, mas no en la urbana, pues esto soporta lo propuesto por Arteaga (2016) sobre la relación positiva entre la propiedad de la tierra y el trabajo infantil en los hogares rurales. Queda sin embargo por explorar si dicha paradoja de la riqueza

	se mantiene cuando se controla por preferencias idiosincráticas, ejercicio que no puede hacerse aquí, dadas las limitaciones de los datos de estudio. Conclusiones tomadas del documento (Pág., 148)
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Rae 26: Factores socio económicos asociados al trabajo infantil y la asistencia escolar en Colombia 21 de julio del 2018

RAE 27. Deserción escolar en Colombia

Fecha en la que se hace el rae	21/JULIO/2018
Tipo de documento	Artículo de Revista
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	file:///C:/Users/FAMILIAR/Downloads/795-2365-1-PB%20(3).pdf revistas.ustatunja.edu.co/index.php/ivestigium/article/download/795/716
Título	La deserción escolar: un problema de carácter social
Autor (es)	Diana María Moreno Bernal
Lugar de trabajo y filiación	Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja.
Publicación	Fecha de recepción: 28 de septiembre de 2013 Fecha de aprobación: 5 de noviembre de 2013
Palabras claves	Educación, sociedad, deserción escolar, políticas educativas, desigualdad, rezago educativo.
Síntesis / descripción	<p>Con esta investigación, se pretende analizar hasta qué punto las políticas adoptadas por parte del Gobierno a nivel nacional, departamental y municipal han contribuido a lograr que se cumplan o no las metas propuestas en cuanto a la cobertura educativa, y si de esta forma ha disminuido la deserción escolar, para tal fin se observa la situación actual frente al tema y se ofrecen algunas líneas a seguir para el futuro. (Pág., 115)</p> <p>Para llegar a dicho fin se llevan a cabo las siguientes dos etapas:</p> <p>Etapa 1: Análisis de la información.</p> <p>Etapa 2: Propuesta de Modelo Conceptual.</p> <p>Para continuar se realiza la recopilación de información los cuales son:</p> <p>La observación</p> <p>Las entrevistas a profundidad</p> <p>El análisis documental.</p> <p>El presente artículo es de un corte analítico, en su desarrollo tendrá características descriptivas, pues es necesario expresar las diferentes particularidades de la problemática descrita (Pág., 116-117)</p>
Fuentes	Para la realización de este RAE se consultó una fuente Revista In VestigiumIre. Vol. 6, pp. 115-124. “La Deserción Escolar: Un problema de Carácter Social”. Realizado por Diana María Moreno Bernal
Objetivo	Analizar el punto de vista de las políticas aplicadas por el gobierno nacional y local a la problemática que subyace de la deserción escolar.
Metodología	Moreno Bernal (2013) El presente artículo de reflexión y análisis contempla dos líneas estratégicas de abordaje de esta problemática. Diseño de un modelo conceptual de deserción estudiantil. Con el objeto de comprender el fenómeno de deserción estudiantil incorporando los diversos factores que participan en él, se procede a hacer un análisis que explique la correlación e incidencia de los planes, programas y proyectos que adopta el Gobierno en todos sus niveles respecto de la deserción escolar. (Pág., 116)
Conclusiones	<p>Aunque las estadísticas son optimistas, no es momento de detenerse. Aunque el Ministerio presente un panorama positivo a través de sus planes y programas, no se debe parar hasta haber conseguido la cobertura educativa completa y con la mínima tasa de deserción. Por lo tanto se debe seguir con campañas como “Ni uno menos” y con otras del mismo estilo. Lo siguiente sería investigar a fondo las verdaderas causas que hay entre todas las estadísticas específicas, para así determinar una vía de acción. La educación es la vía para vivir en el país que todos nos merecemos. La deserción en los estudiantes es el resultado de la combinación y efecto de distintas variables. En éstas se encuentran características preuniversitarias, institucionales, familiares, individuales y las expectativas laborales.</p> <p>Estas influyen en la integración social y académica, las cuales a través del grado de motivación del estudiante provocan un efecto positivo -aumentando la probabilidad de permanecer- o negativo -</p>

	<p>presentando mayor probabilidad de desertar. Para conseguir erradicar la deserción escolar habría que modificar la mentalidad de los padres sobre todo en las zonas rurales respecto a que los jóvenes al culminar la secundaria dejen de estudiar para dedicarse a trabajar y brindar aporte económico al hogar, así como el hecho de que las mujeres no requieren seguir estudiando porque no lo necesitan para ser amas de casa, es increíble ver cómo la deserción escolar se da por lo anteriormente expuesto, en lugares donde los padres cuando menos curan secuenciara y no cambiaron de mentalidad.</p> <p>El modelo conceptual de deserción/permanencia propuesto permite proveer a administradores de la educación superior el marco para construir un plan de retención de estudiantes incorporando las necesidades individuales de sus estudiantes. Esto fue diseñado para que este modelo conceptual permita a administradores universitarios dedicar tiempo para realizar el seguimiento y evaluación permanente de las variables que afectan la integración social y académica, de manera de implementar estrategias de intervención focalizadas, de cara a la disminución de la deserción estudiantil.</p> <p>El estudiante mantendrá una condición de equilibrio (permanencia) al combinar los factores académicos, sociales e institucionales en constante fortalecimiento de uno u otro factor. Si uno de los factores se debilita, para mantener el estudiante su equilibrio, es necesario que los otros factores sean capaces de reaccionar para suplir los aspectos necesarios para mantener el equilibrio inicial. Asimismo, reporta a las instituciones de educación la necesidad de que sus factores sean tales que favorezcan la permanencia del estudiante y, con el fin de mejorarla, debe estar alerta respecto a los factores académicos y sociales del estudiante. Lo anterior, permite que en la gestión universitaria se consideren la dinámica de estos factores en el tiempo de permanencia y se comprendan las condiciones necesarias para que un estudiante no deserte de ella.</p> <p>Conclusiones tomadas del documento (Pág., 123-124)</p>
<p>Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.</p>	<p>Rae 27: La deserción escolar: un problema de carácter social. Diana María Moreno Bernal 21 de julio del 2018</p>

RAE 28. Deserción escolar en Colombia

Fecha en la que se hace el rae	21/JULIO/2018
Tipo de documento	Artículo encontrado en la web
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	http://noticias.universia.net.co/en-portada/noticia/2013/12/19/1071021/ministerio-educacion-presento-balance-2013.html
Título	Ministerio de educación presento su balance de deserción escolar del 2013
Autor (es)	Universidad Colombia
Lugar de trabajo y filiación	
Publicación	Diciembre-2013
Palabras claves	
Síntesis / descripción	<p>Según el ministerio de educación todos los colombianos han sido informados de los recursos que el gobierno ha invertido en la educación de niños y jóvenes, esto a permitido aumentar el número de estudiantes en las aulas de clase dándoles oportunidad de acceder a la educación básica sin tener que pagar. En este sentido, la Ministra de educación destacó que gracias al decidido interés del Gobierno Nacional por cerrar las brechas en aspectos como cobertura, permanencia, calidad y pertinencia entre regiones e instituciones, se concentraron esfuerzos y recursos en temas fundamentales que permitieron decretar la gratuidad universal en las instituciones educativas oficiales desde grado 0 hasta grado 11. "Ningún padre de familia debe pagar un solo peso en las instituciones educativas oficiales. Todos los gastos están cubiertos por el Gobierno y con esta decisión estamos beneficiando a 8.600.000 niños y jóvenes en todo el país", aseguró la ministra Campo.</p> <p>Con esta medida se obtuvo un gran logro: la disminución en 4 puntos porcentuales de la brecha de cobertura entre el sector urbano y el rural, es decir que se escolarizaron 82.000 niños y jóvenes campesinos que estaban fuera del sistema.</p> <p>Pero el éxito no fue solamente en acceso, la permanencia también mejoró. Con las diferentes acciones implementadas se evitó que 50.000 niños abandonaran sus estudios y se logró que la deserción escolar bajara al 4,3% en 2013, mientras que en 2010 llegaba al 4,89%.</p>
Fuentes	Para la realización de este RAE se consultó una fuente Artículo encontrado en la web. <i>Ministerio de educación presento su balance de deserción escolar del 2013</i> porUniversia Colombia
Objetivo	Analizar la disminución de deserción escolar en Colombia y las causas que han generado dicha disminución.
Metodología	Este documento es un artículo de revista que centra su atención en la disminución porcentual de la cobertura en el sector urbano en el campo escolar.
Conclusiones	Desde 2010, el Gobierno Nacional se comprometió con avanzar en mejorar la calidad de la educación en todos los niveles y con cerrar las brechas de inequidad que existen entre unas regiones y otras, y entre unas instituciones y otras. "Sabemos que lograrlo tomará muchos años, pero hay que perseverar. La calidad de la educación debe ser una causa común, un objetivo de país. La educación es la mayor herramienta para el desarrollo y la prosperidad social", manifestó la Ministra al referirse a los proyectos que se han emprendido y a los avances que en esta materia se han conseguido.

	Conclusiones tomadas del documento
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Rae 28: <i>Ministerio de educación presento su balance de deserción escolar del 2013.</i> Universia Colombia 21 de julio del 2018

RAE 29. Deserción escolar en Colombia

Fecha en la que se hace el rae	21/JULIO/2018
Tipo de documento	Comunicado de prensa
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	https://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/w3-article-209104.html
Título	Mineducación lanza campaña Ni Uno Menos para promover el acceso y la permanencia escolar
Autor (es)	Ministerio de educación nacional
Lugar de trabajo y filiación	Ministerio de Educación Nacional
Publicación	martes, 17 de noviembre de 2009
Palabras claves	Ni uno menos, tasa de deserción escolar, condiciones socioeconómicas, abandono.
Síntesis / descripción	<p>En el comunicado de prensa el MEN. Con frases como "Ni uno menos en la escuela", "No hay disculpa" y "el colegio a ti te espera" y el lema "cada niño que no va al colegio es una oportunidad que se le niega a él y al país", el Ministerio de Educación Nacional emprende una nueva campaña para promover el acceso y la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo y de paso asegurar junto con las demás estrategias implementadas, que todos los colombianos puedan acceder a una educación de calidad durante toda su vida, uno de los pilares de la Revolución Educativa que está transformando la educación en Colombia.</p> <p>La campaña hace parte de los esfuerzos que ha venido haciendo el sector educativo por mejorar el acceso y la permanencia escolar. Esfuerzos que han llevado a que la cobertura educativa pasara de 90,57% en 2002 a 103,8% en 2009. Es así como en 2002 había en Colombia 1`600.000 niños entre 5 y 16 años por fuera del sistema educativo, y en 2009 esta cifra ha disminuido a 997.219 menores. Mientras que la tasa de deserción en colegios públicos se redujo de 8% en 2002 a 5,4% en 2008.</p> <p>La problemática de la deserción escolar en Colombia es el resultado de la combinación de factores que se generan tanto dentro del sistema escolar como en el contexto social. Los primeros tienen que ver con condiciones educativas que hacen que las personas no consideren pertinente o interesante la educación impartida, aspectos que por lo general conducen a repetir años y a la desmotivación para continuar estudiando.</p> <p>Con respecto al contexto social, influyen las condiciones socioeconómicas y culturales de las familias y sus contextos regionales, la pobreza y la marginalidad, la inserción laboral temprana, violencia y ambientes familiares poco involucrados con los procesos educativos, entre otros.</p> <p>El abandono de los estudios de los niños, niñas y jóvenes, se da con mayor frecuencia en los niveles socioeconómicos bajos, en el sector oficial y en la zona rural. Tanto en la zona urbana como rural es más elevado en primer y sexto grado, y en los últimos años se ha incrementado al culminar la educación básica secundaria. En general en estos grados la deserción se debe a que son transiciones educativas que recogen no sólo los factores económicos y de interés sino también confluyen problemas desde la oferta para la continuidad en instituciones con todos los niveles completos, la extraedad o las condiciones académicas e institucionales que inciden en la adaptación de los niños o jóvenes a los procesos educativos.</p> <p>Información tomada del documento</p>
Fuentes	Para la realización de este RAE se consultó una fuente Comunicado de prensa. <i>Mineducación lanza campaña Ni Uno Menos para promover el acceso y la permanencia escolar</i> por el Ministerio de Educación Nacional

Objetivo	Identificar las estrategias del MEN que permitieron sensibilizar a niños, jóvenes y familias para que no abandonaran las escuelas
Metodología	Este documento es un comunicado de prensa que centra su atención en la disminución porcentual de la cobertura en el sector urbano en el campo escolar. Este documento permite observar las estrategias que el gobierno junto con el ministerio de educación buscó para favorecer la población infantil en las instituciones proporcionándoles apoyo nutricional, subsidio para trasporte y/o rutas escolares.
Conclusiones	<p>Se diseñaron programas para población vulnerable, tales como Plan de Fronteras que busca mejorar los ambientes de aprendizaje, ampliar el acceso y fomentar la permanencia educativa en las zonas de frontera, a través de la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura educativa. El programa de Atención educativa a población afectada por la violencia y un programa para niños, niñas y jóvenes trabajadores son otros proyectos que están promoviendo que cada vez más niños que antes estaban lejos de las aulas, ingresen a estudiar al colegio.</p> <p>Conclusiones tomadas del documento</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	<p>Rae 29: <i>Mineducación lanza campaña Ni Uno Menos para promover el acceso y la permanencia escolar.</i> Ministerio de Educación Nacional 21 de julio del 2018</p>

RAE 30. Deserción escolar en Colombia

Fecha en la que se hace el rae	21/JULIO/2018
Tipo de documento	Artículo encontrado en la web
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-209315.html
Título	Del 8% al 5,4% disminuyó la tasa de deserción estudiantil en educación básica
Autor (es)	Ministerio de educación nacional (Ministra de educación)
Lugar de trabajo y filiación	Ministerio de Educación Nacional
Publicación	martes, 17 de noviembre de 2009
Palabras claves	Ministerio de educación nacional, deserción estudiantil, apoyo económico y nutricional
Síntesis / descripción	<p>Colombia fortalece sus estrategias para que sus niños, niñas y jóvenes ingresen al servicio educativo y permanezcan en él hasta el final de sus estudios con el lanzamiento de la campaña Ni Uno Menos, del Ministerio de Educación Nacional, que llegará a todos los rincones del país para promover el acceso y la permanencia de los menores en la escuela.</p> <p>Esta campaña hace parte de los esfuerzos que viene desarrollando el Ministerio de Educación para garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes del país tengan acceso al sistema educativo y permanezcan en éste hasta el final de sus estudios. Con estas estrategias se ha logrado que la tasa de deserción estudiantil en los colegios públicos se redujera del 8% en 2002 al 5,4% en 2008, acercándose a la meta para el año 2010 de llegar al 5% en el sector oficial.</p> <p>Igualmente, con estas estrategias se ha pasado de tener 1'600.000 menores entre 5 y 16 años de edad por fuera de la escuela en 2002, a 997.219 en 2009.</p> <p>Así, en este mismo período, la cobertura bruta (que muestra la capacidad de atención del sistema educativo) ha pasado de 90,57 % a 103,8%. "Ya tenemos una cobertura educativa de más del 100% (porque atendemos personas en extraedad), pero queremos que todos los niños, niñas y jóvenes en edad escolar del país estén en el sistema educativo", señaló la Ministra de Educación, Cecilia María Vélez White, en la rueda de prensa de lanzamiento de la campaña.</p> <p>La titular de la cartera indicó que han sido diversas las estrategias con las que el Ministerio ha enfrentado la deserción escolar y la permanencia educativa durante los últimos años, que se trabajan coordinadamente con las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas; entre las que se encuentran las de apoyo económico y complementario a la canasta escolar. Aquí se incluyen la gratuidad educativa, la articulación con los programas 'Familias en Acción' y 'Red Juntos', la inversión del sector solidario y de las cajas de compensación, la alimentación y el transporte escolar; estrategias que benefician a estudiantes de los niveles 1 y 2 de Sisbén, en extraedad en situación de desplazamiento y vulnerabilidad en general.</p> <p>Igualmente, la Ministra destacó los modelos educativos flexibles, las canastas educativas, la capacitación a docentes y los procesos convencionales y no convencionales de aprendizaje como parte de las estrategias que han permitido el aumento del acceso a una educación de calidad durante toda la vida, una de las acciones transformadoras de la Revolución Educativa en Colombia durante los últimos años.</p> <p>Información tomada del documento</p>

RAE 31. Deserción escolar en la Región Andina

Fecha en la que se hace el RAE	Marzo/27/2018
Tipo de documento	Tesis de Maestría en educación
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Repository universidad militar nueva granada
Título	Análisis de los factores socio-pedagógicos ante la deserción escolar. 2016 (p. 1 - 88)
Autor (es)	Martha Jeannette Vargas Ayala
Lugar de trabajo y filiación	Universidad Militar Nueva Granada Facultad de educación y humanidades Maestría en educación
Publicación	Bogotá, Febrero de 2016
Palabras claves	Factores socio-pedagógicos, deserción escolar, aprendizaje educativo
Síntesis / descripción	<p>El objetivo general de la presente investigación fue determinar los factores socio - pedagógicos que inciden en la deserción escolar y afectan el proceso de aprendizaje educativo en los estudiantes del Colegio Diego Montaña Cuellar en Bogotá.</p> <p>Según Vargas Ayala. (2016). En su tesis titulada <i>Análisis de los factores socio-pedagógicos ante la deserción escolar</i> Sustenta que:</p> <p>Los resultados de la investigación presentan como principales hallazgos los siguientes: De los aspectos socio pedagógicos durante el periodo escolar el 12.1% sufrió algún tipo de amenaza; en promedio el 86.44% reconocen que la institución cuenta con aulas adecuadas al nivel educativo; el 78% acepta que han tenido una buena relación con los docentes; entre los estudiantes tienen una buena relación entre los estudiantes el 76.1%; afirman el 100% que si son evaluados en las actividades y los exámenes, contrariamente, son evaluados en la participación expresan el 61.3%. (p,34)</p> <p>En cuanto a la deserción escolar, el 47.9% no completaron el curso al finalizar el año escolar; se destaca que los que no se han retirado, se retirarían por amenazas y por el trato institucional el 63.2%. Respecto al incumplimiento de responsabilidades académicas de los encuestados el 70.8% entrega con frecuencia sus tareas; en las actividades extracurriculares participan el 42.8% en actividades académicas, el 34% en actividades culturales, y el 50.9% en actividades deportivas; en el acceso a computador en la institución el 39.1% y el lugar donde más acceden en la institución con 72%. En referencia a la desintegración familiar, se destaca, que el 46.2 % de sus padres se han divorciado, y el 31.7% de sus padres están separados. (p. 35)</p> <p>En relación a la desmotivación académica el 44.9% no asiste una vez a la semana a clases. Entre las didácticas que más emplea el docente es la pizarra con el 90.4% y promueven talleres el 96.3%, expresan los encuestados. La relación de los encuestados con los docentes fue excelente el 25.2% y muy buena el 41.0%; hay que resaltar que la institución llama la atención a gritos el 55.9% y con palabras soeces el 45.6%. (p, 35)</p>
Fuentes	https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/7698/1/VargasAyalaMarthaJeannette2016.pdf
Objetivo	Determinar los factores socio pedagógico que inciden en la deserción escolar y afectan el proceso de aprendizaje educativo en los estudiantes de media vocacional en el Colegio Diego Montaña Cuellar en Bogotá. 2012 a 2014.

Metodología	<p>La metodología realizada en esta investigación se basó en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipo de estudio Método de análisis Operacionalización de variables de análisis Población y muestra Recolección de información Técnica Instrumento Validez y confiabilidad del instrumento Estrategias
Conclusiones	<p>En la presente tesis de maestría se concluye que:</p> <p>En el colegio Diego Montaña Cuellar se ha venido presentando la deserción escolar de forma representativa y en aumento en el año 2014 respecto a los años anteriores, para derivar las conclusiones, se tomó como punto de partida las variables objeto de estudio las siguientes: “factores socio-pedagógicos”, “deserción escolar” y “aprendizaje educativo”.</p> <p>Estas variables se hallan en el comportamiento observado o la realidad observada de la deserción escolar y se encuentra en las fuentes teóricas seleccionadas; el cual, se deriva que existe una relación teórica-práctica respecto a la pregunta de investigación resuelta.</p> <p>Los principales resultados de la investigación a partir de la muestra seleccionada (edades entre 15 y 17 años), confirma que se puede generalizar hacia la población de estudiantes que forman parte de la deserción escolar, dado que la mayoría son del sexo masculino y solteros. Entre las características más comunes entre los factores socio-pedagógicos sobresale el trato comunicativo por parte de los docentes y el trato amable por parte de los compañeros.</p> <p>En cuanto a la deserción escolar, la mayoría de estudiantes reconoce no tener conductas que lo sancionara el colegio, de otra manera acepta que sí son múltiples los factores que inciden en retirarse de sus estudios, tales como, reglamento, bienestar, ambiente adecuado para estudiar y soporte tecnológico. Se destaca que son pocas las situaciones familiares que afectan el retiro de estudios, atribuyendo más al traslado de vivienda, considerándose ésta última un resultado inesperado. También otras conductas que inciden en la deserción son las condiciones económicas, la responsabilidad familiar y la violencia intrafamiliar. (P,54)</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	<p>Análisis de los factores socio-pedagógicos ante la deserción escolar</p> <p>Bogotá, Febrero de 2016</p> <p>Fecha: Marzo/27/2018</p>

RAE 32. Deserción escolar en la Región Andina

Fecha en la que se hace el RAE	31-03-2018.
Tipo de documento	Artículo de investigación.
Tipo de Impresión	Digital.
Nivel de circulación	General.
Acceso al documento	Bases de datos de la biblioteca San Buenaventura.
Título	<i>Interrelación entre la deserción escolar y las Condiciones socioeconómicas de las familias: el caso de la ciudad de Cúcuta (Colombia).</i>
Autor (es)	Dennys Jazmín Manzano López. Jorge Raúl Ramírez Zambrano.
Lugar de trabajo y filiación	Universidad de Pamplona sede "el buque" KM 1 vía A Bucaramanga, Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, Programa de Economía. Pamplona, Norte de Santander (Colombia).
Publicación	Entre los periodos de 2012 a 2015.
Palabras claves	Economía de la educación, desarrollo, capacidades, deserción escolar, políticas públicas.
Síntesis / descripción	<p>La educación y el desarrollo adoptando el enfoque de las capacidades planteado por AmartyaSen. La educación es un medio que posibilita la movilidad social y permite superar las situaciones de pobreza y desigualdad, la formación ciudadana y fomenta el debate público, permitiéndole a la ciudadanía influir en el manejo de la sociedad y mejorar la calidad de vida.</p> <p>La investigación plantea la idea de que la condición socioeconómica de las familias es quizás el principal factor que determina la deserción escolar en el ciclo secundario en la ciudad de Cúcuta. (p.4)</p> <p>Para establecer el grado de influencia, se analiza la situación de la deserción dentro del sistema educativo nacional, departamental y municipal, haciendo uso de las estadísticas manejadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN); seguidamente, se identifican las características de los desertores y sus familias; de igual manera se plantea un modelo econométrico que permite observar las interrelaciones e incidencia de las variables sobre el objeto de estudio. Finalmente se establecen algunas conclusiones. (p.4)</p> <p>Según Cajiao (2005), la educación está sujeta a: condiciones personales, como la edad, nutrición y salud del estudiante; condiciones escolares, como la infraestructura y los insumos escolares; y condiciones sociales y familiares, como la situación de pobreza, la educación de los padres y el tamaño del hogar. (p.7)</p> <p>Para facilitar el análisis de la información se plantea tres categorías:</p> <p>Deserción Moderada: 0 y 5%.</p> <p>Deserción grave: 5% y 10%.</p> <p>Deserción aguda: 10 y 15%.</p> <p>Este artículo de investigación se encuentra estructurado en 6 apartados.</p> <p>Primera medida se realizó la introducción al tema.</p> <p>Se analiza las implicaciones en el desarrollo.</p> <p>Se identifica el comportamiento de la deserción escolar en la ciudad de Cúcuta durante el periodo 2012-2015.</p> <p>Se realiza una caracterización de los desertores y sus familias a partir del diseño de la encuesta social que sirve de instrumento de recolección de información.</p> <p>Se determina la influencia de las condiciones socioeconómicas del hogar en la deserción escolar.</p>

	<p>Se establecen las conclusiones que contribuyen a la construcción de estrategias que conlleven a una educación eficiente que inserte la sociedad.</p> <p>DESERCIÓN ESCOLAR, UN OBSTÁCULO PARA EL DESARROLLO:</p> <p>La educación de la población es un factor fuertemente asociado al mejoramiento de la calidad de vida, así como a la construcción de sociedades más democráticas y participativas en donde los individuos tienen la capacidad"* de decidir su propio destino. De allí su estrecha relación con el desarrollo, el cual abarca una amplia gama de dimensiones, que no son de exclusividad económica, sino también cultural, social y política. (p.6)</p>
Fuentes	http://bibliotecadigital.usb.edu.co
Objetivo	Identificar las causas de la deserción escolar en la ciudad de Cúcuta.
Metodología	<p>Amartya Sen, (2000), propone un nuevo enfoque del desarrollo, entendido "como un proceso de expansión de las libertades fundamentales' que disfrutaban los individuos" (p, 19).</p> <p>Libertades, entendidas como las capacidades que poseen los individuos de conseguir el estilo de vida que consideran valioso, es decir, la posibilidad de actuar con amplias alternativas entre las cuales optar. Estas libertades se encuentran interrelacionadas y se refuerzan mutuamente; por tanto, la privación o negación de una libertad tiene efectos sobre las demás, obstaculizando en mayor grado el desarrollo. (Sen, 2000, p. 19).</p>
Conclusiones	<p>El papel fundamental de la educación se basa en la facultad que tienen las personas para transformarla en capacidades y ponerlas en funcionamiento, por lo tanto, la preocupación social no debe ser sólo por fomentar el acceso al sistema educativo, sino que radica en la habilidad del sistema para retener a sus estudiantes y brindar una educación de calidad que permita la culminación exitosa de todos los ciclos escolares.</p> <p>La investigación muestra que las condiciones socioeconómicas del hogar agudizan los problemas sociales existentes en la ciudad, creando obstáculos que impiden la movilidad social; un estudiante cuya familia cuente con altos ingresos tiene menores probabilidades de desertar que un estudiante cuya familia cuente con ingresos bajos, es decir, los estudiantes están perdiendo la capacidad de decidir su propio destino.</p> <p>Asimismo, la educación de los padres tiene gran relevancia en el éxito y culminación del ciclo escolar, constituyéndose como un factor causante de inmovilidad social en Cúcuta; la transmisión intergeneracional de los niveles de escolaridad alcanzados hace que la ciudad caiga en trampas de pobreza y desigualdad.</p> <p>De tal manera que las privaciones de una generación pueden transmitirse a otra, lo cual permite la persistencia de la pobreza y acentúa las desigualdades, excluyendo a grupos importantes de la realización plena de las capacidades y de los funcionamientos que permiten un desarrollo amplio centrado en la libertad. Además, los estudiantes que tienen un ambiente académico en el hogar (entiéndase acceso y uso de recursos escolares y asesoría), y cuyas madres permanecen en el hogar, presentan menores probabilidades de desertar, lo que favorece las condiciones de eficiencia de la educación y propicia la expansión de las libertades reales. (P, 26)</p>

Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	<i>Interrelación entre la deserción escolar y las condiciones socioeconómicas de las familias: el caso de la ciudad de Cúcuta (Colombia).</i> Entre los años lectivos: 2012-2015. 31 de marzo del 2018.
---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

RAE 33. Deserción escolar en la Región Andina

Fecha en la que se hace el RAE	03-04-2018.
Tipo de documento	Artículo de investigación.
Tipo de Impresión	Digital.
Nivel de circulación	General.
Acceso al documento	Scielo
Título	<i>Prevalencia de deserción escolar en embarazadas adolescentes de instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, Colombia.</i>
Autor (es)	Iván Osorio, Mauricio Hernández.
Lugar de trabajo y filiación	Coordinador del proyecto «Psicólogos en las escuelas», Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle ESE, Cali, Colombia. e-mail: ivanoso65@yahoo.es Investigador, Grupo de Investigación en Salud Pública (GISAP), Docente Fundación Universitaria San Martín, Sede Cali, Colombia. e-mail: mauriciohc@gmail.com
Publicación	Entre los periodos de 2011
Palabras claves	Embarazo; Adolescente; Prevalencia; Deserción escolar.
Síntesis / descripción	<p>En la siguiente investigación que se realizó en algunas las instituciones educativas en cuanto a los adolescentes, y la deserción escolar y cómo influye el embarazo en el riesgo de desertar. Se comprende la deserción escolar como al abandono temporal o definitivo que efectúan en un sujeto en relación con sus estudios formales ya sea primaria o secundaria, ésta deserción afecta en la gran mayoría de veces a los sectores pobres y a la población rural.</p> <p>(p, 304)</p> <p>De acuerdo con los datos del Estudio de Progreso Educativo 2012 y según los datos del Departamento Administrativo Nacional de estadísticas (DANE) medidos por el formulario C-600, en Colombia la deserción escolar en educación secundaria hasta el año 2013 ha disminuido al 5% de la población, con algunas características específicas: es mayor en hombres que en mujeres (3%) y también en los grupos de primero y quinto de primaria. En educación media la mayor deserción se presenta en sexto grado (7%) y la menor en onceavo grado (2%). En las mujeres, después de los diecisiete años se presentan las mayores deserciones. (p.304)</p> <p>En Colombia la deserción tiende a ocurrir con frecuencia alrededor de los 10 años de edad en el cual los niños y niñas comienzan a trabajar.</p> <p>Las niñas 9 y 14 años y adolescentes 15 a 18 años presentan deserción escolar por sus embarazos. Este se ha presentado como una pauta de socialización tradicional que privilegia la maternidad entre ciertos grupos en especial en zonas rurales y poblaciones pobres.</p> <p>Pero también es un problema biomédico que eleva las complicaciones durante el embarazo y el parto con el síndrome del fracaso o puerta de entrada a la pobreza porque se interrumpe el proceso educativo y surge la necesidad de ingresar prematuramente a un trabajo por lo general mal remunerado.</p>

	Las desertoras abandonan sus estudios escolares por diferentes motivos, nivel de miseria, estado civil de soltería, menor nivel educativo alcanzado. Para Colombia una de las prioridades definidas por la legislación es la reducción de embarazadas menores de 18 años para contribuir a la sociedad una vida digna.
Fuentes	http://www.scielo.org.co/pdf/cm/v42n3/v42n3a6.pdf
Objetivo	Identificar los motivos de la deserción escolar en embarazadas adolescentes en instituciones educativas en el Valle del Cauca.
Metodología	Se realizó un censo de adolescentes en las 180 instituciones educativas intervenidas por el programa (muestra obtenida por conveniencia, 47% del total de instituciones del departamento) y se determinó el número de ellas que quedaron embarazadas para establecer algunas características sociodemográficas básicas y la posible relación de su embarazo con la deserción escolar. Las embarazadas que habían desertado y cuyo embarazo fue corroborado se les contactaron para establecer esta situación. Los datos solicitados fueron: edad de la gestante, edad gestacional, grado escolar, situación en relación con el estudio (interrupción o no de su escolaridad). (p. 305)
Conclusiones	<p>Es importante abordar los casos de embarazo en adolescentes, pues la deserción podría corresponder a presión familiar, embarazos de alto riesgo sin tratamiento adecuado, presión social (de sus compañeros de estudio, docentes, directivos o personas cercanas a su lugar de vivienda) o dificultades de carácter económico; también se desconoce si el embarazo adolescente en Colombia podría seguir el patrón definido en México en que tenían mayor relación con un proyecto de unión de pareja relacionado con la maternidad temprana y el embarazo adolescente.</p> <p>Correspondiente más a un contexto social que a un problema de salud pública.</p> <p>En México, la primera unión se asocia con un cambio significativo en la vida de los jóvenes, con un nuevo modo de vivir y con una serie de nuevas responsabilidades y formas de convivencia; además, la vida en pareja presupone el deseo de formar una familia, tener hijos y cuidarlos.</p> <p>Por ello los adolescentes que inician a temprana edad su vida conyugal experimentan una serie de factores de índole cultural y social que hacen que el nacimiento del primer hijo ocurra poco tiempo después de establecida la unión, situación que en ocasiones influye fuertemente en la postergación de los estudios.</p> <p>Para futuros estudios sería importante determinar las razones para la deserción de adolescentes embarazadas, lo que posibilita evaluar la gravedad de la implicación social del embarazo en este grupo y su tejido social, que ha dado a las adolescentes como potenciales desviadas cuyo comportamiento hay que corregir, sino que se orienten a planificar acciones para apoyar y posibilitar el acceso a oportunidades educativas que potencien mejores condiciones de vida. Además, sería importante investigar cuáles de las estudiantes que desertan se reintegran al sistema educativo, porque aquellas que regresen no serían desertoras definitivas, siendo esto una medición trascendental para los entes gubernamentales responsables de esta problemática social. (P, 305)</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Prevalencia de deserción escolar en embarazadas adolescentes de instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, Colombia. Entre los periodos de 2011 03 Abril 2018.

RAE 34. Deserción escolar en la Región Andina

Fecha en la que se hace el RAE	Marzo/26/2018
Tipo de documento	Tesis de grado
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Base de datos de la biblioteca san buenaventura
Título	La deserción escolar en la institución pública educativa, Guillermo Valencia con relación a la estrategia de ampliación de cobertura educativa contratada entre los años lectivos 2009 al 2012
Autor (es)	Claudia Lorena Álvarez Flórez y Lina Marcela Ramos Salguero
Lugar de trabajo y filiación	Universidad de San Buenaventura Cali Licenciatura en Educación para la primera infancia Facultad de Educación Santiago de Cali 2013
Publicación	Cali, 2013
Palabras claves	Ampliación, cobertura, educación, eficacia, eficiencia, institución, deserción escolar
Síntesis / descripción	<p>Es una tesis de grado realizada por dos maestras de la Universidad de San Buenaventura, Cali. Titulada: La deserción escolar en la institución pública educativa, Guillermo Valencia con relación a la estrategia de ampliación de cobertura educativa contratada entre los años lectivos 2009 al 2012.</p> <p>Donde hablan de una investigación que busca analizar la eficacia y eficiencia de la Institución Educativa, para reducir la deserción escolar causada por la estrategia de ampliación de cobertura educativa contratada.</p> <p>Donde el grupo de investigación escogió esta institución porque a través de las investigaciones realizadas se encontró que la institución pública educativa Guillermo Valencia, era una de las instituciones afectadas por la estrategia, de esta manera decidieron acceder a esta institución para llevar a cabo el trabajo de campo.</p> <p>Realizaron un formato de entrevista dirigida a cuatro (4) docentes y al director de la institución educativa, las cuales arrojaron los efectos negativos que trajo la estrategia en institución educativa, así mismo se evidenció la eficacia y eficiencia de la institución pública educativa Guillermo Valencia para contrarrestar los efectos producidos por la estrategia de ampliación de cobertura contratada. También se llevó a cabo tablas de recolección de datos las cuales dan cuenta de la deserción escolar en la institución educativa entre los años lectivos 2009 a 2012. (p.11)</p>
Fuentes	http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/2169/1/desercion_escolar_educativa_ampliacion_cobertura_alvarez_2013.pdf
Objetivo	Comparar por medio de diferentes tesis como ha sido la deserción escolar en Colombia desde el enfoque del derecho a la educación.
Metodología	La metodología realizada en esta investigación se basó en los siguientes aspectos: Enfoque metodológico Tipo de investigación

	<p>Población</p> <p>Materiales y métodos</p> <p>Instrumentos de recolección de información</p> <p>Técnicas aplicadas en la recolección de información</p> <p>Instrumentos de medición</p>
Conclusiones	<p>En la presente tesis de grado se concluye lo siguiente:</p> <p>Después de un recorrido sobre la deserción escolar es posible decir que es una problemática que se ha abordado infinidad de veces a nivel nacional, regional e internacional, pero su solución está lejos, pues las propuestas o estrategias implantadas no son bien ejecutadas como es el caso de la estrategia de ampliación de cobertura, lo cual por su mala implementación genero una nueva problemática a nivel nacional.</p> <p>Encontramos que la institución Guillermo Valencia, ubicada en la comuna 4 de Santiago de Cali, ha sido afectada por esta ejecución de esta estrategia en la comuna pues ya existía gran oferta educativa y no era necesaria la implementación de la misma. La institución planteo estrategias lo cual demostró su eficiencia, eficacia y compromiso por continuar educando en la comuna.</p> <p>Las tomas de datos cuantitativos arrojaron resultados negativos en la institución en la cual se realizó la recolección de datos, esto permitió realizar una confrontación con la teoría, y evidenciar no solo la deserción sino la disminución de estudiantes matriculados en la institución.</p> <p>Con este proyecto de grado se pueden determinar los efectos negativos de la estrategia de ampliación de cobertura contratada, pues los objetivos de la propuesta son óptimos para impedir la deserción escolar, pero su inadecuada implementación ha impedido sus buenos resultados.</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	<p>La deserción escolar en la institución pública educativa, Guillermo Valencia con relación a la estrategia de ampliación de cobertura educativa contratada entre los años lectivos 2009</p> <p>Fecha: Marzo/26/2018</p>

RAE 35. Deserción escolar en la Región Andina

Fecha en la que se hace el RAE	28 de marzo/ 2018
Tipo de documento	Monografía presentada como requisito para optar por el título de Economista
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Base de datos de la universidad de la Salle
Título	Efectos económicos y sociales de la deserción escolar en básica primaria en la ciudad de Bogotá
Autor (es)	Claudia Patricia Muñoz Barón
Lugar de trabajo y filiación	Universidad de la Salle facultad de ciencias económicas y sociales economía
Publicación	Bogotá – Colombia 2016
Palabras claves	Deserción escolar, capital humano, fuerza de trabajo, productividad, básica primaria, crecimiento económico, pobreza, desigualdad.
Síntesis / descripción	<p>La deserción escolar en básica primaria es una problemática tanto para Bogotá como para el país, y aunque se están haciendo esfuerzos para combatirla, genera diferentes efectos tanto económicos como sociales, no sólo en la formación individual del niño o niña y en su desarrollo en la sociedad, sino también en sus familias, en su entorno, y en el país en general.</p> <p>la deserción escolar en el desarrollo y el crecimiento económico del país, se debe iniciar primordialmente con el entendimiento de sus definiciones, el desarrollo económico se puede definir como la forma de “lograr que la población de un país trabaje en forma más intensa, más eficiente y más productiva, para que utilice todos sus recursos racional y económicamente, sin desperdiciarlos ni sub-utilizarlos, para que así toda la comunidad pueda disfrutar de mayores ingresos y un nivel de vida más alto” Muñoz 2016 citando a Aguilar Zuluaga, 2008 (p.15)</p> <p>Se quiere demostrar que la deserción escolar afecta en el largo plazo los niveles de ingreso de la mano de obra, y por ende aumenta la mala distribución del ingreso, se iniciará esta parte con unas cifras que muestra Sánchez torres (1996) para los años 1993- 1995 pertinentes para este estudio: el 95% de los niños comienza la educación básica, el 83% de los niños entre los 6 y los 11 años asiste a la escuela, y el 44% más pobre de ellos, no termina el quinto año de primaria, lo que quiere decir que la mayoría de niño asisten a la escuela, por otro lado no terminan la primera por lo cual esta es una etapa es fundamental en los niños ya que es un proceso de desarrollo que debe tener el niño.(p.19)</p> <p>Las diferencias en la distribución del ingreso que se comenzaron a notar a partir de la segunda década de los ochentas tuvo como una de sus principales causantes la movilidad de capital humano de lo rural a lo urbano, Muñoz 2016 citando a Sánchez torres, 1996 Concordando con lo anterior y según como se evidencia en el cuadro 1, Tkman&o”donnell (1999) argumentan que la expansión del mercado de trabajo en las áreas urbanas hizo que tanto el sector público como el privado fueran más dinámicos en términos de empleo, impulsando el crecimiento del empleo industrial. Particularmente preocupante el lento desarrollo del capital humano colombiano. (p.20)</p>

	<p>El país sigue quedándose innecesariamente corto en la prioridad que concede la educación y la formación para el trabajo, y va cada más a la zaga de los patrones internacionales. Lo anterior, podría generar un problema de dirección de la causalidad, por una parte está la dirección en la que la mala distribución del ingreso podría ser generada, entre otras cosas, por la mala calidad de su fuerza de trabajo.</p> <p>En la actualidad no se le puede dar una única definición al concepto de pobreza. por el contrario, Álvarez & Martínez (2001) identifican al menos tres nociones que en cierta forma delimitan el concepto para hacerlo más claro (p.15):</p> <ul style="list-style-type: none"> a) la pobreza como carencia o no satisfacción de necesidades básicas. b) la pobreza como no realización de capacidades humanas. c) la pobreza como exclusión de derechos. <p>Por otro lado en Colombia la estimación de la incidencia de la pobreza y el cálculo de la línea de pobreza es realizada por el DANE el cual define esta última como el costo per cápita mínimo necesario para adquirir una canasta de bienes (alimentarios o no alimentarios) que permitan un nivel de vida adecuado en un país, por otro lado se encuentra la desigualdad económica, también conocida como desigualdad de ingreso o de renta, se puede definir como la disparidad fundamental que le permite a una persona ciertas oportunidades materiales pero se las niega a otra Muñoz 2016 citando a Pérez Ortíz, s.f, es decir, la oportunidad que tienen algunas personas de adquirir bienes o servicios pero que no la tienen otro cierto grupo. (p.30)</p> <p>El consumo determina el nivel de pobreza de una persona. Existen otros factores que elevan los niveles, generando consigo un encadenamiento de problemas que afectan el desarrollo y el crecimiento de un país y por ende la calidad de vida de sus habitantes.</p> <p>para Priest (2000) el debate sobre la influencia de la pobreza y la desigualdad en el crecimiento económico comienza aproximadamente al final de la segunda guerra mundial, y tal ha sido su efecto que la mayoría, en especial las grandes naciones occidentales, se han visto forzadas a conseguir minimizar las desigualdades en ingresos mientras mantienen el crecimiento. (p.35)</p>
Fuentes	http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/18772/10091109_2016.pdf?sequence=1
Objetivo	Establecer el efecto negativo que genera la deserción escolar en básica primaria en el desarrollo y crecimiento económico de Colombia.
Metodología	En esta investigación no realizo una metodología.
Conclusiones	<p>En este trabajo se hizo énfasis en la importancia de que el capital humano con el que cuenta el país esté bien calificado para así tener una producción eficiente, con bajos niveles de desempleo y una avanzada adecuación a los avances tecnológicos que enfrente la economía. (p.66)</p> <p>Se puede concluir que como factor importante están los bajos niveles de desempleo y una avanzada adecuación a los avances tecnológicos que enfrente la economía. sin embargo, todo lo anterior está altamente relacionado a la deserción escolar, con base en las ideas desarrolladas se demostró la influencia de la mano de obra calificada en el desarrollo económico, y cómo logrando este, se podría llegar a elevar los niveles de crecimiento económico, también se dio a conocer los avances tecnológicos son importantes si un país quiere elevar su crecimiento económico, pero que esto es posible sólo si su capital humano está capacitado para su utilización, es decir que sería en vano que un país invirtiera en capital físico de última generación, adicionalmente, se planteó que para lograr disminuir los niveles de deserción escolar es</p>

	evidente la necesidad de que el estado esté comprometido con eso y que genere herramientas que permitan evitar que los niños y niñas abandonen sus estudios.
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	RAE: Efectos económicos y sociales de la deserción escolar en básica primaria en la ciudad de Bogotá, Claudia patricia muñoz barón, Claudia Patricia Muñoz Barón. Bogotá – Colombia 2016

RAE 36. Deserción escolar en la Región Andina

Fecha en la que se hace el RAE	28 de junio/ 2018
Tipo de documento	Maestría en desarrollo rural
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Bases de datos universidad javeriana
Título	Deserción escolar en áreas rurales de Colombia: análisis del problema con base en dos municipios, chinú, departamento de córdoba y ortega, departamento del Tolima.
Autor (es)	Belén Eugenia Gómez Triana
Lugar de trabajo y filiación	pontificia universidad javeriana
Publicación	Bogotá D.C., 2016
Palabras claves	Deserción, factores.
Síntesis / descripción	<p>La deserción escolar se ha venido dando como una problemática en Colombia, se ha podido identificar con el paso del tiempo, la alta tasa de la desvinculación de los niños al sistema educativo, pero que a su vez se ha podido tener un cambio significativo para una mejor educación, en esta investigación se realizó en el municipio Ortega Boyacá, donde se dialogó con diez familias que han tenido experiencia de deserción escolar por parte de alguno o incluso de la mayoría de sus integrantes.</p> <p>En esta investigación se pudieron identificar 3 causas de la deserción escolar en estos municipios una de ellas es el género donde implica la decisión frente alguno temas que se puedan llevar acabo con los hombres por otro lado también se encuentra de decisión de quien sigue con su educación, también se encuentra el ambiente escolar, el cual juega un papel importante tanto los padres como los estudiantes a la hora de seguir o aplazar sus estudios, por último, se encuentra el factor económico, la carencia de recursos materiales y económicos de los hogares, puede traer consigo la necesidad de incorporar el trabajo infantil, como una fuente adicional de ingresos para el hogar, lo que incide significativamente en la decisión de abandonar el estudio.</p> <p>De acuerdo con esta investigación se pudo evidenciar que el departamento administrativo nacional de estadística DANE, el porcentaje de deserción para el municipio de ortega ha oscilado entre el 5,7 % y e 19,7 %, acentuándose la problemática en el año 2007 (9.7 %) y mostrando que en el lapso 2009 - 2013 se mantiene alrededor del 6 % 28. (P,38).</p>



*Gráfica 12: Histórico deserción Ortega años 2004 a 2013. Cifras DANE
Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la ELCA 2013*

Por ultimo pudo analizar las diversas causas que inciden escolar en este municipio, las cuales son:

Viviendas muy aisladas de las sedes educativas.

Falta de recursos económicos, para que los estudiantes se puedan transportar hasta las escuelas

los padres de familia no tienen para darles para el descanso a los muchachos y esos muchachos llegan esperanzados al refrigerio, o al almuerzo...algunos dan es el refrigerio industrial que ya viene preparado y muy pocos los que les dan el almuerzo

Separación de las familias, y por tal razón se hacen pasar por desplazados

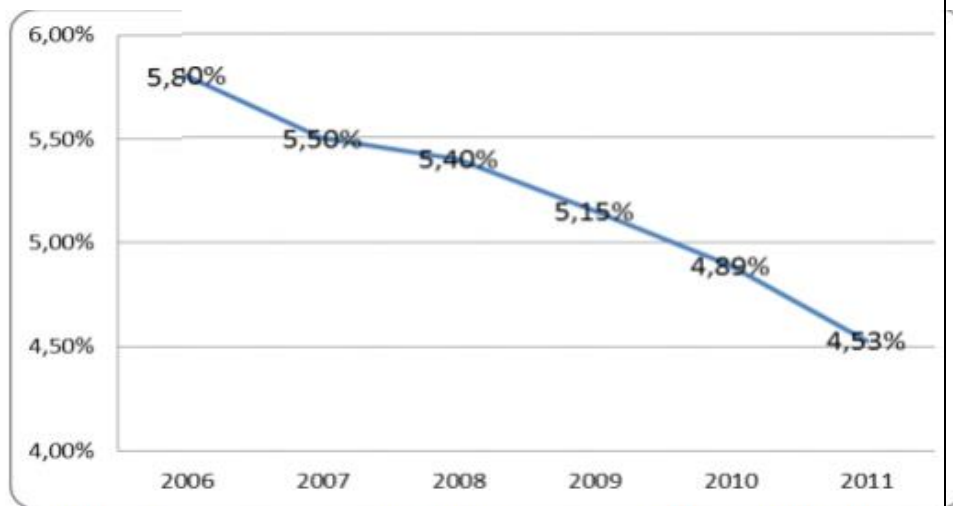
Familias numerosas

Estas fueron las principales causas que se hallaron en esta investigación y que lleva que los niños deserten.

Fuentes	https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/19548/GomezTrianaBelenEugenia2016.pdf?sequence=1
Objetivo	Analizar las causas que influyen en la deserción escolar en los municipios de Chinú, Córdoba, y de Ortega, Tolima.
Metodología	El análisis de estos referentes condujo a la conclusión de que el método mixto era el más conveniente para el logro de las metas propuestas. El estudio se desarrolló en tres fases: Revisión de fuentes bibliográficas. Análisis de información cuantitativa. Recolección y análisis de información cualitativa.
Conclusiones	Definitivamente el fenómeno de la deserción escolar es algo muy difícil de entender y complejo de abordar, es algo que va mucho más allá, pues está inmerso en el joven mismo, quien se ve influenciado por una serie de percepciones y concepciones propias con respecto al estudio, pero que a su vez recibe la influencia de su entorno inmediato, conformado en primer lugar por su núcleo familiar inmediato; otros familiares y amigos más cercanos, pasando por la escuela y colegio con lo que esto representa, hasta llegar incluso, al nivel de la comunidad, en donde cada componente tiene a su vez otra serie de percepciones y concepciones, que terminan confundiendo al joven, quien finalmente y en esta generación es quien mayoritariamente toma la decisión de estudiar o no.(P,5)
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Deserción escolar en áreas rurales de Colombia: análisis del problema con base en dos municipios, chinú, departamento de córdoba y ortega, departamento del Tolima. Bogotá D.C., 2016 28 de junio/ 2018

RAE 37. Deserción escolar en la Región Andina

Fecha en la que se hace el RAE	4 de julio/ 2018
Tipo de documento	Trabajo de grado para obtener el título de Maestría en Educación
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Google académico
Título	La Deserción escolar en el contexto rural colombiano. caso guateque – Boyacá
Autor (es)	Elizabeth Sanabria Vacca
Lugar de trabajo y filiación	Universidad pedagógica nacional facultad de educación
Publicación	Bogotá, Noviembre de 2014
Palabras claves	fracaso escolar
Síntesis / descripción	<p>La Encuesta de deserción Escolar (ENDE) fue realizada en el año 2011 por el MEN, con el respaldo del DANE y la Universidad Nacional.</p> <p>Esta encuesta se considera como pionera no solo en Colombia, sino también en Latinoamérica en indagar específicamente el tema de la magnitud de la deserción/permanencia escolar en el país en general, teniendo en cuenta diferentes condiciones, las de los desertores y sus hogares y a partir de las realidades de las instituciones educativas y la acción institucional. Esto con el ánimo de identificar los factores de riesgo y las situaciones de permanencia en el Sistema Educativo colombiano. (p.52).</p> <p>La deserción escolar en Guateque, según el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, para el año 2011 la tasa de deserción intra-anual era de 2.8, proponiéndose como meta reducirlo hasta 1.5 para el 2015 Con el fin de lograr este objetivo se propuso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumentar el número de instituciones educativas beneficiadas con dotación de material didáctico. Aumentar el número de estudiantes beneficiarios de alimentación y transporte escolar. Capacitar a los docentes para mejorar la inclusión de niños/as con dificultades de aprendizaje



Fuente: MEN, Formulario C600 -2002. SINEB a partir de SIMAT-SINEB Cálculos: Oficina de Planeación – Subdirección de Permanencia

	<p>El gráfico muestra la deserción escolar hasta el año 2011, donde se puede identificar con el paso del tiempo la disminución a ah tenido el abandono del sistema escolar, en los últimos cinco años el descenso de la tasa es muy leve, sin embargo, se debe mantener la lucha frente a los problemas que provocan este fenómeno. (p, 36)</p> <p>En esta investigación se puede comprender que por medio de las diferentes encuestas que realizaron algunas entidades del municipio de Boyacá, analizaron cómo se ha disminuido la brecha de la reducción en los niños en los últimos años. Lo cual no se ha identificado un porcentaje significativo, ya que no se sido favorable en los últimos años, por lo tanto la deserción escolar a aumentado bastante en esta época.</p>
Fuentes	http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/947/TO-17751.pdf?sequence=1&isAllowed=y
Objetivo	Comprender cuales es el fenómeno de la deserción escolar en un ambiente educativo rural colombiano.
Metodología	El presente estudio corresponde a un tipo de investigación exploratoria ya que en este caso se buscó hacer una inmersión en el ambiente rural, es decir comprender cómo se comportan particularmente los actores educativos frente al fenómeno de la deserción escolar, cómo se da, las condiciones particulares del contexto, y otros aspectos que posiblemente influyen en el proceso de la deserción escolar, como la situación económica de las familias, las distancias que deben recorrer los estudiantes para ir a la escuela, las condiciones socio-históricas del municipio, entre otras.
Conclusiones	<p>Definitivamente el fenómeno de la deserción escolar es algo muy difícil de entender y complejo de abordar, es algo que va mucho más allá, pues está inmerso en el joven mismo, quien se ve influenciado por una serie de percepciones y concepciones propias con respecto al estudio, pero que a su vez recibe la influencia de su entorno inmediato, conformado en primer lugar por su núcleo familiar inmediato; otros familiares y amigos más cercanos, pasando por la escuela y colegio con lo que esto representa, hasta llegar incluso, al nivel de la comunidad, en donde cada componente tiene a su vez otra serie de percepciones y concepciones, que terminan confundiendo al joven, quien finalmente y en esta generación es quien mayoritariamente toma la decisión de estudiar o no. Esta decisión termina afectando de manera directa al mismo joven, a su familia, pasando por el entorno educativo, hasta llegar a la comunidad en general; en últimas quien influye en la decisión termina siendo afectado por la misma.</p> <p>Los motivos endógenos de deserción escolar son los que más tienen influencia en los casos de abandono del sistema referenciados en el estudio.</p> <p>El interés por parte de las directivas de la institución hacia la prevención de la deserción escolar, se centra en la importancia que tienen dichas cifras para la calificación que hace Planeación Nacional, no sólo de la institución educativa sino también del municipio.</p> <p>La prevención de la deserción escolar por parte de los docentes rurales, radica en la preocupación por su estabilidad laboral, más que por el progreso de los estudiantes, las familias y la sociedad.</p> <p>Queda claro que el modelo Escuela Nueva cuenta con características muy acordes para atender el medio rural y las necesidades educativas propias del mismo. P.105)</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	<p>La deserción escolar en el contexto rural colombiano. caso guateque – Boyacá</p> <p>Bogotá, noviembre de 2014</p> <p>4 de julio/ 2018</p>

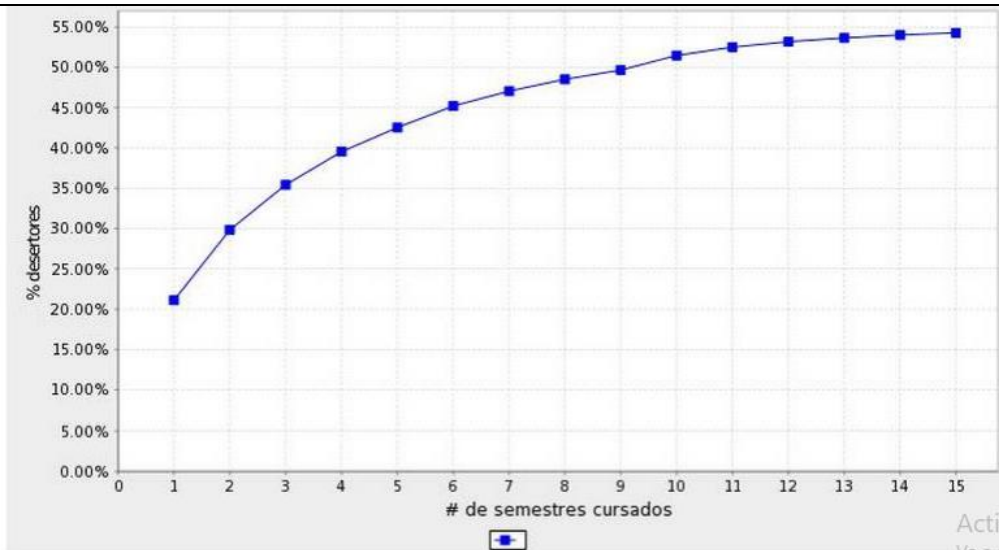
RAE 38. Deserción escolar en la Región Andina

Fecha en la que se hace el RAE	4 de julio/ 2018
Tipo de documento	Artículo
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Revista educación y desarrollo social
Título	Deserción escolar, desarrollo social una mirada Sobre volver a la escuela en Bogotá.
Autor (es)	Raúl Infante Acevedo Laura S parra Espitia
Lugar de trabajo y filiación	Fundación universitaria los libertadores
Publicación	14 de noviembre 2010
Palabras claves	Deserción escolar, programa volver al escuela, infancia, educación.
Síntesis / descripción	<p>Con el paso del tiempo se ha tenido un cambio significativo de sistema educativo, donde se debe tener una revisión detallada de las condiciones sociales en las que se encuentra los niños de hoy en día, por otro lado, se encuentra la crisis económica lo que indica como factor importante de la deserción escolar, también se encuentra el desplazamiento forzado lo que implica que los niños estas una desvinculación directa con el sistema educativo en Colombia.</p> <p>Se ha podido reconocer la deserción escolar como un obstáculo para el desarrollo social de cualquier territorio, o que quiere decir puede afectar a cualquier población que se encuentra en la edad de escolaridad, no pueden lograr sus estudios básicos por lo que lleva a no tener un buen desarrollo social, el sistema educativo es un derecho y una necesidad que tiene cualquier individuo en este caso los niños que son los más afectados.</p> <p>En esta investigación es importante identificar la deserción escolar como un fenómeno que ha causado gran reconocimiento con el pasar de los años, los principales factores que llevan a la deserción escolar es principalmente la pobreza, inequidad, y violencia, no se debe dejar al lado la relación que tiene el estudiante con el docente, esto también puede ser afectado para los niños no solo en Colombia, sino en América latina.</p> <p>El desarrollo social, según Kamanovitz (2000) dice que:</p> <p>Se podría entender como el conjunto de factores como lo es la salud, educación la reacción, la solidaridad, la confianza, tejido social, lo que contribuye al desarrollo pleno de los ciudadanos, de acuerdo con sus capacidades y vocaciones y que permite acceder a oportunidades laborales para obtener beneficios económicos que mejorar la calidad de vida. (p.2)</p> <p>El desarrollo social no solo debe verse como un factor económico sino como un proceso político y cultural, haciendo referencia a lo político debe tener una relación directa con lo jurídico, lo que son las normas las leyes que aseguren el cumplimiento de los derechos, y lo cultural es hacia el mejoramiento de la educación de la población en general, la cual genere una adquisición del conocimiento no solo para tener una mejor calidad de vida sino para su vida laboral a futuro.</p> <p>La deserción en América latina, de acuerdo a un informe que realizaron el CEPAL en el 2002 pudieron identificar que existen 6 razones por las que se va veniendo desarrollando la deserción escolar las cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los gastos económicos La dificultad que tiene al momento de ingresar a una escuela Embarazos no deseados Falta de interés por parte de los niños Bajo desempeño académico Enfermedades

	También se encuentra la deserción escolar en Colombia como un factor más para tener una reflexión, ya que la falta de educación hace que los niños no tengan una mejor calidad de vida, según el ministerio de educación refleja unos valores, actitudes y comportamientos de los estudiantes, para así generar estrategias que permitan disminuir la deserción escolar, con el fin de llevar a cabo una mejor educación y un desarrollo educativo para los niños.(p.77)
Fuentes	https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/view/910
Objetivo	Reconocer la problemática de la deserción escolar y cómo afecta el desarrollo social.
Metodología	Este artículo no realizó metodología
Conclusiones	Se puede concluir que la deserción escolar, según el volver a la escuela es la muestra de las fuerzas para prevenir la deserción escolar en las diferentes poblaciones, sin embargo, es importante que tenga en cuenta las particularidades territoriales lo que quiere decir tener en cuenta lo cultural y lo político ya cada uno de ellas mencionadas anteriormente. Por otro lado, se puede decir que las políticas del desarrollo social deben tener una mejora en el sistema de educación, ya que por medio de este se puede adquirir mejores conocimientos los cuales brindan un mejor futuro.
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Deserción escolar, desarrollo social una mirada sobre volver a la escuela en Bogotá 14 de noviembre 2010 10 de julio/ 2018

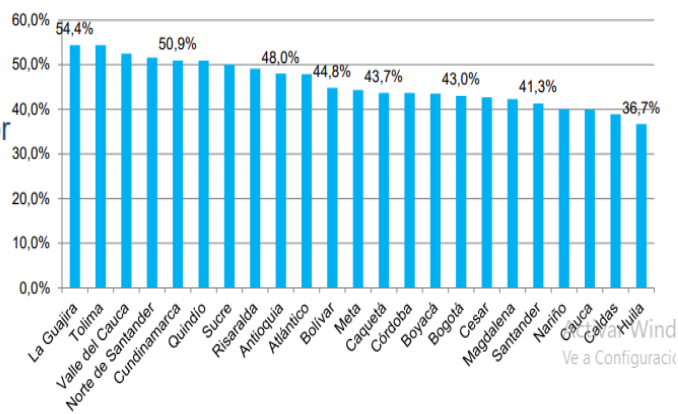
RAE 39. Deserción escolar en la Región Andina

Fecha en la que se hace el RAE	06 julio/2018																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Tipo de documento	Texto tomado de la web																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Tipo de Impresión	Digital																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Nivel de circulación	General																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Acceso al documento	Navegador google académico																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Título	Estadísticas e Indicadores de Deserción Estudiantil Diana Marcela Durán Coordinadora Fomento a la Permanencia en Educación Superior Ministerio de Educación Nacional																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Autor (es)	Ministerio de Educación Nacional.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Lugar de trabajo y filiación	Ministerio de Educación Nacional.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Publicación	Ministerio de Educación Nacional. 2010																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Palabras claves	Deserción escolar, Bienestar, Sistema educativo, Desvinculación, Estrategias.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Síntesis / descripción	<p>En Esta investigación realizaron una serie de estadísticas las cuales identificaban el porcentaje de estudiantes que abandonaban la escuela con el pasar de los tiempos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>cohorte</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> <th>6</th> <th>7</th> <th>8</th> <th>9</th> <th>10</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1998-1</td><td>14,0%</td><td>21,8%</td><td>27,4%</td><td>31,2%</td><td>33,9%</td><td>36,3%</td><td>37,8%</td><td>39,4%</td><td>40,9%</td><td>42,9%</td></tr> <tr><td>1998-2</td><td>16,7%</td><td>25,2%</td><td>30,5%</td><td>34,4%</td><td>37,5%</td><td>39,7%</td><td>41,3%</td><td>42,9%</td><td>44,6%</td><td>46,3%</td></tr> <tr><td>1999-1</td><td>15,1%</td><td>22,7%</td><td>27,8%</td><td>31,6%</td><td>34,4%</td><td>36,2%</td><td>37,8%</td><td>39,5%</td><td>40,9%</td><td>42,8%</td></tr> <tr><td>1999-2</td><td>15,2%</td><td>23,0%</td><td>28,4%</td><td>32,4%</td><td>35,2%</td><td>37,1%</td><td>38,9%</td><td>40,4%</td><td>42,1%</td><td>43,8%</td></tr> <tr><td>2000-1</td><td>14,5%</td><td>22,0%</td><td>27,0%</td><td>30,8%</td><td>33,3%</td><td>35,4%</td><td>36,9%</td><td>38,4%</td><td>39,7%</td><td>42,2%</td></tr> <tr><td>2000-2</td><td>16,0%</td><td>25,1%</td><td>30,0%</td><td>33,5%</td><td>36,6%</td><td>38,7%</td><td>40,4%</td><td>41,7%</td><td>43,5%</td><td>45,4%</td></tr> <tr><td>2001-1</td><td>16,7%</td><td>23,9%</td><td>28,9%</td><td>32,5%</td><td>35,2%</td><td>37,3%</td><td>38,9%</td><td>41,1%</td><td>42,4%</td><td>44,0%</td></tr> <tr><td>2001-2</td><td>16,1%</td><td>24,1%</td><td>29,5%</td><td>33,2%</td><td>36,0%</td><td>38,1%</td><td>40,4%</td><td>41,8%</td><td>43,0%</td><td>45,2%</td></tr> <tr><td>2002-1</td><td>16,4%</td><td>24,3%</td><td>29,2%</td><td>32,8%</td><td>35,2%</td><td>37,9%</td><td>39,4%</td><td>40,5%</td><td>42,1%</td><td>44,1%</td></tr> <tr><td>2002-2</td><td>17,1%</td><td>24,5%</td><td>29,8%</td><td>33,3%</td><td>36,6%</td><td>38,7%</td><td>40,3%</td><td>41,9%</td><td>43,3%</td><td>45,4%</td></tr> <tr><td>2003-1</td><td>15,6%</td><td>23,2%</td><td>28,1%</td><td>32,2%</td><td>34,8%</td><td>36,7%</td><td>38,5%</td><td>40,4%</td><td>41,9%</td><td>44,1%</td></tr> <tr><td>2003-2</td><td>16,9%</td><td>24,7%</td><td>30,5%</td><td>34,3%</td><td>37,0%</td><td>39,4%</td><td>41,3%</td><td>43,1%</td><td>44,5%</td><td>46,9%</td></tr> <tr><td>2004-1</td><td>16,3%</td><td>24,4%</td><td>29,6%</td><td>33,0%</td><td>35,8%</td><td>38,2%</td><td>39,9%</td><td>41,3%</td><td>42,7%</td><td>45,8%</td></tr> <tr><td>2004-2</td><td>17,3%</td><td>25,8%</td><td>31,1%</td><td>34,9%</td><td>37,9%</td><td>40,2%</td><td>41,9%</td><td>43,3%</td><td>45,0%</td><td>48,1%</td></tr> <tr><td>2005-1</td><td>16,9%</td><td>24,7%</td><td>29,9%</td><td>33,8%</td><td>36,5%</td><td>38,4%</td><td>40,0%</td><td>41,7%</td><td>43,2%</td><td>47,8%</td></tr> <tr><td>2005-2</td><td>17,0%</td><td>25,0%</td><td>30,7%</td><td>34,6%</td><td>37,2%</td><td>39,3%</td><td>41,4%</td><td>43,0%</td><td>44,8%</td><td>48,5%</td></tr> <tr><td>2006-1</td><td>16,6%</td><td>25,0%</td><td>30,2%</td><td>33,8%</td><td>36,4%</td><td>38,7%</td><td>40,3%</td><td>42,4%</td><td>44,3%</td><td>46,4%</td></tr> <tr><td>2006-2</td><td>17,8%</td><td>26,2%</td><td>31,4%</td><td>35,1%</td><td>37,9%</td><td>40,3%</td><td>42,5%</td><td>44,4%</td><td>45,4%</td><td></td></tr> <tr><td>2007-1</td><td>18,4%</td><td>26,2%</td><td>31,2%</td><td>35,2%</td><td>37,8%</td><td>40,6%</td><td>42,8%</td><td>43,6%</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2007-2</td><td>17,7%</td><td>26,1%</td><td>31,9%</td><td>35,9%</td><td>39,5%</td><td>42,1%</td><td>43,2%</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2008-1</td><td>18,0%</td><td>26,4%</td><td>31,8%</td><td>36,2%</td><td>39,4%</td><td>40,5%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2008-2</td><td>20,0%</td><td>29,1%</td><td>34,7%</td><td>38,8%</td><td>40,2%</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2009-1</td><td>18,2%</td><td>26,8%</td><td>32,1%</td><td>33,6%</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2009-2</td><td>19,4%</td><td>27,1%</td><td>29,7%</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2010-1</td><td>18,8%</td><td>22,6%</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2010-2</td><td>16,6%</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> <p>Como se puede observar desde el 1998 la deserción escolar no tomaba gran importancia puesto que no había tantas causas de las que se han presentado con el pasar de los tiempos, se identifica que desde el 2009 hasta el 2010 ha tenido un cambio significativo ya que los porcentajes han subido bastante, por otro lado, se puede ver la diversas causas por las cuales los estudiantes tiene una desvinculación directa con el sistema educativo. (P,11)</p>											cohorte	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1998-1	14,0%	21,8%	27,4%	31,2%	33,9%	36,3%	37,8%	39,4%	40,9%	42,9%	1998-2	16,7%	25,2%	30,5%	34,4%	37,5%	39,7%	41,3%	42,9%	44,6%	46,3%	1999-1	15,1%	22,7%	27,8%	31,6%	34,4%	36,2%	37,8%	39,5%	40,9%	42,8%	1999-2	15,2%	23,0%	28,4%	32,4%	35,2%	37,1%	38,9%	40,4%	42,1%	43,8%	2000-1	14,5%	22,0%	27,0%	30,8%	33,3%	35,4%	36,9%	38,4%	39,7%	42,2%	2000-2	16,0%	25,1%	30,0%	33,5%	36,6%	38,7%	40,4%	41,7%	43,5%	45,4%	2001-1	16,7%	23,9%	28,9%	32,5%	35,2%	37,3%	38,9%	41,1%	42,4%	44,0%	2001-2	16,1%	24,1%	29,5%	33,2%	36,0%	38,1%	40,4%	41,8%	43,0%	45,2%	2002-1	16,4%	24,3%	29,2%	32,8%	35,2%	37,9%	39,4%	40,5%	42,1%	44,1%	2002-2	17,1%	24,5%	29,8%	33,3%	36,6%	38,7%	40,3%	41,9%	43,3%	45,4%	2003-1	15,6%	23,2%	28,1%	32,2%	34,8%	36,7%	38,5%	40,4%	41,9%	44,1%	2003-2	16,9%	24,7%	30,5%	34,3%	37,0%	39,4%	41,3%	43,1%	44,5%	46,9%	2004-1	16,3%	24,4%	29,6%	33,0%	35,8%	38,2%	39,9%	41,3%	42,7%	45,8%	2004-2	17,3%	25,8%	31,1%	34,9%	37,9%	40,2%	41,9%	43,3%	45,0%	48,1%	2005-1	16,9%	24,7%	29,9%	33,8%	36,5%	38,4%	40,0%	41,7%	43,2%	47,8%	2005-2	17,0%	25,0%	30,7%	34,6%	37,2%	39,3%	41,4%	43,0%	44,8%	48,5%	2006-1	16,6%	25,0%	30,2%	33,8%	36,4%	38,7%	40,3%	42,4%	44,3%	46,4%	2006-2	17,8%	26,2%	31,4%	35,1%	37,9%	40,3%	42,5%	44,4%	45,4%		2007-1	18,4%	26,2%	31,2%	35,2%	37,8%	40,6%	42,8%	43,6%			2007-2	17,7%	26,1%	31,9%	35,9%	39,5%	42,1%	43,2%				2008-1	18,0%	26,4%	31,8%	36,2%	39,4%	40,5%					2008-2	20,0%	29,1%	34,7%	38,8%	40,2%						2009-1	18,2%	26,8%	32,1%	33,6%							2009-2	19,4%	27,1%	29,7%								2010-1	18,8%	22,6%									2010-2	16,6%									
cohorte	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
1998-1	14,0%	21,8%	27,4%	31,2%	33,9%	36,3%	37,8%	39,4%	40,9%	42,9%																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
1998-2	16,7%	25,2%	30,5%	34,4%	37,5%	39,7%	41,3%	42,9%	44,6%	46,3%																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
1999-1	15,1%	22,7%	27,8%	31,6%	34,4%	36,2%	37,8%	39,5%	40,9%	42,8%																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
1999-2	15,2%	23,0%	28,4%	32,4%	35,2%	37,1%	38,9%	40,4%	42,1%	43,8%																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
2000-1	14,5%	22,0%	27,0%	30,8%	33,3%	35,4%	36,9%	38,4%	39,7%	42,2%																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
2000-2	16,0%	25,1%	30,0%	33,5%	36,6%	38,7%	40,4%	41,7%	43,5%	45,4%																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
2001-1	16,7%	23,9%	28,9%	32,5%	35,2%	37,3%	38,9%	41,1%	42,4%	44,0%																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
2001-2	16,1%	24,1%	29,5%	33,2%	36,0%	38,1%	40,4%	41,8%	43,0%	45,2%																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
2002-1	16,4%	24,3%	29,2%	32,8%	35,2%	37,9%	39,4%	40,5%	42,1%	44,1%																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
2002-2	17,1%	24,5%	29,8%	33,3%	36,6%	38,7%	40,3%	41,9%	43,3%	45,4%																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
2003-1	15,6%	23,2%	28,1%	32,2%	34,8%	36,7%	38,5%	40,4%	41,9%	44,1%																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
2003-2	16,9%	24,7%	30,5%	34,3%	37,0%	39,4%	41,3%	43,1%	44,5%	46,9%																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
2004-1	16,3%	24,4%	29,6%	33,0%	35,8%	38,2%	39,9%	41,3%	42,7%	45,8%																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
2004-2	17,3%	25,8%	31,1%	34,9%	37,9%	40,2%	41,9%	43,3%	45,0%	48,1%																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
2005-1	16,9%	24,7%	29,9%	33,8%	36,5%	38,4%	40,0%	41,7%	43,2%	47,8%																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
2005-2	17,0%	25,0%	30,7%	34,6%	37,2%	39,3%	41,4%	43,0%	44,8%	48,5%																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
2006-1	16,6%	25,0%	30,2%	33,8%	36,4%	38,7%	40,3%	42,4%	44,3%	46,4%																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
2006-2	17,8%	26,2%	31,4%	35,1%	37,9%	40,3%	42,5%	44,4%	45,4%																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
2007-1	18,4%	26,2%	31,2%	35,2%	37,8%	40,6%	42,8%	43,6%																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
2007-2	17,7%	26,1%	31,9%	35,9%	39,5%	42,1%	43,2%																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
2008-1	18,0%	26,4%	31,8%	36,2%	39,4%	40,5%																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
2008-2	20,0%	29,1%	34,7%	38,8%	40,2%																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
2009-1	18,2%	26,8%	32,1%	33,6%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
2009-2	19,4%	27,1%	29,7%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
2010-1	18,8%	22,6%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
2010-2	16,6%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			



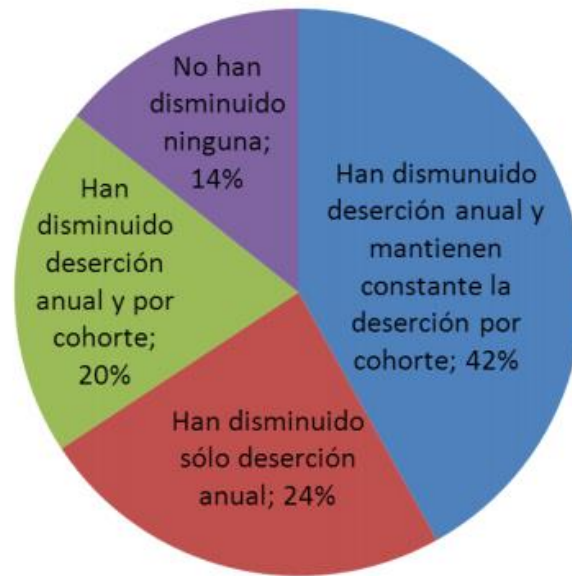
En esta estadística se puede observar como el 20% de los estudiantes no estaban afectados, y como por el pasar de los años ha aumentado la deserción, como con el pasar de los años ha aumentado al 55%. (P, 12)

Tasa de Deserción por cohorte por Departamento



Por otro lado la tasa de deserción por cohorte lo que quiere decir por cada departamento en los que se trabajaron en cada investigación toma un porcentaje, donde la guajira tiene el 54,4% lo que indica que son bastantes los estudiantes que dejan a un lado lo es el sistema de educación, a su vez se su encuentra Quindío el cual tiene el 50,9 % de la deserción indica que con el porcentaje anterior es mejor pero aun así no tiene un cambio significativo, también se encuentra bolívar donde tiene un 44,8 % de deserción escolar, y por último se encuentra el huila con un 36,7 % lo que indica que a transcurrir el tiempo la deserción escolar si ha tomado un papel importante en cada uno de las ciudades por lo tanto esta investigación hace énfasis en los diferentes departamentos mencionados. (P,14)

Tendencias en Deserción en las IES 2006-2010



En esta última estadística se puede identificar que el 14% no han disminuido en ninguno de los departamentos, por otro lado han disminuido deserción anual y mantiene constante la deserción por cohorte lo que quiere decir en los departamentos ya mencionados esto lo has hecho con un 42%, se puede identificar con el paso de los años que han disminuido la deserción anual solo un 24% lo que quiere decir que si han tomado decisiones frente a la desvinculación del sistema educativo para los niños, y ya por último se puede establecer que han disminuido la deserción anual y por cohorte el 20% (P, 22)

Fuentes	https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articulos-254702_archivo_pdf_indicadores_permanencia.pdf
Objetivo	Analizar por medio de las diferentes estadísticas como ha sido la deserción escolar en los últimos años.
Metodología	Investigación mixta
Conclusiones	<p>Se puede concluir con esta investigación que los factores externos identificados corresponden al ámbito familiar y social y que no forman parte de la institución educativa evidencian un entramado social donde los estudiantes carecen de todo tipo recursos que van desde los económicos, afectivos y psicosociales.</p> <p>Por otro lado los factores internos que corresponde lo que sucede dentro de la institución , se puede identificar un sentido de igual con todos alumnos con los que se están trabajando, la relación directa que tiene los docente con los estudiantes que tan buena es la comunicación y las estrategias que tiene para desarrollar un buen sistema educativo, A pesar de las limitaciones para abordar la problemática por parte de la institución las posibilidades de intervención son viables debido a la existencia de recursos pedagógicos, tecnológicos y humanos con que cuenta el centro educativo.</p> <p>En esta investigación se pudo diseñar diferentes estrategias las cuales dirán un bienestar directo al estudiante, permitió la prevención y control de la deserción escolar en los departamentos estudiados, donde unas de ellas hacia énfasis en la realidad social de la comunidad de cuáles eran las diversas causas que se presentara la deserción escolar.</p>

Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Estadísticas e Indicadores de Deserción Estudiantil. Ministerio de Educación Nacional. Ministerio de educación 06 de julio del 2018
---------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

RAE 40. Deserción escolar en la Región Andina

Fecha en la que se hace el RAE	5 de julio/2018
Tipo de documento	Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de Magister en Educación
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Google académico
Título	Diseño de estrategias de retención para disminuir la deserción escolar en estudiante de grado sexto en el instituto politécnico de Bucaramanga
Autor (es)	Gloria Casadiego Ardila Flor alba Casadiego Ardila
Lugar de trabajo y filiación	universidad del Tolima facultad de ciencias de la educación maestría en educación
Publicación	Ibagué-Tolima 2014
Palabras claves	Deserción, político, sociedad, calidad de vida.
Síntesis / descripción	<p>La deserción escolar en Colombia según el ministerio de educación es el abandono del sistema escolar lo que quiere decir que es más por parte de los estudiantes en este caso de los niños por las diversas causas que se pueden generar con el pasar de los tiempos se han identificado, unos de los factores más importante es el contexto social, familiar, individual, y del entorno, por lo tanto la deserción es una problemática a nivel mundial no se ven afectos los niños que no tiene la posibilidad de tener una buena educación.</p> <p>Por otro lado, un aspecto importar es identificar las diferentes causas que desencadenan el abandono escolar es la etapa en la que este es más frecuente, por cuanto las políticas o programas más adecuados para mejorar la retención escolar, su costo y las pérdidas sociales y privadas que trae consigo no completar los estudios, difieren para cada una de ellas.</p> <p>Ardila g, Ardila f, citando a Espíndola& León, 2002 afirman que:</p> <p>Los esfuerzos para evitar la deserción escolar y que los jóvenes de hoy puedan alcanzar mayores niveles de educación e ingresos laborales futuros más altos, no rendirán sus frutos si las políticas educacionales no van acompañadas de una dinámica de generación de empleos de calidad y de una adecuada protección social que permitan absorber productivamente las mayores calificaciones ofrecidas. La creciente coincidencia entre la estructura de la oferta y la demanda laboral, en un contexto de crecimiento de la productividad y de ingresos, es necesaria para que el aumento del número de años de estudio de los jóvenes se retribuya adecuadamente y se evite su devaluación. (p.20)</p> <p>Con el pasar del tiempo se ha podido analizar que la deserción escolar es una desvinculación directa al sistema educativo lo que lleva a no poder tener sus estudios, la deserción escolar también se puede ver como la misma deserción del estudiante donde puede ser del establecimiento educativo o del Sistema Educativo en general y según la temporalidad se debe reconocer el momento o momentos de la trayectoria en la que ocurre.</p> <p>En esta investigación se analizan diferentes formar para medir la deserción escolar las cuales son</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de los estudiantes que abandonan la escuela ✓ Edad en la que deciden o deben dejar su escolaridad ✓ Tipo de desvinculación <p>Po otro lado la deserción se enmarca en el desarrollo de la política educativa, en lo que se basa en la educación de calidad, la deserción escolar es una problemática importante donde se deben reducir las brechas educativas entre las diferentes poblaciones. La deserción escolar es un fenómeno social que trae consecuencias directamente para el estado, las diversas instituciones educativas representan obstáculos en su trayectoria educativa social y económica.</p>

	<p style="text-align: center;">QUIÉN PAGA LOS ESTUDIOS DE SU HIJO</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <caption>QuiéN Paga los Estudios de su Hijo</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>F. Relativa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Madre</td> <td>0,346</td> </tr> <tr> <td>Padre</td> <td>0,462</td> </tr> <tr> <td>Otro</td> <td>0,192</td> </tr> <tr> <td>No responde</td> <td>0,000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Como se puede observar en esta estadística, como factor importante es lo económico, donde al revisar de quien asume los gastos del estudiante es el padre con un 46,2% y las madres colaboran el 34.6%, estos estudiantes son los que solo viven con sus padres, pero el padre les colabora con sus estudios. Lo que quiere decir que la mujer también toma un papel importante donde tiene un apoyo directamente con el estudiante para que siga con su desarrollo educativo y pueda terminar tu escolaridad (p.80).</p>	Categoría	F. Relativa	Madre	0,346	Padre	0,462	Otro	0,192	No responde	0,000	
Categoría	F. Relativa											
Madre	0,346											
Padre	0,462											
Otro	0,192											
No responde	0,000											
Fuentes	http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1154/1/RIUT-BHA-spa-2014-Dise%C3%B1o%20de%20estrategias%20de%20retenci%C3%B3n%20para%20disminuir%20la%20deserci%C3%B3n%20escolar%20de%20estudiantes%20del%20grado%20sexto%20del%20instituto%20poli%C3%A9cnico%20de%20Bucaramanga%20.pdf											
Objetivo	<p>Conocer las diferentes estrategias de retención estudiantil para disminuir la deserción escolar de los estudiantes del grado sexto del Instituto Politécnico de Bucaramanga.</p>											
Metodología	<p>La presente investigación se encuentra circunscrita como proceso investigativo dentro de la metodología Investigación descriptiva, utilizando como herramientas metodológicas, las propias de la investigación cualitativa y cuantitativa , tales como: revisión de novedades de matrícula, revisión de documentación relacionada con el tema de deserción escolar, observación en el aula de clase, recreo, actividades comunitarias, encuestas focalizadas, entrevistas semiestructuradas y recolección de datos en un diario de campo.</p>											
Conclusiones	<p>Se puede concluir que en esta investigación la mujer tiene un rol importante ya que esto se evidencia en que en un alto porcentaje son ellas las representantes de su familia y de sus hijos ante la institución, se nota una menor participación de los padres de los estudiantes en la formación y educación de sus hijos.</p> <p>Las causas principales de la deserción es el bajo rendimiento académico y el cambio de lugar de residencia son las principales por los cuales los estudiantes son retirados de las instituciones Eso consideradas en las entrevistas de los maestros, quienes resaltan la falta de motivación e interés por parte de los estudiantes. La población investigada, realiza una exaltación de aspectos positivos de la institución, siendo de mayor relevancia, la planta física, el trato dado por los diferentes estamentos a los jóvenes, los equipos y materiales tecnológicos con que cuenta la institución y las especialidades que ofrece. Como factores negativos, los estudiantes resaltan y sienten como un problema institucional sus compañeros de estudio. (p.93)</p>											
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño de estrategias de retención para disminuir la deserción escolar en estudiante de grado sexto en el instituto politécnico de Bucaramanga ✓ Ibagué-Tolima 2014 <p>5 de julio/2018</p>											

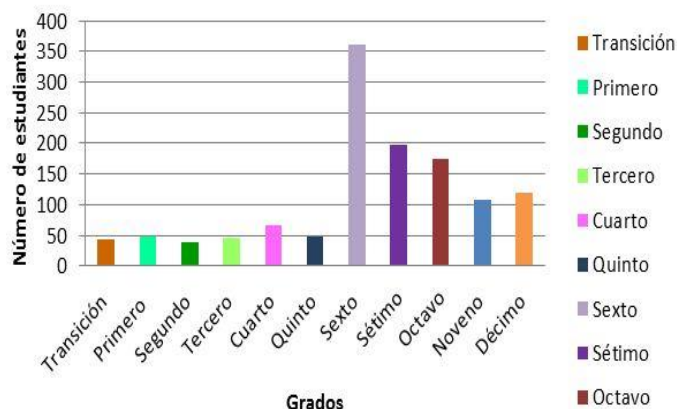
RAE 41. Deserción escolar del Huila

Fecha en la que se hace el rae	16/Agosto/2018
Tipo de documento	ARTICULO DE REVISTA ENCONTRADO EN LA WEB
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	https://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-285297.html
Título	Crece deserción escolar en el Huila
Autor (es)	Sin firmar
Lugar de trabajo y filiación	Diario el Huila
Publicación	Miércoles, 05 de octubre de 2011
Palabras claves	Deserción escolar, secretaria de educación, abandono, oportunidades educativas, bienestar estudiantil.
Síntesis / descripción	<p>La problemática que genera deserción escolar en Huila es el constante cambio de domicilio por motivos de trabajo de los padres, ellos no se interesan por el proceso académico de sus hijos y terminan cayendo en el error de desvincularlos para trasladarlo a otro lugar esto genera que niños y jóvenes abandonen sus estudios y se dediquen a realizar otro tipo de actividades.</p> <p>Como es evidente no es la parte socioeconomica la que afecta a este departamento sino es la falta de interés de los padres por el proceso de sus hijos ya que al analizar que ellos no terminaron sus estudios y aun así tienen un trabajo entonces no se preocupan por la formación escolar de sus hijos.</p>
Fuentes	Para la realización de este RAE se consultó una fuente Artículo de revista titulado <i>crece deserción escolar en Huila</i> . Encontrado en noticias del MEN
Objetivo	Analizar el principal factor que genera deserción escolar en Huila
Metodología	Este documento es un artículo del MEN que se enfoca en dar a conocer la principal causa de deserción escolar en el departamento de Huila
Conclusiones	<p>“Un punto porcentual se incrementó la deserción escolar en relación con el año pasado en el Huila. Una cifra que no sólo preocupa a la Secretaría de Educación Departamental sino a todos los que guardan la esperanza en que el sistema educativo es el motor del progreso de cualquier sociedad lo que debemos analizar es la principal razón que lleva a los estudiantes a abandonar las aulas. De acuerdo con el diagnóstico, esta primera causa reside en que los padres de los estudiantes que viven de las labores que se pueden generar en las cosechas, tienen que trasladarse a otros domicilios lo que hace que sus hijos también se trasladen por la temporada y dejen los estudios a un lado”.</p> <p>Conclusiones tomadas del documento</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Rae : Al día con las noticias, educación de calidad. <i>Crece deserción escolar en el Huila</i> . 16 de agosto del 2018

RAE 42. Deserción escolar del Huila

Fecha en la que se hace el RAE	21 de agosto/ 2018
Tipo de documento	Artículo
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	periódico diario del Huila
Título	Huila con bajo índice en deserción rural escolar
Autor (es)	Cáterin Manchola
Lugar de trabajo y filiación	Redacción Diario del Huila
Publicación	Octubre 22 de 2017
Palabras claves	educación, factores de la deserción, primaria, secundaria.
Síntesis / descripción	<p>Según un informe del periódico diario Huila en el (2017) en el que sustenta lo siguiente:</p> <p>Las cifras para el Departamento no son alarmantes dado que algunas de las estrategias implementadas, como transporte y alimentación escolar, han sido fructíferas pues se ha disminuido el número de niños y jóvenes que desertan de la educación básica primaria o secundaria.</p> <p>La deserción escolar en el Huila puede darse de dos maneras: Los educandos dejan las instituciones educativas para continuar sus estudios en otro plantel por motivos personales, lo que indica que no abandonan su capacitación; o porque son retirados definitivamente. En este hecho convergen aspectos económicos, culturales, familiares, personales y propiamente escolares. (Parr.2)</p> <p>Motivos de deserción</p> <p>Entre los motivos más comunes por los cuales un estudiante no continúa con sus estudios, se encuentra la falta de recursos, que obliga a que los niños o jóvenes colaboren con su trabajo al sustento familiar.</p> <p>Embarazo a temprana edad, lo cual implica, en algunos casos, que el padre deba comenzar a trabajar y la madre esté al cuidado del bebé. En América Latina y el Caribe, cuatro de cada cinco embarazos de madres adolescentes; es decir, jóvenes con edades entre 15 y 19 años, no son planeados. Esto hace que los estudiantes deban asumir más responsabilidades y el estudiar se vuelva más complejo. (Parr.3)</p> <p>Movilidad</p> <p>Cuando se trasladan, comúnmente se da por la movilidad de las familias, desempleo de los padres, cambio constante del sitio de trabajo, Bull ying, desintegración familiar.</p> <p>Según grados</p> <p>Los grados en que más desertó la tasa poblacional estudiantil, fue en sexto con 362, sétimo con 197 y en octavo 174 educandos</p> <p style="text-align: right;">de segundaria.</p>

Deserción según grado escolar



Matrículas del 2017

Según el Sistema Integrado de Matrícula SIMAT, la tasa de estudiantes matriculados en el Huila en el año 2017 fue de 125.658. Estos, en su gran mayoría se encuentran en La Plata, Garzón y San Agustín.

Entre los municipios que menos tasa de educandos tiene matriculados para este año, se encuentran Altamira con 695, Elías con 803 y Villa vieja con 1.192. Es importante aclarar, que las cifras solo ofrecen un porcentaje de ubicación, más no mide otros aspectos porque estas difieren según el tipo de población que habita en cada municipio.

Estrategias

Con el objetivo de evitar el ausentismo escolar y disminuir la tasa de la deserción en los establecimientos educativos oficiales no certificados del Departamento, se han creado las siguientes estrategias para mitigar la situación:

Alimentación

El Programa de Alimentación Escolar brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de todo el Huila. Su objetivo fundamental es contribuir con el acceso y la permanencia, fomentando estilos de vida saludables y mejorando su capacidad de aprendizaje. (párr., 8)

Según la Secretaría de Educación, en la actualidad se está atendiendo el 100% de la población escolar del grado cero hasta educación media de las 1.446 sedes educativas que tiene la SED. (Párr.8)

Transporte

Asimismo, se ha implementado el servicio de transporte escolar para estudiantes de zonas rurales, que por la lejanía a los colegios les es muy difícil llegar a las escuelas o colegios. Esto con el ánimo de que los educandos logren acceder más cómodos a la educación. (Parr.9)

Fuentes	https://www.diariodelhuila.com/huila-con-bajo-indice-en-desercion-rural-escolar
Objetivo	implementar diferentes estrategias para que baje la tasa de deserción en los municipio de Huila
Metodología	No utilizaron metodología
Conclusiones	Con el fin de mejorar esta problemática se emparentaron diferentes estrategias para buscar la permanencia de los estudiantes en la escuela y brindar un ambiente escolar positivo, sano y agradable, se realizó transferencia de recursos económicos a los establecimientos educativos oficiales con mayor tasa de deserción escolar, como estrategia para incentivar la permanencia y disminuir la deserción escolar en el Departamento del Huila.

Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Huila con bajo índice en deserción rural escolar 21 de agosto/ 2018

RAE 43. Deserción escolar del Huila

Fecha en la que se hace el Rae	Agosto/24/2018
Tipo de documento	Artículo de investigación
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	<i>Revista Criterios</i> - 22 (1)- <i>rev.crit.</i> - pp. 23 - 48 ISSN: 0121-8670, ISSN Electrónico: 2256-1161, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2015.
Título	La deserción escolar en la Institución Educativa Municipal José Eustasio Rivera del corregimiento de Bruselas, Pitalito, Huila.
Autor (es)	Aceneth Reyes Caicedo Nancy Andrea Belalcázar Benavides
Lugar de trabajo y filiación	Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia
Publicación	<i>Revista Criterios</i> - 22 (1)- <i>rev.crit.</i> - pp. 23 - 48 ISSN: 0121-8670, ISSN Electrónico: 2256-1161,
Palabras claves	Deserción escolar, factores personales, familiares, institucionales y sociales.
Síntesis / descripción	El objetivo general de la investigación se orientó hacia el análisis de los factores personales, familiares, institucionales y sociales que inciden en la deserción escolar de los estudiantes de los grados sexto al undécimo de secundaria básica y media. El diseño metodológico de corte cualitativo facilitó la selección de once grupos focales y el registro de diez guías de observación participante, aplicada a toda la comunidad educativa. A través del análisis se logró determinar que los factores que están aumentando el riesgo de deserción escolar son: personales, familiares, institucionales y sociales (p.23).
Fuente	http://www.umariana.edu.co/ojseditorial/index.php/criterios/article/download/1111/1037
Objetivo	El objetivo general de la investigación se orientó hacia el análisis de los factores personales, familiares, institucionales y sociales que inciden en la deserción escolar de los estudiantes de los grados sexto al undécimo de secundaria básica y media.
Metodología	El diseño metodológico de corte cualitativo facilitó la selección de once grupos focales y el registro de diez guías de observación participante, aplicada a toda la comunidad educativa.
Conclusiones	Este artículo de investigación concluye que: Con base al análisis de los factores personales que inciden en la deserción escolar, se logró precisar que el aspecto de mayor relevancia es la desmotivación hacia el aprendizaje que conduce al bajo rendimiento académico, apatía, indiferencia y frustración frente al desarrollo de las actividades cognitivas que demandan atención, disciplina y responsabilidad, la inasistencia a clases y los problemas de indisciplina que terminan por alterar la atención y el comportamiento de los demás estudiantes en el aula. Le sigue la trayectoria escolar, representada por la repitencia, la extraedad, los traslados continuos dentro y fuera del corregimiento y las dificultades académicas de los años anteriores. Con respecto al género, son los hombres quienes, en mayor cantidad abandonan los estudios, lo hacen por voluntad propia y la necesidad de obtener ingresos que les garantiza la independencia económica y emocional de sus padres; las mujeres por su parte, se retiran ante la formación de un nuevo hogar que les exige de acuerdo al contexto, estar al pendiente de la casa y crianza de los hijos. Contrario a lo encontrado en las investigaciones consultadas, la salud de la población estudiantil no está relacionada con los niveles de deserción, por cuanto se encuentran afiliados al régimen subsidiado de salud que les permite acceder al servicio de atención que prestan las diferentes EPS del Municipio y al

	servicio permanente del restaurante escolar. Asimismo, se encontró que la edad de los y las estudiantes no está relacionada con deserción escolar (p.44 - 45)
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	RAE 13: La deserción escolar en la Institución Educativa Municipal José Eustasio Rivera del corregimiento de Bruselas, Pitalito, Huila. Fecha: Agosto/24/2018

RAE 44. Deserción escolar del Huila

Fecha en la que se hace el Rae	4 -Septiembre 2018
Tipo de documento	Tesis Doctorado.
Tipo de impresión	Digital.
Nivel de circulación	General.
Acceso al documento	http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220_Analisis%20de%20conflictividad%20Huila%20PDF.pdf
Título	Huila: Análisis de la conflictividad.
Autor (es)	Alessandro Preti, Olga González Reyes.
Lugar de trabajo y filiación	Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación, Colombia
Publicación	Junio de 2010
Palabras claves	Deserción escolar, violencia, Huila.
Síntesis / descripción	<p>Según Preti y Gonzales (2010) citando a el 16,6% (Censo - 2005) de la población de Huila es analfabeta, cifra que, al igual que en el tema de pobreza, es superior al promedio nacional. El bajo nivel educativo representa un obstáculo para mejorar el empleo y la calidad del mismo y, a su vez, para superar los niveles de pobreza del departamento. Pero de la misma forma, la pobreza es un factor que afecta la educación de habitantes en estado de mayor vulnerabilidad. Más aun cuando Neiva se encuentra entre las diez primeras ciudades con los costos de vida más altos del país, según el informe de Huipaz. (p.18)</p> <p>Además Preti y Gonzales (2010). El analfabetismo urbano está en el 19,9% y en la nación en el 25,3%. El área rural presenta una tasa del 40,2%, mientras que en la Nación es del 48,4%. (p.19)</p> <p>“Un comportamiento similar se presenta por género: mientras que para los hombres es de 31,9%, para las mujeres es de 26,7%. Para la Nación los hombres aparecen con el 48,4% y las mujeres con el 25,3%. Se observa una gran brecha de analfabetismo. Agréguese el comportamiento observado para el analfabetismo en la población mayor de 15 años, en donde Neiva presenta el menor porcentaje (5,3%) y Algeciras el de mayor nivel (23,6%). En promedio este analfabetismo se encuentra alrededor del 13,1%, con una heterogeneidad sentida entre los diferentes municipios (3,6%)” (p.19)</p> <p>.</p> <p>En 2004, la deserción escolar en el Huila era del 5,7% y en el país del 7%.</p> <p>En cuanto a la cobertura de la educación básica, en 2005 la tasa estaba por debajo del comportamiento nacional: 67,8%, en contraste con la nación que era del 71,1%, según el informe de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El plan de desarrollo departamental plantea precisamente que, frente a la cobertura, el departamento presenta una alta proporción de niños, niñas y jóvenes sin la debida atención del sistema educativo de Huila en educación preescolar, básica secundaria y media. En básica Secundaria la cobertura es del 79,19% y en educación media del 49,63%. (p.19)</p>
Fuente	<p>En ese sentido Preti y Gonzales (2010). Se basan en, el informe sobre los ODM en el departamento advierte que la población que no asiste a las instituciones educativas está entre el 15 y el 24%, y señala que ello se debe a la falta de cupos y a la necesidad laboral y de ingresos:</p> <p>“Se percibe en general un círculo vicioso que se genera en las familias, donde es más rentable trabajar para conseguir ingresos o recursos económicos para sostener los gastos familiares, que invertir tiempo y recursos en la educación de los integrantes de las familias”. (p.20)</p>

Objetivo	Identificar las causas en la deserción escolar en el departamento de Huila.
Metodología	La metodología realizada en esta investigación se basó en los siguientes aspectos: Enfoque metodológico basado en variables instrumentales Tipo de investigación Población Materiales y métodos Instrumentos de recolección de información Técnicas aplicadas en la recolección de información Instrumentos de medición
Conclusiones	Según los últimos informes del DANE retomados por el informe sobre los ODM, el promedio de años de escolaridad de Huila es entre 3 y 6 años, comportamiento similar al que se registra en sus municipios. “Un indicador muy bajo por lo que es importante plantear estrategias que posibiliten fortalecer la acción educativa en la región, con miras a alcanzar los objetivos del milenio”. Sobre la calidad, hay un bajo nivel de aprendizaje y de desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales de los escolares de educación preescolar, básica y media, dice el plan de desarrollo. En cuanto a la eficiencia, señala que hay un bajo nivel de integración de recursos físicos, humanos y financieros frente a los procesos administrativos y pedagógicos en las instituciones educativas, que no permite optimizar resultados en términos de cobertura y calidad educativa en el departamento del Huila. (p.20)
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Huila: Análisis de la conflictividad. 04-septiembre-2018.
Citación correcta NORMA APA.	Preti y González (2010), <i>Huila: análisis de la conflictividad</i> . Entre los años lectivos 2010, recuperado de: http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220_Analisis%20de%20conflictividad%20Huila%20PDF.pdf

RAE 45. Deserción escolar de Antioquia

Fecha en la que se hace el rae	16/Agosto/2018
Tipo de documento	ARTICULO DE CARACOL RADIO
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	http://caracol.com.co/emisora/2018/09/20/medellin/1537443800_475660.html
Título	Con plan piloto, Antioquia previene la deserción escolar
Autor (es)	Caracol radio
Lugar de trabajo y filiación	Caracol radio - Antioquia
Publicación	20- SEPTIEMBRE-2018
Palabras claves	Secretaria de educación, deserción escolar, plan pilo, Antioquia.
Síntesis / descripción	<p>La Secretaría de Educación de Antioquia comenzó a aplicar una iniciativa que servirá inicialmente de piloto, denominado Planes de Permanencia Institucionales en establecimientos educativos oficiales no certificados, para evitar la deserción escolar, inicialmente se aplicará en el municipio de Sonsón.</p> <p>La propuesta pretende incorporar el componente de acompañamiento en territorio, que brinda asistencia técnica necesaria a las instituciones educativas para la elaboración de estos planes.</p> <p>La intención de la Secretaría de educación en Antioquia es que al término del año 2018 esta estrategia esté funcionado en 150 instituciones educativas y para el 2019, en 300.</p> <p>Con estas propuestas para evitar la deserción, Antioquia será el pionero en implementar dichas soluciones de fondo que impidan que los jóvenes abandonen las aulas de clase</p>
Fuentes	Para la realización de este RAE se consultó una fuente Caracol radio. <i>Con plan piloto, Antioquia previene la deserción escolar.</i>
Objetivo	Analizar programas que prevengan la deserción escolar en Antioquia
Metodología	Este documento es un artículo de Caracol Radio que centra su atención en la implementación de un plan piloto que permita disminuir la deserción escolar en el departamento de Antioquia
Conclusiones	El artículo permite observar como un programa que implementa la Secretaría de Educación permite disminuir la deserción escolar en este municipio y así favorecer la asistencia de todos los niños y jóvenes a las aulas de clase
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Rae : Caracol radio. <i>Con plan piloto, Antioquia previene la deserción escolar.</i> 16 de agosto del 2018
Citación correcta NORMA APA.	Caracol Radio (2018). <i>Con plan piloto, Antioquia previene la deserción escolar.</i>

RAE 46. Deserción escolar de Antioquia

Fecha en la que se hace el RAE	9 de agosto/ 2018
Tipo de documento	Artículo
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Periódico el tiempo
Título	Los retos de la educación en Antioquia para el próximo año
Autor (es)	Heidi Tamayo Ortiz
Lugar de trabajo y filiación	Medellín 2017
Publicación	11 de diciembre 2017
Palabras claves	educación, deserción, primaria, secundaria.
Síntesis / descripción	<p>Según un informe tomado por el periódico el tiempo (2017) donde nos plantea lo siguiente del departamento del Huila Los desafíos persisten en materia de cobertura, permanencia y calidad educativa, de acuerdo con la fundación Proantioquia, que presentó en días pasados su más reciente informe sobre el tema. (Párr. 2)</p> <p>Respecto a la cobertura, el documento da cuenta de que en el departamento aún no hay un porcentaje significativo de estudiantes en los grados escolares en los que tiene oferta, sin contar los que están en extra edad. El vacío más grande en este sentido está en la educación media, pero también el nivel de cobertura en primera infancia (0 a 6 años) es mucho menor que el de la primaria. (Párr.3)</p> <p>Mientras que la tasa de cobertura en preescolar fue de 73,35 en 2014 y de 68,99 en 2015, para la primaria fue de 90,81 en 2014 y de 88,11 en 2015, según datos recopilados en el informe.</p> <p>Los expertos determinaron en el documento que la gran brecha de deserción se da entre el grado sexto y séptimo grado, lo que “puede estar relacionado con la mayor dificultad académica de la básica secundaria, el acompañamiento menos personalizado en este nivel y los bajos preconceptos obtenidos en primaria que dificultan el aprendizaje”.</p> <p>Este punto también está ligado a la inequidad educativa, es decir, las brechas entre grupos poblacionales claramente determinados. Por ejemplo, al comparar el desempeño de estudiantes de escuelas rurales (que corresponden al 52 por ciento de las instituciones educativas de Antioquia) y las sedes urbanas se nota que en “todos los casos, el porcentaje de estudiantes con desempeños deficientes es mayor en la ruralidad”. (Párr., 5</p>
Fuentes	https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/los-retos-de-la-educacion-en-antioquia-para-el-proximo-ano-160372
Objetivo	
Metodología	No utilizaron metodología
Conclusiones	Los colegios públicos y privados, en tanto que estos últimos siempre muestran mejores desempeños académicos. El informe va un poco más allá y compara la calidad del sector en Antioquia con la de otros departamentos de Colombia. La conclusión es que, aunque aquí se han hecho grandes inversiones, los desempeños siguen en niveles

	intermedios o bajos frente al resto del país. Prueba de ello es que, en el 2016, en los resultados de las Pruebas Saber, Antioquia ocupó el puesto 10, debajo de otros departamentos como Santander, Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander, Huila, Nariño, Casanare, Meta y Quindío. (Párr. 13)
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Los retos de la educación en Antioquia para el próximo año 9 de agosto/ 2018
Citación correcta NORMA APA.	Tamayo H (2017). <i>Los retos de la educación en Antioquia para el próximo año</i> , Periódico el tiempo. Recuperado de: https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/los-retos-de-la-educacion-en-antioquia-para-el-proximo-ano-160372

RAE 47. Deserción escolar de Antioquia

Fecha en la que se hace el Rae	Agosto/21/2018
Tipo de documento	Tesis de maestría
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Repositorio institucional UdeA. http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/5236
Título	El conflicto entre escolares : sendero de exclusión y deserción en la escuela
Autor (es)	<u>Perea Gómez, Melqui</u>
Lugar de trabajo y filiación	Universidad de Antioquia. Facultad de Educación.
Publicación	Medellín, 2015
Palabras claves	Conflicto, deserción escolar, escuelas, exclusión escolar
Síntesis / descripción	<p>En la tesis el conflicto entre escolares: sendero de exclusión y deserción en la escuela se han evidenciado hechos de <i>conflictividad</i> entre escolares que se presencian de manera innumerable, muchos de ellos <i>-normalmente-</i> terminan con la expulsión y/o sanción de los agresores o con la deserción de las víctimas.</p> <p>Lo más preocupante es que estas conductas son más frecuentes con el paso del tiempo y tendientes a empeorar, por eso es que Perea con preocupación ve este flagelo, situación que sin duda lo convoca a realizar esta investigación, comprendiendo, de ante mano, que el tema de los conflictos no es nuevo y mucho menos secreto, pues las instituciones educativas están sumergidas en un clima de miedo y zozobra a consecuencia de la violencia que se instala y naturaliza en todos los espacios escolares y en otros ámbitos habitados por los estudiantes. Esto confirma lo que Marulanda (2002) plantea:</p> <p>“Nuestros estudiantes se debaten en medio de inestabilidad e inseguridad emocional. Los menores de hoy coexisten bajo una tormenta de inmoralidad, drogadicción, promiscuidad, violencia, corrupción, delincuencia y desintegración familiar que amenazan su integridad física, su conducta social y su comportamiento moral” (p. 37).</p> <p>Es así que se espera que este trabajo sea un acercamiento lo más real posible de la situación de conflictividad que acontece en la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, más específicamente en los grados de 4° y 5° de básica primaria, con el ánimo de que las propuestas que dé él se deriven sirvan como faro en la búsqueda de soluciones pedagógicas a estas problemáticas entre estudiantes. Se entiende este como un punto de partida o un primer paso en un camino complejo de trasegar, teniendo en cuenta que siempre en las relaciones entre personas se van a presentar conflictos. (p.4 - 5).</p>
Fuente	http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5236/1/PereaMelqui_2016_SenderoExclusionDesercion.pdf
Objetivo	Analizar las estrategias de promoción, prevención, atención, seguimiento e intervención que utiliza la institución Educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez para la solución de conflictos entre estudiantes de la básica primaria
Metodología	Enfoque cualitativo
Conclusiones	<p>En la necesidad de alternativas para atender los interrogantes que plantea las relaciones entre pares estudiantes de la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, la sensación de impaciencia y malestar que se percibe en la institución durante gran parte del año por cuenta de los conflictos entre escolares y las consecuencias tan lamentables que se evidencia al finalizar cada año lectivo por estas causas, emprendimos este viaje en busca de generar unas estrategias no punitivas que atiendan de manera acertada esta situación desde una mirada pedagógica, teniendo en cuenta la multicausalidad de donde se origina este tipo problema. Causa decepción escuchar las cifras de estudiantes que al final de año se les hace negativa de cupo en la institución, cuando los hechos ocurridos son prevenibles y sobre todo que nos están invitando a una nueva forma de ver y leer el contexto situacional de la familia Santista como institución educativa.</p> <p>Teniendo en cuenta los conceptos estudiados y las manifestaciones de los participantes en este estudio, se hace un recorrido en temas que consideramos son determinantes en la búsqueda de nuevas alternativas que medien las relaciones entre pares estudiantes, brindando unas herramientas que ayuden deslegitimar medidas que van en contravía de las buenas prácticas escolares las cuales promueven la deserción y la exclusión de estudiantes.</p>

	<p>Se hace una propuesta que de relevancia y dinamice la atención a conflictos entre escolares, en base en un trabajo institucional que tenga en cuenta que es necesario dar respuestas adecuadas a situaciones de conflictos entre escolares, previniendo la deserción y la exclusión de estudiantes, evitando generar desajustes en la población atendida, para lograr esto es inevitable conocer el entramado que bordean todas estas expresiones de conflicto procedentes de los alumnos y que median las relaciones entre pares estudiantes.</p> <p>Promover una escuela que busca bienestar para todos sus miembros, mediante el diálogo, la participación democrática, buenas relaciones interpersonales, la construcción colectiva de normas y acuerdos, buenas prácticas pedagógica, el respeto, la tolerancia, la reflexión de situaciones complejas mediante el trabajo grupal, es lo que bordea a la escuela actual y hace de esta ese espacio en donde el estudiante pueda dar inicio a su sueño de liberta.</p> <p>En cambio la rigidez de normativas educativas solo es percibida como talanquera al desarrollo de potencialidades personales y grupales, minimizando ese abanico de posibilidades de crecimiento personal e institucional y llevando a esta al retroceso, la ambigüedad y a un clima de conflictos propiciados por unas estructuras limitantes que no favorecen la dinámica y la convivencia institucional (p.82 - 83).</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	RAE 14: El conflicto entre escolares: sendero de exclusión y deserción en la escuela. Fecha: Agosto/21/2018
Citación correcta NORMA APA.	Perea Gómez, M. (2015). El conflicto entre escolares: sendero de exclusión y deserción en la escuela (Tesis de Maestría). Universidad de Antioquia, Medellín.

RAE 48. Deserción escolar de Antioquia

Fecha en la que se hace el RAE	04-Septiembre-2018																																								
Tipo de documento	Tesis pregrado.																																								
Tipo de Impresión	Digital.																																								
Nivel de circulación	General																																								
Acceso al documento	https://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/2229/1/Fenomeno_Desercion_Escolar_Chaverra_2013.pdf																																								
Título	Interpretando el fenómeno de la deserción escolar en la institución educativa rural granjas infantiles del municipio de Copacabana.																																								
Autor (es)	Leidy Milena Chaverra Henao, Cindy Johana Gómez Díaz.																																								
Lugar de trabajo y filiación	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SECCIONAL MEDELLÍN FACULTAD DE EDUCACIÓN, LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA, MEDELLÍN																																								
Publicación	2013																																								
Palabras claves	Deserción Escolar, factores de deserción, estrategias de retención, permanencia en el sistema.																																								
Síntesis / descripción	<p>Según Chaverra y Gómez (2013) el departamento de Antioquia, podemos encontrar información significativa, como el estudio elaborado por el observatorio de derechos humanos del IPC 2010, titulado “Balance del estado de las recomendaciones emitidas por Naciones Unidas en materia de derechos económicos, sociales y culturales en Antioquia”. En él exponen, entre otros factores que llevan a la deserción, la incidencia de los grupos de violencia armada que operan en Antioquia, teniendo estos gran predominio en los actores de la comunidad educativa y afectando entre otros, el derecho a la educación: El conflicto armado afecta el tema de permanencia, de aceptabilidad y adaptabilidad, teniendo en cuenta que los estudiantes tienen dificultades no en términos de existencia de cupos, sino en el no poder asistir a sus instituciones educativas debido a amenazas, y la inseguridad en las veredas y las cabeceras municipales. (Observatorio de derechos humanos del IPC, 2010). (p.39)</p> <p>Presentan a su vez, que la Tasa Bruta de Escolaridad en el departamento correspondiente al ciclo de primaria, pertenece a un 93%, la tasa de secundaria a un 84% y la tasa de media a un 64%. En este sentido se observa un decrecimiento que va desde la primaria hasta la media. Lo que puede estar relacionado con factores asociados a la poca accesibilidad y situaciones de desplazamiento y conflicto armado. “En Antioquia ubican la tasa de deserción en un 3%; ponderando todas las cifras de los municipios antioqueños, ubicando las subregiones de Magdalena Medio, Bajo Cauca y Nordeste con un mayor nivel de deserción escolar”. (Observatorio de derechos humanos del IPC, 2010). (p.39)</p>																																								
	<table border="1"> <caption>Tasa Bruta de Escolaridad (TBE) en Antioquia (2002-2008)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Preescolar (5 años)</th> <th>Básica Primaria (6-10 años)</th> <th>Secundaria (11 a 14 años)</th> <th>Media (15-16 años)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2002</td> <td>95</td> <td>95</td> <td>88</td> <td>65</td> </tr> <tr> <td>2003</td> <td>90</td> <td>90</td> <td>80</td> <td>55</td> </tr> <tr> <td>2004</td> <td>95</td> <td>95</td> <td>85</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>2005</td> <td>90</td> <td>90</td> <td>80</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>2006</td> <td>95</td> <td>95</td> <td>85</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>2007</td> <td>115</td> <td>115</td> <td>90</td> <td>65</td> </tr> <tr> <td>2008</td> <td>115</td> <td>115</td> <td>90</td> <td>65</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Preescolar (5 años)	Básica Primaria (6-10 años)	Secundaria (11 a 14 años)	Media (15-16 años)	2002	95	95	88	65	2003	90	90	80	55	2004	95	95	85	60	2005	90	90	80	60	2006	95	95	85	60	2007	115	115	90	65	2008	115	115	90	65
Año	Preescolar (5 años)	Básica Primaria (6-10 años)	Secundaria (11 a 14 años)	Media (15-16 años)																																					
2002	95	95	88	65																																					
2003	90	90	80	55																																					
2004	95	95	85	60																																					
2005	90	90	80	60																																					
2006	95	95	85	60																																					
2007	115	115	90	65																																					
2008	115	115	90	65																																					

Según Chaverra y Gómez (2013) Tabla 1. Tasa Bruta de Escolaridad del Departamento de Antioquia 2002 - 2008. Fuente: Observatorio de derechos humanos del IPC, 2010, p. 2. (p.40).

Chaverra y Gómez (2013). Manifiestan además, que según el balance la Tasa de deserción en las regiones del departamento de Antioquia va aumentando en correspondencia con el aumento de la edad, en el grupo etario comprendido entre 5 y 11 años, en un 3.4%, en el grupo etario entre los 12 y 15 años un 5% deserción y en el grupo etario comprendido entre los 15 y 16 años un 18.5%. (40).

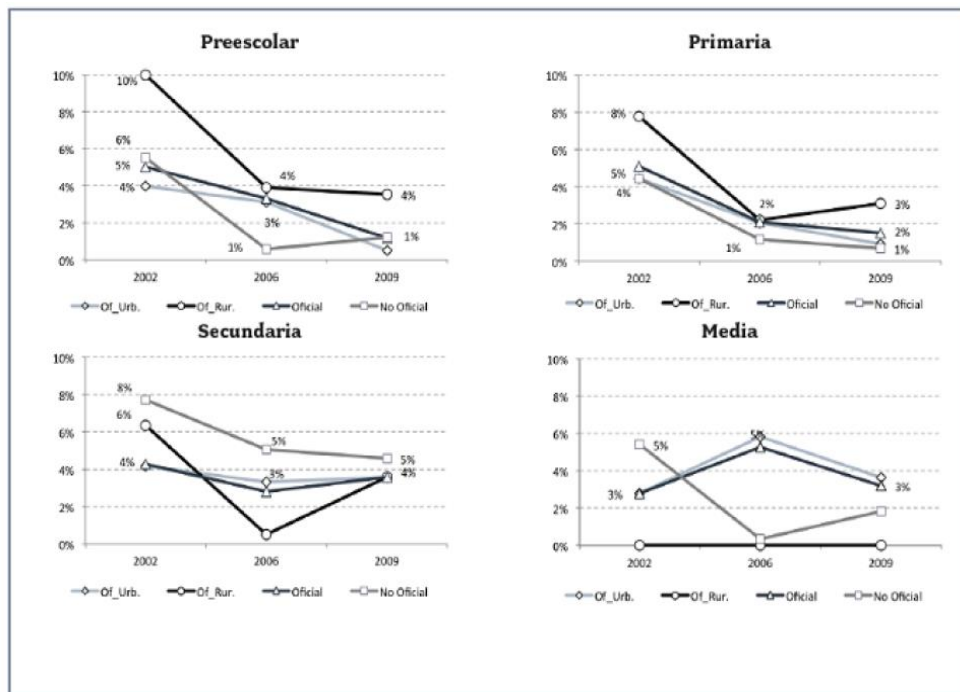


Tabla 4. Chaverra y Gómez (2013). Tasa de Deserción por nivel educativo para los sectores oficial y no oficial al igual que para los establecimientos educativos urbanos y rurales del sector oficial. Fuente: Piñeros, Castillo & Casas, 2011, p. 13. (p.43)

Además Chaverra y Gómez (2013). La gráfica, que muestra la tasa de deserción por nivel educativo para los sectores oficial y no oficial, al igual que para los establecimientos educativos urbanos y rurales del sector oficial, presenta algunos aspectos a destacar (Piñeros, Castillo & Casas, 2011, p. 13):

En preescolar se observa que la tasa de deserción oficial baja 1,7 puntos porcentuales entre 2002 y 2006. Para el período 2006 – 2009 esta tasa baja 2,1 puntos porcentuales.

En primaria, el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios durante el año escolar disminuye 3 puntos porcentuales durante la primera mitad del período analizado. Durante la segunda mitad este porcentaje disminuye 0,6 puntos porcentuales.

En básica secundaria, la deserción escolar durante el período 2002 – 2006 decrece 1,5 puntos porcentuales. Para el período 2006 – 2009, por su parte, se observa que dicha tasa se incrementa 0,8 puntos porcentuales.

	<p>Por último, en el nivel de media se observa que la deserción escolar en los establecimientos educativos oficiales sube 2,5 puntos porcentuales, entre 2002 y 2006. Entre 2006 y 2009, por su parte, la deserción oficial baja 2,1 puntos porcentuales. (p. 43).</p>
Fuentes	<p>Nuestra investigación según Chaverra y Gómez (2013). se enfoca precisamente en el estudio del fenómeno de deserción en la Institución Educativa Rural Granjas Infantiles del municipio de Copacabana departamento de Antioquia. El objetivo general que se trazó fue la interpretación de dicho fenómeno en los estudiantes de sexto a once grado de la misma institución en el nivel de básica secundaria durante el año 2012 (p. 58)</p>
Objetivo	<p>Interpretar el fenómeno de la Deserción Escolar de los estudiantes de sexto a once grado de básica secundaria de la Institución Educativa Rural Granjas Infantiles del municipio de Copacabana durante el año 2012.</p> <p>Identificar los factores que contribuyeron a estudiantes de sexto a once grado de básica secundaria a la Deserción Escolar.</p> <p>Analizar las percepciones y tipo de respuesta que tiene la comunidad educativas sobre la Deserción Escolar</p> <p>Analizar las percepciones que tienen los padres de familia de los estudiantes desertores ante el fenómeno de la Deserción Escolar.</p>
Metodología	<p>Para las autoras Chaverra y Gómez (2013). El carácter reflexivo de la investigación cualitativa, implica que exista un acercamiento a los fenómenos sociales por parte del investigador, participando del mundo de los grupos sociales que investiga. En esta perspectiva, el investigador tiene un papel fundamental en la recolección de información, pues de él dependerá en gran parte la forma como se acerca a la realidad y puede tomar datos de ella. (Aristizabal, 2008, 64-65). (p.52)</p>
Conclusiones	<p>Por lo tanto Chaverra y Gómez (2013) concluyen que del 100% de los estudiantes desertores del año 2012, un 40% se encuentra vinculados al sistema educativo en la actualidad, el 20% desea hacerlo pero no cuenta con los recursos necesarios, y 40% restante no desea regresar a la escuela.</p> <p>El 80% de los estudiantes encuestados desertaron por bajo rendimiento académico; y un 20% abandona el sistema educativo por desmotivación y desinterés por el estudio.</p> <p>Un 40% de los estudiantes manifiesta que también influyó en su decisión de desertar la violencia del contexto social (conflicto con jóvenes de la institución y de otro municipio) y un 20% por el trato de los docentes. (p.75)</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	<p>Interpretando el fenómeno de la deserción escolar en la institución educativa rural granjas infantiles del municipio de Copacabana. 4 de Septiembre 2018.</p>
Citación correcta NORMA APA.	<p>Chaverra y Gómez (2013) <i>Interpretando el fenómeno de la deserción escolar en la institución educativa rural granjas infantiles del municipio de Copacabana</i>. Entre los años lectivos 2012 a 2013. Recuperado de: https://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/2229/1/Fenomeno_Desercion_Escolar_Chaverra_2013.pdf</p>

RAE 49. La dignidad humana

Fecha en la que se hace el rae	16/Agosto/2018
Tipo de documento	ARTICULO DE REVISTA
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	file:///C:/Users/FAMILIAR/Downloads/58433535001.pdf
Título	El concepto de dignidad humana y la utopía realista de los derechos humanos
Autor (es)	HABERMAS, JÜRGEN
Lugar de trabajo y filiación	Universidad Nacional Autónoma de México
Publicación	MAYO DE 2010
Palabras claves	dignidad humana, derechos individuales, respeto igualitario
Síntesis / descripción	<p>En este artículo Habermas defiende la tesis que sostiene que siempre ha existido una conexión interna entre la noción moral de dignidad humana y la concepción jurídica de los derechos humanos, aunque ésta sólo se haya manifestado de manera explícita en el pasado reciente. Contra posturas escépticas y estrategias deflacionarias, sostiene que el concepto de dignidad humana no es una expresión clasificatoria vacía, sino que, por el contrario, es la fuente de la que derivan todos los derechos básicos (en la experiencia concreta de violaciones a la dignidad humana), además de ser la clave para sustentar la indivisibilidad de todas las categorías (o generaciones) de los derechos humanos. A través de una reconstrucción histórica y conceptual de dos tradiciones diferentes, demuestra cómo la idea de la dignidad humana sirve como un “portal” a través del cual la sustancia igualitaria y universalista de la moral se traslada al derecho.</p>
Fuentes	<p>Para la realización de este RAE se consultó una fuente</p> <p>Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Diánoia, vol. LV, núm. 64, mayo-junio, 2010, pp. 3-25. El concepto de dignidad humana y la utopía realista de los derechos humanos. Por HABERMAS, JÜRGEN</p>
Objetivo	Identificar como la dignidad humana y los derechos humanos hacen parte de la sociedad actual y como permitir que se haga valer ese derecho sin excluir a ningún ser humano por sus diferencias.
Metodología	Este documento es un artículo de revista que centra su atención en la importancia de los derechos humanos desde la dignidad de la persona, siendo esto un mecanismo de trabajo importante en las instituciones educativas
Conclusiones	El artículo permite que el lector conozca la importancia de los derechos humanos en la sociedad actual haciendo prevalecer la dignidad humana como derecho primordial para hacer parte de una sociedad en la cual no importe las diferencias si no que prevalezca el respeto a la dignidad.
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	<p>Rae : Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Diánoia, vol. LV, núm. 64, mayo-junio, 2010, pp. 3-25. <i>El concepto de dignidad humana y la utopía realista de los derechos humanos</i>. Por HABERMAS, JÜRGEN</p> <p>16 de agosto del 2018</p>
Citación correcta NORMA APA.	HABERMAS, JÜRGEN. (2010). <i>El concepto de dignidad humana y la utopía realista de los derechos humanos</i> . Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Diánoia, vol. LV, núm. 64, mayo-junio, 2010, pp. 3-25.

RAE 50. La dignidad humana

Fecha en la que se hace el RAE	Agosto/14/2018
Tipo de documento	Informe
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP
Título	Estudio en la región central. Desafíos para un plan educativo regional.
Autor (es)	Fernando Rincón Trujillo
Lugar de trabajo y filiación	Alcaldía mayor de Bogotá D.C. Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico
Publicación	Magazín Aula Urbana N° 100, IDEP, 2015.
Palabras claves	Enfoque de derecho, políticas educativas, dignidad humana, diversidad cultural,
Síntesis / descripción	<p>El propósito de este estudio realizado en la región central es sugerir la formulación de un plan educativo regional para lo cual se realizaron investigaciones en un periodo de tiempo de 2012 a 2015 con el fin de aportar a una planeación territorial centrada en los sujetos del derecho a la educación y más situada en el sentido que va de lo institucional y local a lo nacional y a lo internacional. (p.3)</p> <p>Para la elaboración del presente RAE se tendrá en cuenta el apartado de este estudio titulado: <i>La dignidad como fundamento del derecho humano a la educación</i> en el cual se menciona el Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) indicando que:</p> <p>“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. (IDEP, 2015, p.7)</p> <p>De la misma manera el IDEP citando al peruano Ricardo Cuenca sostiene que la dignidad humana:</p> <p>“Parte del hecho de que la dignidad humana es el fin supremo de las sociedades y de que, para defenderla, se necesita crear instituciones que aseguren su cumplimiento. Una de esas instituciones es precisamente el sistema educativo. Por ello, en la <i>Declaración Universal de Derechos Humanos</i> se indica y delimita las características que debería tener la educación y en la <i>Declaración de los Derechos del Niño</i> se asegura que esta educación debería promover el derecho a la dignidad”. (p.7).</p> <p>Con esta afirmación se está diciendo que la educación podrá servir para muchas cosas, pero mientras no se comprenda que sirve fundamentalmente para garantizar la dignidad humana, no estará cumpliendo su real compromiso como derecho de la persona, donde la dignidad es el atributo esencial de ella, de allí que también en Colombia sea el primer principio fundamental incorporado en la Constitución Política vigente, tal como lo indica el artículo 1°:</p> <p>Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general (Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de Colombia 1991, 2010, la negrita es nuestra).</p>

Además de principio fundante del Estado, la dignidad es considerada “fundamento del sistema axiológico constitucional”. En el primer caso, adquiere “valor absoluto no susceptible de ser limitado ni relativizado bajo ninguna circunstancia”; en el segundo, “indica que el hombre es un ser que tiende hacia su perfeccionamiento, al desarrollar plenamente lo que por naturaleza se le ha dado como bienes esenciales: la vida, la salud, el bienestar, la personalidad, entre otros”. Como señala la Corte Constitucional de Colombia en sentencia del año 1995: “más que derecho en sí mismo, la dignidad es el presupuesto esencial de la consagración y efectividad del entero sistema de derechos y garantías contempladas en la Constitución” (2014).

La jurisprudencia de la Corte considera la dignidad humana de dos maneras: a partir de su objeto concreto de protección y desde el punto de vista de la funcionalidad del enunciado normativo:

En el primer caso distingue tres lineamientos:

- 1) Como autonomía o como posibilidad de diseñar un plan vital y de determinarse según sus características (vivir como quiera).
- 2) Como ciertas condiciones materiales concretas de existencia (vivir bien).
- 3) Como integridad física e integridad moral (vivir sin humillaciones).

Para relacionar las nociones de dignidad y de derecho en la educación, vale mencionar que Gregorio Peces-Barba (2006) expone que todo derecho fundamental tiene sentido en la medida en que gira en torno a la dignidad de la persona y al desarrollo de la personalidad, pero no sólo en un plano estrictamente individual, sino también en su dimensión social por cuanto es el fundamento del orden político y de la paz social.

En esa línea se puede interpretar la ley general de educación colombiana (ley 115 de 1994) cuando precisamente fija como mandato que la educación es un proceso fundamentado “en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (artículo 1), por lo cual establece, en su artículo 5, como primer fin, que ésta se desarrollará para “el pleno desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico...” y como segundo fin “la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.

De manera concreta, y volviendo a la mencionada interpretación hecha por la Corte Constitucional, se puede afirmar que en la legislación colombiana para la educación se contempla la dignidad en sus concepciones de *derecho a la educación* en estrecha relación con *los derechos en la educación* y con *los derechos a partir de la educación*.

El derecho a la educación en el entendido de que es para desarrollar la personalidad y las facultades del estudiante con la pretensión de que cada día sea más autónomo, que pueda configurar su plan o proyecto de vida individual y con los otros, para que pueda vivir y actuar como quiera, como se lo dicte su conciencia, su cultura y sus conocimientos, y por supuesto como lo dice la ley, considerando los derechos de los demás, los acuerdos y el orden jurídico.

La preocupación por la autonomía trasciende aquí los asuntos de la ética y de la voluntad, para llegar a considerar además los saberes, los conocimientos y las habilidades que sean necesarios para desempeñarse precisamente como sujeto autónomo, y ojalá auténtico; para vivir bien en sus mundos interior y exterior y en sus ámbitos próximos y distantes sin ser discriminado, segregado o humillado física o moralmente.

La noción de dignidad en relación con los derechos en la educación empieza por el trato considerado y respetuoso y el reconocimiento dado al estudiante como persona y como perteneciente a unos colectivos: derechos que son dinámicos, es decir, de realización progresiva (cada vez mejor) para promover, entre otros, la libertad de expresión,

	<p>la participación y el aseguramiento de condiciones para crecer y formarse en ambientes de cuidado, afecto, justicia y seguridad, lo que lo prepara para hacerse a otros derechos y desempeñarse más allá de la escuela; a los derechos a partir de la educación, entre ellos, a la creación, a la producción y al trabajo, a la buena salud, a buenos hábitos y mejores condiciones para su vida y para las actividades que libremente decida realizar.</p> <p>Y precisamente para garantizar lo anterior, vale mencionar la segunda interpretación hecha por la Corte Constitucional, ahora desde el punto de vista de la funcionalidad del enunciado normativo en Colombia. Allí identifica tres lineamientos respecto de la dignidad:</p> <p>1) Como principio fundante del ordenamiento jurídico y por tanto del Estado, asumiendo la dignidad como valor. 2) Como principio constitucional. 3) Como derecho fundamental autónomo (Torres y Pedraza, 2013, p. 37). Con esto se pretende que la Constitución, la ley y las demás normas estén en clave de derechos humanos, y que en consecuencia, el derecho a la educación sea un derecho cumplido para las actuales y nuevas generaciones de colombianos y colombianas.</p> <p>Con base en lo anterior, el IDEP llama a buscar un giro en la comprensión del derecho a la educación, y dentro de él a pensar la escuela como escenario abierto, inserta en el territorio, en la cultura, en el ambiente y en la complejidad de la sociedad tomando como centro a los estudiantes, a sus familias, docentes y comunidades en calidad de sujetos de derecho con base en la dignidad y a partir del reconocimiento de la diversidad. (p.8)</p>
Fuente	http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/idep_estudio_region_central.pdf
Objetivo	Contribuir con la formación de niños, niñas y jóvenes autónomos, situados y participativos en la Región Central, mediante la construcción concertada de las bases de un plan educativo regional desde el enfoque de derechos.
Metodología	Investigación mixta
Conclusiones	<p>Del apartado la dignidad como fundamento del derecho humano a la educación se puede concluir que:</p> <p>La educación podrá servir para muchas cosas, pero mientras no se comprenda que sirve fundamentalmente para garantizar la dignidad humana, no estará cumpliendo su real compromiso como derecho de la persona, donde la dignidad es el atributo esencial de ella.</p> <p>Todo derecho fundamental tiene sentido en la medida en que gira en torno a la dignidad de la persona y al desarrollo de la personalidad, pero no sólo en un plano estrictamente individual, sino también en su dimensión social por cuanto es el fundamento del orden político y de la paz social.</p> <p>El derecho a la educación en el entendido de que es para desarrollar la personalidad y las facultades del estudiante con la pretensión de que cada día sea más autónomo, que pueda configurar su plan o proyecto de vida individual y con los otros, para que pueda vivir y actuar como quiera, como se lo dicte su conciencia, su cultura y sus conocimientos, y por supuesto como lo dice la ley, considerando los derechos de los demás, los acuerdos y el orden jurídico.</p> <p>El IDEP llama a buscar un giro en la comprensión del derecho a la educación, y dentro de él a pensar la escuela como escenario abierto, inserta en el territorio, en la cultura, en el ambiente y en la complejidad de la sociedad tomando como centro a los estudiantes, a sus familias, docentes y comunidades en calidad de sujetos de derecho con base en la dignidad y a partir del reconocimiento de la diversidad (p.7 - 8).</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	RAE II: Estudio en la región central. Desafíos para un plan educativo regional. Fecha: Agosto/14/2018
Citación correcta NORMA APA.	Rincón (2015). <i>Estudio en la región central. Desafíos para un plan educativo regional</i> . Magazín Aula Urbana N° 100, IDEP, 2015.

RAE 51. La dignidad humana

Fecha en la que se hace el RAE	13 de agosto/ 2018
Tipo de documento	Artículo
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Portal educativo.
Título	Por la dignidad desde el reconocimiento de la Diversidad
Autor (es)	Fernando Antonio Rincón Trujillo
Lugar de trabajo y filiación	compartir palabra maestra
Publicación	Marzo 4, 2017 Bogotá
Palabras claves	Educación; Derecho, dignidad humana, reconociendo, diversidad.
Síntesis / descripción	<p>La educación con el pasar del tiempo se ha vuelto un derecho fundamental de todo ser humano, del mismo modo cada persona tiene el derecho a ser reconocido dignamente, haciendo referencia a las condiciones en las que viva. El derecho a la educación ha tomado gran importancia ya que hace referencia a la transformación el ser humano pueda tener frente a los conocimientos y al aprendizaje que este tenga, este derecho implica unos requisitos específicos, donde son los niveles de educación, como primera instancia la enseñanza primaria debe ser obligatoria y gratuita para todos los niños y jóvenes sin tener factores de exclusión. Esto incluye el respeto de la libertad de enseñanza que tienen los niños y el derecho que tiene para pertenecer a un sistema educativo.</p> <p>Según el IDEP (2016)</p> <p>“La educación es un derecho de la persona que implica, para su realización, el reconocimiento de la dignidad de esa persona, de sus subjetividades y de la diversidad de condiciones y dinámicas en que viva. Esto demanda que al estudiante se le considere en sus dimensiones de sujeto de derechos, lo que no ha sido lo común aun cuando en las políticas públicas se enuncie de manera reiterada la aspiración de cumplir ese derecho.” (párr.1).</p> <p>En consecuencia, si se habla de derecho, la entrada a su comprensión está por la dignidad, la que se encuentra en la base de los mismos compromisos de la humanidad, reconocidos en los más importantes tratados o convenciones internacionales; el mismo sistema de derechos humanos, como nos lo recuerda el peruano Ricardo Cuenca. (párr.5)</p> <p>Rincón Trujillo, citando a Cuenca (2014) en sus artículos Por la dignidad desde el reconocimiento de la Diversidad. “Dice que la dignidad humana es el fin supremo de las sociedades y de que, para defenderla, se necesita crear instituciones que aseguren su cumplimiento. Una de esas instituciones es precisamente el sistema educativo. Por ello, en la Declaración Universal de Derechos Humanos se indica y delimita las características que debería tener la educación y en la Declaración de los Derechos del Niño se asegura que esta educación debería promover el derecho a la dignidad” (párr.6).</p>
Fuente	https://compartirpalabramestra.org/columnas/por-la-dignidad-desde-el-reconocimiento-de-la-diversidad
Objetivo	Reconocer el derecho a la educación desde la dignidad de la persona.
Metodología	Investigación no tiene una metodología.

Conclusiones	Con esto se puede concluir que con el paso del tiempo se dé un giro en la comprensión del derecho a la educación, donde la escuela sea es escenario abierto sin restricciones de los niños y jóvenes que quieran pertenecer a ella, donde tenga un conocimiento de la cultura, ambientes y diversos temas los cuales enriquezcan sus conocimientos, también ver que la formación va en compañía de la familia y docentes donde buscan indagar y preguntarse por cosas que suceden y dar a conocer el derecho con base en la dignidad.
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	RAE: Por la dignidad desde el reconocimiento de la Diversidad 13 de agosto/ 2018,
Citación correcta NORMA APA.	Rincón F. (2017). <i>Por la dignidad desde el reconocimiento de la Diversidad</i> , compartir palabra maestraRincónRecuperado de: https://compartirpalabramaestra.org/columnas/por-la-dignidad-desde-el-reconocimiento-de-la-diversidad

RAE 52. La dignidad humana

Fecha en la que se hace el RAE	Agosto/17/2018
Tipo de documento	Investigación documental.
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001588/158893s.pdf
Título	Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos.
Autor (es)	UNESCO, UNICEF.
Lugar de trabajo y filiación	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
Publicación	América Latina, 2008.
Palabras claves	Dignidad humana, derechos humanos, educación, diversidad, enfoque de derecho.
Síntesis / descripción	<p>Esta investigación UNESCO (2007). El derecho de los niños a la educación, se puede alcanzar más eficazmente si también se aplican medidas para hacer realidad sus derechos a no ser discriminados, ser protegidos frente al trabajo explotador, la violencia física y los abusos sexuales y tener acceso a un nivel de vida digna. (p.11)</p> <p>Asimismo la calidad de educación, puede alentar la aparición de entornos escolares en los que los niños sepan que se valoran sus opiniones. Forma parte de él hacer hincapié en el respeto de las familias y los valores de la sociedad en que viven. También pueden promover la comprensión de otras culturas y otros pueblos, contribuyendo al diálogo intercultural y al respeto de la riqueza de la diversidad cultural y lingüística y del derecho a participar en la vida cultural. (p.12)</p> <p>La dignidad humana se fundamenta en los derechos humanos donde se basa en los Principios de la paz y la solución no violenta de los conflictos. Para alcanzar este objetivo, las escuelas y las comunidades deben crear entornos de aprendizaje que eliminen todas las formas de castigos físicos, sexuales o humillantes impuestos por los docentes y prevenir todas las modalidades de acoso y agresión entre los alumnos. Dicho de otro modo, deben fomentar y crear una cultura de solución no violenta de conflictos. Las enseñanzas que al respecto extraen los niños de las experiencias que tienen en las escuelas pueden tener grandes consecuencias en la sociedad en general. (p.12)</p> <p>Según la UNICEF (2007):</p> <p>Tratar a los niños con dignidad y respeto y establecer sistemas educativos integradores, participativos y responsables que correspondan directamente a las inquietudes manifestadas por las partes interesadas– servirá para mejorar los resultados de la educación. En demasiados establecimientos escolares, la falta de adaptación a las necesidades de los niños, sobre todo de los niños que trabajan, da lugar a tasas elevadas de abandono de los estudios y repetición de curso. Los propios niños dicen que la violencia y los malos tratos, las actitudes discriminatorias, la falta de pertinencia del programa de estudios y la mala calidad de la enseñanza son los principales factores que contribuyen a la incapacidad para aprender eficazmente y al consiguiente abandono de los estudios (p.15).</p> <p>También, los problemas de salud pueden disminuir la capacidad de un niño para iniciar y proseguir los estudios y, respecto de todos los niños, sobre todo las niñas, una educación integradora.</p> <p>Así pues, el acceso universal a la educación donde se supera la discriminación contra las niñas, los niños con discapacidad, los niños trabajadores, los niños de las comunidades rurales y los niños pertenecientes a minorías e indígenas servirán para ensanchar la base económica de la sociedad, fortaleciendo de esa manera la capacidad económica de un país (p. 15).</p>
Fuentes	Como lo plantea la UNESCO (2008) Los programas de educación deben corresponder a las necesidades, pero además tomar en cuenta los derechos de los niños, los jóvenes y otros estudiantes. Los interesados directos en la educación deben asumir los programas de educación en tanto que derecho, no como una opción. El derecho a la educación es un

	<p>medio para reducir las disparidades y la pobreza. Por consiguiente, la programación de la educación debe articular las vinculaciones explícitas entre las medidas propuestas y sus relaciones para disminuir las disparidades y eliminar la pobreza y la injusticia, para lo cual puede ser necesario efectuar reformas institucionales y jurídicas. Las normas de derechos humanos proporcionan instrumentos y legitimidad a actividades que promuevan el cambio (p.20).</p>
Objetivo	<p>Promover, apoyar y proteger “la dignidad humana innata a todo niño y sus derechos iguales e inalienables”, al tiempo que se toman en cuenta las necesidades de desarrollo del niño y las diversas capacidades en evolución.</p>
Metodología	<p>La metodología realizada en esta investigación se basó en los siguientes aspectos:</p> <p>Enfoque metodológico basado en variables instrumentales</p> <p>Tipo de investigación</p> <p>Población</p> <p>Materiales y métodos</p> <p>Instrumentos de recolección de información</p> <p>Técnicas aplicadas en la recolección de información</p> <p>Instrumentos de medición</p>
Conclusiones	<p>En la presente investigación se concluye lo siguiente:</p> <p>La dignidad humana es dar interés superior del niño y lo jóvenes de asegurar su desarrollo óptimo exige que los entornos de aprendizaje resulten acogedores, tengan muy presentes las diferencias sociales y sexuales y sean saludables, seguros y protectores. Aunque las situaciones de extrema pobreza, emergencia y conflicto muchas veces pueden impedirlo, no debe esperarse nunca que los niños asistan a clase en escuelas cuyo entorno sea perjudicial para su salud y bienestar. Las escuelas deben adoptar medidas para contribuir a la salud y el bienestar de los niños, tomando en cuenta las diferentes necesidades de éstos. Para ello serán precisas medidas que aseguren la remoción de los obstáculos a la salud y la seguridad –por ejemplo, examinando la ubicación de las escuelas, los trayectos entre éstas y el hogar, otros factores que pudieren causar enfermedades o accidentes en el aula o el patio de recreo y la existencia de locales adecuados para las niñas. También exige que se establezcan activamente locales, servicios y políticas que promuevan la salud y la seguridad de los niños y la participación activa de la comunidad local. Un entorno saludable debe dar además oportunidades seguras y estimulantes de jugar y divertirse (p. 35).</p> <p>Además la UNESCO (2008) en la Convención exige no sólo que se proteja a los niños de todas las formas de violencia, sino también que se imponga la disciplina escolar de forma compatible con la dignidad del niño. Ahora bien, en países de todo el mundo sigue siendo un fenómeno extendido en las escuelas la aplicación frecuente de sanciones violentas y graves, comprendidos malos tratos psicológicos y humillaciones.</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	<p>RAE: Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos. 2008</p> <p>Fecha: Agosto/17/2018.</p>
Citación correcta NORMA APA.	<p>UNESCO y UNICEF (2008) <i>Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos</i>. Entre los años lectivos 2008 al 2010 Recuperado de: http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001588/158893s.pdf.</p>

RAE 53. Diversidad

Fecha en la que se hace el rae	16/Agosto/2018
Tipo de documento	Artículo encontrado en la Web
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	file:///C:/Users/FAMILIAR/Downloads/Dialnet-DiversidadCulturalEnLaEscuelaPublicaColombiana1960-5704919%20(1).pdf
Título	Diversidad cultural en la escuela pública colombiana 1960-2010
Autor (es)	Marco Tulio Cárdenas Forero Camila Urueta Gutiérrez
Lugar de trabajo y filiación	
Publicación	Fecha de recepción: 28 de noviembre de 2013 / Fecha de aprobación: 9 de mayo de 2014
Palabras claves	Diversidad cultural, arqueología-genealogía, saberes escolares, fuerzas, subjetividades
Síntesis / descripción	<p>Los planteamientos expuestos en el presente artículo están desarrollados dentro del enfoque posestructuralista, particularmente bajo la propuesta teórica de la obra de Michel Foucault. Se trata de un rastreo arqueológico-genealógico realizado sobre archivo histórico de Colombia, hecho con el objeto de mostrar algunos enunciados que se han posicionado como verdades en torno a la diversidad cultural en la escuela, y determinar las relaciones que existen entre las políticas del conocimiento en educación y pedagogía, los saberes escolares y la diversidad cultural en la escuela colombiana.</p> <p>La inmersión en este enfoque no busca causas y efectos de fenómenos sociales, sino fuerzas y tensiones entre objetos, sujetos, prácticas e instituciones, enmarcadas en luchas que han objetivado algunos discursos como el de la diversidad cultural en la escuela pública colombiana. El ejercicio investigativo implicó problematizar no sólo las verdades constituidas, sino también la postura y el ejercicio propios del investigador, para intentar ver de otra forma los problemas presentes en la educación del país, tomar distancia de toda interpretación para entender el modo de ser de la escuela de hoy.(P. 119)</p>
Fuentes	Para la realización de este RAE se consultó una fuente Educación y Ciudad No26 Enero - Junio de 2014, pp. 117-129. Diversidad cultural en la escuela pública colombiana 1960-2010. Por Cárdenas & Urueta
Objetivo	Identificar la forma en que el concepto de diversidad cultural emergió y giro durante el tiempo
Metodología	Este documento es un artículo que centra su atención en la forma como se visualiza el concepto de diversidad cultural al transcurrir de los años. Este documento permite observar el reconocimiento de la necesidad de atender a cada sujeto como una persona única e irreplicable.
Conclusiones	<p>Con este recorrido arqueológico-genealógico sobre el archivo histórico de Colombia, se puso en evidencia la manera en que el concepto de diversidad cultural emergió en la institución educativa y sus giros durante el tiempo. Mientras en los 60 la escuela se acercaba de formas muy diferentes a la diversidad, pues concebía las diferencias regionales y raciales únicamente como parte de su proyecto unificador nacional, en los 70 la institución empezó a ser receptora y productora de nuevos sujetos y nuevas prácticas, en la medida en que aparecían diversos enunciados a nivel internacional, como el reconocimiento de los Derechos Humanos, la no discriminación racial o el ideal objetivado de incluir a todos los niños y niñas en la escuela.</p> <p>A partir de la década de los 70, prácticas provenientes de diversos campos fueron las principales encargadas de ir forjando el enunciado de la diversidad cultural como se conoce hoy, tales como: el movimiento reivindicativo por el</p>

	derecho a las tierras ancestrales de los grupos étnicos; el enunciado, tejido desde mediados del siglo XX, alrededor de los Derechos Humanos y los derechos colectivos; el reconocimiento internacional a la necesidad de atender las necesidades y características individuales de cada sujeto; y, finalmente, algunos modelos educativos que comenzaron a tratar de llegar a las poblaciones más apartadas bajo el lema de una “educación para todos”. (P.127)
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	Rae : Educación y Ciudad No26 Enero - Junio de 2014, pp. 117-129. <i>Diversidad cultural en la escuela pública colombiana 1960-2010</i> . Por Cárdenas & Urueta 16 de agosto del 2018
Citación correcta NORMA APA.	Cardenas y Urueta. (2014). <i>Diversidad cultural en la escuela publicaColombiana</i> . Educación y Ciudad No26 Enero - Junio de 2014, pp. 117-129

RAE 54. Diversidad

Fecha en la que se hace el Rae	Agosto/14/2018
Tipo de documento	Informe
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP
Título	Estudio en la región central. Desafíos para un plan educativo regional.
Autor (es)	Fernando Rincón Trujillo
Lugar de trabajo y filiación	Alcaldía mayor de Bogotá D.C. Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico
Publicación	Magazín Aula Urbana N° 100, IDEP, 2015.
Palabras claves	Enfoque de derecho, políticas educativas, dignidad humana, diversidad cultural,
Síntesis / descripción	<p>El propósito de este estudio realizado en la región central es sugerir la formulación de un plan educativo regional para lo cual se realizaron investigaciones en un periodo de tiempo de 2012 a 2015 con el fin de aportar a una planeación territorial centrada en los sujetos del derecho a la educación y más situada en el sentido que va de lo institucional y local a lo nacional y a lo internacional. (p.3)</p> <p>Para la elaboración del presente RAE se tendrá en cuenta el apartado de este estudio titulado: <i>La dignidad como fundamento del derecho humano a la educación</i> en el cual se menciona el Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) indicando que:</p> <p>“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. (IDEP, 2015, p.7)</p> <p>De la misma manera el IDEP citando al peruano Ricardo Cuenca sostiene que la dignidad humana:</p> <p>“Parte del hecho de que la dignidad humana es el fin supremo de las sociedades y de que, para defenderla, se necesita crear instituciones que aseguren su cumplimiento. Una de esas instituciones es precisamente el sistema educativo. Por ello, en la <i>Declaración Universal de Derechos Humanos</i> se indica y delimita las características que debería tener la educación y en la <i>Declaración de los Derechos del Niño</i> se asegura que esta educación debería promover el derecho a la dignidad”. (p.7).</p> <p>Con esta afirmación se está diciendo que la educación podrá servir para muchas cosas, pero mientras no se comprenda que sirve fundamentalmente para garantizar la dignidad humana, no estará cumpliendo su real compromiso como derecho de la persona, donde la dignidad es el atributo esencial de ella, de allí que también en Colombia sea el primer principio fundamental incorporado en la Constitución Política vigente, tal como lo indica el artículo 1°:</p> <p>Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general (Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de Colombia 1991, 2010, la negrita es nuestra).</p>

Además de principio fundante del Estado, la dignidad es considerada “fundamento del sistema axiológico constitucional”. En el primer caso, adquiere “valor absoluto no susceptible de ser limitado ni relativizado bajo ninguna circunstancia”; en el segundo, “indica que el hombre es un ser que tiende hacia su perfeccionamiento, al desarrollar plenamente lo que por naturaleza se le ha dado como bienes esenciales: la vida, la salud, el bienestar, la personalidad, entre otros”. Como señala la Corte Constitucional de Colombia en sentencia del año 1995: “más que derecho en sí mismo, la dignidad es el presupuesto esencial de la consagración y efectividad del entero sistema de derechos y garantías contempladas en la Constitución” (2014).

La jurisprudencia de la Corte considera la dignidad humana de dos maneras: a partir de su objeto concreto de protección y desde el punto de vista de la funcionalidad del enunciado normativo:

En el primer caso distingue tres lineamientos:

- 1) Como autonomía o como posibilidad de diseñar un plan vital y de determinarse según sus características (vivir como quiera).
- 2) Como ciertas condiciones materiales concretas de existencia (vivir bien).
- 3) Como integridad física e integridad moral (vivir sin humillaciones).

Para relacionar las nociones de dignidad y de derecho en la educación, vale mencionar que Gregorio Peces-Barba (2006) expone que todo derecho fundamental tiene sentido en la medida en que gira en torno a la dignidad de la persona y al desarrollo de la personalidad, pero no sólo en un plano estrictamente individual, sino también en su dimensión social por cuanto es el fundamento del orden político y de la paz social.

En esa línea se puede interpretar la ley general de educación colombiana (ley 115 de 1994) cuando precisamente fija como mandato que la educación es un proceso fundamentado “en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (artículo 1), por lo cual establece, en su artículo 5, como primer fin, que ésta se desarrollará para “el pleno desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico...” y como segundo fin “la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.

De manera concreta, y volviendo a la mencionada interpretación hecha por la Corte Constitucional, se puede afirmar que en la legislación colombiana para la educación se contempla la dignidad en sus concepciones de *derecho a la educación* en estrecha relación con *los derechos en la educación* y con *los derechos a partir de la educación*.

El derecho a la educación en el entendido de que es para desarrollar la personalidad y las facultades del estudiante con la pretensión de que cada día sea más autónomo, que pueda configurar su plan o proyecto de vida individual y con los otros, para que pueda vivir y actuar como quiera, como se lo dicte su conciencia, su cultura y sus conocimientos, y por supuesto como lo dice la ley, considerando los derechos de los demás, los acuerdos y el orden jurídico.

La preocupación por la autonomía trasciende aquí los asuntos de la ética y de la voluntad, para llegar a considerar además los saberes, los conocimientos y las habilidades que sean necesarios para desempeñarse precisamente como sujeto autónomo, y ojalá auténtico; para vivir bien en sus mundos interior y exterior y en sus ámbitos próximos y distantes sin ser discriminado, segregado o humillado física o moralmente.

La noción de dignidad en relación con los derechos en la educación empieza por el trato considerado y respetuoso y el reconocimiento dado al estudiante como persona y como perteneciente a unos colectivos: derechos que son dinámicos, es decir, de realización progresiva (cada vez mejor) para promover, entre otros, la libertad de expresión,

	<p>la participación y el aseguramiento de condiciones para crecer y formarse en ambientes de cuidado, afecto, justicia y seguridad, lo que lo prepara para hacerse a otros derechos y desempeñarse más allá de la escuela; a los derechos a partir de la educación, entre ellos, a la creación, a la producción y al trabajo, a la buena salud, a buenos hábitos y mejores condiciones para su vida y para las actividades que libremente decida realizar.</p> <p>Y precisamente para garantizar lo anterior, vale mencionar la segunda interpretación hecha por la Corte Constitucional, ahora desde el punto de vista de la funcionalidad del enunciado normativo en Colombia. Allí identifica tres lineamientos respecto de la dignidad:</p> <p>1) Como principio fundante del ordenamiento jurídico y por tanto del Estado, asumiendo la dignidad como valor. 2) Como principio constitucional. 3) Como derecho fundamental autónomo (Torres y Pedraza, 2013, p. 37). Con esto se pretende que la Constitución, la ley y las demás normas estén en clave de derechos humanos, y que en consecuencia, el derecho a la educación sea un derecho cumplido para las actuales y nuevas generaciones de colombianos y colombianas.</p> <p>Con base en lo anterior, el IDEP llama a buscar un giro en la comprensión del derecho a la educación, y dentro de él a pensar la escuela como escenario abierto, inserta en el territorio, en la cultura, en el ambiente y en la complejidad de la sociedad tomando como centro a los estudiantes, a sus familias, docentes y comunidades en calidad de sujetos de derecho con base en la dignidad y a partir del reconocimiento de la diversidad. (p.8)</p>
Fuente	http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/idep_estudio_region_central.pdf
Objetivo	Contribuir con la formación de niños, niñas y jóvenes autónomos, situados y participativos en la Región Central, mediante la construcción concertada de las bases de un plan educativo regional desde el enfoque de derechos.
Metodología	Investigación mixta
Conclusiones	<p>Del apartado la dignidad como fundamento del derecho humano a la educación se puede concluir que:</p> <p>La educación podrá servir para muchas cosas, pero mientras no se comprenda que sirve fundamentalmente para garantizar la dignidad humana, no estará cumpliendo su real compromiso como derecho de la persona, donde la dignidad es el atributo esencial de ella.</p> <p>Todo derecho fundamental tiene sentido en la medida en que gira en torno a la dignidad de la persona y al desarrollo de la personalidad, pero no sólo en un plano estrictamente individual, sino también en su dimensión social por cuanto es el fundamento del orden político y de la paz social.</p> <p>El derecho a la educación en el entendido de que es para desarrollar la personalidad y las facultades del estudiante con la pretensión de que cada día sea más autónomo, que pueda configurar su plan o proyecto de vida individual y con los otros, para que pueda vivir y actuar como quiera, como se lo dicte su conciencia, su cultura y sus conocimientos, y por supuesto como lo dice la ley, considerando los derechos de los demás, los acuerdos y el orden jurídico.</p> <p>El IDEP llama a buscar un giro en la comprensión del derecho a la educación, y dentro de él a pensar la escuela como escenario abierto, inserta en el territorio, en la cultura, en el ambiente y en la complejidad de la sociedad tomando como centro a los estudiantes, a sus familias, docentes y comunidades en calidad de sujetos de derecho con base en la dignidad y a partir del reconocimiento de la diversidad (p.7 - 8).</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	<p>RAE II: Estudio en la región central. Desafíos para un plan educativo regional.</p> <p>Fecha: Agosto/14/2018</p>
Citación correcta NORMA APA.	Rincón (2015). <i>Estudio en la región central. Desafíos para un plan educativo regional</i> . Magazín Aula Urbana N° 100, IDEP, 2015.

RAE 55. Diversidad

Fecha en la que se hace el rae	Agosto/22/2018
Tipo de documento	Investigación documental.
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001588/158893s.pdf
Título	Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos.
Autor (es)	UNESCO, UNICEF.
Lugar de trabajo y filiación	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
Publicación	América Latina, 2008.
Palabras claves	Dignidad humana, derechos humanos, educación, diversidad, enfoque de derecho.
Síntesis / descripción	La Convención de la UNESCO (2008) relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1960) protege los derechos educativos de las minorías nacionales. En función de la política educativa de cada Estado, sienta el derecho a utilizar el idioma propio o a recibir la enseñanza en él, siempre y cuando ello no dé lugar a que los miembros de las minorías queden excluidos de la comprensión del idioma y la cultura del conjunto de la comunidad y la enseñanza no se imparta con una calidad inferior a la general. La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005) insta a obligaciones en lo tocante a respetar la diversidad cultural, entre otros medios por conducto de los programas de educación. (p.35)
Fuentes	El derecho de los niños a expresar sus opiniones acerca de todas las cuestiones que les afectan y a que se tomen debidamente en cuenta esas opiniones, introduce una nueva dimensión en la cuestión de la elección y la libertad en la prestación de la enseñanza. Así pues, es en el terreno de estos derechos culturales entre los niños, los progenitores y los gobiernos en lo relativo a la educación. No existe una solución sencilla a esas tensiones, ni un solo enfoque correcto. Ahora, sea cual fuere el enfoque que se adopte, los gobiernos tienen obligaciones en lo referente a asegurar que los niños no sean objeto de discriminación, que se respeten su cultura y su religión y que se haga todo lo necesario para impedir que hablar un idioma minoritario entrañe exclusión social y desventajas en la educación. (p. 53)
Objetivo	Promover, apoyar y proteger “la dignidad humana innata a todo niño y sus derechos iguales e inalienables”, al tiempo que se toman en cuenta las necesidades de desarrollo del niño y las diversas capacidades en evolución.
Conclusiones	Al determinar el sistema más apropiado para implantar el respeto de la identidad, el enfoque basado en los derechos humanos exige que se consulte a los niños, las familias y las comunidades y que todos ellos participen. Y, de no cumplirse las correspondientes obligaciones, deben existir mecanismos para cuestionar a los establecimientos escolares, a las autoridades del sistema educativo y al gobierno.(p. 53)
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	RAE: Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos. 2008 Fecha: Agosto/22/2018.
Citación correcta NORMA APA.	UNESCO y UNICEF (2008) <i>Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos</i> . Entre los años lectivos 2008 al 2010 Recuperado de: http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001588/158893s.pdf .

RAE 56. Diversidad

Fecha en la que se hace el RAE	16 de agosto/ 2018
Tipo de documento	Artículo
Tipo de Impresión	Digital
Nivel de circulación	General
Acceso al documento	Scielo
Título	Modelos educativos frente a la diversidad cultural: la educación intercultural
Autor (es)	Adíela Ruiz cabezas
Lugar de trabajo y filiación	Universidad de Caldas
Publicación	Manizales, 2011-06-28
Palabras claves	Educación intercultural, diversidad cultural, competencia intercultural, multiculturalidad, currículum intercultural.
Síntesis / descripción	<p>La diversidad cultural con el pasar del tiempo se ha podido identificar que la diversidad cultural se ha centrado en la eliminación de diferencias, lo que quiere decir que hay un factor de exclusión por parte de los mismos niños y jóvenes en las aulas de clase.</p> <p>De acuerdo con RUIZ CABEZAS (2011) en su documento Modelos educativos frente a la diversidad cultural: la educación intercultural, plantea que</p> <p>“La diversidad cultural se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras” (Artículo 1. Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural). (pag.2)</p> <p>La educación intercultural es, ante todo, un modelo educativo y una manera de entender la educación y supone un proceso continuo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como enfoque holístico, afecta a todas las dimensiones educativas. • Como enfoque inclusivo, supone educación para todos. • Percibe la diversidad como un valor. • Pretende reformar la escuela para conseguir una educación de calidad para todos. • Es un enfoque transformador. (p. 4) <p>“Las escuelas se han transformado en campos culturales configurados de forma compleja y diferenciada, ya no es posible pensar en escuelas homogéneas. La pluralidad cultural plantea un escenario en el cual todos los actores deben construir un modelo educativo que permita comprender la realidad plural de las culturas y que a su vez convierta a la escuela en una generadora de construcción cultural: la escuela está llamada a convertirse en un ecosistema de plena convivencia y respeto entre todas las culturas. (p.2)</p> <p>Por lo tanto, Azul 2011 citando FlyeSainte-Marie y Schneider (2004),</p> <p>“consideran que el docente debe adoptar formas de aprendizaje tomando en consideración, de una parte, la diversidad de los perfiles, de los modos de referencia y de los contextos a los que pertenecen los alumnos y, de otra, las interrelaciones en la clase valorando las actitudes de intercambio y de reciprocidad que favorezcan la relación intercultural”. (p.6)</p>
Fuente	http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n33/n33a03.pdf
Objetivo	Conocer la diversidad cultural desde el currículo educativo.
Metodología	Investigación no tiene una metodología.

Conclusiones	<p>La mayoría de los docentes piensa que la educación intercultural debe trabajarse solo en las aulas donde haya alumnado extranjero, pensamiento que niega al resto del alumnado el conocimiento explícito de la diversidad cultural, la existencia de los Otros y con ello el ejercicio de la tolerancia y el respeto.</p> <p>La interacción es casi nula, lo cual no favorece las relaciones, la creación de empatía y de una verdadera comunicación.</p> <p>En general, las actitudes y percepciones de los docentes no contribuyen a la implicación de los alumnos en la formación de un clima de colaboración que ayudaría a resolver muchos conflictos que se generan en el Instituto.</p> <p>Se recomienda la elaboración de un currículum intercultural en el que se refleje de manera clara la atención a la diversidad cultural, primen las aportaciones de las culturas en interacción y sobre todo la colaboración entre el profesorado, así se identificarían los problemas, proyectos y estrategias para la mejora de la convivencia y del proceso de enseñanza-aprendizaje, en los que se impliquen no solo algunos docentes de manera particular, sino toda la Comunidad Educativa. (p. 14, 15)</p>
Consecutivo de RAE para realizar matriz bibliográfica.	<p>RAE: Modelos educativos frente a la diversidad cultural: la educación intercultural 16 de agosto/ 2018</p>
Citación correcta NORMA APA.	<p>Ruiz (2011). Modelos educativos frente a la diversidad cultural: la educación intercultural. Universidad de Caldas, recuperado de:http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n33/n33a03.pdf</p>

APENDICE D

Figura 1. Tasa de deserción escolar en la Región –ENDE, 2010

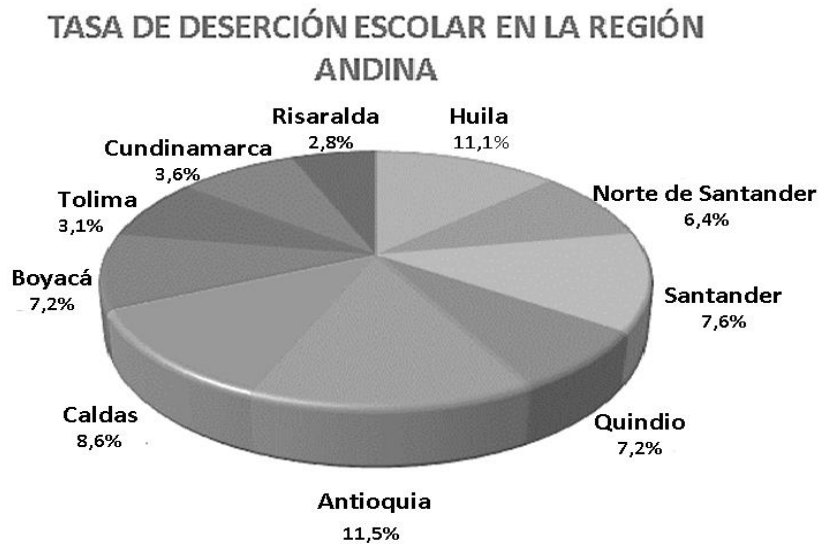


Figura 2. Departamentos de la Región Andina. (Herrera, 2017, p.1)



Figura 3. *Deserción escolar en el departamento del Huila* (Redacción diario del Huila, Octubre, 2017)

